1. DIAGNÓSTICO

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CANTÓN MILAGRO

1.1.1. UBICACIÓN ESPACIAL

UBICACIÓN DEL CANTÓN MILAGRO EN EL ECUADOR Y EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS

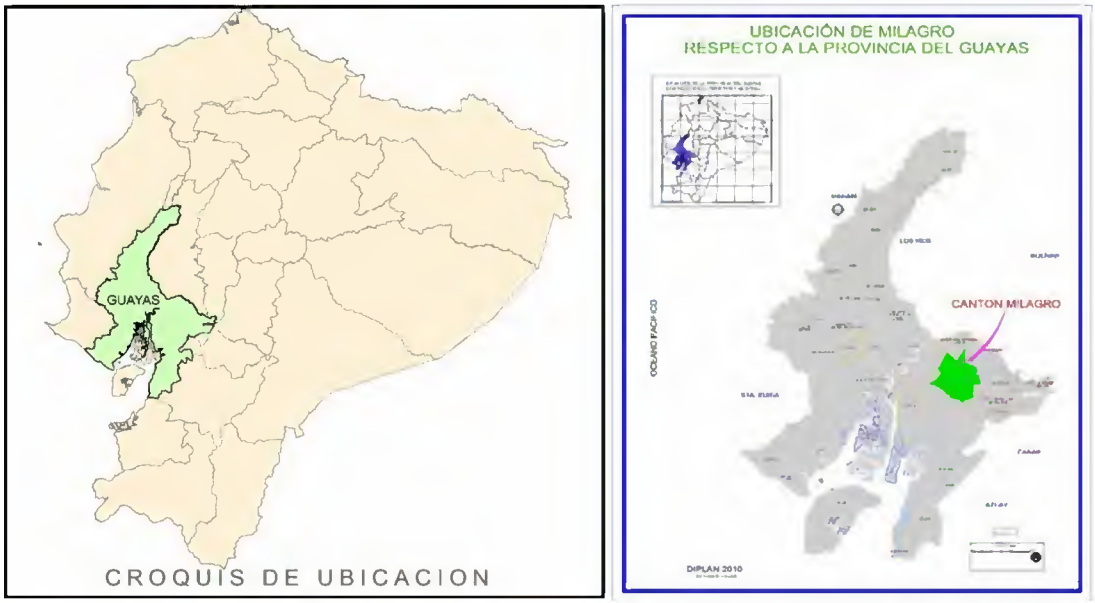

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El cantón Milagro se encuentra ubicado en el sector centro – oeste de la provincia del Guayas, con una ubicación geográfica comprendida entre los puntos UTM:

Norte:	664624; 9782382
Sur:	664482; 9751713
Este:	671524; 9765234
Oeste:	646011; 9763042

1.1.2. EXTENSIÓN Y LÍMITES

El cantón Milagro tiene una extensión de 405,63 km^2 de superficie. Limita al norte con los cantones Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) y Simón Bolívar; al sur con los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña; al este con los cantones Simón Bolívar y Naranjito; y al oeste con el cantón Yaguachi. Al sur tiene un límite natural que es el río Chimbo que lo separa de los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña.

1.2. DESCRIPCIÓN FÍSICA[1]

1.2.1. GEOLOGÍA

La geología del cantón Milagro se relaciona con aquella del pie occidental de la Cordillera de los Andes y de la parte baja que corresponde a una zona de depósitos aluviales cuaternarios. La formación geológica predominante en el cantón son los Depósitos Aluviales, de origen cuaternario compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales.

Otra formación que se encuentra en la parte más oriental del cantón es la llamada Pichilingue (Terrazas Indiferenciadas - Pleistoceno), que están formadas por bancos de arcillas y arenas poco o nada consolidados (separados en partes) provenientes de la erosión de la Cordillera de los Andes, acarreados por aguas torrenciales y fluviales. Son sedimentos que ahora integran la base de la mayor parte de los terrenos fértiles de la planicie litoral. El espesor es desconocido, pero posiblemente pasa los mil metros.

El origen de las formas de relieve del cantón son de la unidad genética Deposicional, que se refiere a formas originadas por el depósito de material transportado por agentes erosivos como el agua, el hielo o el viento, que constituyen medios de acarreo.

1.2.2. GEOMORFOLOGÍA

Existen dos unidades ambientales en el cantón: La Llanura Aluvial Reciente y el Piedemonte Andino. La primera es la predominante y ocupa un 85 %, estando solo un 11 % de la superficie del cantón en la segunda unidad ambiental. La Llanura Aluvial Reciente está ligada a un origen deposicional, mientras que el Piedemonte Andino se origina también en la deposición o transporte de sedimentos, pero se diferencia en que este es de tipo torrencial, con grandes eventos que suceden en momentos específicos. La zona se distingue por su baja altura cuya cota máxima alcanza los 65 msnm, pero que se mantiene alrededor de los 0 a 5 m de desnivel relativo. Principalmente domina la forma del relieve "nivel ligeramente ondulado", caracterizado por pendientes entre 2 y 5 %, cuyo suelo más productivo que otros

[1] De acuerdo a información entregada por el CLIRSEN sobre el documento "Generación de Geoinformación para la gestión del territorio y valoración de las tierra rurales de la cuenca del Río Guayas escala 1:25.000", capítulo Milagro

predominantemente arcillosos, permite el cultivo semipermanente de banano, cacao y caña de azúcar. Al interior de esta forma del relieve existe abundancia de cauces que han sido abandonados y se observan como remanentes aislados.

También encontramos bastas superficies correspondientes a diques o bancos aluviales, en cuyos suelos también se ha cosechado la caña, lo que significa que el paisaje ha sido alterado de tal manera que quedan pocos indicios de los límites de las formas del relieve original. Geográficamente los bancos se encuentran ubicados a lo largo de los principales sistemas hídricos, como son los ríos Milagro, Chimbo, Venecia y los estuarios Carrizal, Chirijos, Galápagos, de Los Monos, entre otros. Hacia el sureste aparece el Piedemonte Andino, identificado por la presencia de un cono de esparcimiento, en donde además de la caña, se observan parcelas de menor tamaño que en otras zonas del cantón, dedicadas a diversos cultivos. Como característica adicional existe un cerro testigo aislado en la llanura reciente, con una litología perteneciente a la Formación Cayo.

1.2.2.1. Unidad Ambiental: Llanura Aluvial Reciente

Esta unidad presenta algunas formas de relieves con sus respectivos tipos de suelo, que se describen a continuación.

- <u>Relieve Ligeramente Ondulado</u>

De origen deposicional, constituye la forma del relieve predominante en el cantón Milagro y se encuentra distribuido uniformemente en toda su extensión, asociada con diques de área considerable y cauces abandonados aislados en el noroeste. Se caracteriza por tener una pendiente dominante del 2 al 5 % y un desnivel relativo que no sobrepasa los 5 m. La cobertura vegetal existente, abarca cultivos anuales de maíz y cultivos semipermanentes de cacao, banano y palma, pero es el cultivo semipermanente de la caña de azúcar, el predominante. Los Ingenios Azucareros de Valdez y San Carlos ocupan grandes extensiones para este cultivo, utilizando el nivel ligeramente ondulado, para lo cual lo han dotado de buena infraestructura vial y de riego, aunque el acceso a sus propiedades muchas veces está restringido. La

incidencia de este monocultivo se manifiesta en la modificación de los límites de transición de esta forma del relieve hacia los diques, el cual se ha perdido en la mayoría de los casos. Entre los principales tipos de suelo que presenta este relieve tenemos:

- Entic Haplusterts
- Fluventic Hapludolls
- Vertic Haplustepts
- Fluventic Haplustepts
- Vertic Eutrudepts
- Fluventic Eutrudepts
- Humic Eutrudepts
- Vertic Dystrudepts
- Humic Dystrudepts
- Typic Ustifluvents
- Typic Udifluvents

– <u>Nivel Ondulado con presencia de agua</u>

De origen deposicional, su presencia es aislada y posee una extensión pequeña de aproximadamente 249 hectáreas (ha) en la parte norte y sur occidental del cantón. La presencia de agua determina condiciones aptas para el cultivo anual de arroz, que constituye la cobertura vegetal dominante. Posee pendientes entre 2 y 5 %, y un desnivel relativo de 0 a 5 m. Dentro de esta forma de relieve se encontró este tipo de suelo:

- Aquic Hapluderts

– <u>Dique o banco aluvial</u>

De origen deposicional, su presencia se densifica hacia la parte oriental del cantón, llegando a ocupar un área de 10.911 ha, la segunda en importancia en Milagro luego del nivel ligeramente ondulado. Sus suelos son aprovechados en misceláneos indiferenciados (arboricultura tropical) que incluyen cacao, banano, pero principalmente se dedican al cultivo semipermanente de la caña de azúcar, en terrenos que asocian esta forma del relieve con el nivel ligeramente ondulado cuya transición ha sido uniformizada por mecanización. No exceden el 2 % de pendiente ni los 5 m de desnivel relativo. Entre los principales tipos de suelo que presenta este relieve tenemos:

- Fluventic Hapludolls
- Fluventic Haplustepts
- Fluventic Eutrudepts
- Typic Ustifluvents

- <u>Cauce Abandonado</u>

De origen deposicional, la mayoría se encuentran ubicados en la parte noroccidental del cantón ocupando una extensión de 54,7 ha. Su presencia se ha determinado principalmente utilizando fotografía aérea de la década de los 70, ya que desaparecen debido a la mecanización. La pendiente que predomina es 0 a 2 % y su desnivel relativo es de 0 a 5 m. Dentro de esta forma de relieve se encontró este tipo de suelo:

- Typic Ustipsamments

- <u>Meandro Abandonado</u>

De origen deposicional, la misma que está ubicada en el sur, hacia el límite con el cantón Naranjito. Está ocupado con cultivos anuales de maíz. Conserva la peculiar forma de herradura y tiene una pendiente menor al 2 %. Entre los principales tipos de suelo que presenta esta forma de relieve tenemos:

- Vertic Endoaquepts

- Fluventic Endoaquepts

- Cerro Testigo

De origen tectónico erosivo, se encuentra al interior del nivel ligeramente ondulado, hacia el norte de la ciudad de Milagro. Corresponde a un relieve residual esculpido por la erosión, que pertenece a la Formación Cayo; su pendiente varía entre el 12 y 25 % y su desnivel relativo no excede los 15 m, posee una cima redondeada con vertiente convexa y su cobertura vegetal es de pasto natural. Ocupa una superficie de 8,9 ha. Dentro de esta forma de relieve se encontró este tipo de suelo:

- Typic Ustorthents

1.2.2.2. Unidad Ambiental: Piedemonte Andino

Dentro de esta unidad ambiental está la forma de relieve superficie de cono de esparcimiento (Ces) de origen deposicional de tipo torrencial, la misma que aparece en la parte sur del cantón con una extensión de 4.333,5 ha. Es una superficie que se presenta con ondulaciones de pendientes que llegan al 5 % pero que en su desnivel relativo no sobrepasa los 5 m. La cobertura vegetal predominante es de cultivos semipermanentes de cacao, maíz, banano y también se utiliza en grandes extensiones de cultivos semipermanentes de caña de azúcar. Entre los principales tipos de suelo que presenta esta forma de relieve tenemos:

- Humic Dystrudepts
- Asociación Typic Ustipsamments - Typic Haplustepts
- Typic Ustipsamments
- Mollic Ustifluvents

VER:

MAPA GEOMORFOLÓGICO D – 01
MAPA DE SUELOS D – 02

1.2.3. COBERTURA Y USO DE SUELO

Los cultivos (anuales, semipermanentes y permanentes) con 37.874,47 ha., que representan el área predominante en el uso de la tierra del cantón, correspondiente al 93,99 %; infraestructura y misceláneos, con una extensión de 1.700,23 ha., representa el 4,22 %, el pasto cultivado con un área de 506,55 ha., que significa el 1,26 %, las categorías de uso restantes son: asociaciones, vegetación natural y cuerpos de agua, 216,98 ha., representan tan solo el 0,54 % del total de la superficie del cantón Milagro

USO Y COBERTURA DE SUELO EN EL CANTÓN MILAGRO

CATEGORIA	AREA (Ha)	%
Asociaciones	47,61	0,12
Cuerpos de Agua	141,35	0,35
Cultivos	37874,47	93,99
Infraestructura y Misceláneos	1700,23	4,22
Pasto Cultivado	506,55	1,26
Vegetación Natural	28,02	0,07
Fuente: CLIRSEN	**40298,23**	**100**

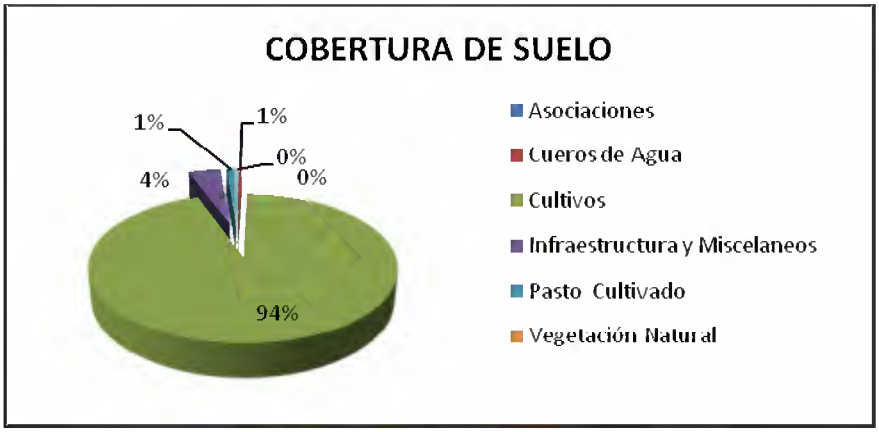

Fuente: CLIRSEN
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA DE COBERTURA DE SUELOS D – 03

1.2.4. HIDROLOGÍA Y CLIMA

Las características de la unidad litológica es de la edad Paleozoica y depósitos cuaternarios que afloran en el área, poseen diferentes grados de permeabilidad y fracturamiento, lo que da origen a la presencia de acuíferos de variadas características. Los depósitos aluviales son, sin duda, la unidad más importante desde el punto de vista hidrogeológico. Los sedimentos cuaternarios marinos y de estuario de la cuenca baja del Guayas, presentan permeabilidad heterogénea o compleja, originando acuíferos aislados. En la zona de Milagro, el acuífero se encuentra dentro de la depresión del sistema hidrográfico del río Guayas, con una superficie aflorante de 12.000 km^2, la estación lluviosa invernal permite recargar periódicamente el acuífero. Los informes de puntos de agua indican pozos con más de 200 l/s, lo cual nos muestra un caudal notable.

Dentro de la división hidrográfica de la Cuenca, el cantón Milagro ocupa el 9,51 % de la subcuenca del río Jujan, 7,04 % de la sub - cuenca del río Yaguachi y el 0,20 % de drenajes menores.

OCUPACIÓN DE MICROCUENCA DEL CANTÓN MILAGRO

SUBCUENCA		% DE OCUPACION DE CUENCA DEL CANTON MILAGRO	AREA DE OCUPACION
NOMBRE	ÁREA(KM^2)		KM^2
Río Jujan	843,38	9,51	80,21
Río Yaguachi	4.494,78	7,04	316,43
Drenajes Menores	3.136,14	0,20	6,27
TOTAL	**8.474,30**	**16,75**	**402,91**

Fuente: CLIRSEN

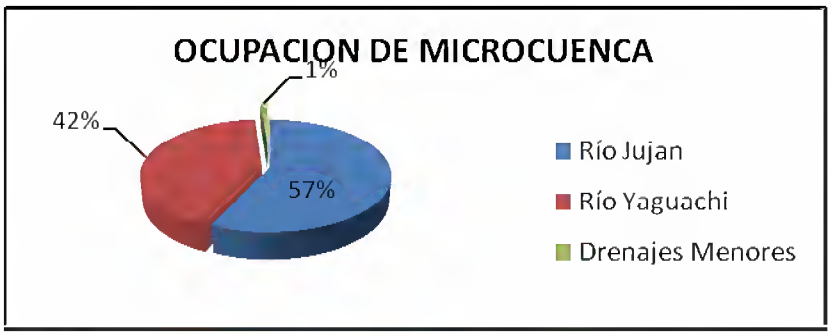

Fuente: CLIRSEN
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Cantón se encuentra en la zona de clima Tropical Megatérmico Húmedo, con temperaturas medias diarias de 25 a 27 ºC y precipitaciones medias anuales de 1.100 a 1.800 mm.

DATOS DE TEMPERATURA

CODIGO: M037

NOMBRE ESTACIÓN: MILAGRO (INGENIO VALDEZ) ALTURA: 15

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SUMA ANUAL
Media	26,3	26,2	26,8	26,8	26,2	24,9	24,1	24,1	24,5	24,8	25,2	26,2	25,5
Mediana	26,3	26,1	26,7	26,7	26,1	24,8	24	23,9	24,5	24,7	25,1	26,1	25,5

Fuente: Estación Meteorológica del Ingenio Valdez
Elaboración: CLIRSEN

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 400 a 600 mm, con una zona de evapotranspiración potencial de 1.400 a 1.500 mm.

DATOS DE PRECIPITACION DEL CANTON MILAGRO

CODIGO: M037

NOMBRE ESTACIÓN: MILAGRO (INGENIO VALDEZ) ALTURA: 15

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SUMA ANUAL
Media	228,1	387,7	323,2	178,2	62,1	4,1	0,8	0,5	0,9	1,7	1,2	52,5	1.240,8
Mediana	129,2	346,4	295	169,5	40	0,8	0,3	0	0,2	1,2	0,7	44,4	1.172,7

Fuente: Estación Meteorológica del Ingenio Valdez
Elaboración: CLIRSEN

El número de días secos medios anuales varían desde 160 al oriente, hasta 190 al occidente, en un intervalo medio anual de junio a diciembre. El número de días del período vegetativo favorable para la agricultura va de 120 al occidente hasta 150 al oriente, entre enero a mayo.

VER:
MAPA HÍDRICO D-04
MAPA DE ZONAS CLIMÁTICAS D – 05
MAPA DE DÉFICIT HÍDRICO D – 06
MAPA DE ISOTERMIAS D – 07

1.2.5. AMBIENTE Y RIESGOS GEOFÍSICOS

Actualmente el territorio del cantón presenta una cobertura de suelo conformada de cultivos. La flora, y por ende la fauna original, prácticamente han desaparecido, lo que queda son pequeños remanentes. Lo mismo ha ocurrido con la orografía del territorio. Donde yacían cerros y lomas, hoy encontramos suelos llanos de extenso cultivo de caña de azúcar. De acuerdo a la información del CLIRSEN, solo queda un cerro testigo. Los cerros fueron utilizados como canteras para nivelar los terrenos y levantar la infraestructura vial productiva, sobre todo, de los cañaverales.

Las condiciones geológicas del suelo del cantón, lo hacen vulnerable ante amenazas naturales de origen tectónico. En este sentido, debe considerarse al cantón altamente vulnerable ante este tipo de riesgos. La existencia de grandes acuíferos en el subsuelo, hacen que el suelo presente mayor inestabilidad, pudiendo formarse vacíos, producto de movimientos sísmicos previos que podrían desembocar en un hundimiento del terreno.

El suelo del territorio al tener una pendiente relativamente baja y ondulaciones poco pronunciadas, conllevan a que en ciertas áreas de la geografía del cantón, se produzcan inundaciones, sobre todo en estación lluviosa, lo que representa mayor vulnerabilidad en áreas con estas características que estén pobladas. Cabe señalar que cuando se dan lluvias intensas en la región andina, los ríos vienen acarreando material que en zonas geomorfológicamente planas se depositan en sus lechos, lo que incrementa el riesgo de inundación.

D-01 MAPA GEOMORFOLÓGICO

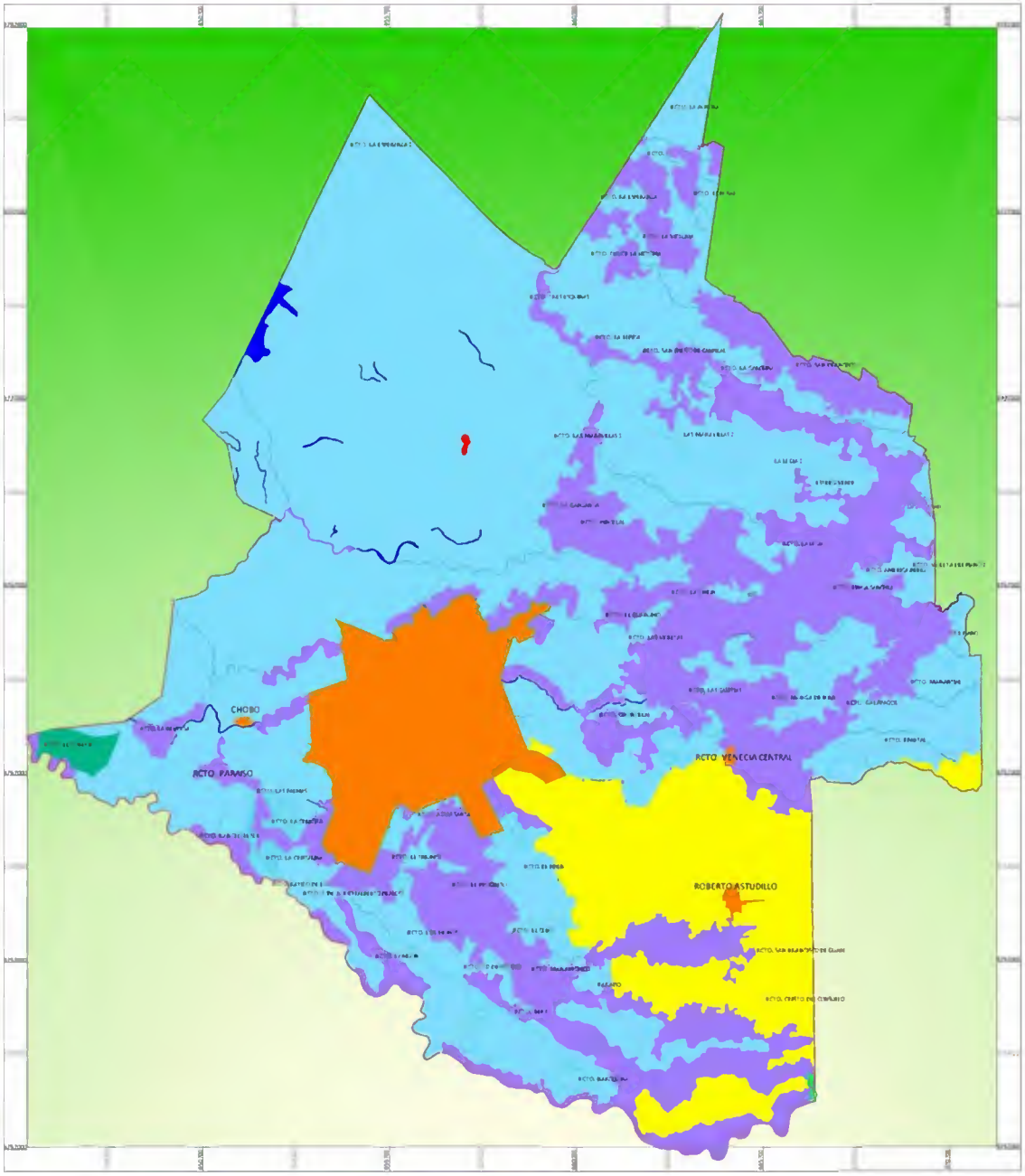

NIVEL LIGERAMENTE ONDULADO		NIVEL ABANDONADO CON PRESENCIA DE AGUA	
DIQUE O BANCO ALUVIAL		CERRO TESTIGO	
SUPERFICIE O CONO DE ESPARCIMIENTO		CAUCE ABANDONADO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-02 MAPA DE SUELOS

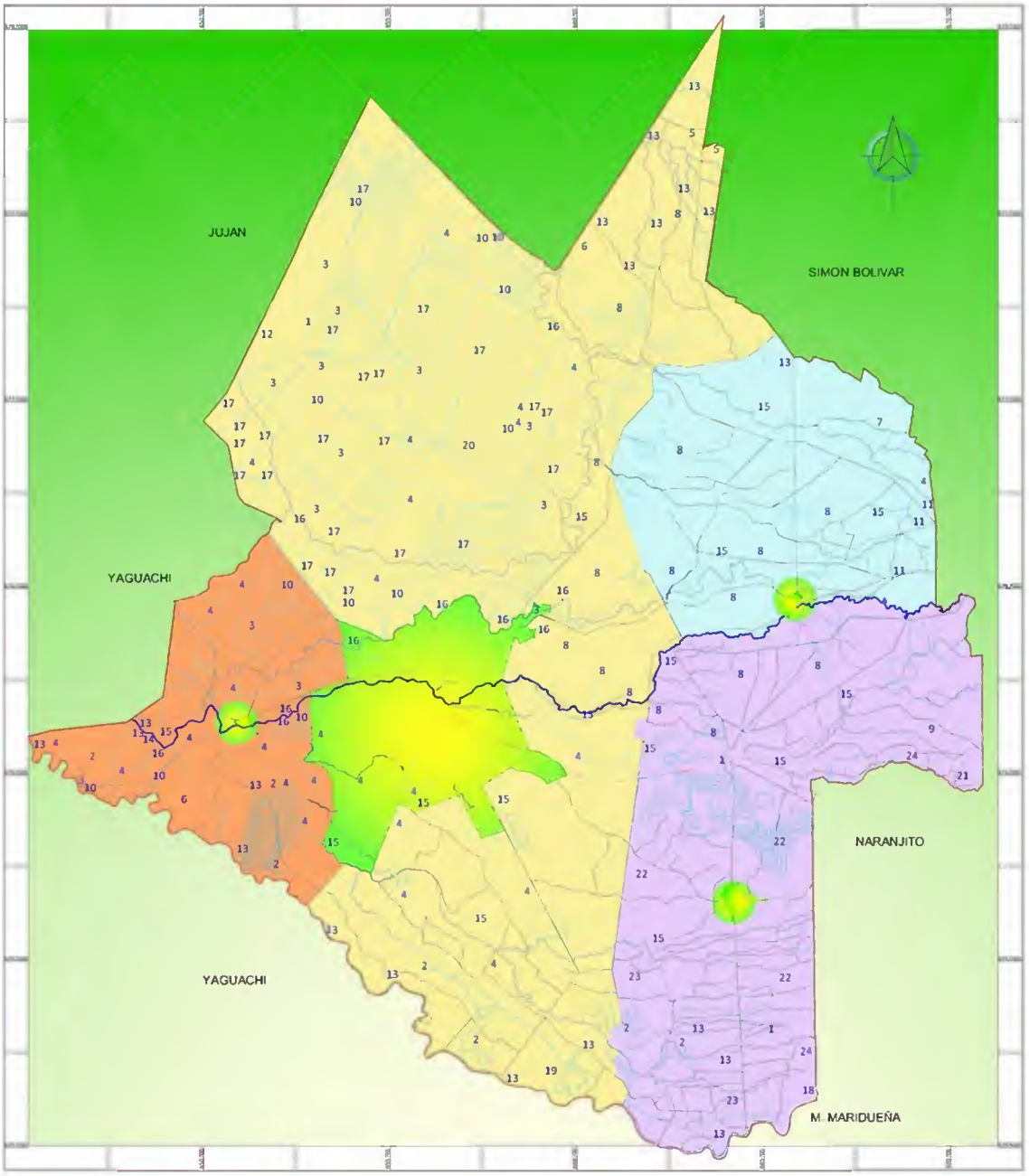

CENTRO POBLADOS URBANOS

10 TIPO DE SUELO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-03 MAPA COBERTURAS DE SUELOS

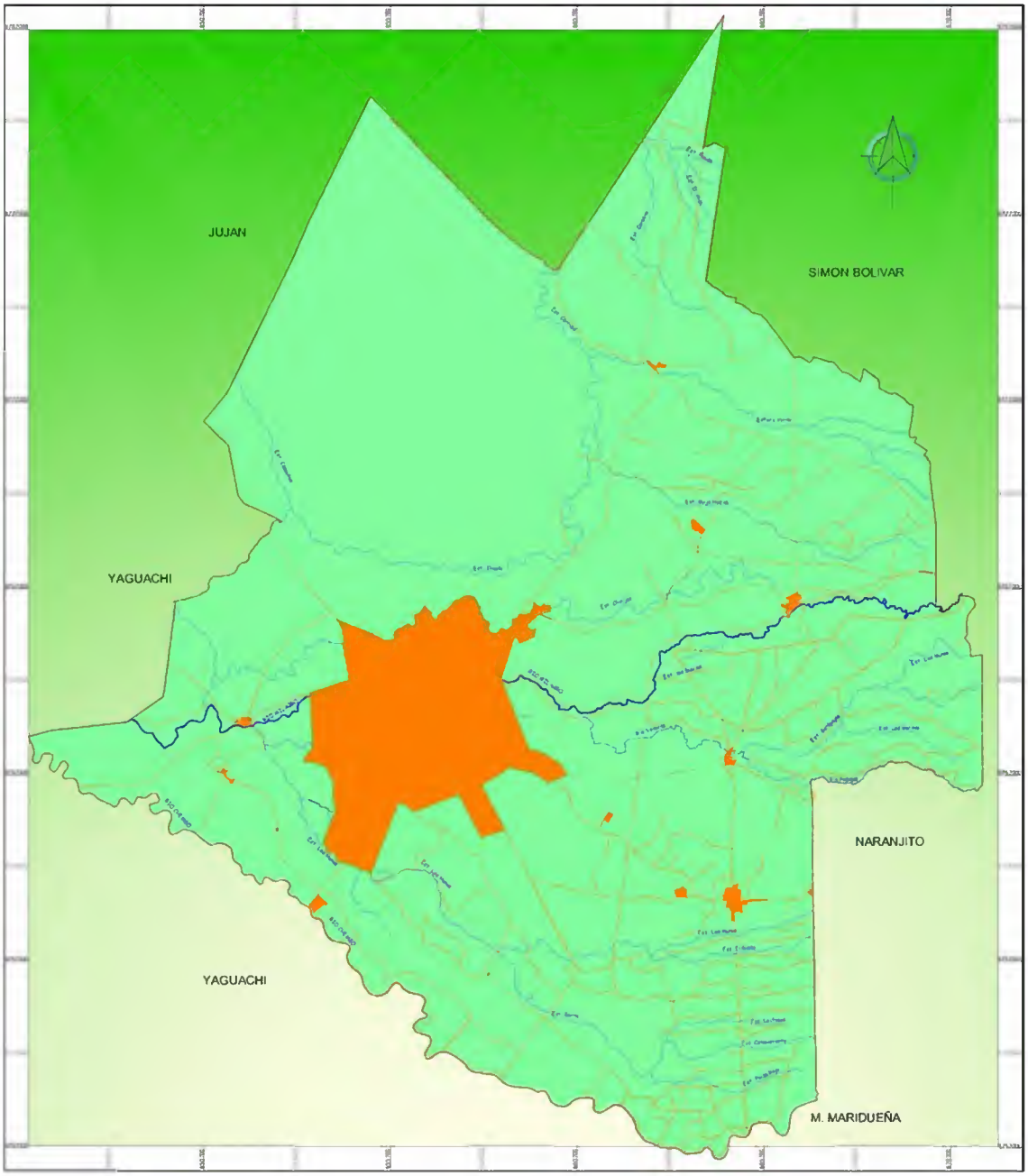

COBERTURA VEGETAL	
COBERTURA HÍDRICA	
ÁREAS CONSTRUIDAS	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-04 MAPA HIDROGRÁFICO

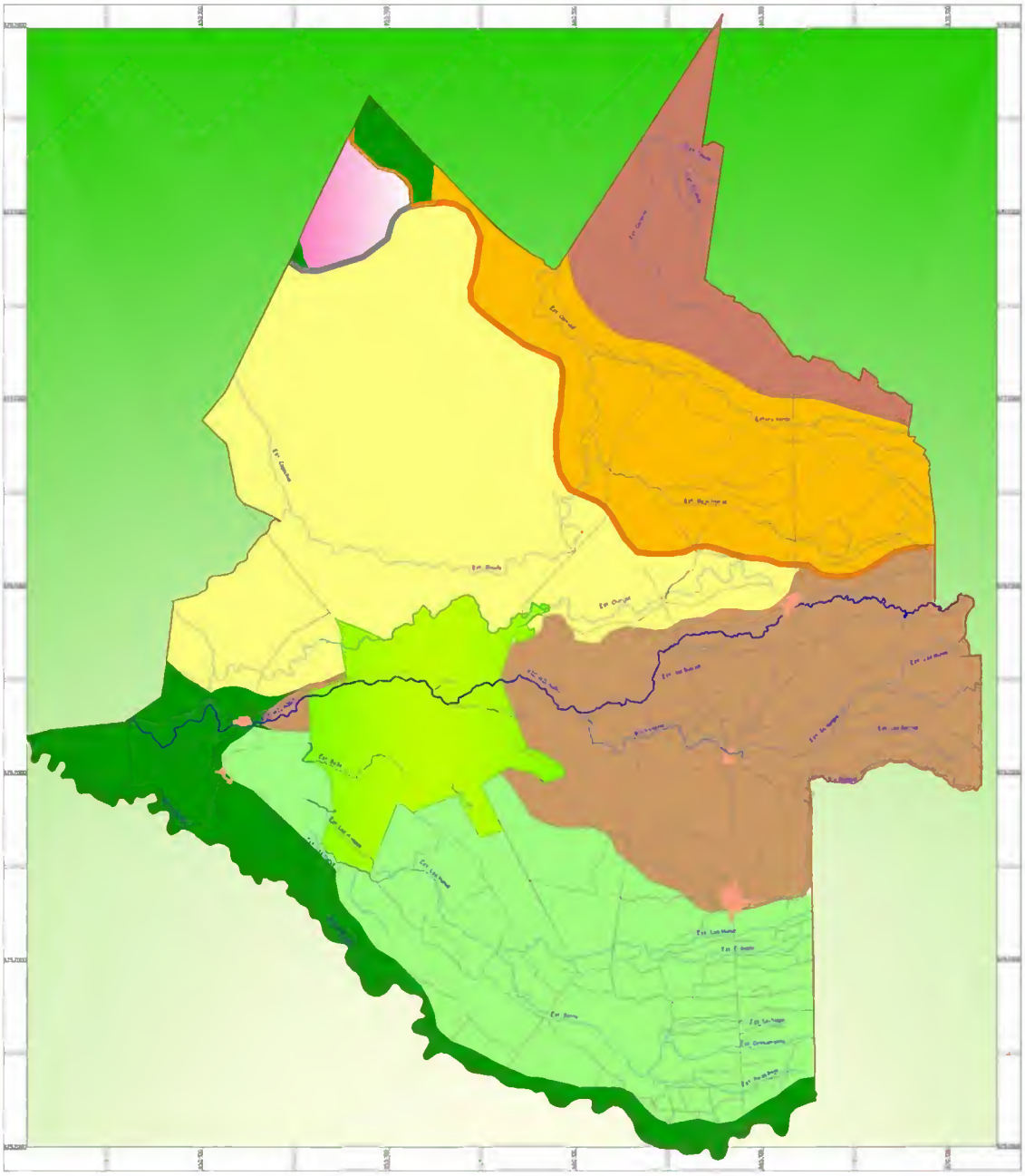

MICROCUENCA	REPRESENTACION	MICROCUENCA	REPRESENTACION
ESTERO LOS MONOS		ESTERO CAPACHOS	
RIO MILAGRO		ESTERO CARRIZAL	
DRENAJES MENORES		ESTERO ÑAUZA	
ESTERO S/N			

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-05 MAPA DE ZONAS CLIMÁTICAS

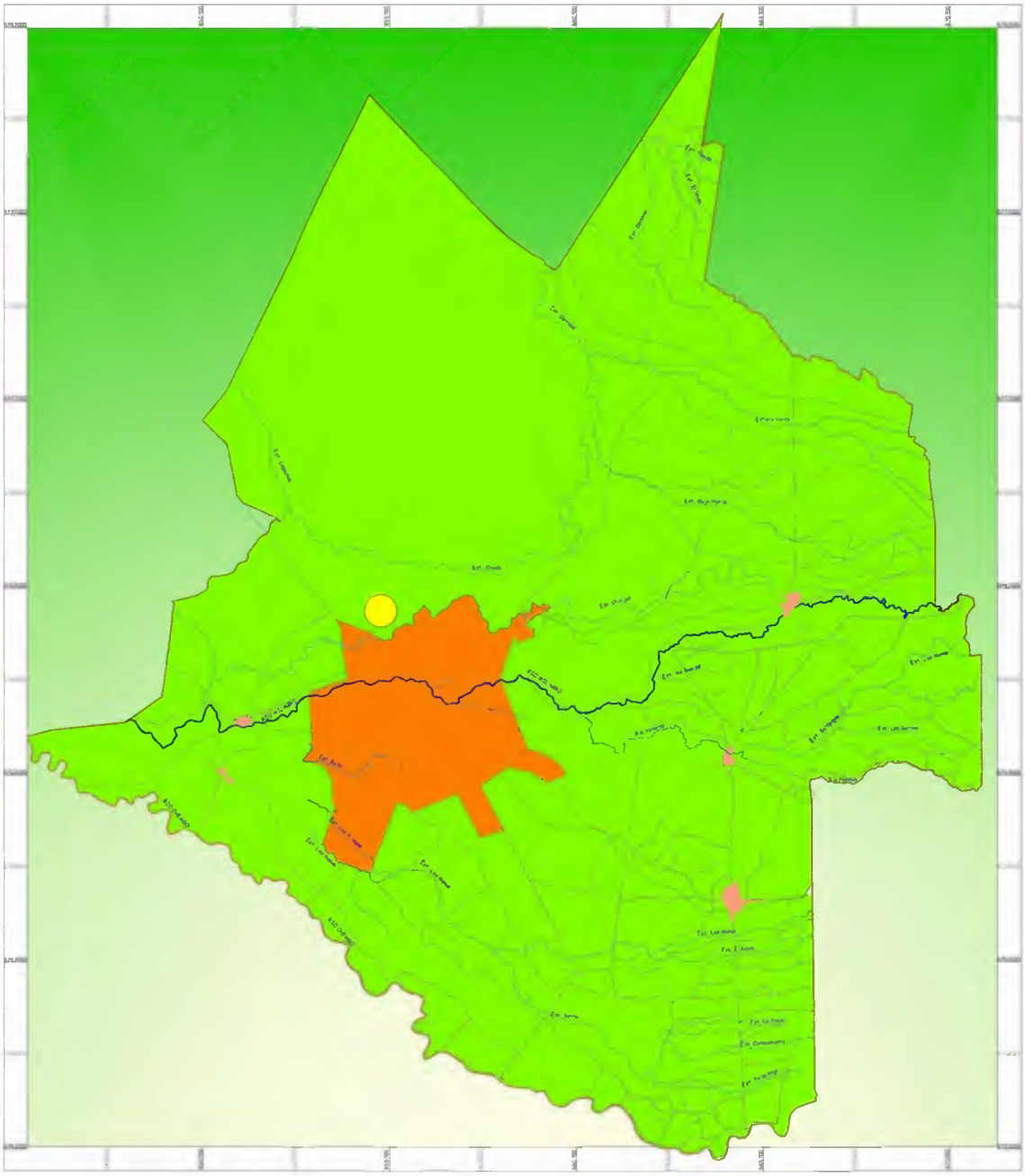

ESTACIÓN METEREOLÓGICA MILAGRO (INGENIO VALDEZ)	
TROPICAL MEGATÉRMICO HÚMEDO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-06 MAPA DE DÉFICIT HÍDRICO

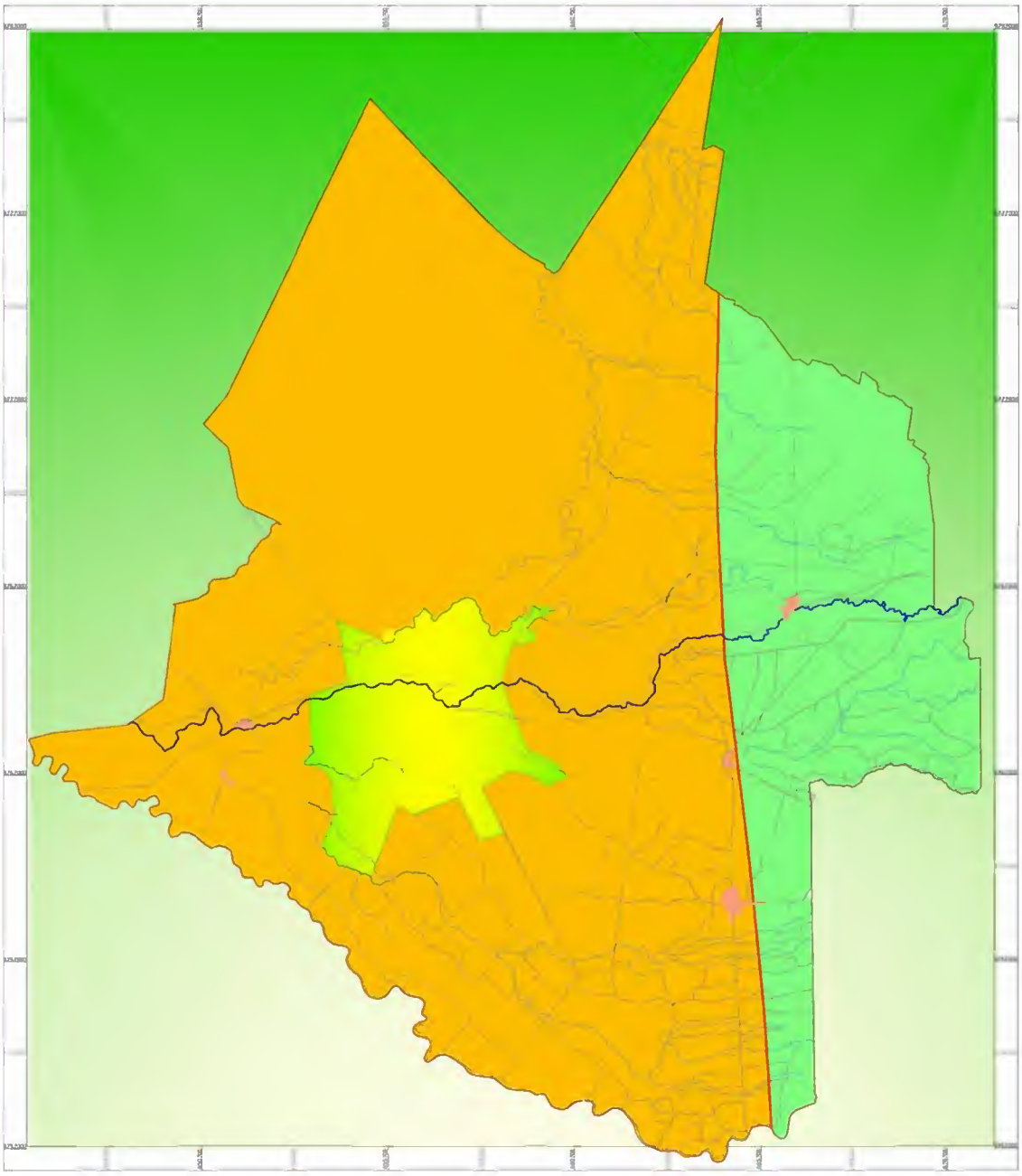

ZONAS DE DEFICIT HIDRICO Valor (mm)	
SECO	
SEMI - HÚMEDO	
ISOLINEAS DEFICIT HIDRICO Valor (mm)	
S00	
ESTACIONES CON DATOS DEFICIT HIDRICO y PERIODOS DEFICITARIOS	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-07 MAPA DE ISOTERMIAS

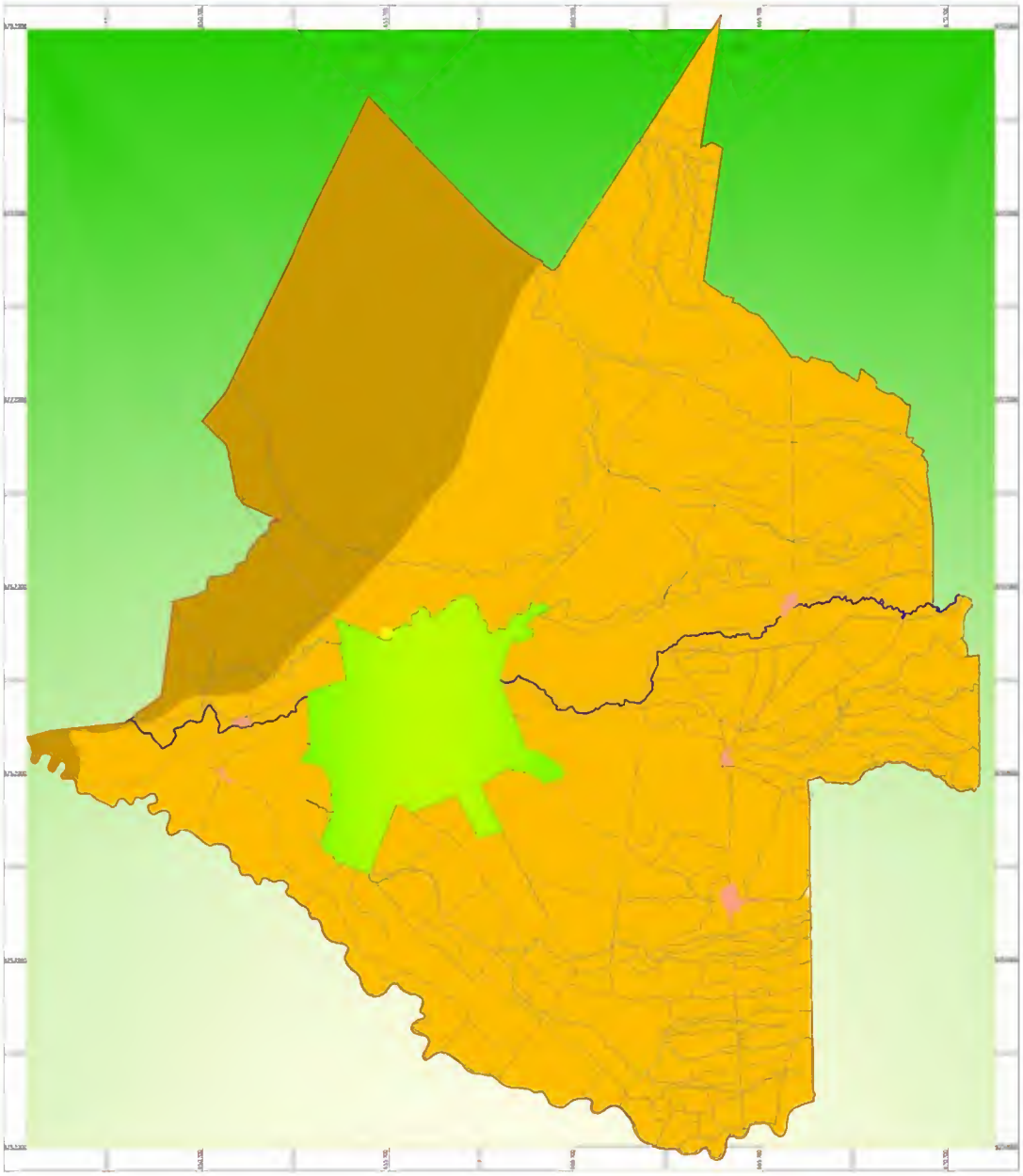

ZONAS DE TEMPERATURA ATMOSFÉRICA	
25 - 26	
26 - 27	
LÍNEA ISOTÉRMICA	
ESTACIÓN CLIMATOLOGICA MILAGRO (INGENIO VALDEZ)	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.3. ASPECTOS POLÍTICO – ADMINISTRATIVOS

1.3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio que actualmente comprende el cantón Milagro, tuvo un proceso de formación geo – política, sobre todo a partir de la conformación de la República del Ecuador en el año de 1830. Es así que el 15 de Octubre de 1842 se crea la parroquia civil del Milagro bajo la jurisdicción de la provincia de Guayaquil. Posteriormente, el 2 de julio de 1883, al darse la categoría de cantón a Yaguachi, pasa en su calidad de parroquia a formar parte del nuevo cantón. En tal condición estaría hasta el 17 de septiembre de 1913, fecha en la que se eleva a categoría de cantón, formando parte del mismo, las parroquias: Milagro, Chobo, Naranjito y Antonio Elizalde (Bucay)

El 5 de octubre de 1972, mediante Decreto Ejecutivo, se eleva a la parroquia Naranjito a la categoría de cantón. Finalmente el 10 de enero de 1995, la parroquia Antonio Elizalde (Bucay) logra su cantonización, quedando el cantón Milagro con cuatro parroquias: Milagro, Chobo, Mariscal Sucre y Roberto Astudillo.

1.3.2. DESACUERDOS LIMÍTROFES

De los cinco cantones con los que limita Milagro, con Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) y Marcelino Maridueña (San Carlos), no existe ningún tipo de desacuerdo en relación a la delimitación territorial. En el caso de Simón Bolívar, que pese a tener la demarcación territorial georeferenciada, argumenta que los mencionados puntos geográficos (específicamente los puntos 20 y 21 de acuerdo al Registro Oficial de creación del cantón Simón Bolívar), no concuerdan con los accidentes y ubicaciones geográficas ahí descritas. Sin embargo, se ha podido constatar utilizando la cartografía del Instituto Geográfico Militar, que las referencias geográficas que detalla el documento de cantonización, existieron, y que dada las transformaciones en cuanto a uso de suelo, muchas de estas referencias (caminos, linderos, cruces), han desaparecido. En este sentido, el GAD Municipal de Milagro, se acoge a la propuesta del proyecto de Ley de Fijación de Límites Territoriales, propuesta hecha en base a los estudios técnicos

realizados por la Comisión Ecuatoriana de Límites Internos de la República (CELIR) y que se encuentra actualmente en debate en la Asamblea Nacional.

En el caso de los cantones Naranjito y Yaguachi, el caso representa mayor complejidad dado que no existe un soporte estrictamente técnico - legal que sostenga y defina los límites con estos cantones hermanos. A más de esto, muchas de las referencias geográficas han desaparecido, al igual que han variado tanto la toponimia e incluso la topografía.

Las autoridades del cantón Naranjito sostienen que su demarcación territorial se la han dado "sus vecinos", acogiéndose a la Ordenanza de creación de la parroquia Roberto Astudillo para determinar que la línea imaginaria que se enuncia en la mencionada Ordenanza, es una línea recta que va de sur a norte que naciendo en el río Chimbo, llega hasta el río Milagro a la altura del puente INERHI (puente que une las parroquias Mariscal Sucre y Roberto Astudillo), con lo que estaría reclamando más de 20 Km^2 (más de 2.000 ha). Las autoridades del cantón Milagro por su parte señalan:

- La Ordenanza de creación de la parroquia Roberto Astudillo es de 1973, prácticamente un año después de la Ley que crea al cantón Naranjito en el año de 1972, por lo que, de una manera u otra, debieron tener claro cuáles eran los límites del nuevo cantón en ese año.

- La línea imaginaria que menciona esta Ordenanza no necesariamente es una recta, y si así lo fuera, no se especifica el punto donde nace, ni la direccionalidad que tiene.

- La categoría de una Ordenanza en ningún caso puede ser superior a la Ley que crea un cantón.

- Si bien es cierto que el INEC no es autoridad competente para establecer los límites, la cartografía desarrollada por esta institución desde 1950, ha sido el referente técnico, junto a la cartografía del IGM, para el establecimiento de los

límites territoriales, dada la investigación histórica y cultural que reunieron para elaborarla.

- Los límites que establece la cartografía del INEC corresponden a la Hacienda Venecia, que los separa de las haciendas La Conducta y Naranjito. Por esta razón los territorios en donde se crea la parroquia Roberto Astudillo se lo conocía como Venecia, de hecho la cabecera parroquial era El Cruce de Venecia.

En el caso del cantón Yaguachi, sus autoridades argumentan que el actual recinto El Cóndor, fue la cuna donde nació este legendario pueblo. La zona representa un área aproximada de 2 km^2 (200 ha aproximadamente). Las autoridades del cantón Milagro, han dado paso a analizar la propuesta, por lo que se encuentra en negociación.

VER:

MAPA DE LIMITE CANTONAL D – 08

1.3.3. DIVISIÓN POLÍTICA CANTONAL

El cantón Milagro se divide administrativamente en 4 parroquias cantonales:

- Milagro (creada el 15 de octubre de 1842 y cabecera cantonal a partir del 17 de septiembre de 1913)
- Chobo (creada el 25 de abril de 1892)
- Mariscal Sucre (conocida anteriormente como los Huaques, fue creada el 2 de abril de 1934)
- Roberto Astutillo (conocida anteriormente como el Cruce de Venecia, fue creada el 21 de agosto de 1973).

En el siguiente cuadro se detalla la sub - división de cada una de las parroquias cantonales.

SUBDIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS PARROQUIAS CANTONALES

MILAGRO RURAL	ROBERTO ASTUDILLO	MARISCAL SUCRE	CHOBO
Barcelona	Vuelta del Piano	América Pérez	Rayito de Luz
10 de Agosto	Galápagos	Vuelta del Piano 2	La Cristalina
Panigón	Manantial	La Libertad	Las Palmas
5 de Junio	Papayal	Los Palmares	Rancho el Sol
Banco de Arena	Las Guaijas	Estero Verde	La Cerecita
Banco de Beldaco	Venecia Central	San Francisco	El Cóndor
El Cambio	Córdova	Maravillas 2	Paraíso
El Nueve	Linderos de Venecia	Lejía 1	La Reversa
Manabí Chico	Manga de Jején	Lejía 2	
El Ceibo	San Francisco de Guabí	Las Violetas	
El Edén	San Antonio	La Unión	
El Progreso	Cristo del Consuelo	Los Aguacates	
El Recreo	El Guabo	Finca Sánchez	
El Triunfo	Campamento	Paz y Bien	
Los Monos	Flor del Bosque		
Chontillal	Venecia de Chimbo		
El Guarumo			
Piñoelal			
La Garganta			
Las Maravillas			
San Diego de Carrizal			
La Elisita			
La Esperanza			
La Victoria			
Matapalo			
La Aurora			
El Rosal			
La Carolina			
La Esperanza 2			
Agua Santa			

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA POLITICO ADMINISTRATIVO DEL CANTON MILAGRO D – 09

1.3.4. DIVISIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MILAGRO

La cabecera cantonal es la ciudad de Milagro, que se ubica en la parroquia cantonal Milagro y una pequeña parte, en la parroquia cantonal Chobo. El área urbana de la ciudad se divide en cuatro parroquias: Chirijos, Camilo Andrade, Ernesto Seminario y Enrique Valdez. Del mismo modo, en el cuadro siguiente, se detalla la subdivisión de las parroquias urbanas.

SUBDIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PARROQUIAS CHIRIJOS, CAMILO ANDRADE Y ENRIQUE VALDEZ

CHIRIJOS		CAMILO ANDRADE	ENRIQUE VALDEZ
Voluntad de Dios	Lotización Luz María	La Matilde	Rosa María
La Almeida	Che Guevara	Las Margaritas	Valdez Antiguo
Paraíso	Sud-América	Álamos	San Francisco
Lotización Calderón	Los Chirijos	Valdez	Dáger
Luz María	Javier Romero	Zona Antigua y Central	Sindicato de Empleados de Valdez
Jorge Vera	22 de Noviembre	Jesús del Gran Poder	Unidas
Santillán	Tomás Acuña	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	SOMA
Assad Bucaram	Primavera	Villas del IESS	Bellavista Norte
San Emilio	Nueva Esperanza	María Mercedes	Bellavista Sur
Los Zúñiga	Edmundo Valdez	Banco de Fomento	Riberas del Rio Milagro
César Xavier	Seguro Social	La Constancia	Nueva Unida Norte
La Lolita	Milagro Norte	Ricardi	San José
Alborada	Paola Geovanna	Cosmopolita	Nueva Unida Sur
Sigchos	Sociedad Mutua de Comerciantes	Garaicoa	Urbanización Rosa María
Tuquinga	Los Sigchos	Correa	Nueva Unida Oeste
Luz María	Santillán Rosado	Manuel Escobar	Urbanización Quinta Patricia
Sind. de Trabajadores Municipales	Techo para los Pobres (Apolo)	La Pradera	Lotización Chirijos
Sambonino		Tapia Jaramillo	San Camilo
La Paz		María Teresa	Herederos García
Cholos			Inmaculada Concepción
Ceibos			Zoilita
Santa Rita			Los Vergeles
Santa Beatriz			Floresta

CHIRIJOS		CAMILO ANDRADE	ENRIQUE VALDEZ
Las Abejas			Los Troncos
Las Palmas			Palmas
Lotización San Fernando			Reyes Vega
Las Violetas			Las Avispas

SUBDIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PARROQUIA ERNESTO SEMINARIO

ERNESTO SEMINARIO			
Elvia María Independiente	21 de Enero	Brito Álvarez	Moreno Franco
Los Helechos	13 de Abril	Porvenir	Lotización Ipanema
FAE	Tanya Marlene	Cristo del Consuelo	Banco de Arena
Ramón Salas	Mercedes Burgos	Herederos García	INHERI
San Jacinto	Franco de Mera	San José	Ponce Morán
Lotización Irene	Elvia María	Las Mercedes	San Miguel 2
Empleados del Hosp. León Becerra	San Miguel 1	Los Angeles	San Miguel Antiguo
Los Pinos	La Chontilla	Laureles	Nuevo Milagro
Santa Marta	Carlos Vega	Quinta Sánchez	Vicente Asan
Juan Wiessner	San Martín	Abdalá Bucaram	Los Cañaverales
Las Mercedes	Minchala	20 de Junio	Santa Clemencia
6 de Septiembre	Solís Cornejo	Olmedo Sánchez	Brisas de Belín
Las Piñas	Gallardo	Cantos Loor	Quirino Moreira Vega
Las Américas	San Luis	Puertas del Sol	William Reyes
17 de Septiembre	San José	Edén	Las Garzas
Lotización Tatiana	Ernesto Seminario	Lotización San Carlos	Judith Ortega
Esperanza	Urbanización Bosque Real	19 de Enero	
FAE Ala 21	Los Martínez	Urbanización Milagro	
Lotización San José	Coronel Argudo	Fortuna	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA POLITICO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MILAGRO D – 10

1.3.5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La máxima autoridad administrativa del cantón es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro, representado por su Alcalde. También son parte de esta gestión las entidades desconcentradas del Gobierno Central y otras instituciones y empresas del sector público.

Históricamente el nivel de coordinación y cooperación entre estas entidades ha sido bajo, o en aspectos muy puntuales. Sin duda alguna, la poca visión de sus representantes, así como la falta de un sistema de planificación articulada, han sido parte de los gravitantes causas de esta situación. Producto de esto, nos encontramos con un uso poco eficiente de los recursos públicos, y lo que es peor, la baja efectividad de la inversión pública.

A partir del año 2008, todo el país se encuentra regido por un marco jurídico y político estratégico, en el que han entrado las instituciones públicas, incluyendo los ahora conocidos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), de manera que se está llevando un proceso de reordenamiento de prácticas administrativas, orientadas a objetivos nacionales comunes.

En el siguiente cuadro se detallan las diversas instituciones del sector público, que intervienen en la gestión administrativa del cantón:

INSTITUCIONES	DEPENDENCIA DE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO
UNIDAD TERRITORIAL DE EDUCACIÓN 14	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ÁREA 21 DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD
DEFENSA CIVIL	SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO
CUERPO DE BOMBEROS	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT	SECRETARÍA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CNEL	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

INSTITUCIONES	DEPENDENCIA DE
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS
POLICÍA NACIONAL	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR - CTE	DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS – SRI	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SRI
CENTRO DE MOVILIZACIÓN	DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL CC DE LAS FF AA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	BNF
CRUZ ROJA MILAGRO	CRUZ ROJA DEL ECUADOR
INFA	MIES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO (UNEMI)	CONSEJO EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN, ASEGURAMIENTO DELA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR (CONEA)
NOTARÍA	CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADOS	CONSEJO DE LA JUDICATURA
LA UNE	UNE
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ZONA 7	SENPLADES
SERVICIO ECUATORIANO DE SEGURIDAD AGROPECUARIA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (MAGAP)
FISCALÍA	CONSEJO DE LA JUDICATURA
REGISTRO CIVIL	DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO
JEFATURA POLÍTICA	GOBERNACIÓN DEL GUAYAS
COMISARÍA DE POLICIA	GOBERNACIÓN DEL GUAYAS

VER:

MAPA INSTITUCIONAL DEL CANTON MILAGRO D – 11
MAPA INTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MILAGRO D - 12

D-08 MAPA DE LÍMITES DEL CANTON MILAGRO

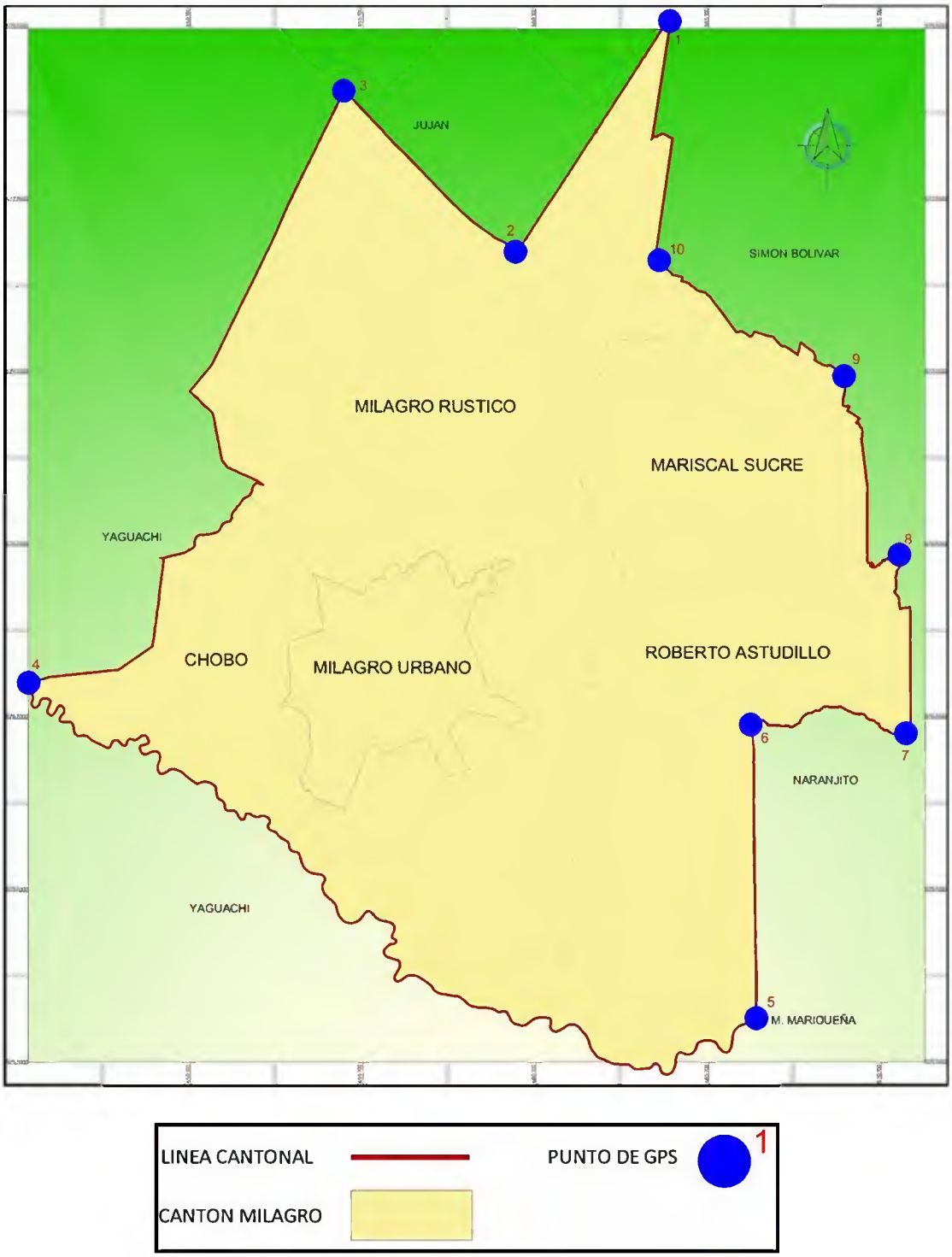

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-09 MAPA DIVISION POLITICA DEL CANTON MILAGRO

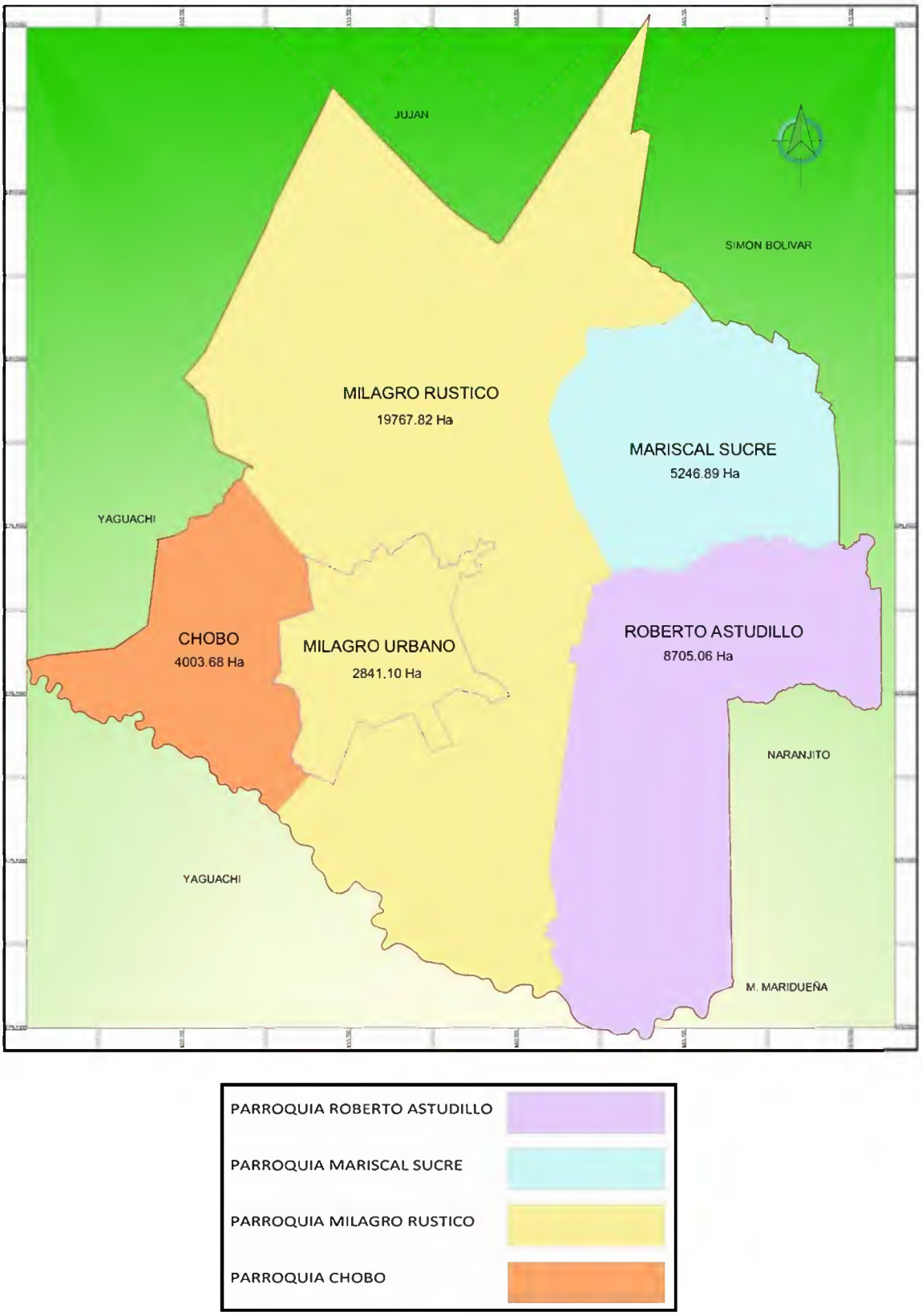

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-10 MAPA POLITICO DE LA CIUDAD DE MILAGRO

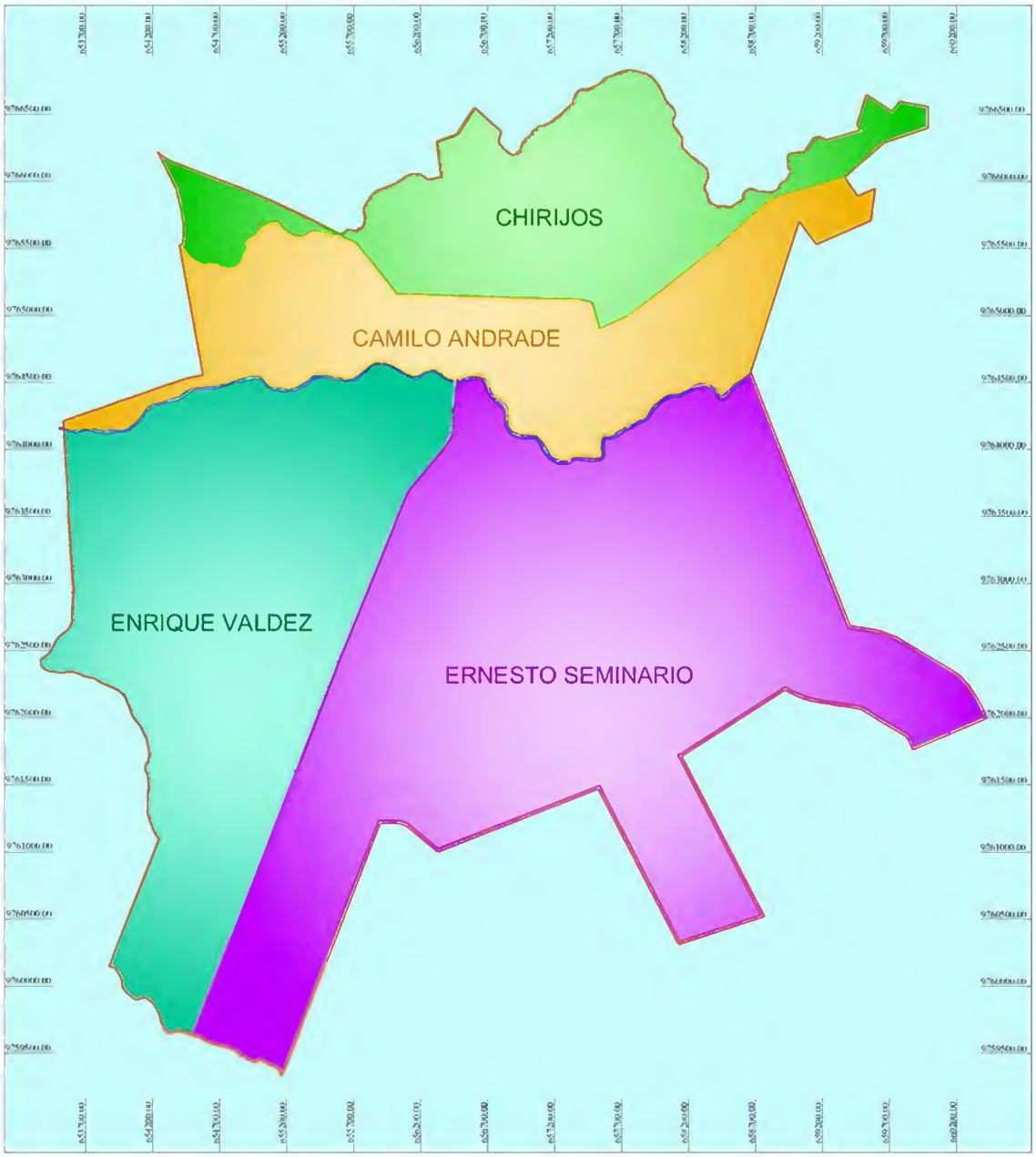

PARROQUIAS	COLOR
LOS CHIRIJOS	
CAMILO ANDRADE	
ERNESTO SEMINARIO	
ENRIQUE VALDEZ	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-11 MAPA INSTITUCIONAL DE CANTON MILAGRO

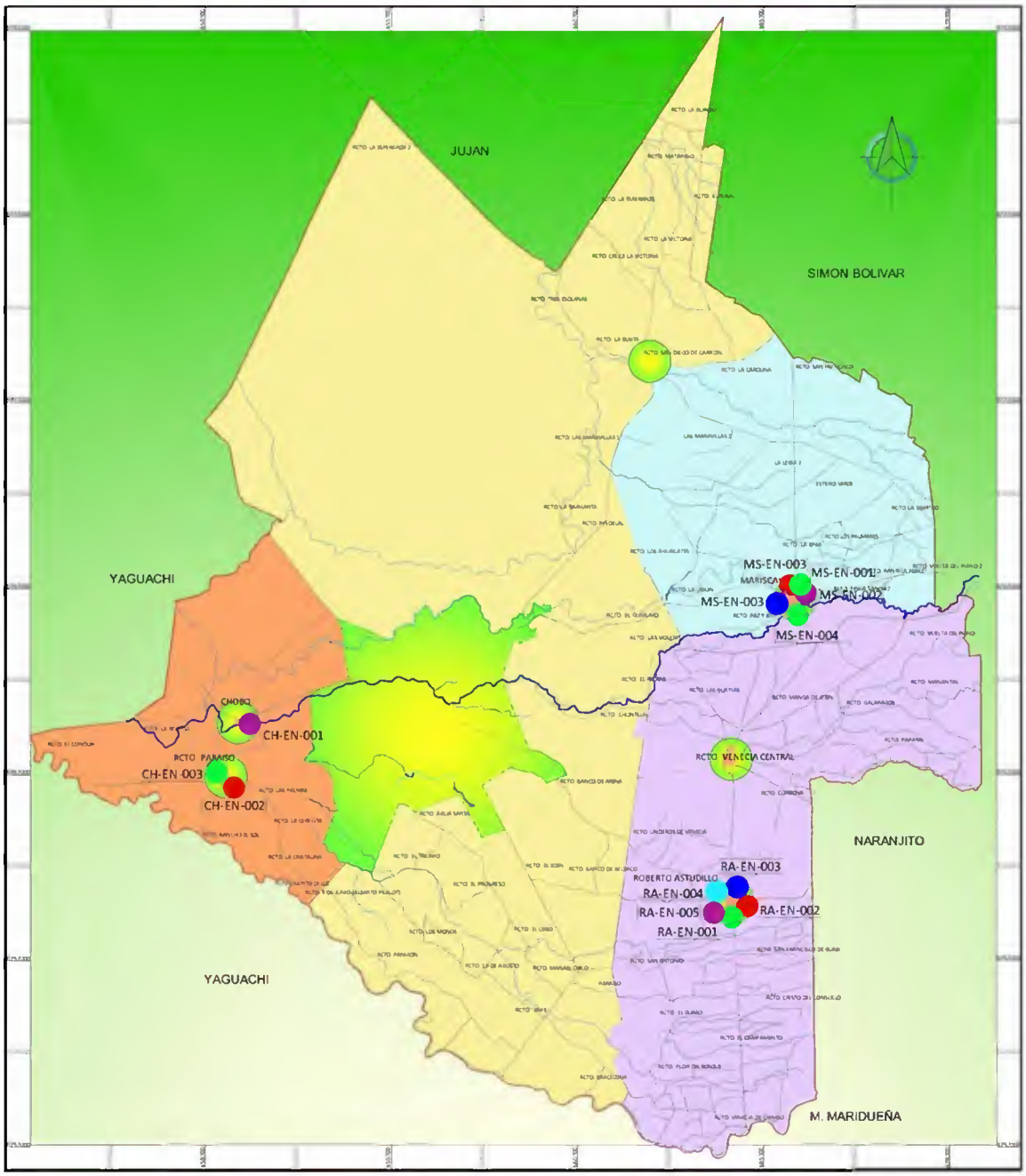

JUNTA PARROQUIAL		SUBCENTRAL TELEFONICA	
JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS		REGISTRO CIVIL	
DESTACAMENTO DE POLICIA		TENENCIA POLITICA	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-12 MAPA INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MILAGRO

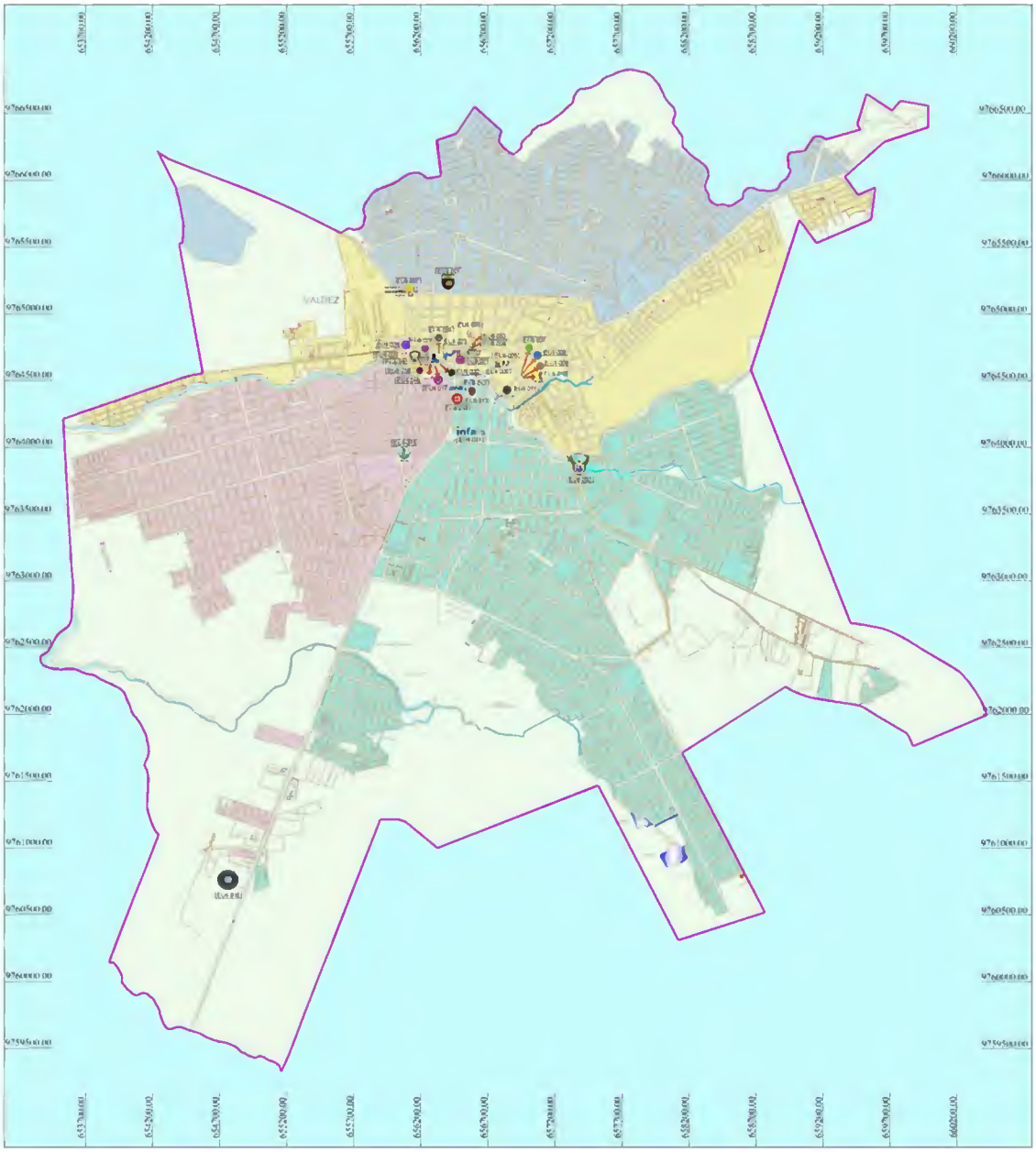

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

EQUIPAMIENTO	SIMBOLOGIA
UNE	
UTE 14	
EMP.PÚBLICA CUERPO DE BOMBEROS-M.	
REGISTRO CIVIL	
COL.DE INGENIEROS CIVILES -M.	
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO MILAG.	
COMISARIA DE LA MUJER	
COMISARIA NACIONAL DE POLICIA	
JEFATURA POLITICA	
SERVICIO ECUAT. SANIDAD AGROP. MAGAP	
SECRET.TÉC. DE GESTIÓN DE RIESGOS	
CORP. NACIONAL DE ELECTRICIDAD	
CLUB DE LEONES DE MILAGRO	
CRUZ ROJA ECUATORIANA	
COOP. DE TRANSP. URBANOS SAN FRANCISCO DE MILAGRO	
COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR	
NOTARIA SEGUNDA	
SECRET. NAC. DE PLANIFIC. Y DESARROLLO	
CENTRO MOVILIZ. FZAS. ARMADAS	
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD-M	
NOTARIA TERCERA	
CORP. NAC. DE TELECOMUNICACIONES	
INSTITUTO ECUAT.SEGURIDAD SOCIAL - IESS	
CLUB NACIONAL MILAGRO	
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -M	
GAD DEL CANTON MILAGRO	
NOTARIA PRIMERA	
CAMARA DE COMERCIO -M	
COL. DE ARQUITECOS DEL ECUADOR - M	
POLICIA JUDICIAL DE MILAGRO	
INSTITUTO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR - M	
SIST.CANT. DE PROTECIÓN Y DE DERECHOS	

1.4. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

1.4.1. CRECIMIENTO HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN

La población del cantón Milagro ha experimentado un crecimiento demográfico prácticamente lineal. Esta tendencia también se constata con respecto a su población urbana. En lo referente a su población rural, la tendencia ha sido levemente creciente. El siguiente cuadro, muestra el crecimiento del cantón Milagro, tanto en su área urbana como rural, a partir del año de 1950 hasta el último censo realizado en el año 2010.

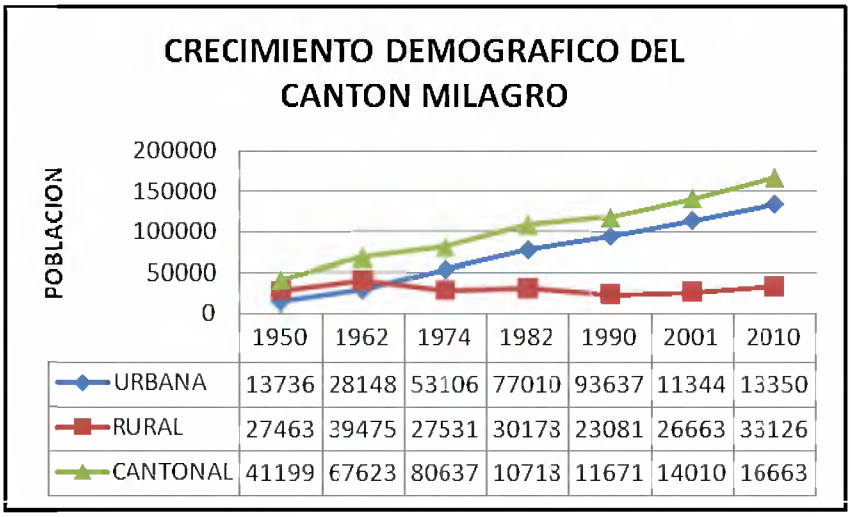

	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
URBANA	13736	28148	53106	77010	93637	11344	13350
RURAL	27463	39475	27531	30173	23081	26663	33126
CANTONAL	41199	67623	80637	10713	11671	14010	16663

Fuente: INEC
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Como se puede apreciar entre los años de 1950 a 1962 la población rural del cantón era mayor que la población urbana. Esto cambia a partir de 1974 en el que la población urbana empieza a incrementarse de manera sostenida. El paso a esta nueva situación, coincide con la implantación de las políticas de la Reforma Agraria y Colonización, hecho que marcó un gran impacto en la tenencia de la tierra y en forma de producción. Como efecto de estas políticas, que serán analizadas de manera más detenidas en el análisis económico, se produce una migración campo – ciudad configurando lo que serían las zonas urbanas marginales. Este proceso va a definir la estructura y vinculación de los nuevos asentamientos humanos, tal como la conocemos hasta hoy.

En el último periodo intercensal (2001 – 2010) la tasa de crecimiento cantonal fue del 1.9% superando en 0.1% la del periodo anterior. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la ciudad de Milagro sigue siendo de 1.8%, por lo que la sorpresa es el crecimiento acelerado de la población del área rural, pues su tasa fue del 2.4% superior al 1.5% que registro en el periodo intercensal 1990 – 2001. Las condiciones de estabilización de la economía ecuatoriana y sobre todo la crisis que afronta en los últimos tiempos han favorecido a que la tasa de migración haya reducido e incluso haya una tendencia de la migración a regresar al país.

1.4.2. POBLACIÓN POR GÉNERO, EDADES Y GRUPO ÉTNICO

Con respecto a la población por género, las mujeres representan el 50.05 % de la población cantonal. Este porcentaje baja en el área rural en donde se ubica en un 48.14 % frente al 51.86 % de hombres. Si bien las diferencias en los porcentajes no son considerables, se tiende a deducir, que el área rural del cantón Milagro "expulsa" a gran cantidad de mujeres hacia otros lugares, preferentemente fuera del país. El siguiente cuadro muestra la distribución de géneros por áreas geográficas.

POBLACIÓN POR GÉNERO DEL CANTÓN MILAGRO 2010

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% MUJERES	% HOMBRES
URBANA	67.446	66.062	133.508	50,52	49,48
RURAL	15.947	17.179	33.126	48,14	51,86
CANTONAL	83.393	83.241	166.634	50,05	49,95

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Por otro lado, también es considerable analizar que la población del cantón Milagro es una población relativamente joven, llegando a constituir la población menor de 25 años el 48.67 %. La población menor de 5 años corresponde al 9.93 % del total cantonal. La población en edad escolar representa el 14.86 % de la población del cantón. La población en edad de adolescentes es del 11.91 %. Por último la población de adultos mayores en el cantón es del 6.60 % de la población del cantón

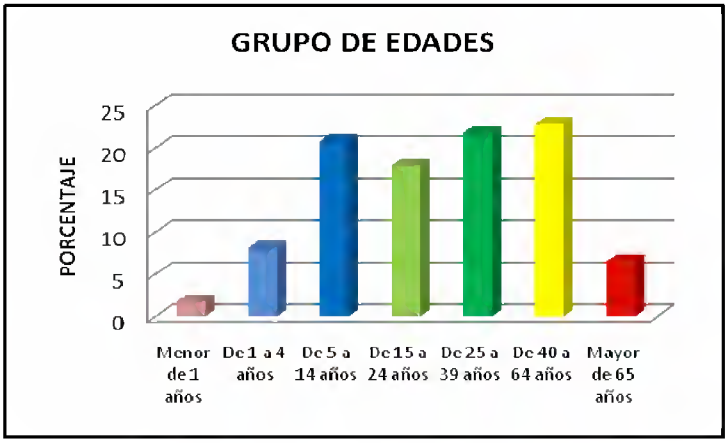

Fuente: INEC
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En relación a la composición étnica, la mayor parte de la población de Milagro es mestiza representando el 75,37 %; la población montubia ocupa el segundo lugar con el 9,57 %; la población afro con el 7,41 %; la población blanca con el 6,35 % y finalmente la indígena con el 1,01 %. La población indígena se concentra básicamente en la ciudad de Milagro, siendo su ocupación principal el comercio minorista.

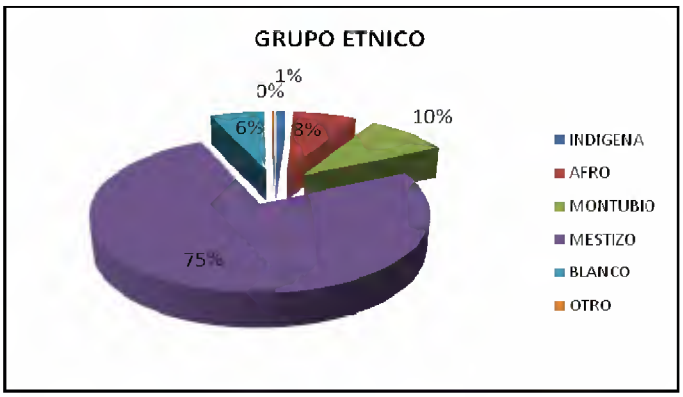

Fuente: INEC
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.4.3. DISTRIBUCION GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN

El 81 % de la población se concentra en el área urbana de la ciudad de Milagro. Esta situación no se observa en las parroquias cantonales (excepto la parroquia Milagro) en donde la mayor parte de la población se concentra en el área rural, tal como se señala en el gráfico y cuadro siguientes:

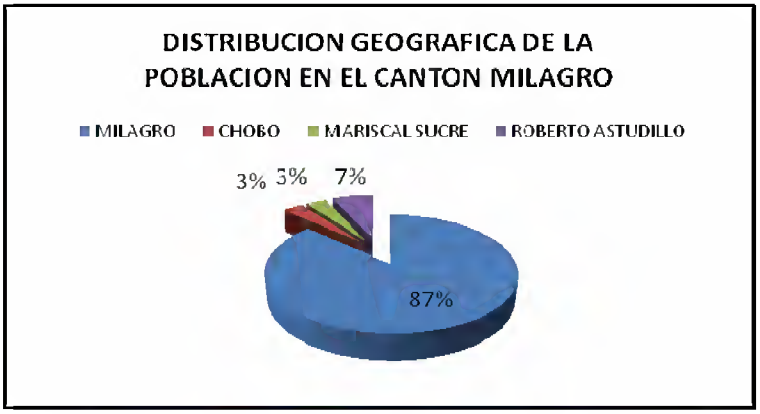

Fuente: INEC
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

AREA GEOGRÁFICA	PORCENTAJE
MILAGRO	87,03
CHOBO	3,25
MARISCAL SUCRE	3,22
ROBERTO ASTUDILLO	6,50

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Como se puede apreciar, la ciudad de Milagro se convierte en el área de mayor concentración poblacional del cantón. Esta situación también se refleja en la relación población – área (densidad) cantonal.

PARROQUIA CANTONAL	POBLACIÓN (Hb)	ÁREA (Km2)	DENSIDAD (Hb/km2)
MILAGRO	145.025	226,08	641,48
ROBERTO ASTUDILLO	10.823	87,05	124,33
MARISCAL SUCRE	5.365	52,47	102,25
CHOBO	5.421	40,04	135,39
CANTON	**166.634**	**405,64**	410,79

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Como se muestra en el gráfico, la distribución de los centros poblados, tanto urbanos como los caseríos más importantes de los recintos es en cierto grado uniforme, a excepción de la parte noroeste del cantón en donde se encuentran los grandes cultivos de caña de azúcar, llamados “canteros” del Ingenio Valdez.

VER:

MAPA CANTONAL DE ASENTAMIENTO HUMANOS D – 13

1.4.4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE MILAGRO

Dentro del área urbana de la ciudad de Milagro, la parroquia urbana Los Chirijos representa la mayor densidad poblacional de la ciudad, siendo parroquias de menor densidad Ernesto Seminario y Enrique Valdez. La parroquia Camilo Andrade, como se verá más adelante, concentra la actividad comercial de la ciudad, por lo que su densidad es menor y, se prevé, siga disminuyendo.

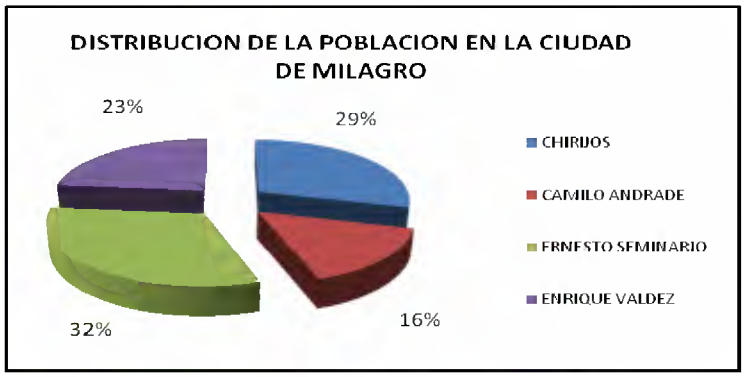

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PARROQUIA URBANA	POBLACIÓN (Hb)	ÁREA (Ha)	DENSIDAD (Hb/Ha)
CHIRIJOS	38.959	378,48	102,94
CAMILO ANDRADE	20.644	421,13	49,02
ERNESTO SEMINARIO	42.610	1189,64	35,82
ENRIQUE VALDEZ	31.295	739,60	42,31
CANTÓN	**133.508**	**2728,85**	**48,92**

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La distribución espacial en el área urbana no es uniforme. Aunque ninguna llega a los 150 habitantes por hectárea, que es una densidad estándar para áreas urbanas, existen áreas prácticamente despobladas y discontinuas, característica propia de esta ciudad, aunque cabe señalar, que las dimensiones de un predio urbano en Milagro en promedio, es mayor que uno en la ciudad de Guayaquil. La dispersión y discontinuidad de los asentamientos humanos en la ciudad, han sido uno de los principales obstáculos para la implementación de infraestructura y servicios básicos.

VER:

MAPA DE DENSIDAD URBANA D – 14

1.4.5. CONECTIVIDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL CANTÓN

Milagro cuenta con un sistema vial que conecta a la mayor parte de los asentamientos humanos en el cantón. A más de la ciudad de Milagro, existen otros centros poblados urbanos como lo son: Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Santa Rosa de Chobo, que son cabeceras parroquiales y recintos como: Paraíso de Chobo, Venecia Central, 5 de Junio y San Diego de Carrizal

La conexión entre los centros poblados está dada por la movilidad que existe de un asentamiento a otro, activadas por las relaciones socio - productivas. En este sentido, la mayor parte de los centros poblados urbanos se encuentran conectados en forma directa con la ciudad de Milagro, que se constituye en el eje de la actividad económica y social.

La ciudad de Milagro se conecta a **Roberto Astudillo** por la vía Milagro-Naranjito; con **Mariscal Sucre** por la vía Mariscal Sucre; con **San Diego de Carrizal** por la vía Carrizal; con **Santa Rosa de Chobo** por la vía a Chobo; con **5 de Junio** con la vía Milagro - Km 26, de forma indirecta con **Paraíso de Chobo** por la vía Milagro – Km 26 continuando por la vía Paraíso – Km 26; y, con **Venecia Central** por la vía Milagro - Naranjito continuando por la vía Venecia de Chimbo - Venecia Central. Otra vía que conduce de Milagro a Venecia Central es la vía La Chontilla – Venecia Central la cual la comunica directamente pero que sin embargo se encuentra interrumpida por el río Venecia a poca distancia del empate de este río con el río Milagro, punto conocido como las Dos Bocas, al no existir un puente de conexión. Otra alternativa de conexión entre la ciudad de Milagro y Venecia Central es la vía San Pedro las Cataratas, pasando por el puente que comunica a esta vía con la continuación de la vía la Chontilla – Venecia Central. La conectividad de los diferentes caseríos o recintos con los centros poblados urbanos se establece a través de un conjunto de vías de tercer y cuarto orden.

La de la movilización de la población, tanto la que del cantón sale como la que ingresa se realiza con mayor intensidad hacia cantones vecinos, representando esta el 78% de las entradas y salidas, le sigue en intensidad las que realizan internamente desde y

hacia las parroquias y recintos del cantón. Por último, con menor intensidad es la movilización hacia otras regiones del país.

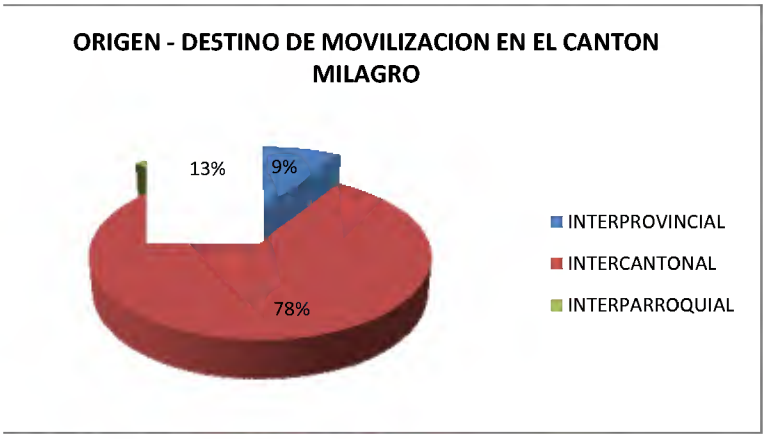

ELABORACION: COORDINACION DEL PDyOT

El origen – destino de mayor frecuencia a nivel interprovincial es la Provincia de Los Ríos con un 75%, seguido de la Provincia de Chimborazo con el 10 %. Es importante enfatizar que el 95% de los viajes interprovinciales se los realiza hacia la zona central de país

Por otro lado, en lo que respecta a los viajes intercantonales, el origen – destino de mayor frecuencia lo constituye la ciudad de Guayaquil con el 38%. Particularmente, la convergencia de los viajes se circunscribe en la región nororiental.

En lo referente al origen – destino de mayor frecuencia a nivel interparroquial, los tres puntos de mayor concurrencia lo constituyen las Parroquias Roberto Astudillo con un 48%, Mariscal Sucre con el 31% y Virgen de Fátima del Cantón Yaguachi con el 14%, siendo la Parroquia Chobo la menos frecuentada.

VER:

MAPA CANTONAL DE CONECTIVIDAD VIAL D – 15

1.4.6. CONECTIVIDAD EN EL ÁREA URBANA

Se podría decir que la conectividad cantonal es, en suma, la prolongación de la conectividad urbana de la ciudad de Milagro. Las principales vías cantonales nacen desde el centro de la ciudad. Esta situación de convergencia es una de las principales características de la ciudad y una de las mayores causas del congestionamiento del tránsito del centro urbano y del ordenamiento territorial del mismo.

La calle García Moreno es la vía que más soporta el congestionamiento vehicular y peatonal. Se estima que el flujo por esta vía en dirección oeste – este es de 16 vehículos por minuto y en el sentido este – oeste de 15 vehículos por minuto. La sección transversal de la vía es bastante irregular ya que varía entre 11 a 30 metros, lo que no permite una circulación fluida de vehículos. A más de esto, la ocupación de la vía por parte de los comerciantes informales, disminuyen considerablemente la capacidad de circulación de esta importante arteria de la ciudad. La construcción de la vía férrea y de todos los dispositivos de señalética que esto implica, harán que la circulación por esta vía representa verdaderas molestias tanto para conductores como para peatones.

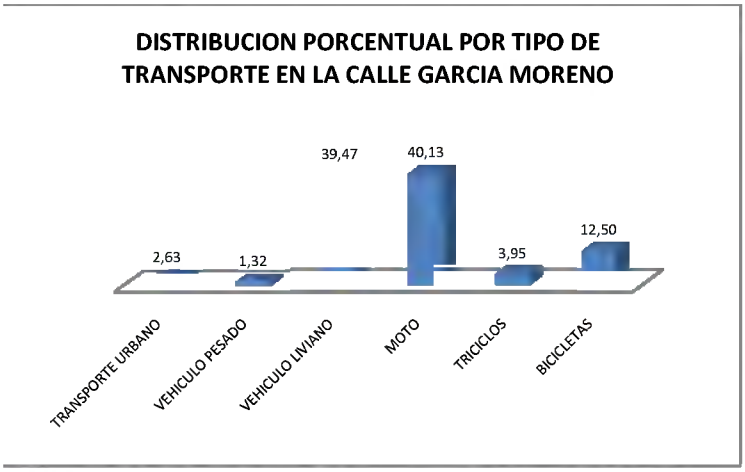

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Las motocicletas se constituyen en el mayor medio de transporte en el área urbana (y mucho más en la rural). Si se considera a las motos, bicicletas y triciclos, estos medios de transporte constituyen el 56.58% del tipo de vehículos que circulan por el centro de la ciudad.

Si analizamos el flujo vehicular por tipo de transporte tenemos que por cada 5 minutos pasan 61 motos, 60 vehículos livianos, 19 bicicletas, 6 triciclos, 4 buses y 2 de transporte pesado. Para el caso de la calle Juan Montalvo, el flujo vehicular es de 14 vehículos por minuto, manteniendo la misma distribución porcentual en cuanto a tipos de transporte que circulan por esta importante vía de la ciudad.

Al interior de la urbe, las diferentes vías que conectan el norte, sur, este y oeste de la ciudad, se enlazan con las vías inter – cantonales y en muchas ocasiones, los accesos a otros puntos de la ciudad se los realiza a través de estas vías. Dada la característica radial de la ciudad se pueden establecer claramente las vías de accesibilidad o penetración y las vías de distribución o colectoras, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

CONECTIVIDAD VIAL URBANA

SECTOR	VÍAS DE PENETRACIÓN	VÍAS DE DISTRIBUCIÓN
NORTE	Velasco Ibarra	Guayaquil
	Pedro Carbo	Amazonas
	Rocafuerte	
	Eloy Alfaro	
	Vargas Torres	
SUR	Julio Viteri Gamboa	Quito
	Carlos Julio Arosemena	Cristóbal Colón
	Jaime Roldós	Víctor Vicuña Arellano
	Armando Jiménez	Juan García Legarda
	Milagro - Km 26	
ESTE	Mariscal Sucre	Manuel Ascázubi
	Vicente Asan Ubilla	Julio Jaramillo
	Milagro - Naranjito	
OESTE	Milagro - Chobo	Río Túmbez
	Rafael Valdez Murillo	Paquisha
	Tarqui	
	Río Aguarico	
	Río Napo	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Otro aspecto que hay que considerar en la conectividad es que la ciudad de Milagro se encuentra divida en dos partes por el río Milagro. Hay otros sectores de la ciudad que se encuentran separados por los esteros Las Damas y San Miguel.

Puentes sobre el río Milagro:

- Puente Paquisha
- Puente de Las Américas
- Puente Chirijos
- Puente 17 de Septiembre
- Puente de las Piñas
- Puente San Miguel

Puente sobre el estero las Damas:

- Puente de las Damas
- Puente acceso a Universidad Agraria por la vía Mariscal Sucre
- Puente Sucre

Puente sobre el estero San Miguel:

- Puente de ingreso a la Cdla. San Miguel
- Puente que une la Cdla. San Miguel con la Cdla. Abdalá Bucaram
- Puente que une la Cdla. San Miguel con la Lotización Gallardo

Puentes Peatonales:

- Puente Peatonal de la Cdla. Rosa María
- Puente Peatonal del Colegio San Antonio
- Puente Peatonal del Parque Infantil

VER:

MAPA URBANO DE CONECTIVIDAD VIAL D – 16

1.4.7. MIGRACIÓN

De acuerdo a la información generada en el Censo de Población y Vivienda 2010, desde el año 2005 al 2010, indica un flujo neto de 945 personas que han salido del cantón, lo que representa el 0,56 % de la población, por lo que el flujo neto de migración es bastante bajo. El cuadro muestra el ingreso y salida de personas en el territorio en los últimos cinco años hacia y desde el exterior, a las demás provincias del país y al interior de la provincia del Guayas.

FLUJO DE MIGRACION 2005 – 2010 EN EL CANTON MILAGRO

MIGRACION	INGRESO	SALIDA	FLUJO NETO
EXTERIOR	1097	-1298	-201
INTERIOR PAIS	3007	-3543	-536
INTERIOR PROVINCIA	3581	-3789	-208
TOTAL	**7685**	**-8630**	**-945**

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Contrario a lo que normalmente se piensa, en este periodo, el número de milagreños (1388) que se fueron a vivir a Guayaquil, es menor que el número de personas (1673) que de ese cantón, han cambiado su residencia a Milagro. De la misma manera, el flujo de personas que del área rural del cantón han migrado a la ciudad de Milagro, también es muy bajo (92).

1.4.8. EXPANSIÓN URBANA DE LA CIUDAD EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Para el año 2005, el área consolidada de la ciudad de Milagro era de 1656,25 ha lo que representaba el 60,69 % del área urbana de la ciudad. En el periodo 2006 – 2011 se han dado asentamientos en la parte norte, sur y oeste de la ciudad, que ha implicado una ocupación de terrenos de 68,85 ha, por lo que al año 2011 el área consolidada de la ciudad es de 1725,10 ha, es decir un incremento del 4,16 % en relación a su área en el año 2005. Se estima que en estos nuevos asentamientos se encuentran más de 2000 familias (+8200 habitantes).

La formación de nuevos centros poblados y sobre todo el de expansión urbana, cuando estas no se han planificado, crean problemas al interior de los mismos, ya que se incrementan las demandas de infraestructura básica y servicios públicos. Al no tener la capacidad de absorber estas nuevas demandas, se generan problemas en la convivencia de sus pobladores, el deterioro de la calidad de la infraestructura y servicios existentes y problemas de índole sanitario – ambiental.

VER:

MAPA DE EXPANSION URBANA 2006 – 2011 D – 17

1.4.9. AMBIENTE Y RIESGOS EN LOS CENTROS POBLADOS

La formación de asentamientos humanos no ha implicado, hasta cierto grado, una confrontación con su medio natural, dado que la ocupación de suelos de estos asentamientos ha ocurrido en suelos que anteriormente estaban dedicados a la actividad agropecuaria.

Sin embargo, muchos asentamientos humanos se encuentran ubicados en áreas geográficas que geomorfológicamente representan riesgos y hacen que estos asentamientos sean vulnerables a amenazas tanto de índole natural como antrópica. Uno de los mayores riesgos, dado el registro histórico que se tiene, es el de las inundaciones. Estas se suscitan en asentamientos ubicados en terrenos bajos o en aquellas áreas geográficas en que los niveles de crecida de ríos superan las cotas del terreno.

El centro de la ciudad de Milagro suele inundarse por factores naturales y antrópicos, por factores naturales se da cuando concurre, por un lado, una estación invernal con lluvias intensas, y por el otro, las crecidas de los ríos y esteros.

Cabe señalar que cuando se dan lluvias intensas en la Sierra, los ríos vienen acarreando material que en zonas geomorfológicamente planas se depositan en sus lechos, lo que incrementa el riesgo de inundación. Por factores antrópicos se da cuando se taponan los sumideros de aguas lluvias o canales de drenaje, provocados en muchos casos, por la incorrecta disposición de desechos sólidos o acumulación de material pétreo en los mismos.

Es de suma importancia tomar en cuenta, que la mayor parte de los nuevos asentamientos están ubicados en áreas geográficas consideradas de alta vulnerabilidad ante amenaza de inundación, por lo que el Gobierno Municipal deberá implementar las acciones necesarias para evitar o mitigar cualquier eventualidad que se pueda presentar.

VER:

MAPA URBANO DE RIESGO POR INUNDACION D – 18

D-13 MAPA CANTONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

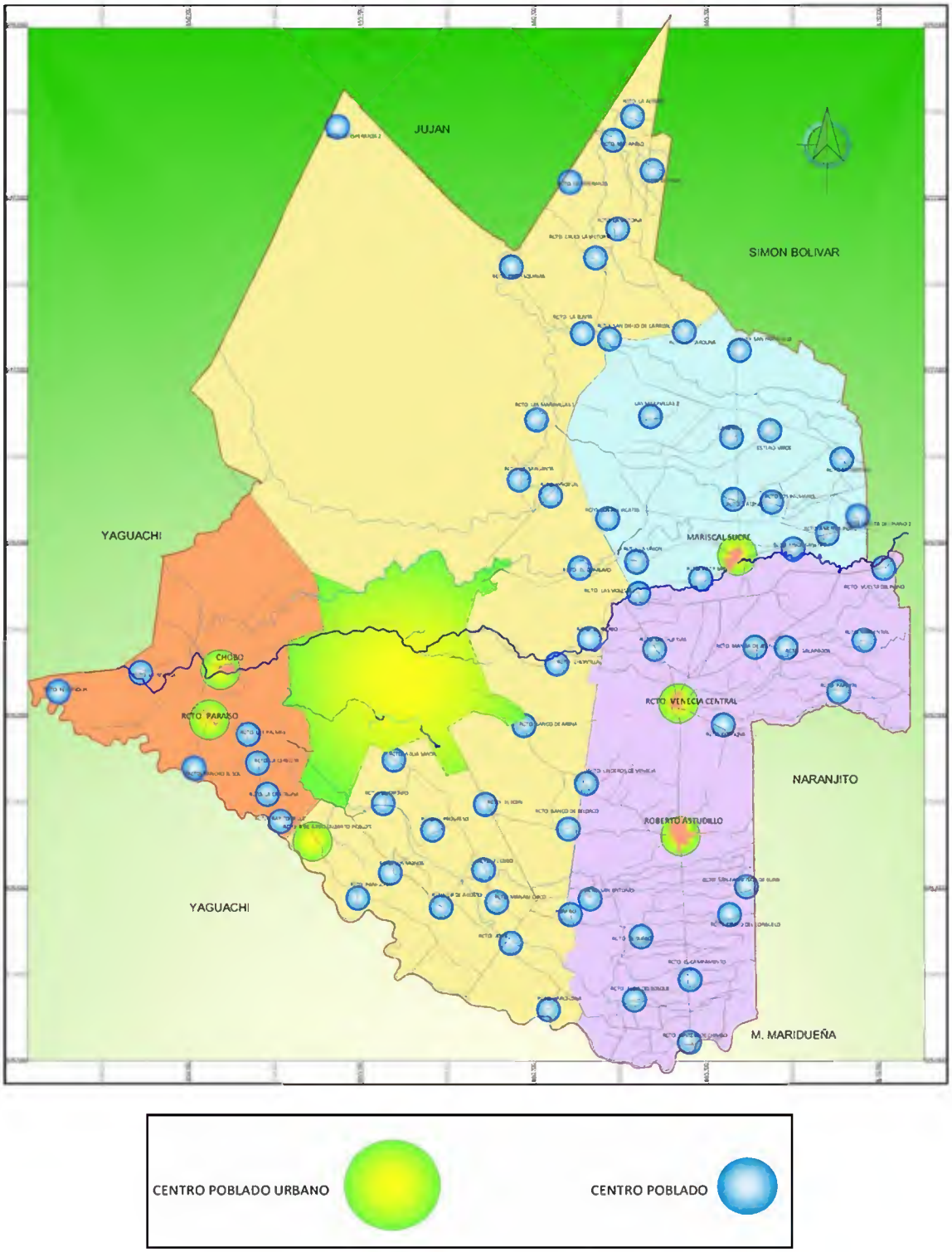

CENTRO POBLADO URBANO

CENTRO POBLADO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-14 MAPA URBANO DE DENSIDADES

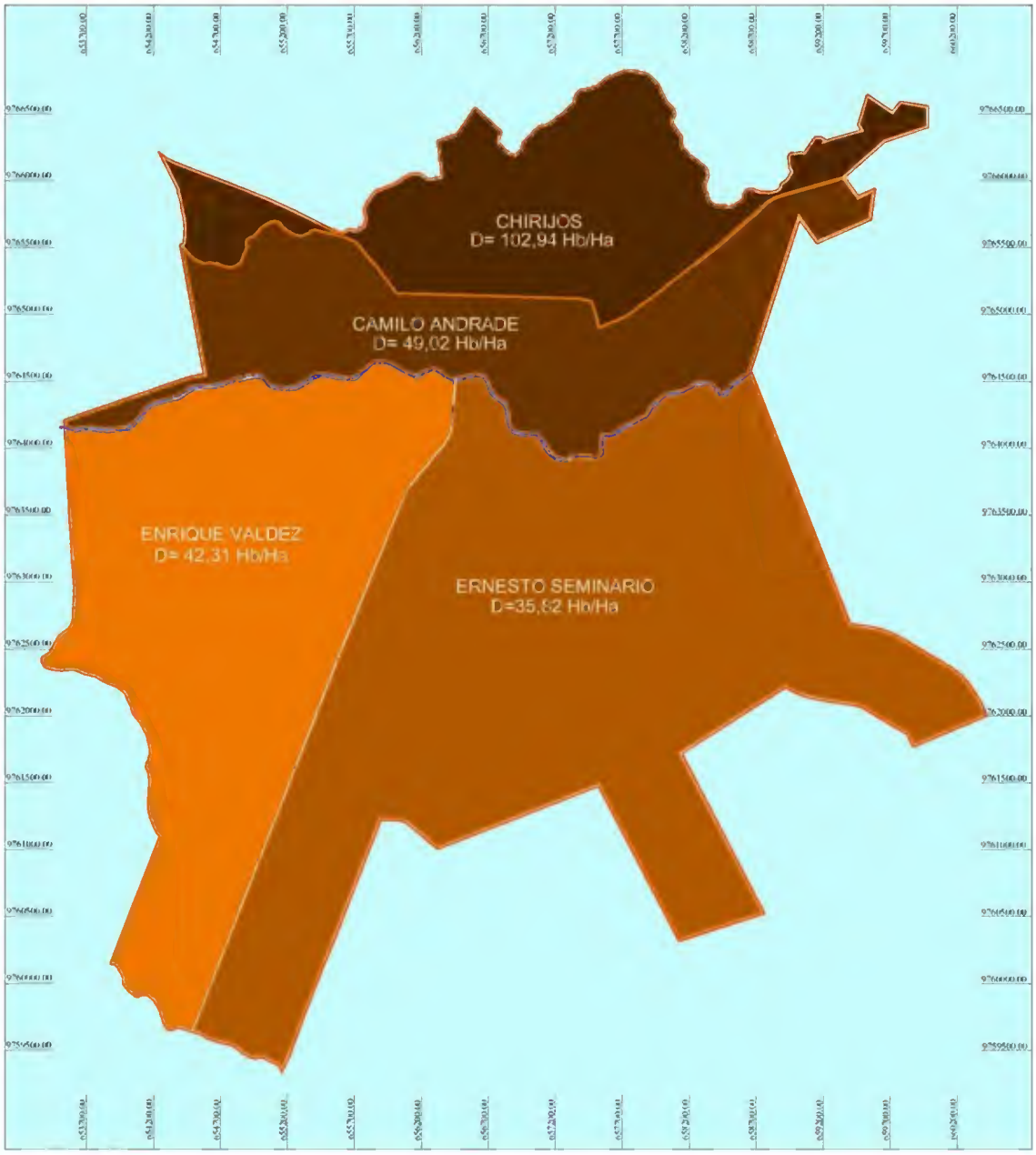

PARROQUIAS	COLOR
LOS CHIRIJOS	
CAMILO ANDRADE	
ERNESTO SEMINARIO	
ENRIQUE VALDEZ	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-15 MAPA CANTONAL DE CONECTIVIDAD VIAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

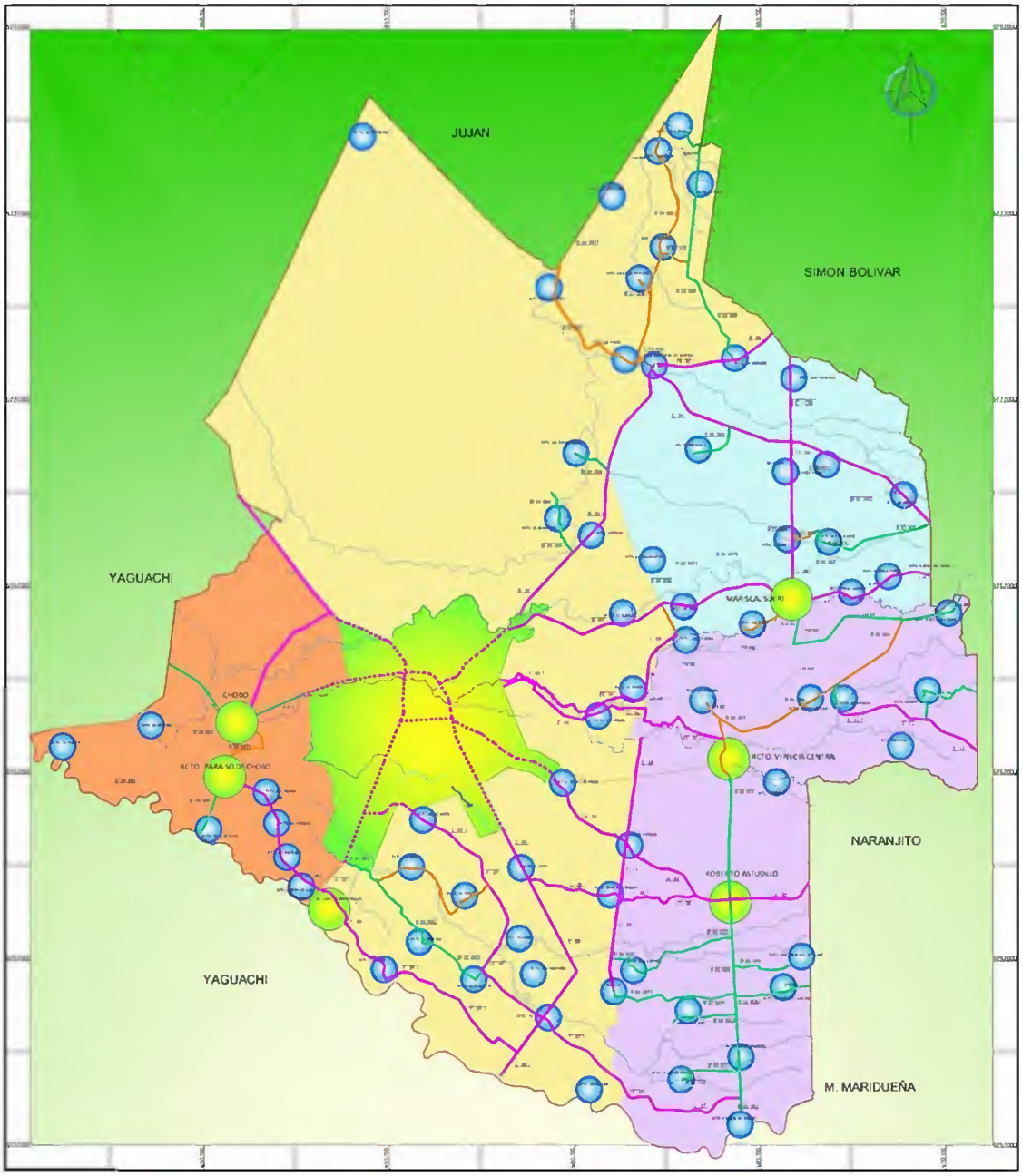

CONECTIVIDAD CANTONAL
CONECTIVIDAD LOCAL
CONECTIVIDAD COMBINADA
CENTRO POBLADO URBANO
CENTRO POBLADO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-16 MAPA URBANA DE CONECTIVIDAD VIAL

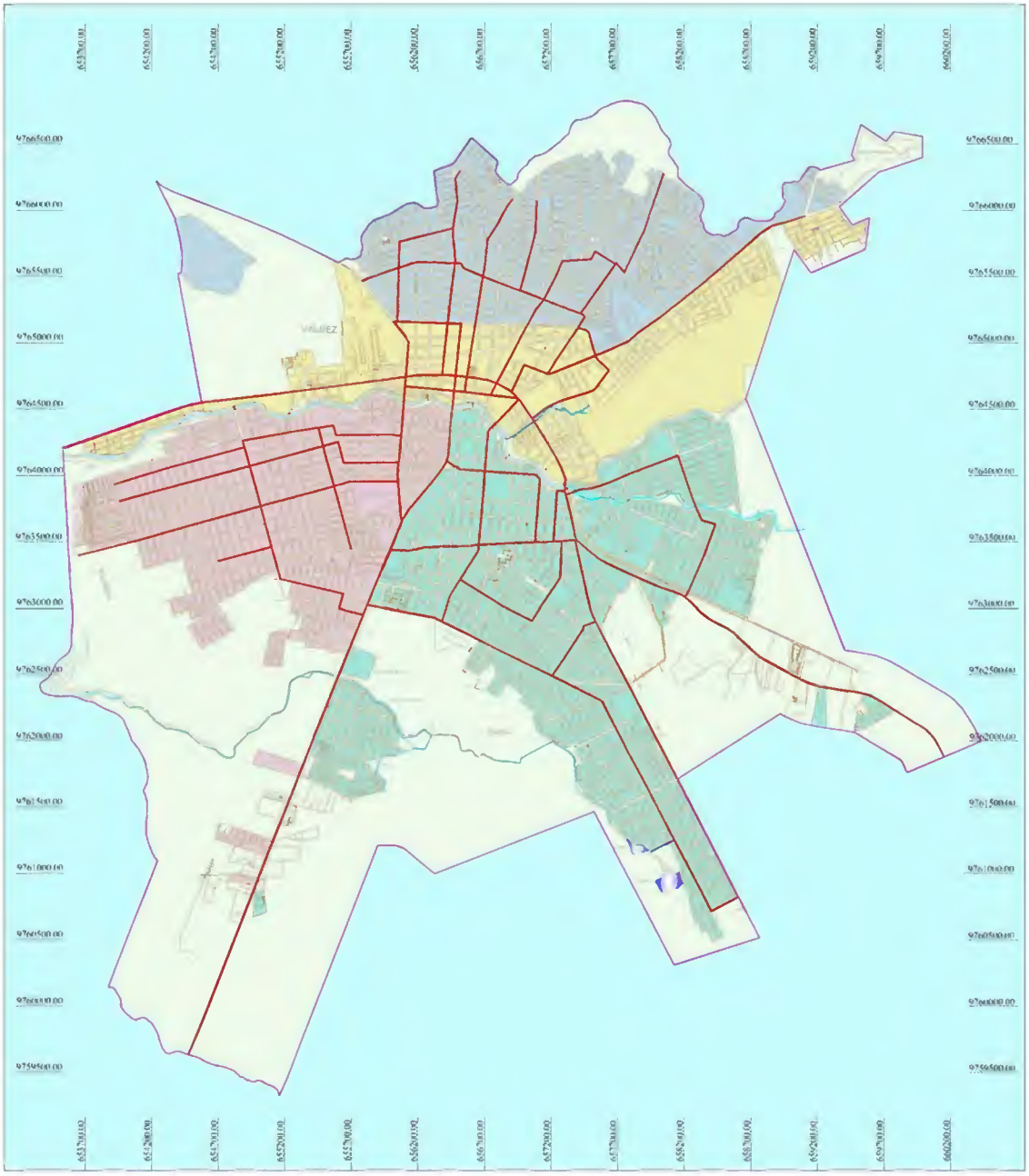

LINEA DE CONECTIVIDAD	
PERIMETRO URBANO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-17 MAPA DE EXPANSION URBANA EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

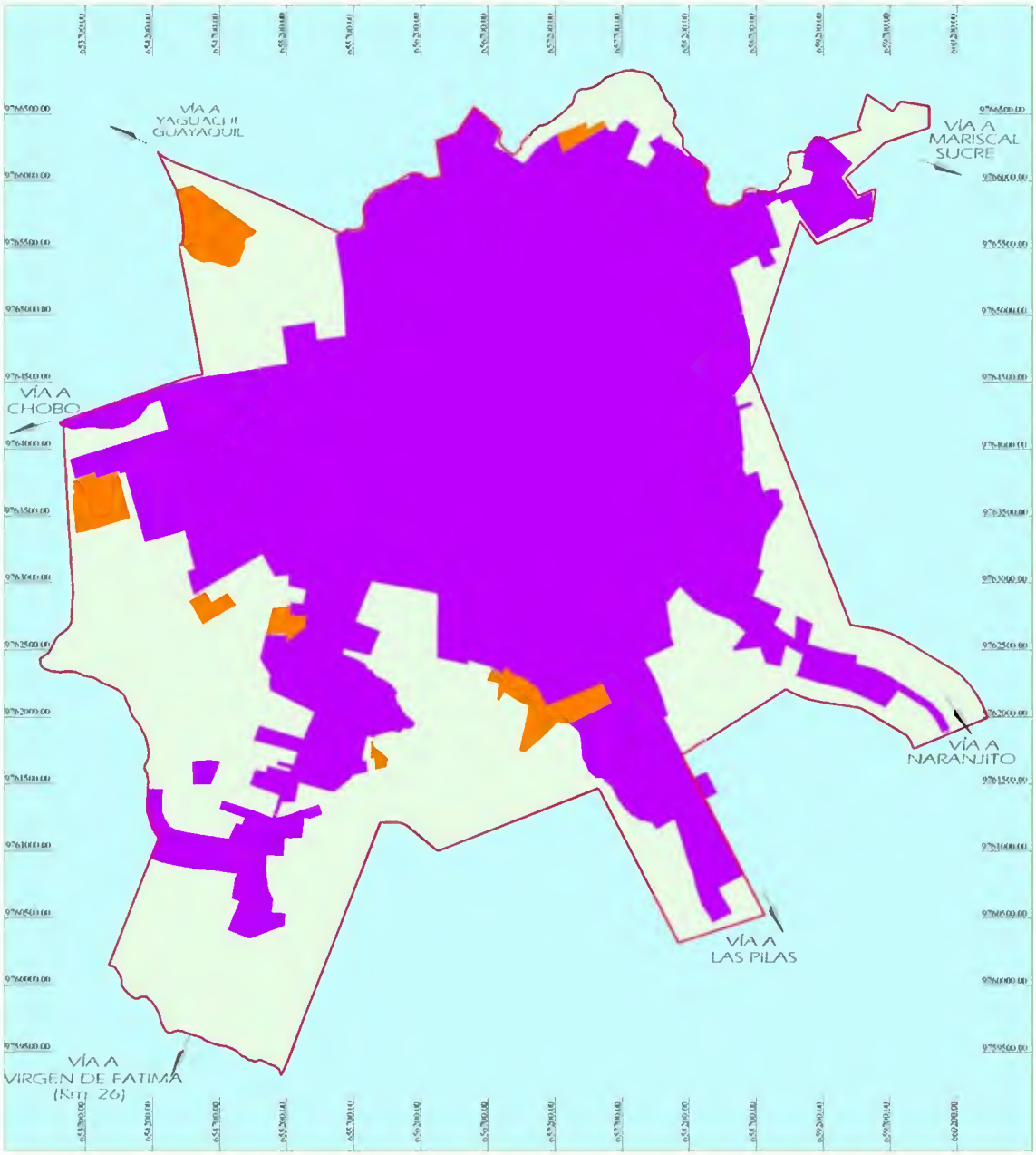

ÁREA CONSOLIDADA AÑO 2005

ÁREA CONSOLIDADA AÑO 2006-2011

PERIMETRO URBANO.....

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-18 MAPA URBANO DE RIESGO POR INUNDACIONES

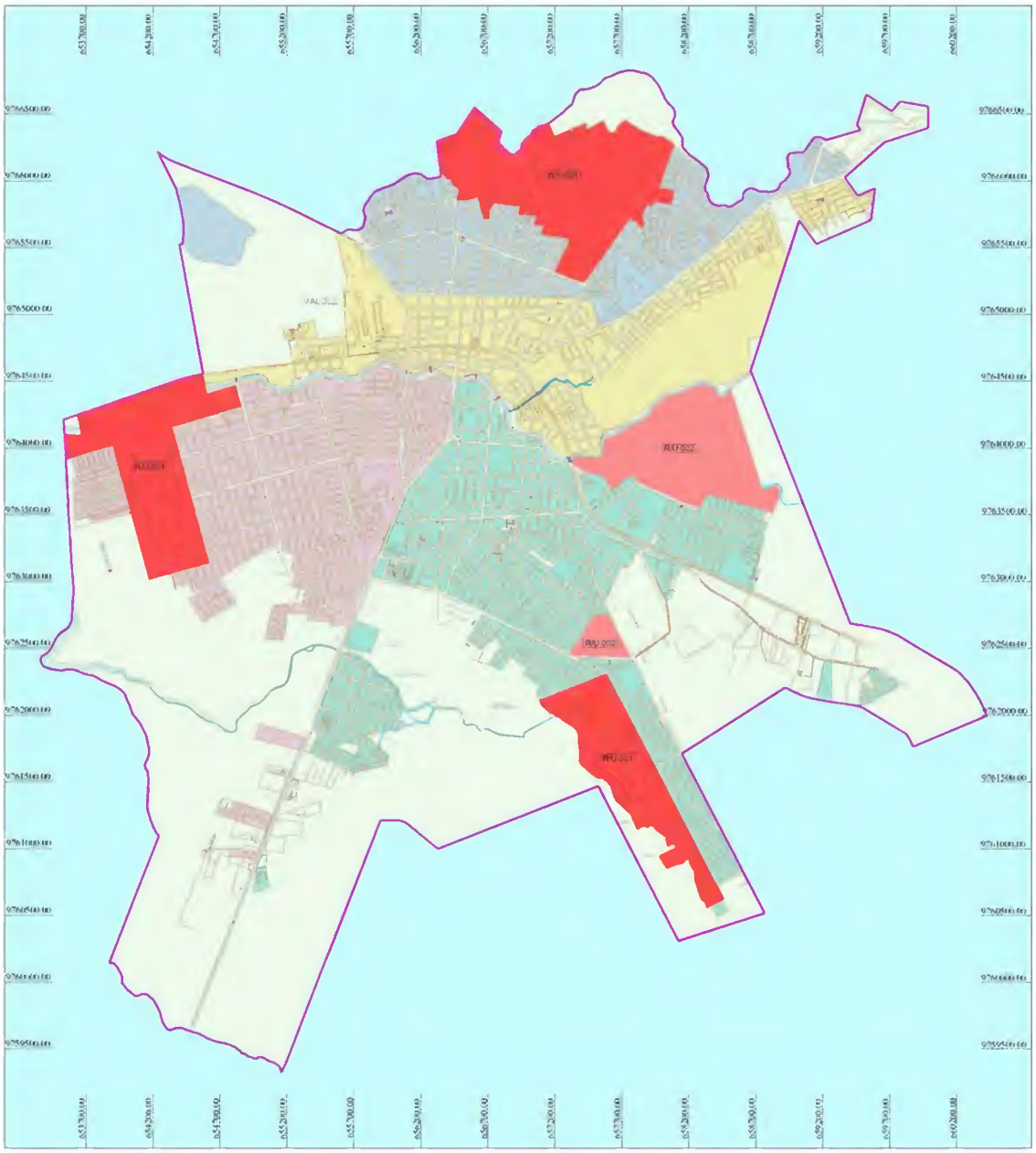

INFLUENCIA DE RIOS Y ESTEROS

FALTA DE MANTENIMIENTO DEL SIST. FLUVIAL

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.5. CONTEXTO ECONÓMICO

1.5.1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MILAGREÑA

El cantón Milagro, como se analizó en el aspecto físico, es un territorio que presenta condiciones favorables para cultivos variados e intensivos. Antes del año 1913, fecha de su cantonización, la zona gozaba de una economía agropecuaria, cuyo soporte principal era la producción del cacao que se comercializaba internacionalmente. Otros productos como el arroz y la caña de azúcar se comercializaban en el mercado interno, junto a otros productos, a través de la navegación fluvial y, a partir de 1874, del ferrocarril.

"En los albores de la cantonización, la ciudad gozó de su río para la navegación y el comercio entre las poblaciones vecinas que fue factor determinante para el sustento cotidiano, ya que para la década del 20 por allí se introducían los productos de mariscos y comestibles"

"El ferrocarril aceleró el progreso de nuestra ciudad, permitiendo un intercambio comercial directo con otras latitudes del país, especialmente de la serranía, posibilitando el incremento de la población, transformándola en un centro cosmopolita que posibilitó el desarrollo, económico, político, social, y cultural de Milagro"

Desde mediados del siglo XIX, la industria azucarera artesanal (el proceso era a través de trapiches movido por bueyes) y posteriormente la industrial, estaba comenzando a tener un gran auge en estos territorios, junto con las piladoras de arroz:

"Así tenemos que de 17 ingenios azucareros que por aquellos años existían en el país, 8 estaban instalados en Milagro y un buen número de piladoras que con el correr de los años se incrementaron a 11, dominaban el comercio agrícola de la zona"

El ferrocarril, fue el medio de transporte y comunicación que ayudó a cimentar la base de la economía milagreña, convirtiéndose en el medio por el cual, no sólo se transportaban los productos, sino el medio en el que llegaba la mano de obra que

provenía del interior del país, lo que dio a Milagro no sólo poseer una fuerte estructura económica, sino también ser un centro de convergencia cultural.

En 1912 se crea la Compañía Anónima "La Milagreña". *"La fábrica contaba con una planta de energía eléctrica, la primera destinada al servicio público del floreciente cantón Milagro*[2]*, la misma que era movida por un motor de petróleo crudo. En ella se elaboraba hielo, con una producción diaria de dos y medias toneladas. Asimismo contaba con una piladora de arroz, que arrojaba una producción de 150 quintales diarios en 10 horas; una piladora de café de exquisito aroma y una embotelladora de aguas gaseosas"*

En 1933 se crea la Compañía Agrícola San Miguel, una de las mayores productoras y exportadoras del país que duró hasta principios de los 70. *"En sus terrenos se cultivaron extensas huertas de cacao clonales ICS-1e ICS-95 de superior calidad que eran exportados a los mercados internacionales, así como café, arroz, banano, piña, que junto al ganado reproductor, importado de pura sangre Shorthon y Gertrudis, fueron los factores que determinaron su importancia agrícola - ganadera en la zona y que por su ubicación cercana a la vía férrea, proporcionó amplias facilidades para el transporte de trabajadores y productos agrícolas desde y hacia otras latitudes del país"*

Era tan intensa la actividad agro – productiva en el cantón (entiéndase Milagro, Naranjito y Bucay), que desde principio del siglo XX se tenía previsto tecnificar el agro. Es así que en el año 1918, la Asociación de Agricultores había creado la Escuela Agrícola Experimental en Chobo. En 1942 el Concejo Cantonal busca que, mediante Decreto Legislativo, se cree una Escuela de Agricultura Tropical, para lo cual se expropian 150 ha de la hacienda Milagro (hoy Universidad Agraria del Ecuador).

Hasta mediados de 1960, Milagro era más que "una Ciudad y un Ingenio" de tal suerte, que llega a convertirse en una de las cinco economías locales más fuertes del país, pero es justamente en ese momento de mayor auge que comienzan a aplicarse políticas, que con carácter socio – económico, van a irrumpir en la cultura y estructura

[2] En 1881 el Ingenio Valdez proveyó energía eléctrica para el alumbrado público de la calle García Moreno, convirtiéndose en la primera ciudad de país en tener ese servicio

productiva. Estas políticas se generan en la Cumbre de las Américas en Punta del Este, Uruguay y uno de los programas más fuertes fue la Reforma Agraria y Colonización.

Este programa de reformas comenzó su implementación en el país por parte de la dictadura militar que derrocó al presidente Carlos Julio Arosemena Monroy y cuyas principales líneas eran la redistribución de la tierra a favor de los campesinos, la creación de cooperativas agrícolas y el fomento del crédito productivo. Aunque estas políticas tendían a mejorar las condiciones de vida, dada por la pobreza y la explotación en que vivían muchos campesinos, en el fondo lo que procuraban tales medidas, era evitar la formación de una insurgencia armada, que hubiera tenido como base, el descontento de la población campesina.

Si bien es cierto que estas medidas favorecían a humildes familias, también es cierto que destruyó la estructura productiva que tenía como base el esquema de haciendas, estructura que tenía la capacidad de generar y acumular riquezas, aunque para ello las relaciones sociales – productivas eran deprimentes. La poca capacidad organizativa de nuestros campesinos y el desconocimiento de prácticas empresariales, unido a una economía micro, provocaron un agresivo endeudamiento, que la masa campesina, no pudo solventar.

Al endurecerse las políticas de crédito por parte de las entidades financieras y sin capacidad de abrir espacios en el mercado, muchos campesinos quedaron endeudados por lo que optaron en muchos casos por vender sus terrenos y en el peor de ellos los perdieron por hipotecas con el banco. Esta situación provocaría desde mediados de la época de los setenta una fuerte migración campo – ciudad.

El paso de una matriz productiva a otra se dio en un proceso brusco y forzado, y sobre todo, fuera de un contexto cultural de prácticas campesinas, que también afectó a los hacendados. Pero también cabe señalar, que la dictadura de la década del setenta se había alineado a las tendencias nacionalistas en la que se hallaban las economías árabes, por lo que, también se suscitó una estatización de la economía, expulsando a la mayor parte de las compañías extranjeras, lo que afectó profundamente la inversión

del capital internacional. Éste fue el inicio de la década de los ochenta conocida como la década pérdida.

Aunque Milagro, en su cabecera cantonal se ha destacado históricamente como un polo comercial, es a partir de la masificación de las ciudades, en que se incrementa una inusitada actividad comercial, que se asienta sobre todo en su centro histórico que hoy se conoce como casco comercial. Desde entonces la actividad comercial de carácter minorista, desplazó a la agroindustria como segunda actividad productiva del cantón, situación que perdura hasta la fecha.

En la década de los noventa hay un crecimiento en el sector de servicios como los financieros, de hospedajes, de recreación, entre otros. Cabe señalar que la actividad de estos sectores (comercio y servicios) se han ido incrementado en la última década.

1.5.2. SECTORES PRODUCTIVOS DEL CANTÓN

1.5.2.1. Agro – producción

El 90,75 % del territorio del cantón Milagro está dedicado al cultivo. El principal producto de cultivo es la caña de azúcar con el 47,91 %, seguido del cacao con el 24,84 %, el banano con el 15,81 %, el plátano con el 5,74 % y el maíz con el 2,44 %.

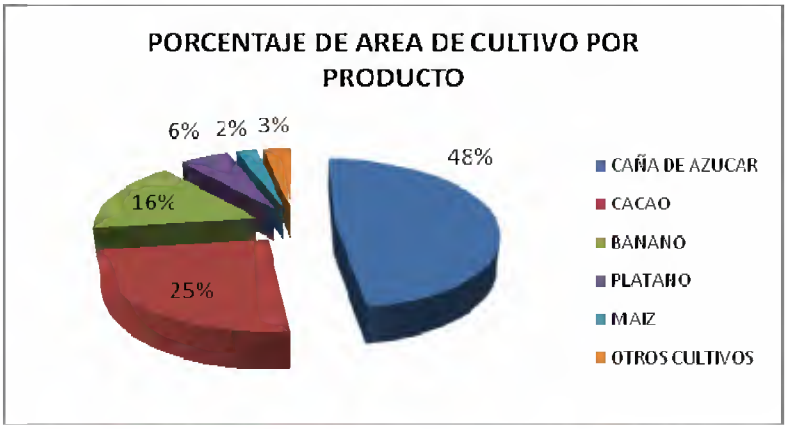

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se estima que en el cantón Milagro se producen anualmente 1'411.035,20 toneladas de caña de azúcar, que representa algo más de 36'334.156,40 USD. En el proceso de industrialización se produce anualmente un promedio de 2'822.070,40 quintales de

azúcar (2'565.518,55 sacos de azúcar de 50 Kg), lo que a costo de mercado interno representa cerca de 78'707.543,46 USD.

De igual manera anualmente se produce un promedio de 320.088,65 quintales de cacao, que representa un ingreso promedio anual de 38'410.638,00 USD. Para el caso del banano, anualmente en promedio se producen unas 9'989.041,92 cajas, lo que representa un ingreso promedio de 19'978.083,84 USD.

Una de las actividades agroproductivas que se ha venido desarrollando desde los últimos quince años, y que hoy en día se puede considerar representativa para Milagro, es la implementación de los llamados "viveros" que se especializan en el cultivo y comercio de plantas ornamentales. En este sentido se lo considera al cantón como el principal proveedor de plantas ornamentales de la región, llegando a embellecer las obras de regeneración urbana de la ciudad de Guayaquil y de otros centros poblados de importancia. Paradójicamente, el aparecimiento de los viveros ha significado también, la desaparición sistemática de los cultivos de la fruta que se considera el símbolo más emblemático del cantón: La Piña. Se encuentran pocos lugares donde aún se sigue cultivando la fruta, encontrándose en el décimo lugar de la producción, y solo en la parroquia Roberto Astudillo. Por último, cabe señalar que la producción agrícola representa un ingreso promedio anual de 104'996.559,38 USD.

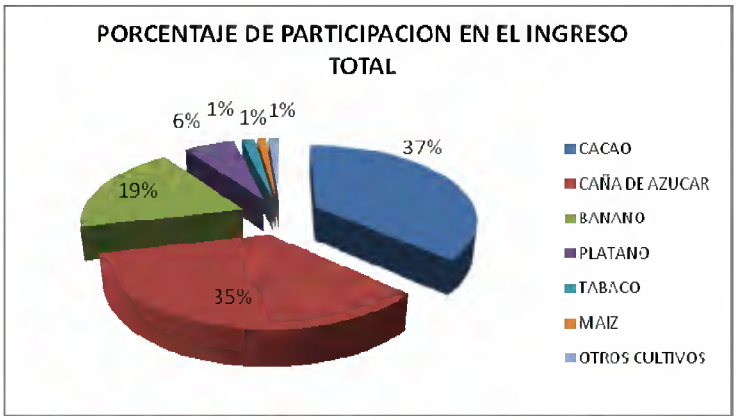

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA CANTONAL DE OCUPACION DE SUELO AGRICOLA D – 19

1.5.2.2. Distribución Espacial de la Producción Agrícola en el Cantón

Básicamente el cultivo de caña de azúcar se concentra en la parroquia Milagro, y de manera específica en su parte norte (noroeste del cantón). Toda esta zona corresponde a los "canteros" del Ingenio Azucarero Valdez.

La producción del cacao se realiza con mayor intensidad en la parroquia Roberto Astudillo, incluso a nivel de tecnificación. Cabe señalar que esta situación ha sido posible gracias a las remesas de los migrantes que han sido dirigidas a la producción tecnificada del cacao.

El cultivo del banano se encuentra distribuido en todo el cantón. En este sentido las grandes haciendas han implementado toda una infraestructura y tecnología para la producción. Sin embargo, uno de estos mecanismos que concierne a la fumigación aérea, conlleva problemas ambientales y a la salud humana.

El cultivo del plátano se concentra mayormente en la parte sur del cantón y de manera particular, en la parroquia Roberto Astudillo.

La producción de tabaco se realiza con mayor intensidad en la parroquia Milagro, sobre todo en la parte sur cercana al río Chimbo y en la parte norte a la altura del recinto la Aurora. Estos tabacaleros trabajan directamente con TANASA que les brinda apoyo técnico para el cultivo.

1.5.2.3. Sistemas de Producción Agrícola

El sistema de producción agrícola que predomina en el cantón Milagro es el Empresarial que representa el 50,92 % y se asocian a la presencia de la agroindustria azucarera desarrollada en este cantón. El sistema Mercantil tiene una participación del 24,88 % mientras que el sistema Combinado se presenta con el 15,43 % del área, finalmente el sistema Marginal figura con el 4,27 % de la superficie total del cantón.

El Sistema Empresarial en el caso del cantón Milagro está orientado hacia los cultivos de banano, que constituye productos de exportación, y la caña de azúcar para lo cual se encuentran suelos altamente mecanizados por el Ingenio Valdez.

Este sistema está en la capacidad de emplear en sus procesos productivos un paquete tecnológico, con semilla certificada, emplea productos químicos y orgánicos sobre todo para el cultivo de banano que tiene ciertas exigencias frente a este producto ya que su destino final es el mercado internacional.

La inserción de maquinaria para las labores agrícolas en este sistema es propia, lo que provoca una disminución en el empleo de mano de obra. El cultivo de banano demanda mano de obra asalariada, permanente y ocasional, la frecuencia de las cosechas y el mantenimiento del cultivo hace que el número de contratados sea constante; mientras que el cultivo de caña demanda mayor mano de obra para la época de zafra que dura seis meses desde junio a diciembre, donde requieren de zafreros, recogedores, mayordomos, choferes, etc.

Este sistema accede al riego y esta práctica se la efectúa por aspersión, y un reducido número de productores lo realizan por gravedad.

El sistema tiene permanente asistencia técnica; y en razón de que el manejo del cultivo es empresarial se mantienen registros de los procesos de producción y también se dispone de un sistema contable; cuenta con transporte propio para los procesos productivos y para la comercialización. La producción en éste sistema está enfocada a satisfacer la demanda del mercado nacional e internacional, cumpliendo con uno de sus objetivos que es generar renta para capitalizar.

Dentro del Sistema Empresarial se encontró una plantación de flores tropicales, adherido de forma enclave, aproximadamente posee 20 ha, altamente tecnificadas, posee cable vía, riego por aspersión, realizan manejo pos – cosecha, llegan a exportar directamente.

El Sistema de Producción Combinada ha incluido a medianos productores de este cantón. El uso de la tierra, en este sistema está dado por cultivos como banano, caña, cacao y tabaco. Para la producción emplean semilla seleccionada, aunque un buen porcentaje de los productores emplean semilla certificada y registrada.

En el manejo de los cultivos realizan la aplicación de productos químicos, y en casos específicos emplean productos orgánicos, muchos de los productores de este sistema, están vinculados a la agroindustria, como en el caso de caña y tabaco, para el primero los productores son cañicultores que venden su producción al Ingenio Valdez, mientras que los tabacaleros están articulados con TANASA. Estas agroindustrias entregan el paquete tecnológico específico para el cultivo, y en algunos casos también imparten asistencia técnica.

La maquinaria a la que acceden para su proceso productivo es alquilada; los productores que disponen de riego lo aplican principalmente por bombeo y gravedad. Los cultivos que se encuentran dentro de este sistema demandan principalmente de mano de obra asalariada permanentemente. Con respecto a la rotación de cultivos es una práctica que no realizan por el carácter de intensivo y en monocultivo de las plantaciones. La tenencia de la tierra en este sistema de producción demuestra que la mayor parte de los predios son propios. El destino final de la producción se lo direcciona hacia los mercados nacional, local e internacional.

El Sistema de Producción Mercantil se sustenta en una estructura agraria de medianos y pequeños productores que representan el 24,88 % de la superficie del cantón. En el cantón Milagro el sistema mercantil se identifica por los cultivos de cacao, plátano y pasto cultivado, que se traduce en canasta básica por el destino final (alimentación de ganado, producción de leche y carne). En el sistema de cultivos, generalmente utilizan semilla seleccionada; es decir, la que los agricultores guardan de la cosecha anterior; en su mayoría, el manejo que emplean en el desarrollo productivo es químico, dentro de este sistema la maquinaria a la que acceden para las labores de labranza es generalmente alquilada, sin dejar de lado el hecho de que existen productores que disponen de maquinaria propia.

En cuanto al riego la mayoría de productores no cuenta con este recurso sin embargo los pocos que pueden contar con riego lo hacen a través del bombeo y por gravedad. La mano de obra de este sistema en su gran mayoría es familiar de forma permanente,

en los picos de trabajo para el manejo del cultivo contratan mano de obra en forma ocasional.

Los productores del cantón Milagro que se encuentran dentro del sistema de producción mercantil, no cuentan con asistencia técnica, los pocos que acceden no la reciben más de una vez al año. Este sistema no realiza prácticas de rotación de cultivos, el destino de la producción especialmente para el plátano es local, mientras que el cacao es llevado a centros de acopio dentro del mismo cantón. En el sistema el acceso al crédito formal está restringido para una minoría de productores, el resto busca otras fuentes de crédito. El régimen de tenencia de la tierra determina que la mayoría de los productores son dueños de los predios.

El Sistema de Producción Marginal representa el 4,27 %, para este caso específico el sistema responde a un uso de la tierra con cultivo de cacao, el mismo que se entrega a ciertos acopiadores del sector, pasto que constituye el alimento para ganado y que se transforma en producción de carne y leche, productos de canasta básica. Este sistema no dispone de maquinaria agrícola y tampoco tiene acceso al riego.

La mano de obra que emplea es familiar, solamente para ciertas labores específicas contrata de forma ocasional; la actividad ganadera al no ser de una carga animal alta no demanda mayor uso de mano de obra. Por la producción Marginal este sistema no recibe asistencia técnica y no logra acceder a ninguna forma de crédito, la producción se destina al mercado local.

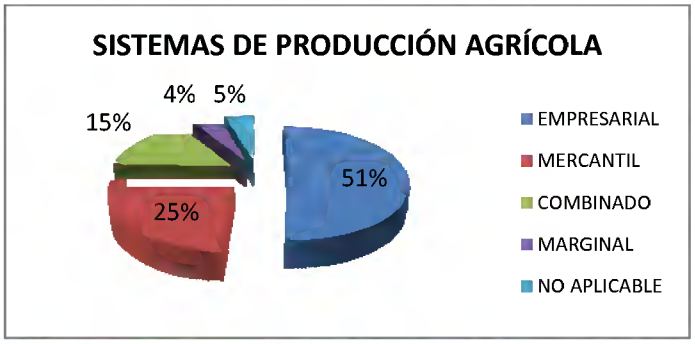

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA CANTONAL DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLAAGRICOLA D – 20

1.5.2.4. Sistema de Riego

El 61,91 % de la superficie del cantón Milagro cuenta con riego; esta superficie se localiza principalmente en el norte y centro del territorio cantonal y en partes del sector sur del mismo; la superficie con riego se conforma con las plantaciones de arroz, caña de azúcar industrial y banano, que debido a la importancia económica de los mismos se los provee con algún sistema de riego. El banano tiene riego por aspersión, la caña de azúcar tiene riego por gravedad y el arroz se riega por inundación. Como una novedad se encontró que algunas plantaciones de plátano tenían riego por aspersión.

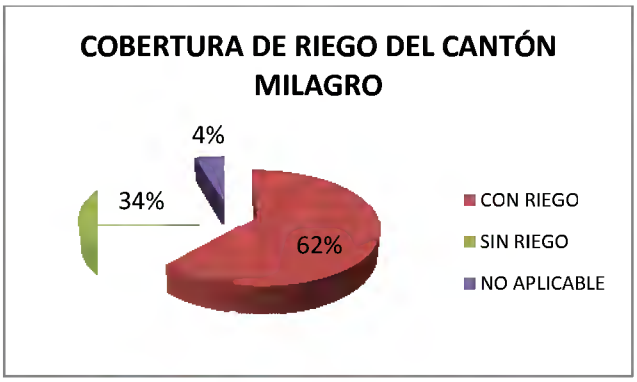

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El 33,57 % del territorio del Cantón Milagro, que no tiene ningún tipo de riego está localizado de manera dispersa en el centro y sur del territorio y está ocupada por cultivos de cacao con sombra y sin sombra, pasto cultivado, maíz, soya y plátano principalmente.

Finalmente, el 4,52 % restante, localizadas en la parte central del cantón, tienen la categoría de "No aplicable" correspondiente a otros usos como vegetación natural e infraestructura antrópica. La cobertura natural se conforma por matorral y pasto natural; la infraestructura antrópica corresponde a ciudades, centros poblados, infraestructura.

VER:

MAPA CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO D – 21

1.5.2.5. Conectividad Productiva

Milagro cuenta con un sistema de red vial que soporta la actividad productiva del cantón. El ingenio azucarero cuenta con su propio sistema vial. El otro gran sistema vial, es generado por las plantaciones bananeras distribuidas en el territorio cantonal. Una característica de estos dos sistemas es que se encuentran ligados al sistema de canales de riego que tienen.

Por otro lado, se constituye un sistema combinado de vías por funcionalidad, esto es, soporte a la actividad productiva y acceso a asentamientos humanos (recintos y caseríos) que normalmente está articulado al proceso de producción de pequeños y medianos productores.

VER:

MAPA CANTONAL DE VIAS DE USO COMBINADO D – 22

1.5.2.6. Industria, Comercio y Servicios

Las actividades comerciales, de servicios e industrias se concentran en las áreas urbanas del cantón, siendo la comercial la actividad que más se ha desarrollado. De acuerdo al censo económico 2010, en el cantón Milagro existen alrededor de 5.099 establecimientos productivos, de los cuales el 55,07 % son establecimientos comerciales y apenas el 7,57 % representa a la industria manufacturera.

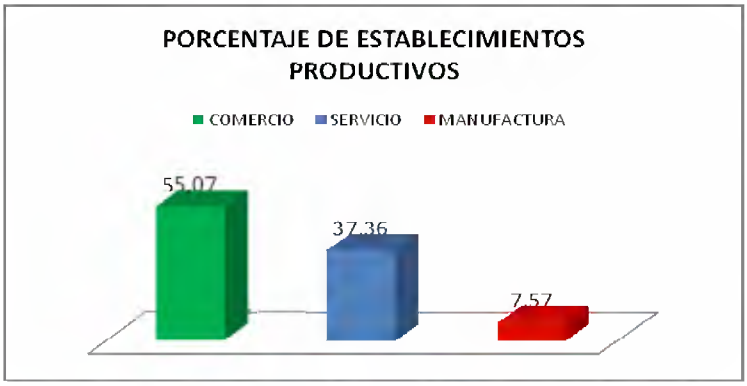

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La demanda de mano de obra de estos establecimientos es de 17.347 trabajadores de los cuales el 45,14 % están en el sector servicios, el 32,36 % en el sector comercial y el 22,50 % en el sector manufacturero. En este aspecto, el sector servicio es el que mayor demanda de mano de obra presenta, seguido por el comercio.

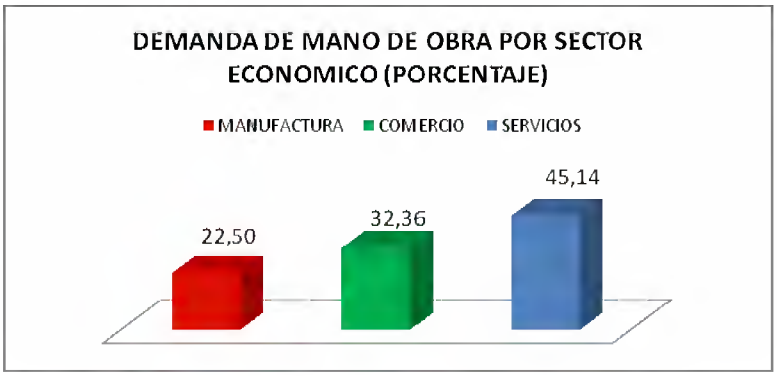

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Pese a esto, si se considera la mano de obra promedio demandada por cada tipo de establecimiento tenemos que por cada establecimiento industrial existen 10,14 trabajadores, por cada establecimiento de servicios 4,66 trabajadores y por cada establecimiento comercial 1,97 trabajadores. Esto denota una relación inversa entre el número de establecimiento por sector con su respectiva demanda de mano de obra.

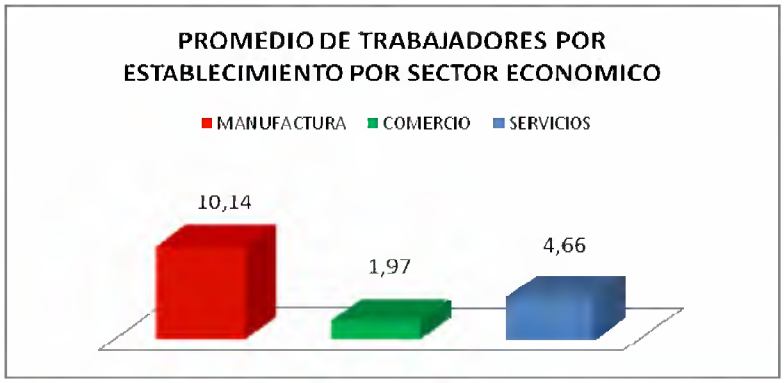

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO INDUSTRIAL D – 23
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO COMERCIAL D – 24
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO DE SERVICIOS D – 25

1.5.2.7. Mano de Obra Femenina en los establecimientos Industriales, Comerciales y de Servicios

Del 100 % de esta fuerza laboral, el 37,69 % son mujeres, por lo que de cada 10 trabajadores aproximadamente 4 son mujeres. Sin embargo, si se analiza la fuerza laboral femenina en función del tipo de establecimiento tenemos que el 53,29 % se encuentra en el sector servicios, el 42,25 % en el sector comercio y apenas un 4,47 % en el sector industrial. Pero si se analiza la demanda promedio de mano de obra femenina, por tipo de establecimiento, tenemos en el sector servicios a 3,05 mujeres por establecimiento, en el sector industrial a 1,86 mujeres por establecimiento y en el sector comercio a 1,35 mujeres por establecimiento.

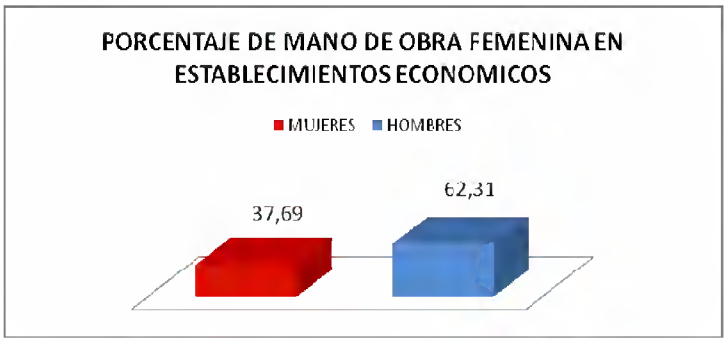

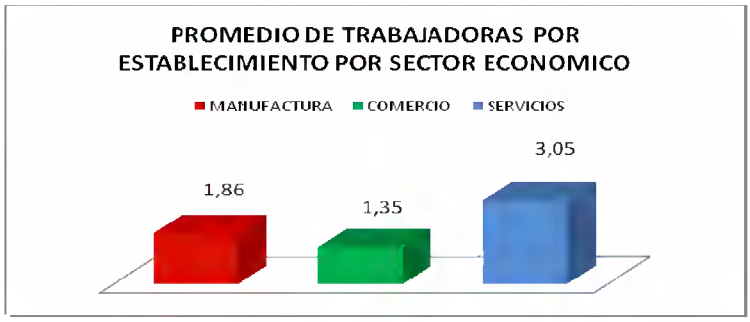

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El sector del comercio es el que presenta mayor equidad de género, caso que no ocurre en el sector de manufactura, en donde la demanda de mano de obra femenina es 12 veces menor que la demanda de mano de obra masculina. Esta situación se debe en gran parte al tipo de trabajos que se ejecutan en la industria, las cuales requieren de mayor esfuerzo físico. A diferencia de las actividades industriales y comerciales, en

el sector servicios es donde más se desarrolla la actividad administrativa, que normalmente demanda de mayor mano de obra femenina.

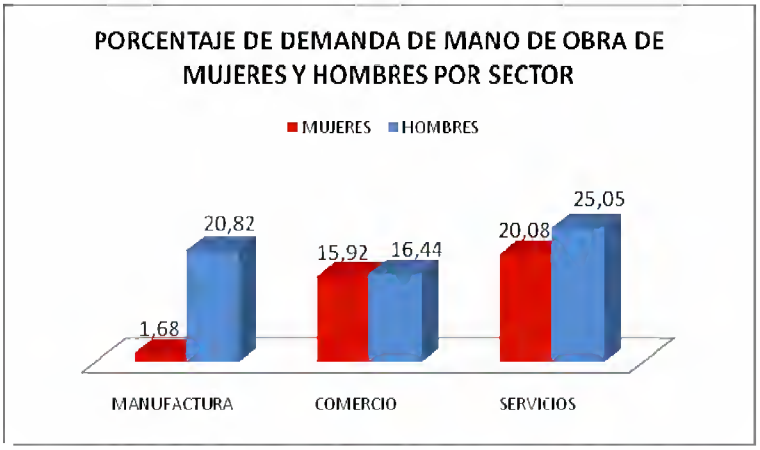

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Otro aspecto que hay que considerar es que del total de establecimientos económicos el 47.76 % tienen como jefe o propietario de negocio a una mujer. Sin embargo, en el sector manufactura esta condición se presenta en un 23 % de los negocios, mientras en el sector comercio el 52,47 % de los establecimientos tienen a una mujer como jefe o propietaria.

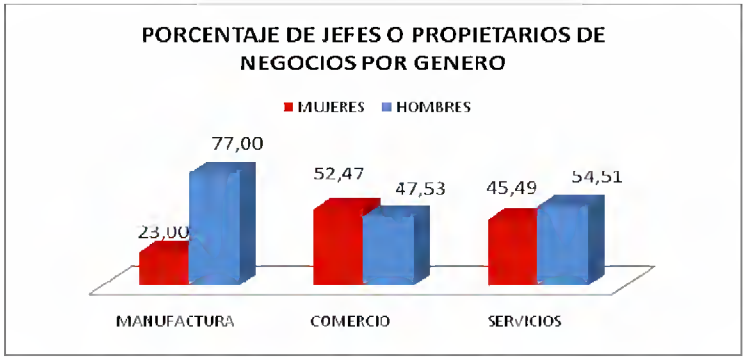

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.5.2.8. Ingresos Globales de los Establecimientos Económicos

De acuerdo a la información del Censo Económico 2010 el sector que reportó mayores ingresos para la economía local fue el sector comercial con 409'234.064,00 USD que representa el 62,84 % de los ingresos producidos por los tres sectores, siendo el de menor ingreso el sector manufacturero con 87'612.596,00 USD que representa el 13,45 %.

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Sin embargo, si dividimos el ingreso global por sector por el número de establecimientos de los mismos resulta un promedio de 229.389 USD por establecimiento manufacturero, 143.139 USD por establecimiento comercial y 90.478 USD por establecimiento de servicio.

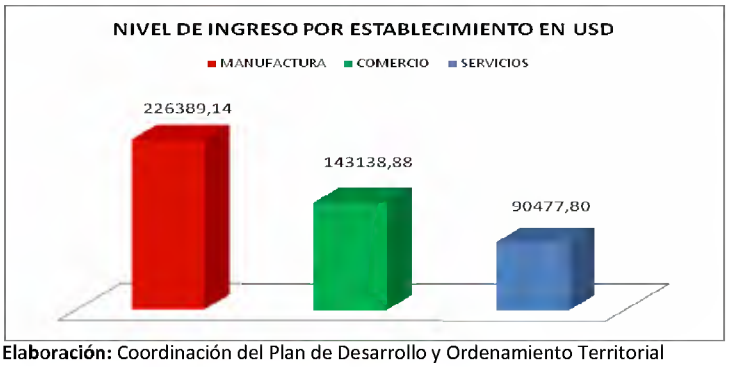

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Por otro lado, si analizamos la rentabilidad global, el sector manufacturero obtiene por establecimiento un promedio de 71.806 USD, el comercial 65.922 USD, mientras el de servicios 31.656 USD. Si bien la estructura se mantiene, también es cierto que el sector manufacturero es el que representa mayores gastos.

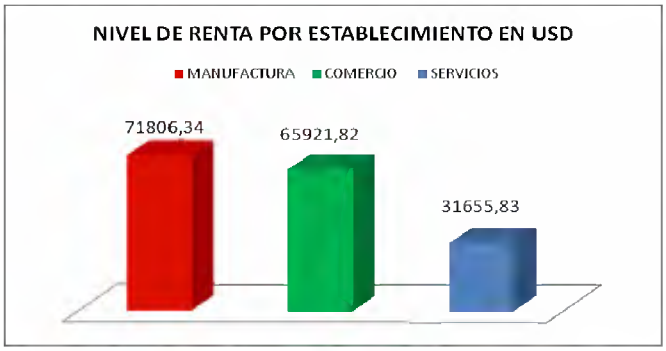

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.5.2.9. Distribución Espacial de los Sectores y Corredores Productivos en el Área Urbana

En el área urbana de la ciudad de Milagro, las actividades de comercio y servicio se concentran prácticamente en un 70 % en la llamada Zona Antigua que comprende del río Milagro hacia el norte hasta la calle Guayaquil, desde la calle chile hasta la Vargas Torres.

Las actividades de Comercio y Servicio también se desarrollan en los corredores comprendidos por las vías: García Moreno desde la calle Chile hasta el puente San Miguel; la vía Mariscal Sucre desde la calle Samborondón hasta el cruce con la vía a Carrizal; la calle Andrés Bello y su prolongación con la vía Naranjito desde el puente San Miguel hasta el cruce de la vía Naranjito con la Av. Jaime Roldós Aguilera; la Av. Colón desde la calle Andrés Bello hasta la vía Milagro - Km 26; La Av. 17 de Septiembre desde el río Milagro hasta su intersección con la Av. Chirijos; la Av. Chirijos desde el río Milagro hasta su intersección con la Av. 17 de septiembre; la vía Milagro – Km. 26 desde el monumento a la Piña (intersección de las avenidas 17 de Septiembre y Chirijos) hasta la Av. Colón.

La actividad industrial de la ciudad se encuentra en el complejo industrial comprendido por el Ingenio Valdez, ECOELECTRIC y CODANA, ubicado al oeste del área urbana sobre el río Milagro. También se desarrolla actividad industrial, aunque a menor escala en la vía Milagro – Km 26 desde la Av. Colón hasta el estero Los Monos.

VER:

MAPA URBANO DE CORREDORES PRODUCTIVOS D – 26

1.5.2.10. Comparación del Sector Agrícola con los demás Sectores Productivos

La actividad agrícola es el sector de la economía local que más unidades productivas tiene, llegando a representar el 46 % del total de UP's. Además, como se señaló anteriormente, para su operación se ocupa el 90,75 % de la superficie del cantón, por lo que es la actividad económica más extensiva e intensiva.

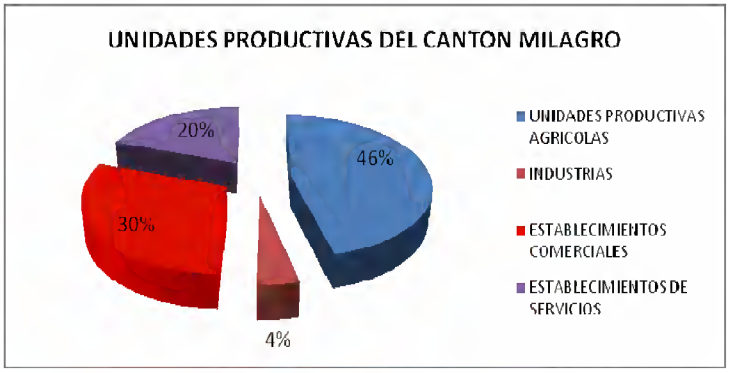

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Pese a lo acotado, es la actividad que globalmente genera menos ingreso en el cantón, solo supera a la actividad manufacturera, actividad que es la menos intensiva y extensiva del cantón. Su participación en la generación de ingresos globales en el cantón es apenas del 14% del total.

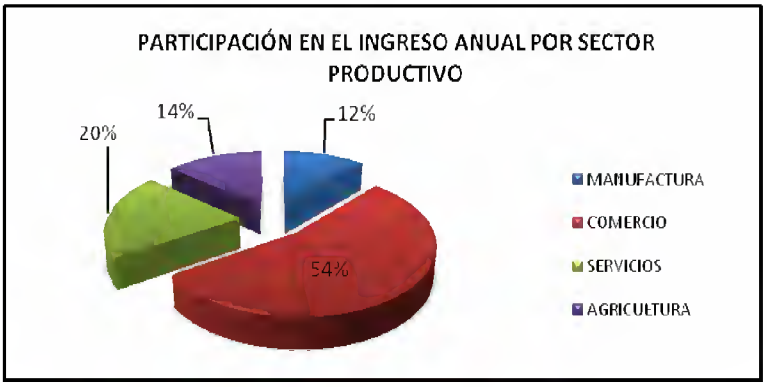

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La mayor industria del cantón se halla ligada a la agricultura, esto es al procesamiento de la caña de azúcar y de sus derivados. Sin embargo, como se señaló anteriormente, el desarrollo de la industria es incipiente. El comercio y servicios, que están concentrados en el área urbana de la ciudad de Milagro, se constituyen en la fuerza motora de la economía, no solo de la local, sino también, el de la subregión.

1.5.2.11. Turismo

En el transcurso de los últimos años, el sector turismo se ha convertido en una de las mayores fuentes generadoras de empleo, de divisas y de estímulo a la inversión y al crecimiento económico, razón por la cual ha despertado el interés público y privado, tanto a nivel nacional como cantonal. Es también, un sector altamente atractivo, ya

que permite resguardar los recursos naturales de los países y asegurar ingresos de las divisas tanto nacionales como extranjeras. Esa es la razón por la cual muchos países, como el Ecuador, se encuentran implementando estrategias de desarrollo para que el turismo crezca de manera sostenible.

Si bien es cierto que en el Cantón Milagro no se han desarrollado proyectos turísticos relevantes desde el sector privado, el Gobierno Municipal, en virtud de considerar al turismo como una potencial actividad dinamizadora de la economía local, que se encuentra amparada por la transferencia de competencias que desde el Gobierno Central (Ministerio de Turismo) y ratificadas en la COOTAD, ha venido impulsando actividades y proyectos turísticos.

Como se ha manifestado en apartados anteriores el desarrollo de las actividades agropecuarias ocupa alrededor del 95 % de la superficie del Cantón, por lo que, históricamente se han eliminado sistemáticamente tanto los recursos naturales como la calidad paisajística que hubieran favorecido al desarrollo del turismo. Dada las limitaciones del territorio para el avance del turismo, la acción Municipal se ha enfocado a adecuar espacios existentes que tienen cierto nivel de afluencia de visitantes que, para el caso de Milagro, la mayoría es local, como en el caso del balneario “Las Cataratas” en la parroquia Mariscal Sucre.

Otro aspecto que no favorece el turismo en el cantón es la imagen que proyecta la ciudad de Milagro, una ciudad sin una distribución urbana adecuada, con vías angostas de difícil circulación, y por la intensidad y calidad del tránsito generada por la intensa actividad comercial y de servicios que se genera en ella. A más de esto, hay que indicar el todavía insuficiente sistema de señalética e información.

Pese a todo lo anteriormente señalado, Milagro posee una mayor cantidad (y por tanto, mayor capacidad) en servicios de Alojamiento y Alimentos y Bebidas, derivada de su intensa actividad comercial. En comparación con los cantones vecinos (Baquerizo Moreno, Simón Bolívar, Naranjito y Yaguachi) los servicios turísticos representan el 47,81% de toda la subregión.

SERVICIOS TURISTICOS DEL CANTON MILAGRO

TIPO	CANTIDAD	PLAZAS
ALIMENTOS Y BEBIDAS	227	3340
AGENCIAS DE VIAJES	3	
ALOJAMIENTO	33	1024
CASINOS	3	
INTERMEDIACION	9	
TRANSPORTACION	4	27

FUENTE: JEFATURA DE TURISMO

En este marco podemos considerar a Milagro como un cantón, específicamente en su área urbana, que ofrece servicios de alojamiento, alimentos y bebidas y de entretenimiento que complementaría a la actividad turística desarrollada en la Subregión. Pero también hay que considerar el potencial que implica el surgimiento de los viveros y lugares estratégicos como Venecia Central, que con una inversión sostenida puede constituirse en referentes turísticos cantonales y regionales. El proyecto del Ferrocarril y la promocionada "Ruta del Azúcar", puede enlazar lo productivo y lo patrimonial con lo turístico.

1.5.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y EMPLEO

Podríamos definir a la Población Económicamente Activa como la población en edad de trabajar (PET), que no tiene impedimento para hacerlo y que busquen hacerlo, por lo que se exceptúa a la población menor de 5 años (la OIT establece la PET en mayores de 10 años) y que tiene impedimentos u otras ocupaciones que le demandan tiempo. En este sentido, la PEA del cantón Milagro corresponde al 39,37 % de la población total, siendo en la ciudad de Milagro el 39,79 % y en el área rural el 37,68 %.

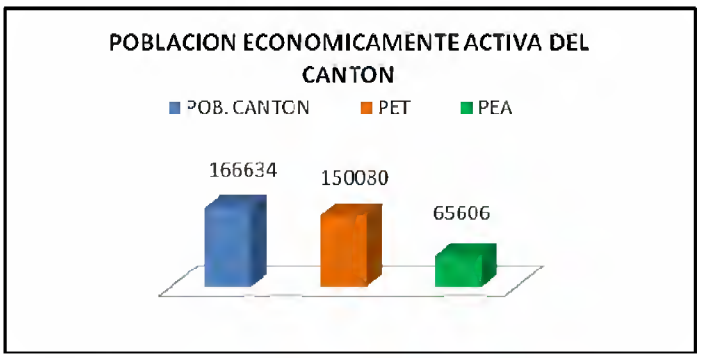

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, el nivel de desempleo en el cantón es del 5,93 % de la PEA, siendo más alto en la ciudad de Milagro con el 6,80 % y mucho menor en el área rural con el 2,24 %.

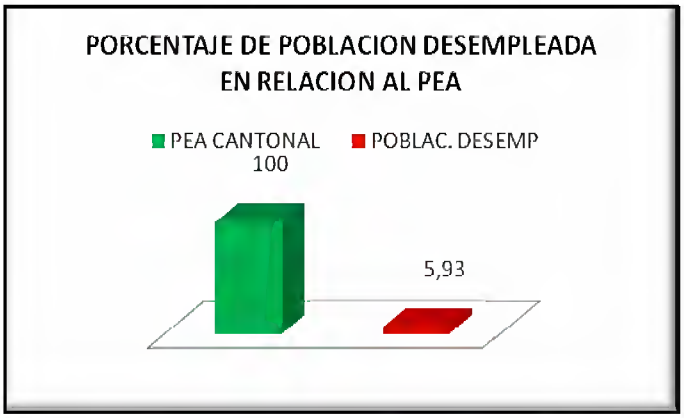

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.5.3.1. Distribución de la Población Económicamente Activa

Las actividades económicas en donde se concentra la población económicamente activa cantonal son: Servicios, Comercio y Agricultura. Estas tres actividades demandan el 77.94 % de la PEA. El sector Servicios es el que demanda el mayor empleo de mano de obra y en donde se concentra también la mayor parte de la mano de obra calificada siguiéndole, las actividades Administrativas y la de Industria. En el cuadro se detalla el porcentaje de la población económicamente activa distribuido por actividad económica.

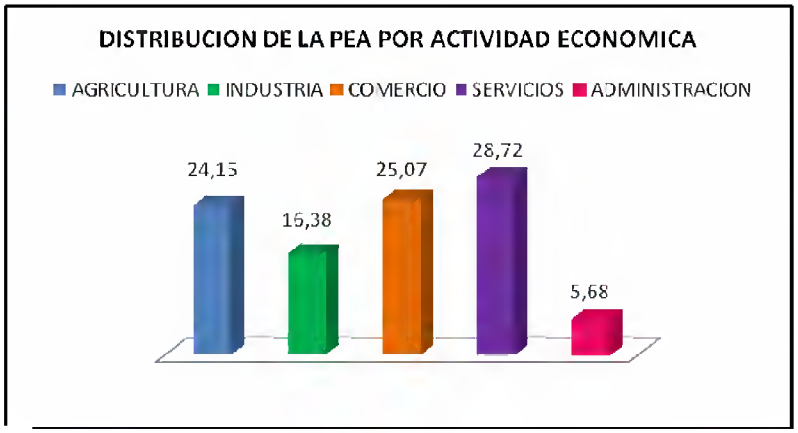

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En el área rural las actividades agrícolas demandan básicamente el empleo de mano de obra masculina, siendo esta la menos especializada y que implica mayor esfuerzo físico que en las otras actividades económicas. Esta situación podría explicar la migración de mano de obra femenina considerando que para las actividades agrícolas, por el tipo de tareas que desarrollan en ellas demandan prácticamente el 89 % de la mano de obra masculina.

1.5.4. AMBIENTE Y RIESGOS EN LA PRODUCCIÓN

Como ya se ha indicado, la actividad económica del cantón, y en particular la agricultura, ha asociado históricamente su crecimiento en detrimento de sus recursos naturales. La actividad agro - industrial de finales y principios del siglo XX, devastó, no solo la extensa zona de bosques primarios existentes, sino también áreas montañosas ubicadas al oeste del cantón, convertidas hoy en planicies de cultivo de caña de azúcar, la mayor parte del material explotado, es base de la infraestructura vial productiva que se encuentra en estos "canteros". A más de esto, la actividad agroindustrial ha propiciado el cambio de los cursos y caudales de ríos y esteros, por lo que, el antiguo sistema fluvial, en donde se navegaba y se ejercía la pesca, ha quedado imposibilitado para ello.

Actualmente, la actividad agropecuaria sigue ocasionando problemas ambientales, por el uso indiscriminado abonos y pesticidas químicos, que afectan la calidad del suelo, y dada las condiciones particulares de su hidrogeología, la posibilidad de contaminación de sus aguas subterráneas, indispensable para el consumo humano en este territorio. El sistema de fumigación aérea, que comúnmente emplean las bananeras, es altamente nocivo para la salud humana. Se ha comprobado que esta actividad se realiza de forma indiscriminada, especialmente en donde se encuentran pequeños caseríos, en donde las avionetas pasan a baja altura esparciendo la sustancia química.

Por otro lado, las molestias ambientales que causa el complejo industrial asociado al ingenio azucarero, han ocasionado que tales entidades asuman y apliquen medidas para eliminar o mitigar los impactos generados. De hecho, aunque han disminuido los niveles de contaminación, siguen presentándose olores ofensivos provenientes de las

lagunas de tratamiento de aguas negras del Ingenio Valdez, la emisión de material particulado, especialmente ceniza y el ruido que provocan las operaciones de mantenimiento de las turbinas de ECOELECTRIC, las cuales se dan sin pleno aviso a las autoridades ni a los medios de comunicación.

Otro problema de índole ambiental – comunitario es el que se suscita alrededor de la empresa PROQUIANDINOS, ubicada en el Km 4 vía a Naranjito. Esta empresa que elabora procursores químicos, ha sido demanda por la comunidad por emitir gases y efluentes al medio, sin el menor control de las autoridades competentes. Aunque, la mencionada empresa ha indicado que se encuentra implementando medidas para corregir sus procesos y atenuar los impactos, se debe tomar en cuenta que la actividad que realiza, en ningún caso se acopla a las actividades que normalmente se realizan actualmente, ni de las que, de acuerdo a la tendencia, se realizarán en el futuro.

Las actividades de pequeñas industrias, sean estas pymes o artesanales, ubicadas en zonas residenciales causan grande malestares en los moradores contiguos a estas industrias, especialmente por le emisión de material particulado y ruido, como es el caso de las ebanisterías o industrias en donde procesan la madera. En otros casos, los malos olores y el deterioro de la imagen del sector.

La concentración de las actividades comerciales y de servicios en el centro urbano, ocasionan la caotización de esta zona, lo que implica el incremento de los niveles de ruido, el deterioro de la imagen urbana de la ciudad de Milagro, y la alta generación de desechos sólidos y líquidos, que en algunos casos son considerados peligrosos, pero al no existir un adecuado manejo de los mismos, tienen el mismo tratamiento que un desecho domiciliario.

En cuanto a los riesgos que incurren las actividades productivas, el mayor de estos son las inundaciones, dada la frecuencia con que se suscitan y las condiciones climatológicas, geomorfológicas e hidrogeológicas del territorio. Este tipo de riesgo afecta sobre todo a la actividad agrícola, en donde su impacto puede llegar hasta el

60 % de destrucción de cultivos, sin tomar en cuenta los daños y problemas que ocasiona a la infraestructura vial productiva del cantón.

Las inundaciones también afectan el centro urbano de la ciudad de Milagro, en lo que se denomina el casco comercial. Estas inundaciones ocurren cuando el río Milagro está en su cota más alta de crecida y al mismo tiempo se tiene una precipitación pluviométrica intensa. Este tipo de inundación, aunque son de corto periodo de tiempo, incrementan el estado caótico, que ya de sí, tiene este sector neurálgico de la ciudad de Milagro. Dada las características que tiene el casco comercial, otro gran riesgo son los incendios, producto, por un lado, del mal y vetusto estado de las instalaciones eléctricas de la mayoría de los edificios de esta zona, y por la manipulación de las instalaciones eléctricas que hacen los comerciantes, sobre todo informales, para conectarse y abastecerse de fluido eléctrico. En este sentido, existen 3 compañías de bomberos ubicadas en el centro urbano.

D-19 MAPA DE OCUPACION DE SUELO AGRICOLA

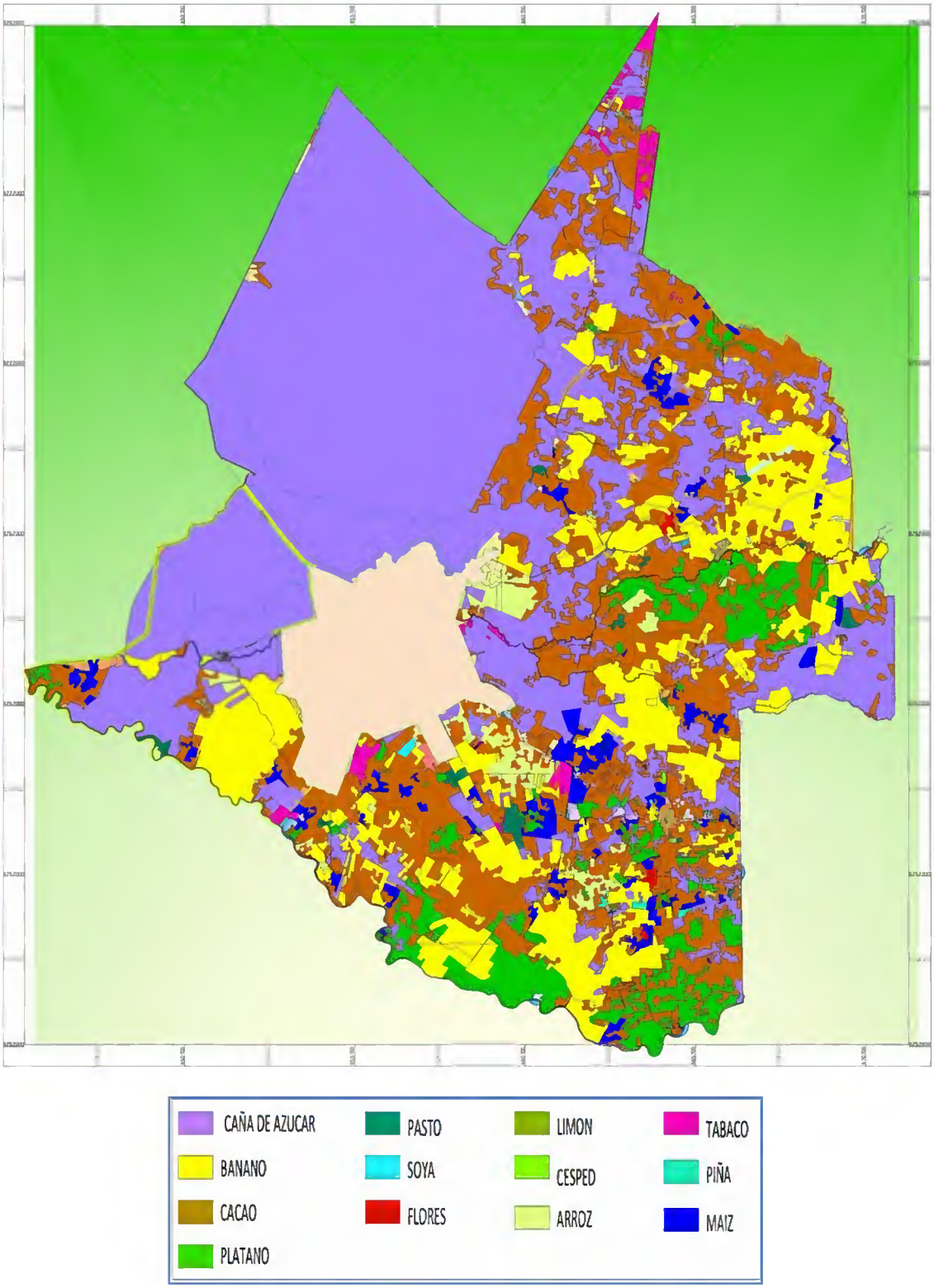

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-20 MAPA DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA

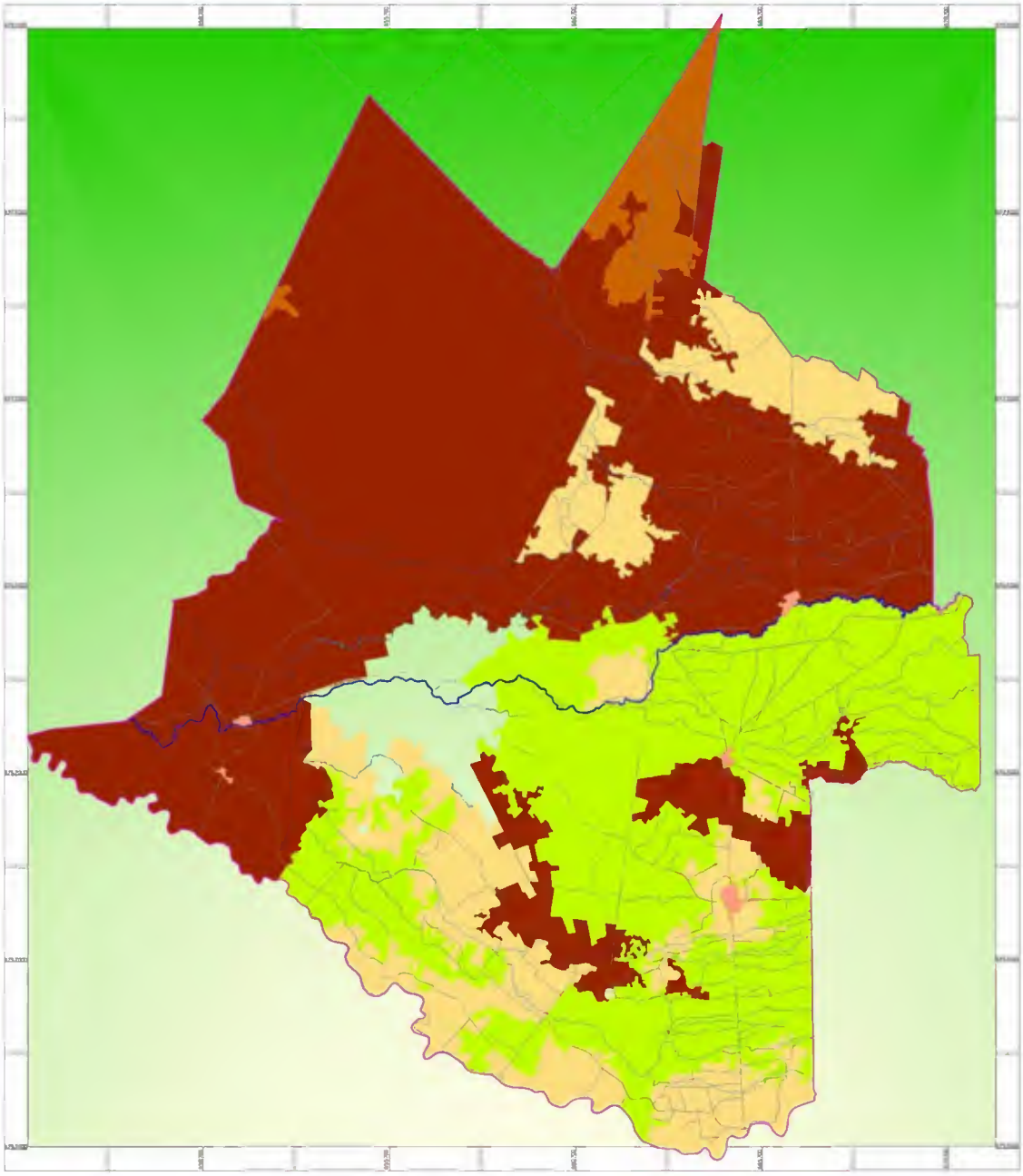

SISTEMA	SIMBOLO	SISTEMA	SIMBOLO
EMPRESARIAL		MERCANTIL	
COMBINADO		MARGINAL	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-21 MAPA CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

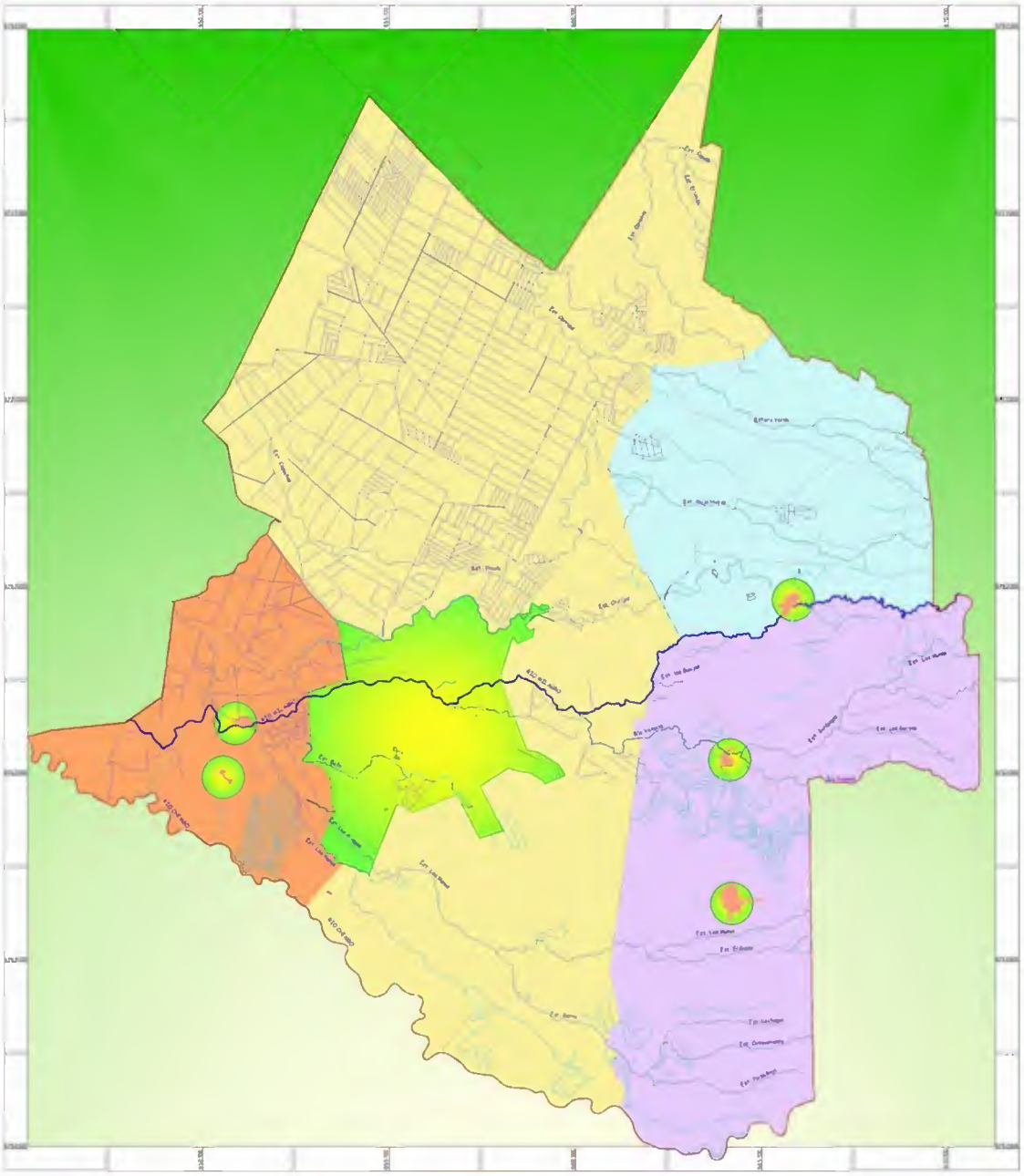

RED DE RIEGO CANTONAL

RIO - ESTEROS

LIMITE CANTONAL

PERIMETRO URBANO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-22 MAPA CANTONAL DE VIAS DE USO PRODUCTIVO Y COMBINADO

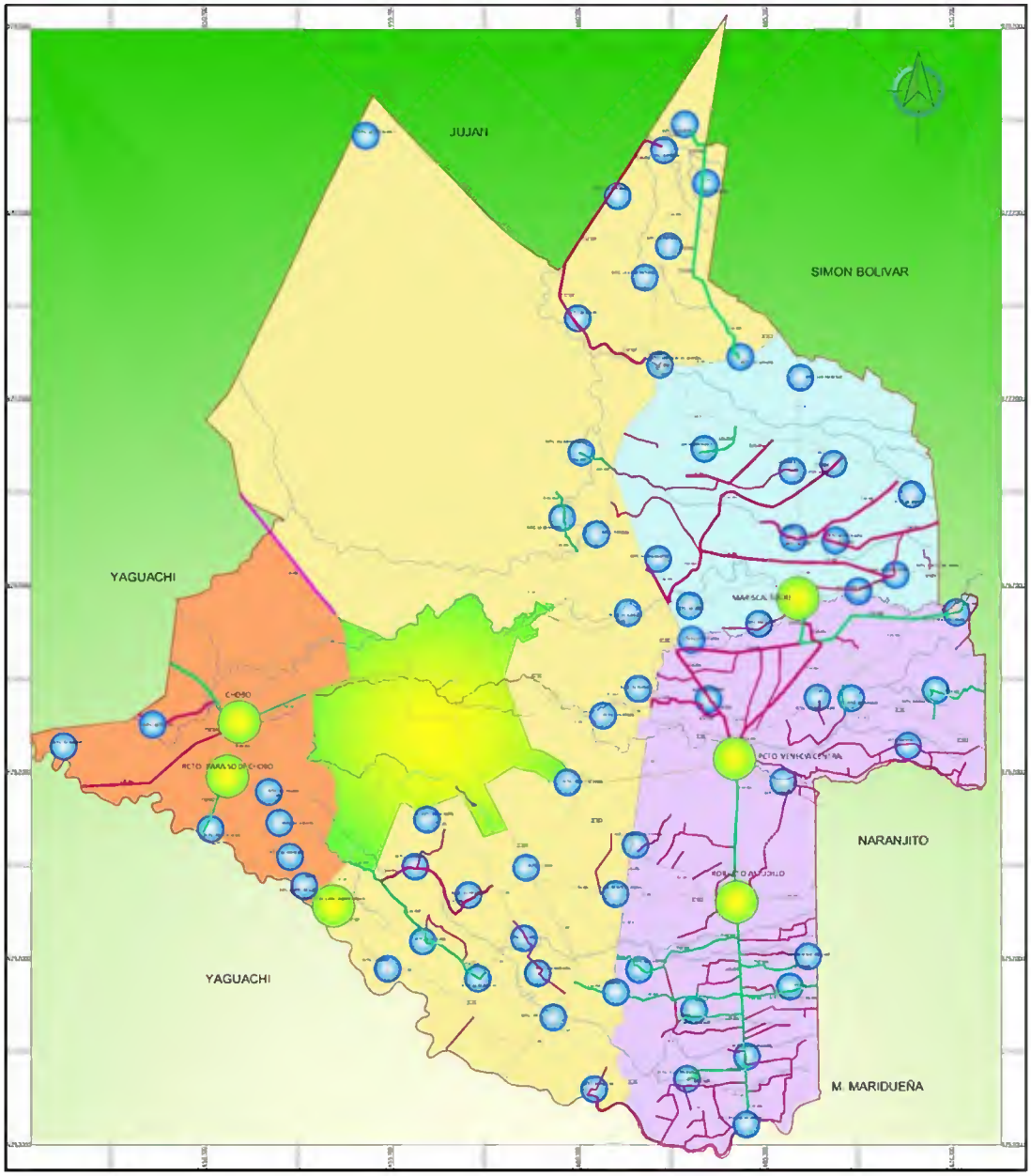

CONECTIVIDAD COMBINADA — CENTRO POBLADO URBANO

CONECTIVIDAD PRODUCTIVA — CENTRO POBLADO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-23 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO / INDUSTRIAS

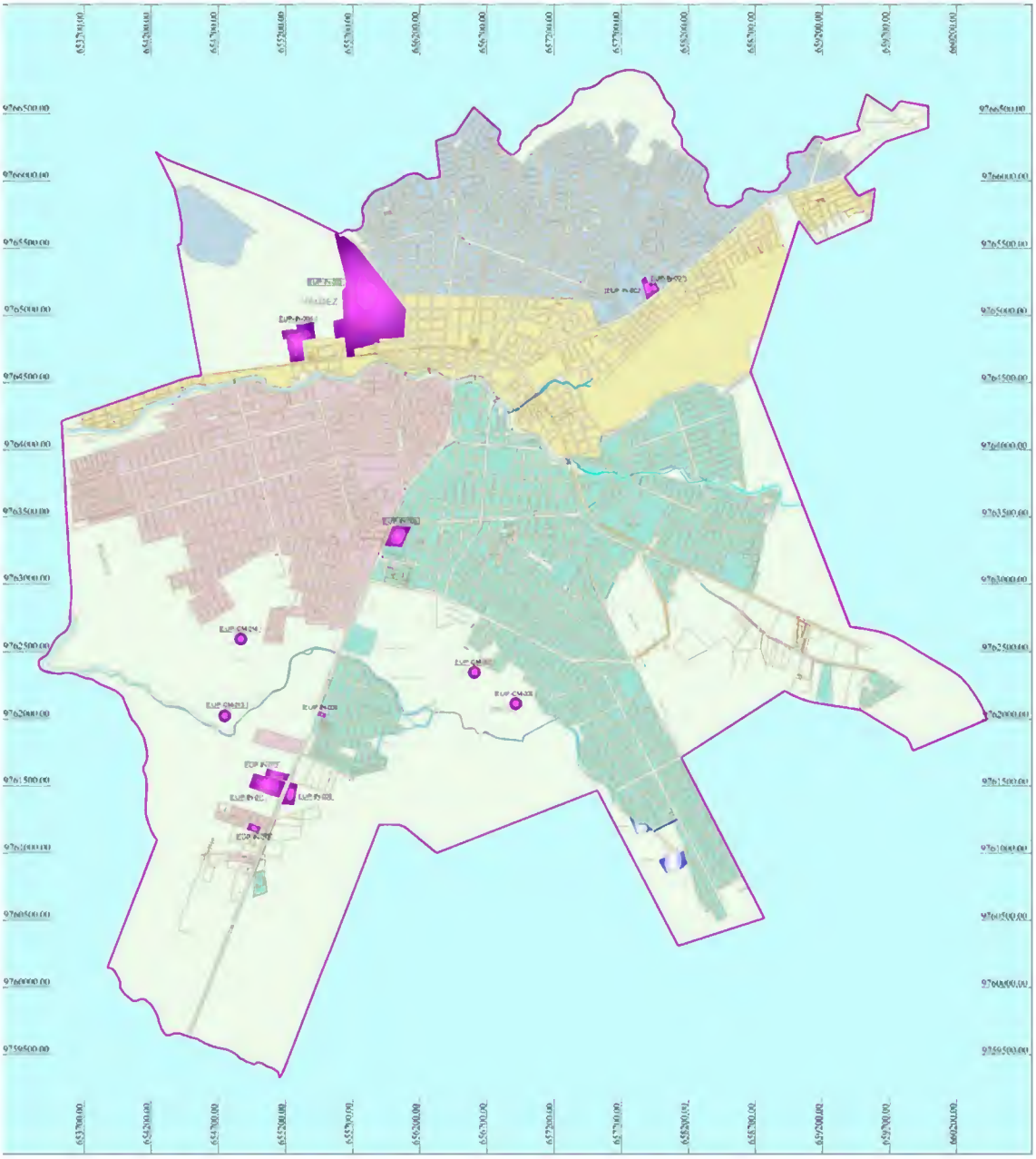

SIMBOLOGIA:

INDUSTRIAS .....

PERIMETRO URBANO.....

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-24 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO / COMERCIO

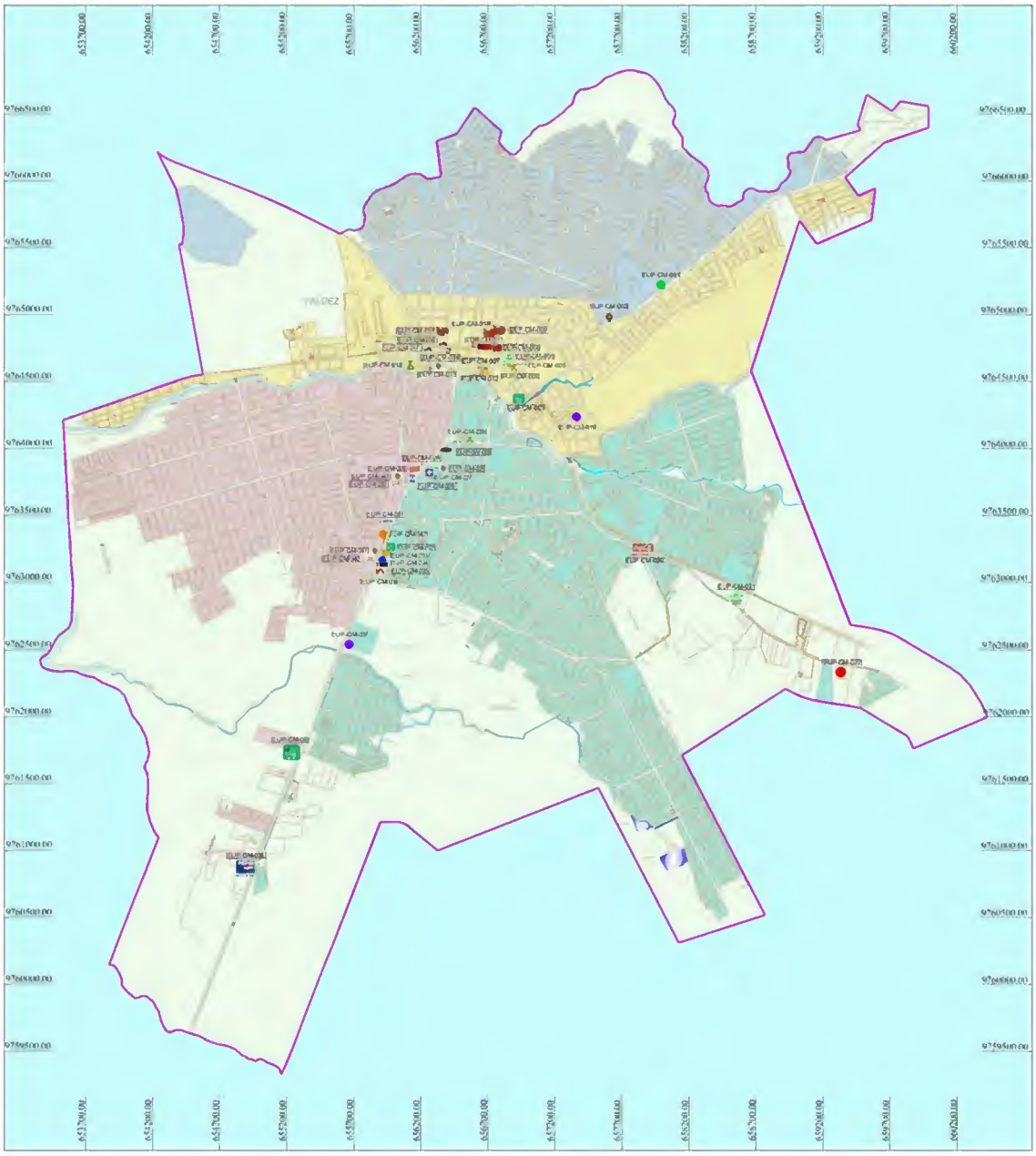

EQUIPAMIENTO	SIMBOLOGIA
AVICOLA SAN FERNANDO	
DISENSA SERRESA S.A.	
COHERVI S.A.	
TIO SAM	
AGROPECUARIA LA GRANJA	
INSUMOS AGRICOLAS	
AGRIPAC	
SUPERMERCADO MINORISTA LOPEZ	
SUPERMERCADO MINORISTA	
SUPERMERCADO MINORISTA ROSITA	
ALMACENES TIA	
TIO SAM	
DISENSA	
ALMACENES PICA	
SUPERMERCADO MINORISTA MELISSA	
HONDA	
ALMACEN DE MOTOS	
AGRIPAC	
DISTRIBUIDORA DE CALZADO PISADITAS	
COCA COLA AGENCIA MILAGRO	
AGROFARM	
REYBANPAC	
TIO SAM	
DISTRIBUIDORA MUCALSA S.A.	
DISENSA SUPERMETALES S.A.	
AGROSERVICIOS LA FINCA	
CENTRO COMERCIAL PASEO SHOPPING	
DISTRIBUIDORA PRONACA	
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TONI	
SUPERMERCADO AKI	
DIPAC	
DEVIES SUPERMERCADO MAYORISTA	
DIST.DE MAT.PLASTICOS FERROHECADU	
BATTERY CENTRO AUTO CORONEL	
I.L.G.A. IMPORTADORA	
IMPORTADORA ANDINA	
BANARIEGO	
PEPSI AGENCIA MILAGRO	
COHERVI S.A.	
ECUAQUIMICA	
ORICORP. S.A. FRANQUICIADO DISENSA	
ITEGMOTORS S.A.	
FRANQUICIADO DISENSA	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-25 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO / SERVICIOS

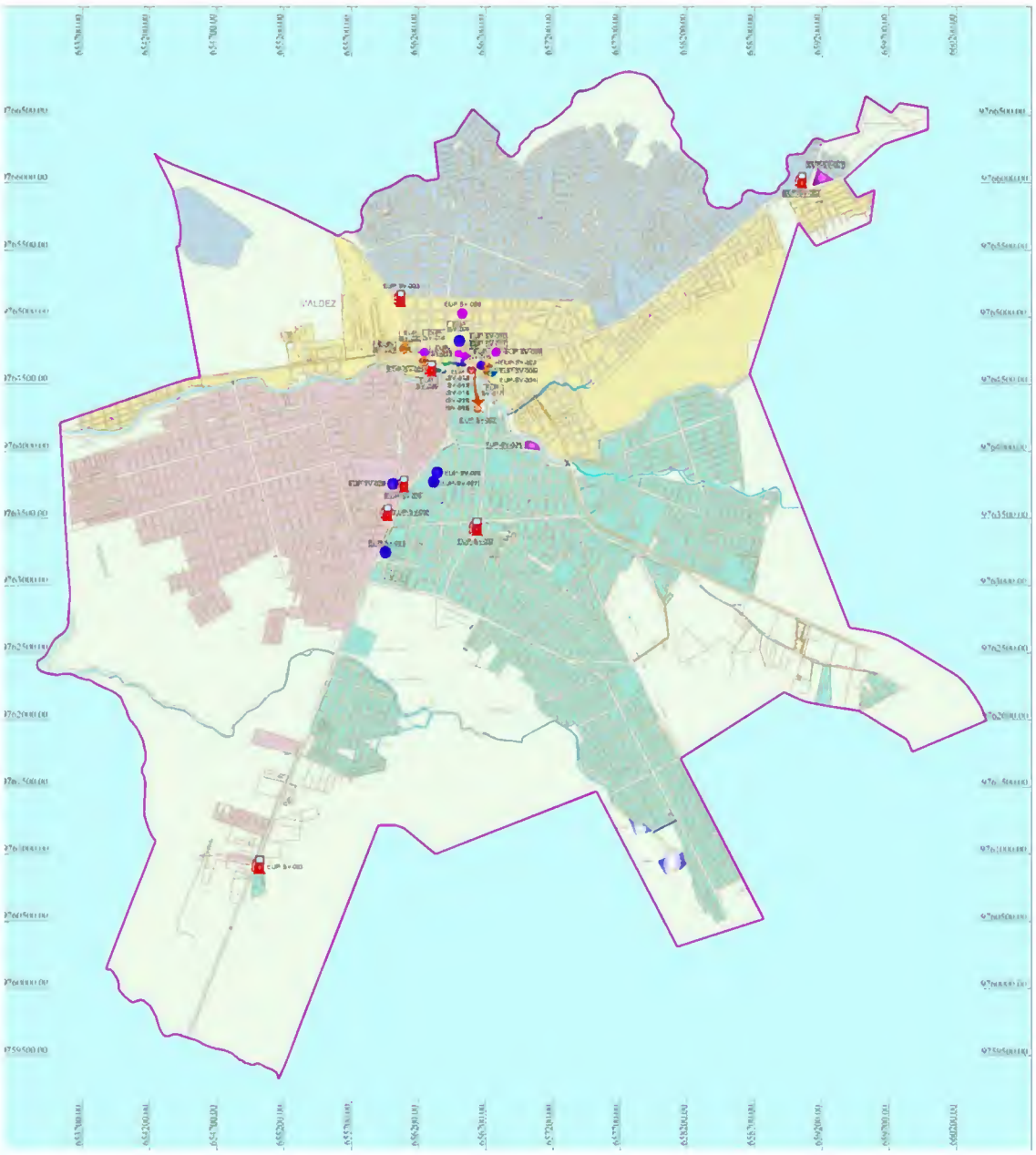

EQUIPAMIENTO	SIMBOLOGIA
SUB-ESTACION ELECTRICA	
GASOLINERA MASGAS	
GASOLINERA PRIMAX	
HOTEL HOUSE CENTER	H
BANCO BOLIVARIANO	B
COOP. DE AHORRO Y CREDITO COOPERA	CAH
COOP. DE AH. Y CRED. MAKITA KUK LTDA.	CAH
HOTEL CARSO INN	H
BANCO D´ MIRO	B
HOTEL SUITE DON JUAN	H
HOTEL SAN FRANCISCO	H
BANCO DE GUAYAQUIL	B
BANCO DE MACHALA	B
BANCO DEL PICHINCHA	B
BANCO DEL PACIFICO	B
BANCO DEL PICHINCHA	B
SERV. DE ATENCION A CLIENTES CLARO	
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	BNF
COOP. DE A. Y CREDITO EL SAGRARIO	CAH
ASTORIA HOTEL BOULEVARD	H
COOP. DE A. Y CREDITO CCQ	CAH
UNIVISA	
GASOLINERA SACOTO	
DIRECTV	
SUB-ESTACION ELECTRICA	
BANCO DE GUAYAQUIL	B
BANCO DEL PICHINCHA	B
BANCO DE GUAYAQUIL	B
GASOLINERA PRIMAX	
GASOLINERA TERPEL	
BANCO DEL PACIFICO	B
GASOLINERA MASGAS	
GASOLINERA PETROLRIOS	
CORREOS DEL ECUADOR	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-26 MAPA URBANO DE ZONAS Y CORREDORES ECONOMICOS PRODUCTVOS

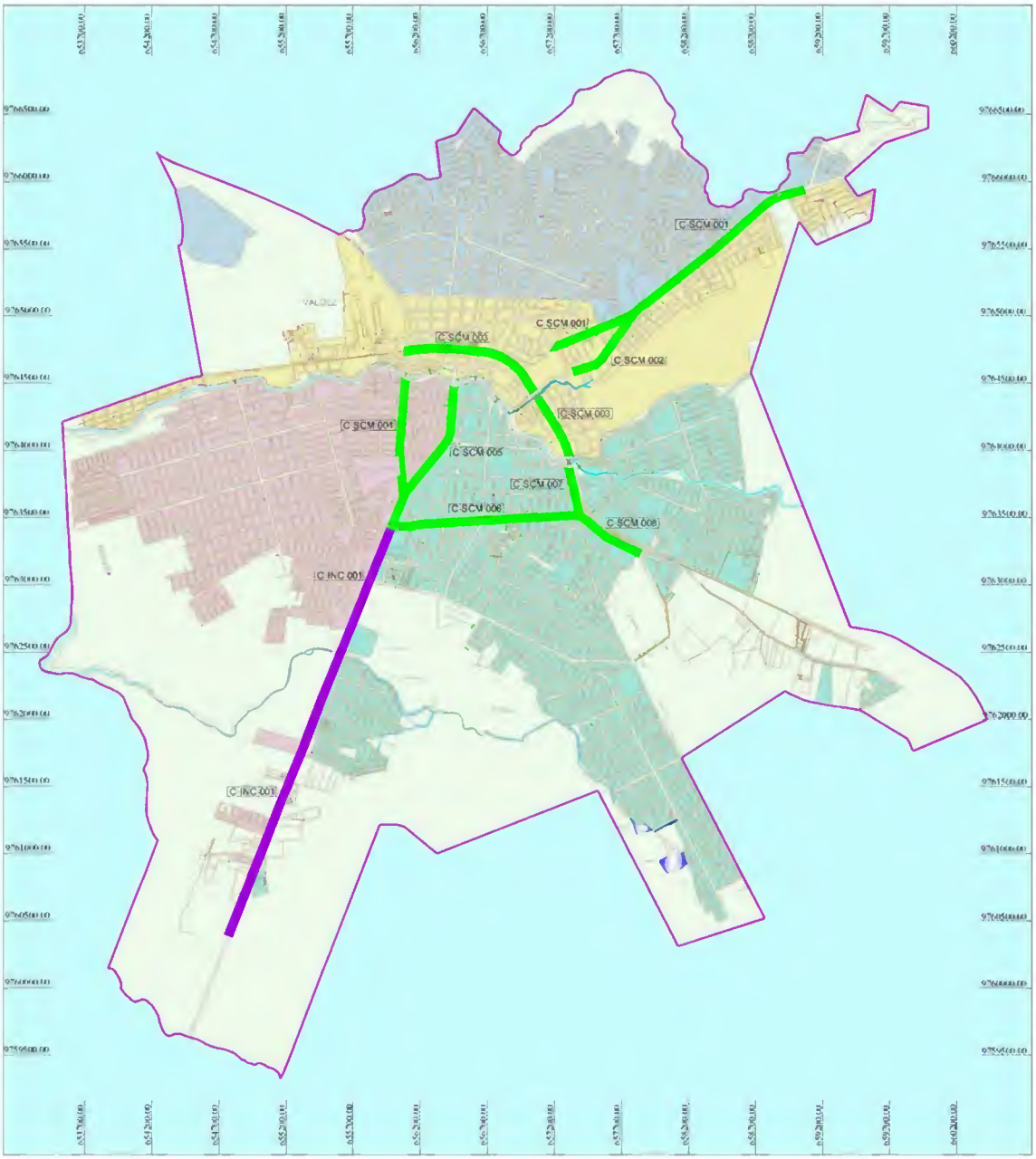

CORREDOR SERVICIO Y COMERCIO MINORISTA

CORREDOR INDUSTRIAL COMERCIAL

PERIMETRO URBANO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6. CONTEXTO SOCIO - CULTURAL

1.6.1. EDUCACIÓN

1.6.1.1. Acceso a la Educación

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en el cantón Milagro el 4,5 % de niños y niñas en edad escolar (5 – 11 años), no asisten a escuela alguna. Este porcentaje es ligeramente superior en el área rural (5,06 %). Para el caso del área rural es interesante apreciar como la educación ha ido culturalmente ganando espacio en las familias campesinas, pese a las dificultades que aún hoy en día representa asistir a una escuela como son: las distancias que caminan, las condiciones de accesibilidad en época de lluvias, la inseguridad sobre todo en niños y niñas de esas edades, los gastos de educación, etc. En el caso del 4,37 % de niños y niñas del área urbana que no asisten a ningún establecimiento escolar, aunque es baja, no se justifica, ya que las condiciones son mucho más favorables que para los niños y niñas de las áreas rurales. Se presume que un amplio porcentaje de niños y niñas que no asisten a clases en el área urbana y rural, aún se encuentran ejerciendo algún tipo de trabajo.

La situación económica de las familias, dada las condiciones actuales de la educación, sobre todo la fiscal, no es un factor primario para que los niños y niñas del cantón dejen de asistir a las escuelas.

De igual manera, se estima que el 20% de los adolescentes del cantón (12 – 17 años) no asisten a establecimiento de educación alguno. Esta población que no asiste a establecimiento alguno en el área urbana representa el 17,46%, mientras que en el área rural el 30,13 %. Esto significa, que muchos niños y niñas, una vez que terminan la escuela, se incorporan a la Población Económicamente Activa del cantón. Esta situación es preocupante en función, por un lado, de las pocas expectativas que genera continuar los estudios, al haber escasos referentes laborales con mano de obra especializada; y por el otro, el ingreso fácil a un mercado laboral de mano de obra barata, susceptible a la explotación.

La relación de género que existe en establecimientos educativos del cantón señala que el 47.87 % del total de estudiantes de establecimientos primarios urbanos son mujeres y en el área rural el 48.74 % de la población estudiantil son mujeres. En el caso de los establecimientos de la educación secundaria tenemos que para el área urbana el 50.18 % del total de estudiantes son mujeres, mientras que en los establecimientos secundarios del área rural este porcentaje es de 48.48 %.

La relación de porcentajes para el área rural de la presencia de mujeres en establecimientos educativos guarda estrecha relación con el porcentaje de mujeres que viven en el área rural de Milagro, esto es el 48.14 %. Caso contrario ocurre para el área urbana dado que el porcentaje de mujeres en el área urbana es de 50.52 %. Una de las hipótesis para este caso sería que algunos padres de familia, en función de la seguridad, prefieren matricular a sus hijas en establecimientos educativos privados.

1.6.1.2. Calidad de la Educación

El otro aspecto de suma importancia es la calidad de la educación. En este aspecto confluyen problemas derivados de la pedagogía, infraestructura y equipamiento de las unidades educativas y de las condiciones culturales, sociales y económicas propias de las familias. La calidad de educación influye de forma inmediata en dos problemáticas: el rendimiento y la deserción escolar.

En el ámbito pedagógico hay que mencionar la continuidad de las viejas prácticas de enseñanza por parte de algunos profesores y profesoras, quienes justifican sus modos de enseñanza en función de la escasez de material y medios didácticos con los que cuentan la mayor parte de los establecimientos educativos. En este sentido, el material y medios pedagógicos con los que cuentan estos establecimientos no están acordes a la cultura audio - visual y digital, pese a la gran facilidad con las que hoy en día se pueden obtener y reproducir.

Por otro lado en cuanto a la infraestructura y equipamientos de los establecimientos educativos hay varios puntos que señalar, existen unidades educativas que tienen una muy buena infraestructura en cuanto a edificaciones, instalaciones administrativas y

de servicios pero con escasas áreas libres, el número de alumnos y alumnas que normalmente acuden a este tipo de establecimiento sobrepasan el límite que dispone la normativa correspondiente, por lo que, en este tipo de establecimientos se produce lo que podríamos llamar un "hacinamiento escolar". Esta situación incide negativamente en las metodologías de enseñanza y aprendizaje, debido a la intensa actividad corporal de los niños y adolescentes que demandan de mayores espacios.

De Igual manera existen establecimientos educativos en los que la infraestructura de sus edificios e instalaciones en general están en condiciones deplorables sea por los años que tenga esa infraestructura, por la calidad de los materiales con que se construyeron y/o por la falta de mantenimiento de todas estas instalaciones. En este sentido estas condiciones físicas no ofrecen seguridad ni comodidad para las actividades de enseñanzas – aprendizaje.

Por último, las condiciones culturales sociales económicas de las familias, que la distancian de su papel de formación de sus propios hijos e hijas. En este sentido muchas familias conciben que la educación, es un papel casi exclusivo de la escuela; también muchas familias sobre todo en el área rural ven la practicidad de la educación en función de aprender a leer y a escribir y el conocimiento de las cuatros operaciones fundamentales de las matemáticas. Aunque es cierto que este tipo de concepciones han ido paulatinamente disminuyendo aun es parte de los valores de muchas familias en áreas periféricas urbanas y rurales.

Otro aspecto que influye en las familias, es el nivel de educación de sus padres. Esta situación limita de gran manera el acompañamiento que los padres pueden brindar a sus hijos en el proceso de aprendizaje; ante esta situación, muchos padres de familia, pese a los bajos ingresos familiares, buscan la manera de que sus hijos tengan algún tipo de tutoría.

1.6.1.3. Educación Fiscal

De los 24.762 de niños y niñas que se encuentran en edad escolar (de 5 a 11 años), el 79.81 % se encuentra asistiendo a establecimientos fiscales. De esta población el

75.86 % corresponde al área urbana de Milagro. Dado que en el área rural existen muy pocas unidades educativas particulares, el porcentaje de niños y niñas que asisten a establecimiento fiscales (91,54 %) es mayor que en el área urbana.

De igual manera de los 19.840 adolescentes comprendidos entre las edades de 12 a 17 años el 85,64 % asisten a establecimientos fiscales. De esta población el 78,90 % corresponden al área urbana de Milagro.

En el área urbana existen 44 establecimientos fiscales de educación primaria y en el área rural 47 establecimientos educativos fiscales. La densidad para establecimientos de educación primaria en el área urbana es de 341 estudiantes por establecimiento, mientras en el área rural es de 101 estudiantes por establecimiento. De la investigación de campo que se realizó se pudo constatar que en gran parte de establecimientos ubicados en recintos contaban con números muy reducidos de estudiantes (promedio de 20 – 40 niños y niñas). La población estudiantil en el área rural se encuentra concentrada en las cabeceras parroquiales.

Para el caso de los establecimientos fiscales de educación secundaria existentes en el área urbana, la densidad promedio de estudiantes por establecimientos es de 1.117 estudiantes por colegio. Cabe señalar que esta densidad no es tan real, si se toma en cuenta que hay una gran cantidad de jóvenes de las áreas rurales, e incluso de otros cantones vecinos que vienen a establecimientos de educación secundaria en la ciudad. En el caso del área rural la densidad es de 1.195 estudiantes por establecimiento, dato que no es real, ya que los jóvenes de la parroquia Chobo y Milagro rural, asisten a colegios en el área urbana, incluso gran cantidad de jóvenes estudiantes provenientes de la parroquia Roberto Astudillo, cursan sus estudios en la ciudad de Milagro.

De la investigación realizada en el campo se constató que para el año 2011 asistían a los colegios del área rural un total de 1087 alumnos, por lo que su densidad real actual es de 362 estudiantes por establecimiento secundario.

1.6.1.4. Distribución y Cobertura Geográfica del Equipamiento Educativo

El cantón Milagro dispone de 91 establecimientos educativos primarios fiscales de los cuales 44 están ubicados en el área urbana y 47 en el área rural. En establecimientos educativos secundarios existen en el área urbana 12 y en el área rural 3. La parroquia Chobo es la única que no dispone de establecimiento educativo secundario.

En el área rural el equipamiento educativo escolar se encuentra distribuido de manera uniforme, teniendo una cobertura prácticamente del 100 %, considerando las condiciones propias de este tipo de establecimientos para las aéreas rurales. En el siguiente cuadro se detalla a las escuelas en el área rural con su respectiva ubicación administrativa y geográfica.

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA Y GEOGRAFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIMARIOS EN EL AREA RURAL DEL CANTON MILAGRO

ESCUELAS RURALES	RECINTO	PARROQUIA	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
JUDITH ACUÑA	ROBERTO ASTUDILLO	ROBERTO ASTUDILLO	664812	97S8S66
ALEGRIA DE DIOS **(PARTICULAR)**	CAMPAMENTO INERHI		666724	9766186
BENJAMIN ROSALES	VENECIA CENTRAL		664742	9762438
JOSE MENDOZA CUCALON	MANGA DE JEJEN		667074	9763930
JOSE PARRALES ORTIZ	GALAPAGOS		667781	9763978
ALHAJUELA	VUELTA DEL PIANO GRANDE		670733	9766372
JHON F. KENEDY	LINDEROS DE VENECIA		66210S	9760178
SIXTO H. ESTEVEZ	SAN FRANCISCO DE GUABI		666880	97S69S4
ABDON CALDERON	CAMPAMENTO		66S139	97S4S26
THALIA ROSALES	VENECIA DE CHIMBO		66S278	97S2S36
LA UNION	FLOR DEL BOSQUE		663S84	97S3828
FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	EL GUABO		6639SS	97SSS06
12 DE FEBRERO	SAN ANTONIO		662262	97S6864
21 DE AGOSTO **(PARTICULAR)**	ROBERTO ASTUDILLO		664629	97S8880
LCDA. QUIÑONEZ ESPINOZA	MANANTIAL		670107	9764076
9 DE OCTUBRE	MARAVILLAS 2	MARISCAL SUCRE	663882	9770684
JUAN LEON MERA	ESTERO VERDE		667379	9770328
JOSE DE LA CUADRA	LA LEGIA 2		66S37S	9769S60
ENRIQUE GIL GILBERT	LA LIBERTAD		669S42	9769474
28 DE MAYO **(PARTICULAR)**	LOS PALMARES		667494	9768208
BATALLA DEL PICHINCHA	UNION		663SS9	9766S18

ESCUELAS RURALES	RECINTO	PARROQUIA	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
GUILLERMO ROBLES FLORES	MARISCAL SUCRE		667391	9766392
CARLOS SANDOYA	SAN FRANCISCO		666600	9772552
ELOY ALFARO	LOS AGUACATES		662628	9767628
REMIGIO ROMERO Y CORDERO	FINCA SANCHEZ		668153	9766698
TNTE. HUGO ORTIZ	5 DE JUNIO		653593	9758482
EDMUNDO VALDEZ MURILLO	PANIGON		655581	9756794
ERNESTO AMADOR BAQUERIZO	BARCELONA		661104	9753506
MARIA LINCE DE BAQUERIZO	KM 9 (LAS PILAS)		659827	9755556
ANA PETRONILA PONCE	CEIBOS		659179	9757524
ABEL ROMEO CASTILLO	PARAISO		661728	9756416
CARLOS A. SAAVEDRA	LOS MONOS		656598	9757460
ALFONSO ARAUZ	10 DE AGOSTO		658072	9756476
JORGE GUZMAN ARGUELLO	PROGRESO		657782	9758684
ANTONIO JOSE DE SUCRE	EL TRIUNFO		656319	9759546
ETHEL DE RORER	BANCO DE BELDACO		661734	9758790
PABLO HANIBAL VELA	EL RECREO	MILAGRO	662289	9764214
ADAN BARRETO	GARGANTA		660175	9768776
JUDITH GANDO DE CENTANARO	LAS MARAVILLAS		660657	9770650
MIGUEL ANDRADE MARIQUE	CARRIZAL		662863	9772980
17 DE SEPTIEMBRE	PIÑOELAL		661103	9768388
ESTEBAN MARTINEZ	LA ESPERANZA		661574	9777468
CORONEL ENRIQUE VALDEZ	LA AURORA		663558	9779404
JORGE W GUERRERO LAMILLA	LA VICTORIA		663019	9776254
MANUEL PONCE VASQUEZ	TRES ESQUINAS		659899	9775166
JUAN MONTALVO	EL CRUCE DE LA VICTORIA		662024	9775592
ROBERTO ASTUDILLO	LA CAROLINA		664953	9773230
MARIA DEL ROSARIO VERA (V. DE REIZEL)	EL ROSAL		664018	9777852
ABELARDO FLORES	CHOBO	CHOBO	651851	9763432
CARMELINA ICAZA	PARAISO DE CHOBO		651333	9761899

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En el caso de los establecimientos educativos secundarios en el área rural del cantón, el número de establecimientos no alcanza a cubrir ni el 50 % de la demanda, quedando prácticamente la zona norte de la parroquia Milagro, y toda la parroquia Chobo sin cobertura alguna de este tipo de establecimiento. En el siguiente cuadro se detalla la ubicación administrativa y geográfica en el área rural del cantón.

UBICACIÓN ADMINISTRATIVA Y GEOGRAFICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECUNDARIOS EN EL AREA RURAL DEL CANTON MILAGRO

COLEGIOS RURALES	PARROQUIAS	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
GUILLERMO DURAN ARCENTALES	ROBERTO ASTUDILLO	665174	9758610
MARISCAL SUCRE	MARISCAL SUCRE	666638	9766825
TNTE. HUGO ORTIZ	MILAGRO	653593	9758482

De acuerdo a la información de campo recogida por la Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el uso de suelo urbano de establecimientos educativos sectoriales es de 52.06 ha que representan el 3.05 % del área construida de la ciudad de Milagro. El uso de suelo para establecimientos educativos primarios es de 19 ha.

En relación al uso de suelo de unidades educativas primarias y de acuerdo a la normativa correspondiente, la cobertura geográfica del equipamiento educativo primario llega al 97.72 %, por lo que teóricamente habría que construir muy pocas unidades educativas para cubrir el área urbana, sin embargo, la ubicación geográfica de estas unidades educativas no es uniforme llegando a sobreponerse sus radios de influencias, por lo que la cobertura geográfica real corresponde a 965.01 ha que equivale al 56.50 % del área urbana construida. Dejando sin cobertura al 38.87 % de la población urbana en edad escolar. De esto se puede concluir que el problema en cuanto a infraestructura educativa no obedece tanto al número de escuelas existentes en el área urbana, sino más bien a la forma como están distribuidas geográficamente en la ciudad.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIMARIOS

ESCUELAS URBANAS	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
MIGUEL VALVERDE	656811	9765719
VICTORIA MACIAS DE ACUÑA	656238	9764642
MANUELA CAÑIZARES	656238	9764642
ABDON CALDERON	656135	9765639
HECTOR LARA ZAMBRANO	657068	9764779
NORIS ROSERO DE FARIÑO	659292	9766109
SEMIRA ACUÑA	656743	9766366
JOSÉ DAGER MENDOZA	656135	9765639

ESCUELAS URBANAS	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
ADOLFO ALVAREZ	657386	9765279
VICENTE ROCAFUERTE	656609	9765379
ROBERTO E5PÍNDOLA	656590	9765571
17 DE 5EPTIEMBRE	656149	9765201
5IMON BOLIVAR	656356	9765192
BENJAMIN CARRION	656356	9765192
PAQUI5HA	657892	9765909
PAULINO MILAN	658254	9765052
IRMA BERNAL	658660	9763308
GLORIA MONTENEGRO	658016	9763733
I5ABEL HERRERA DE VELÁ5QUEZ	656303	9764084
HUMBERTO CENTANARO	658778	9765439
JAME5 BIRCH RORER	660098	9761919
ELOY VELÁ5QUEZ	657330	9764537
MILAGRO (Nocturna)	656303	9764084
EUGENIO E5PEJO 1	656386	9763981
ITALO CENTANARO	658541	9760837
O5WALDO HURTADO	657676	9762033
ANTONIO VITERI GAMBOA	657336	9762465
ALFON5O VANEGA5 ANDRADE	655983	9762193
JAIME ROLDO5 AGUILERA	656092	9761977
JORGE BORJA FULLER	658403	9760758
HECTOR ARREGUI CHAVEZ	646687	9763250
JUAN EZEQUIEL VARGA5	656206	9763179
CARLO5 MORENO ARIA5	656814	9764163
TEODORO WOLF	656814	9764163
EUGENIO E5PEJO 2	656386	9763981
LEON FEBRE5 CORDERO	654941	9760938
24 DE MAYO	654972	9763803
A.PEREZ GUERRERO	655690	9763852
25 DE AGO5TO	655690	9763852
ERNE5TO 5EMINARIO	655393	9762785
JAIME FLORE5 MURILLO	654972	9763803
RO5A OLIMPIA AVILA DE CADENA	653888	9764249
CLUB DE LEONE5	655450	9763242
MODE5TO CHAVEZ	655923	9764351

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El uso de suelo urbano para actual de equipamiento educativo secundario corresponde al 63.49% del total de uso de suelo educativo sectorial y al 1.94% del uso de suelo urbano total. De acuerdo a la normativa por radios de influencia, el área de cobertura es de 2194.54 hectáreas, es decir que corresponde al 128% del área urbana construida, lo que hace suponer un excedente de este tipo de equipamiento para la ciudad. Sin embargo, la cobertura geográfica de acuerdo a su distribución en el territorio urbano es de 1064.35 hectáreas, es decir el 62.32%, dejando sin cobertura al 38.94% de la población de estudiantes de 12 a 17 años. Entendemos que, gracias al sistema de transporte urbano, hace posible la movilización de esta población estudiantil a los establecimientos educativos de nivel medio.

COLEGIOS URBANOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
OTTO AROSEMENA GOMEZ	657882	9763571
TECNICO MILAGRO	656437	9762794
TECNICO LOS CHIRIJOS	656982	9762648
JULIO VITERI GAMBOA	656082	9765622
17 DE SEPTIEMBRE	656082	9763057
JULIO PIMENTEL CARBO	657923	9761372
PAUL PONCE RIVANEIRA	656824	9765397
GORKY ELIZALDE	655659	9761754
VICENTE ANDA AGUIRRE	657252	9763095
JOSE MARIA VELASCO IBARRA	655906	9763861
ABDON CALDERON	657156	9766059
LA ALBORADA	655058	9764411

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO D – 27
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO/ESCUELAS D – 28
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO/COLEGIOS D – 29
MAPA URBANO DE COBERTURA DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO/ESCUELAS D – 30
MAPA URBANO DE COBERTURA DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO/COLEGIOS D – 31
MAPA URBANO DE COBERTURA DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO/SUPERIOR D – 32

D-27 MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO / AREA RURAL

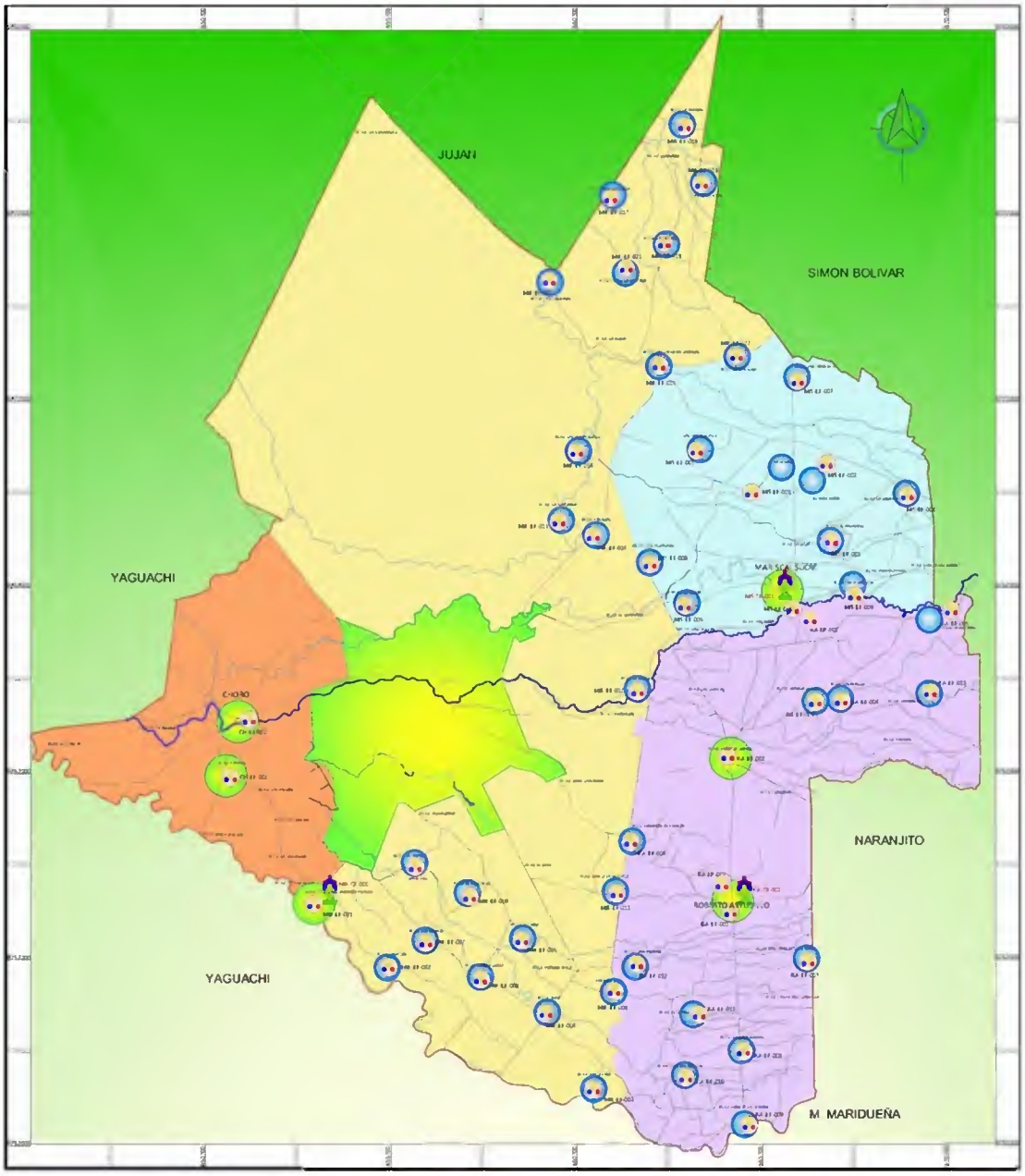

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-28 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO / ESCUELAS

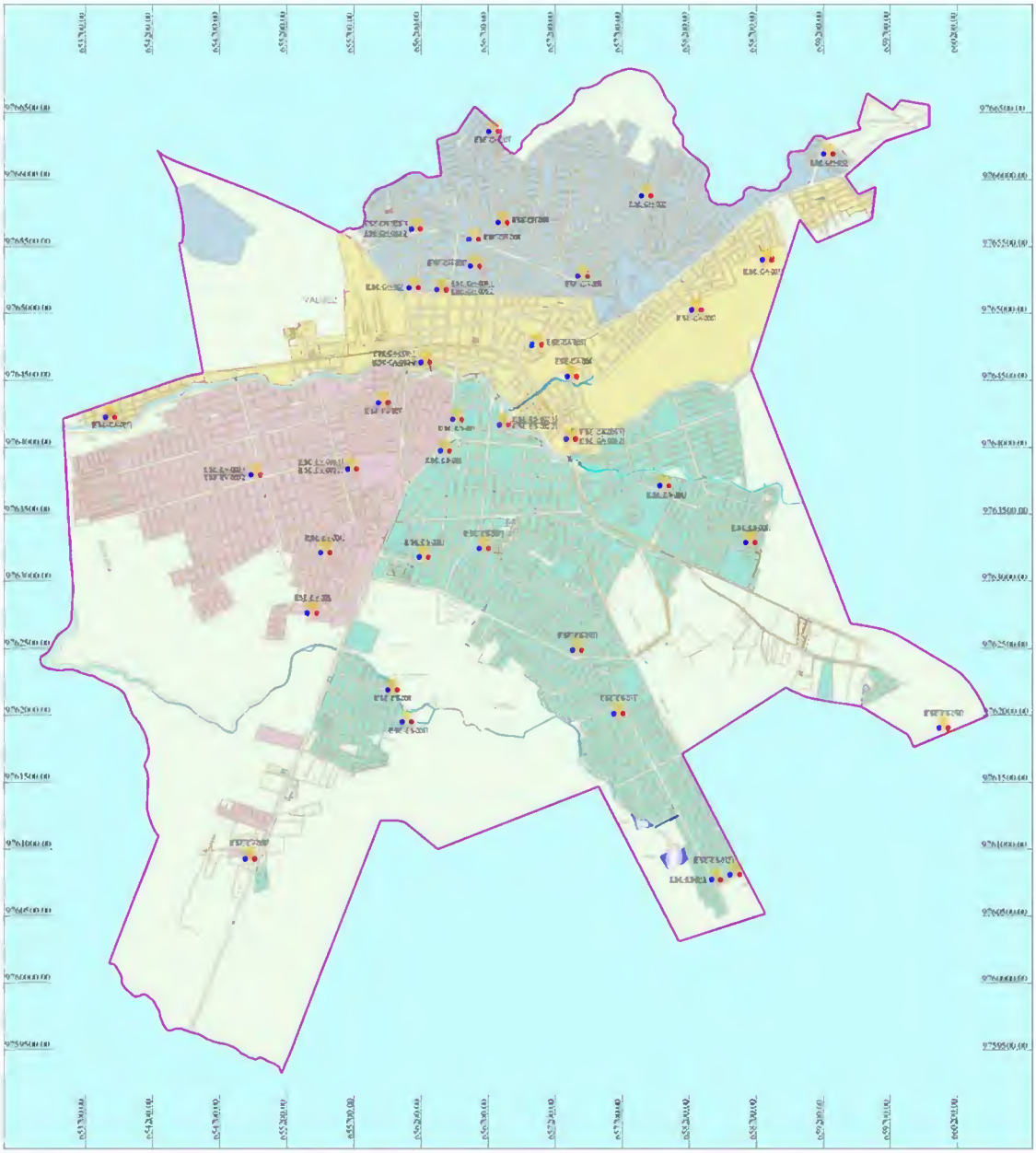

ESCUELAS

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-29 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO / COLEGIOS

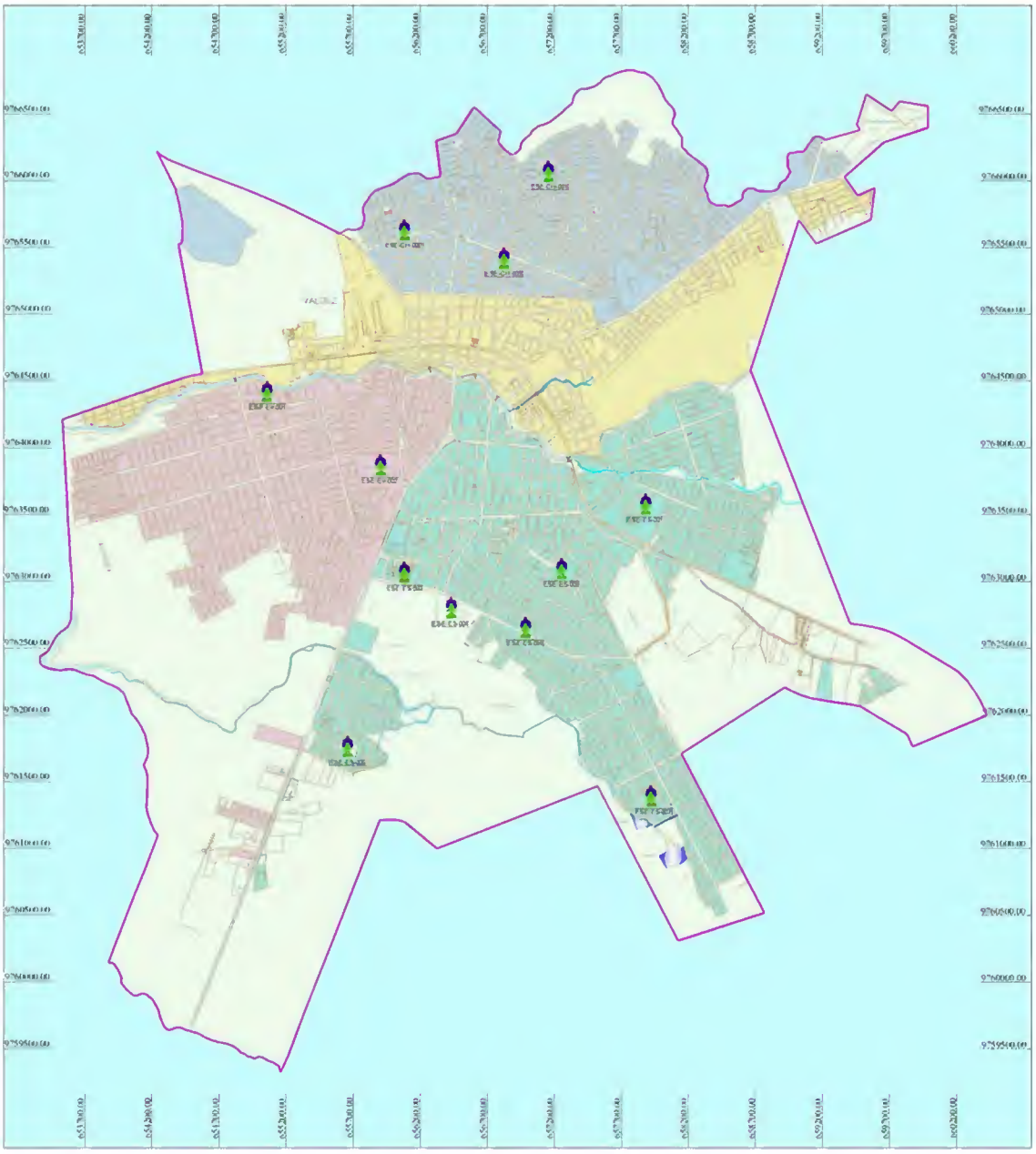

COLEGIOS

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-30 MAPA URBANO DE COBERTURAS DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO / ESCUELAS

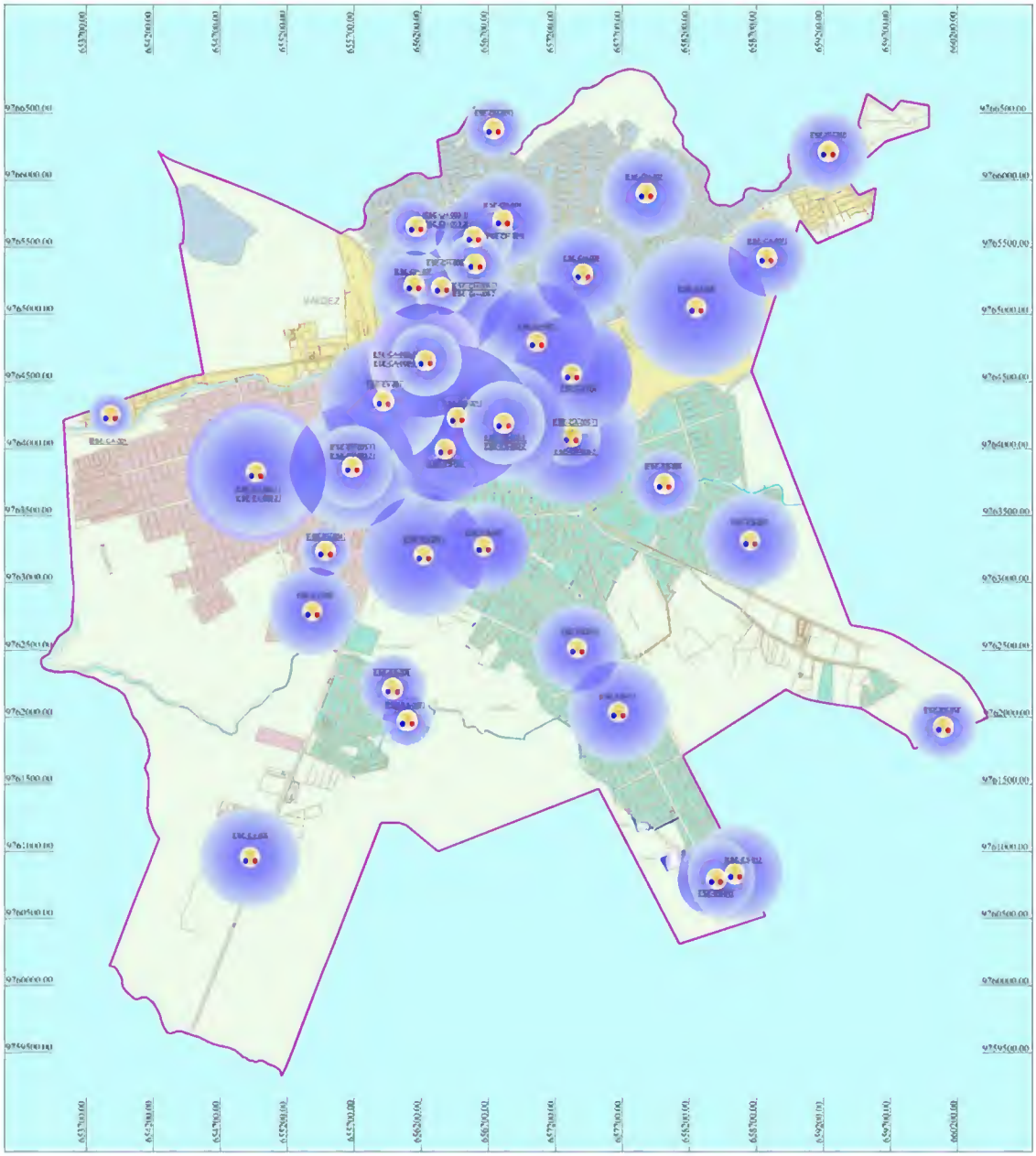

ESCUELAS

RADIOS DE INFLUENCIA

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-31 MAPA URBANO DE COBERTURAS DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO / COLEGIOS

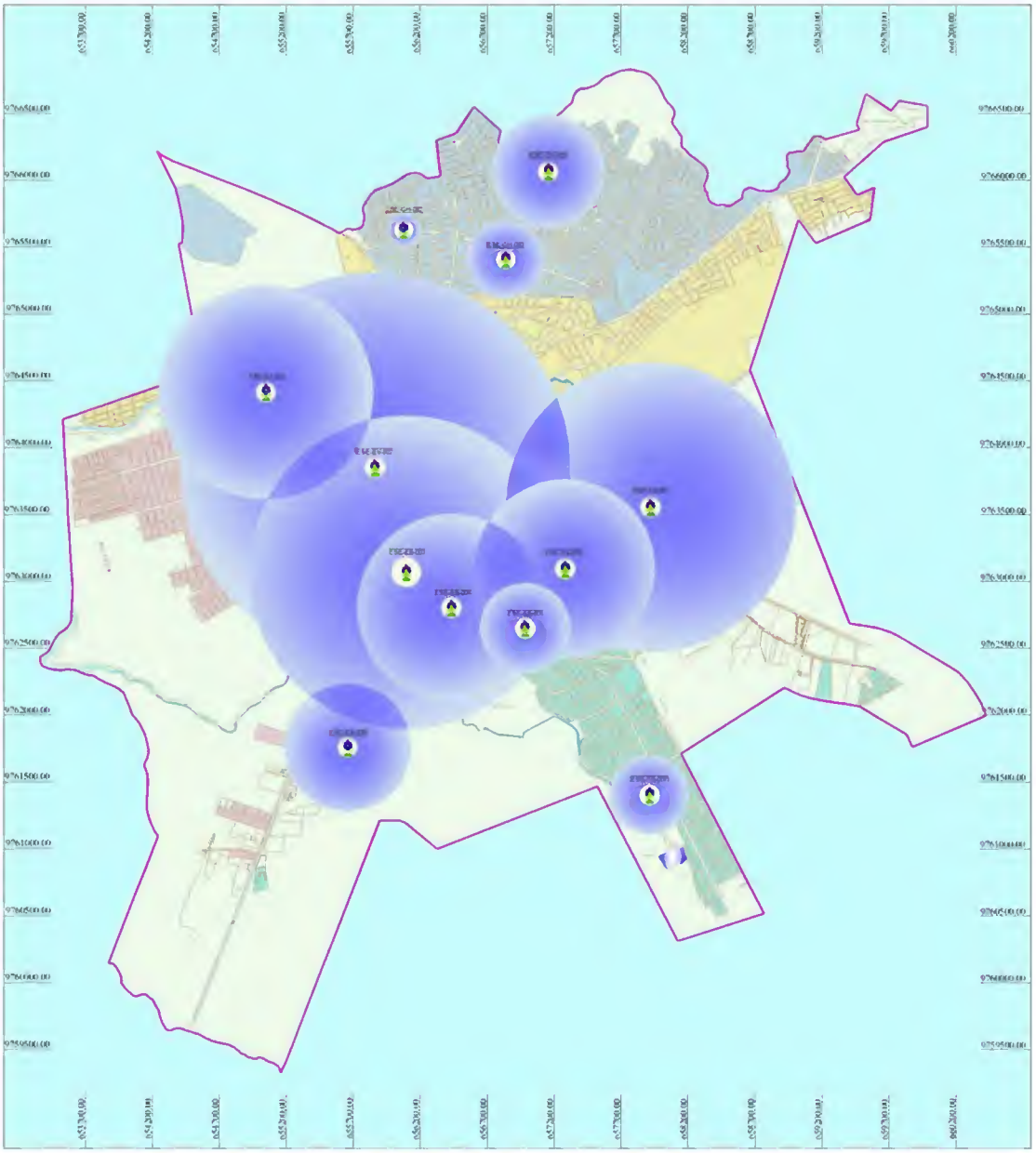

COLEGIOS

RADIOS DE INFLUENCIA

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-32 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO DE EDUCACION SUPERIOR

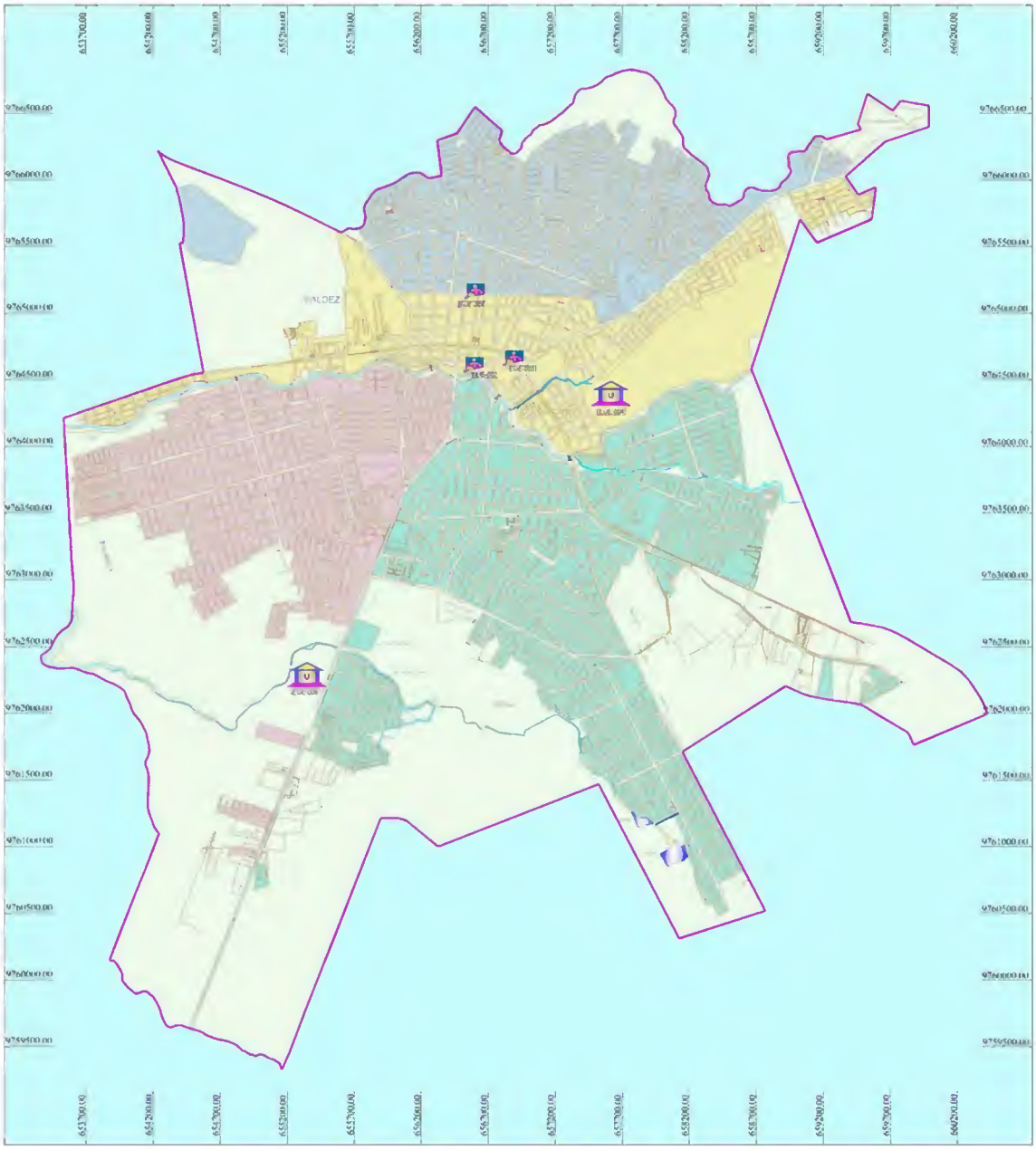

UNIVERSIDAD

EXTENSIÓN DE UNIVERSIDAD

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.2. SALUD

1.6.2.1. Calidad del Servicio de Salud Pública

La salud pública se ve afectada por la baja oferta de profesionales del ramo. En las instancias públicas laboran 105 médicos (2010) para una cobertura de 166.634 habitantes del cantón Milagro, esto es 1 médico por cada 1600 habitantes. En el caso específico de la ciudad de Milagro, esta relación es de 1 médico por cada 1700 habitantes aproximadamente. Esta situación se agrava si consideramos que la mayoría del personal médico no es especialista, razón por la cual, para enfermedades específicas, la población busca atenderse en centros especializados privados o trasladarse a la ciudad de Guayaquil en busca de estos servicios profesionales.

La demanda de profesionales en salud debe considerarse en función de la incidencia de enfermedades que se presentan en la atención ambulatoria (nivel de atención primario), así como aquellas enfermedades que son causas de hospitalización (nivel de atención secundario), que se presentan a continuación:

MORBILIDAD POR CONSULTA AMBULATORIA

CAUSA DE ATENCIÓN	%
Infección respiratoria aguda	51,9
Enfermedad diarreica aguda	8,9
Accidente de tránsito	7,2
Heridas	6
Infección de vías urinarias	5,9
Parasitosis	4,4
Gastritis	3
Cefalea	1,6
Dermatitis	1,6
HTA	0,7

FUENTE: JEFATURA AREA DE SALUD 21

Como se puede apreciar, el 51.9% de la atención primaria, corresponde a las infecciones respiratorias agudas, dado principalmente por las condiciones del entorno en que se vive. Llama la atención el porcentaje de accidentes de tránsito que se hacen atender en estos centros. Este hecho se relaciona con la cantidad de motos que sin

control alguno, circulan por las calles de la ciudad y en particular en las zonas periféricas.

MORBILIDAD POR EGRESOS HOSPITALARIOS

CAUSA DE ATENCIÓN	%
Amenaza de parte inmaduro	4,2
Infección respiratoria aguda	3,5
Infección de vías urinarias	1,7
Gastroenteritis	1,2
Pielonefritis	0,9
Bronconeumonía	0,9
Diabetes	0,7
Hemorragia digestiva alta	0,6
Amenaza de aborto	0,6
Hepatopia difusa	0,3

FUENTE: JEFATURA AREA DE SALUD 21

La amenaza de parto inmaduro y las infecciones respiratorias agudas son las principales causas de atención hospitalaria. Tanto la amenaza de parto inmaduro como la amenaza de aborto, indican el bajo control prenatal existente en el cantón. Este hecho incide profundamente en la tasa de mortalidad prenatal.

1.6.2.2. Distribución y Cobertura de los Servicios de Salud Pública en el Cantón Milagro

El cantón Milagro cuenta con 9 unidades de salud de atención primaria: cinco en la ciudad de Milagro y cuatro en el área rural. En el área rural se encuentran en Roberto Astudillo, Mariscal Sucre, Los Monos y Carrizal. En el área urbana en las ciudadelas Los Vergeles, Los Pinos, Las Piñas, 22 de Noviembre y Nuevo Milagro. Además cuenta con un centro hospitalario en la ciudad de Milagro. A más de este centro existe el hospital del Seguro Social.

UNIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN EL AREA URBANA

SUB-CENTRO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
22 DE NOVIEMBRE	656191	9765641
LOS VERGELES	655366	9763330
LOS PINOS	657125	9763045
LAS PIÑAS	657710	9761969
DISPENSARIO 3	656462	9764374

FUENTE: COORDINACION PDyOT

La cobertura de los centros de atención primaria apenas cubre con el 12.78% de la población urbana, concentrándose la mayor parte de la atención en el Hospital León Becerra que, de acuerdo a la nueva normativa, ya no podrá cumplir con esa función.

UNIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN EL AREA RURAL

SUB-CENTRO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
LOS MONOS	656567	9757440
CARRIZAL	662838	9772964
MARISCAL SUCRE	666475	9766576
ROBERTO ASTUDILLO	665010	9758942

FUENTE: COORDINACION PDyOT

En el área rural, pese a existir solo 4 centros de atención primaria, la cobertura de población es del 27.63%

VER:

MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO EN SALU NIVEL I D – 33
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL I D – 34
MAPA URBANO DE COBERTURA DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL I D – 35
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL II D – 36

D-33 MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL I

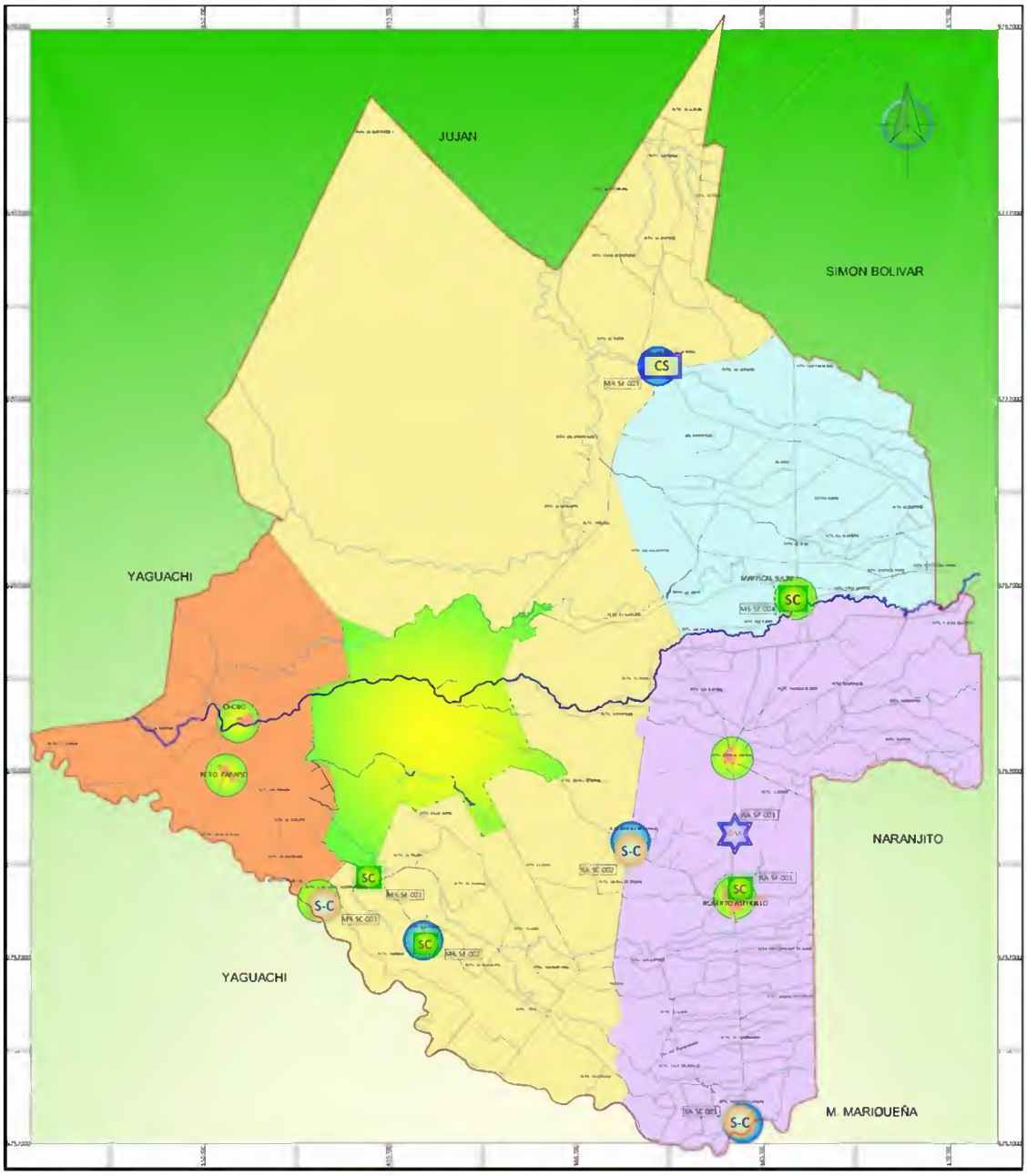

DISPENSARIO MEDICO	DM	SEGURO CAMPESINO	S-C
DISP. ATENCIÒN MUNICIPAL	DAM	SUB-CENTRO	SC
CENTRO POBLADO		CENTRO POBLADO URBANO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-34 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL I

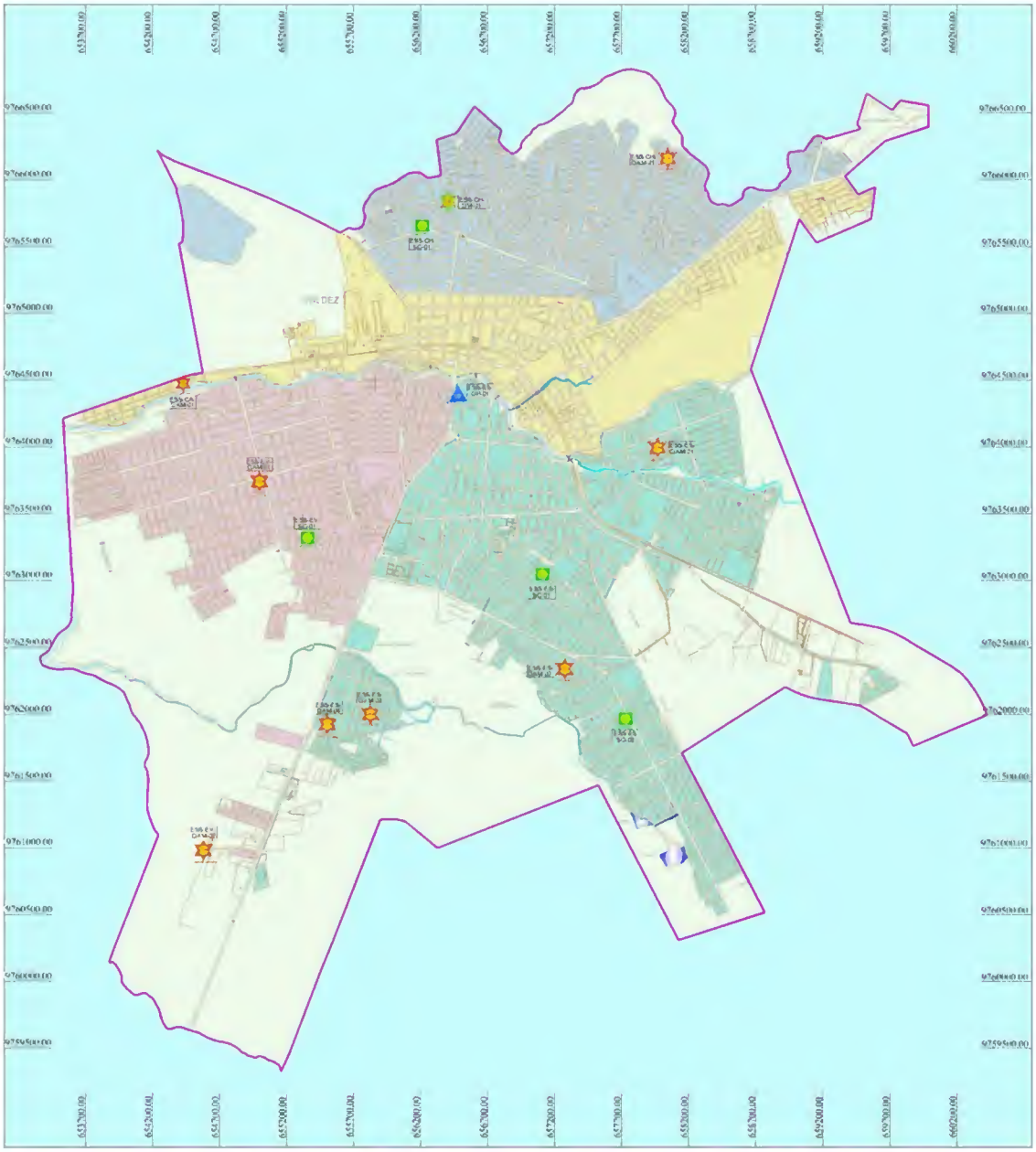

DISPENSARIO PUBLICO	DP	DISPENSARIO MUNICIPAL	DM
SUBCENTRO	SC	DISP. ATENCIÓN MUNICIPAL	DAM

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-35 MAPA URBANO DE COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE SALUD NIVEL I

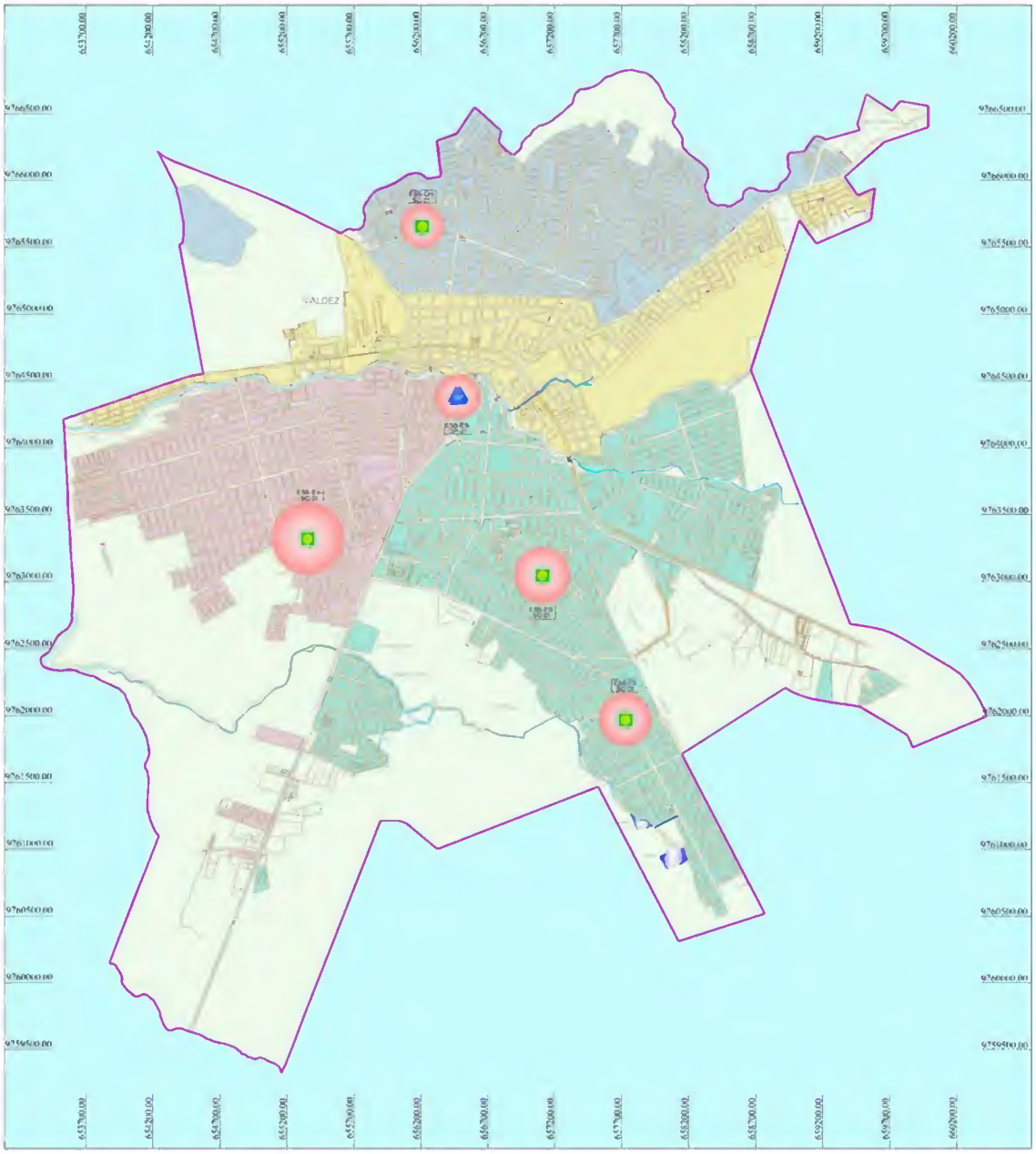

SUBCENTRO — SC

DISPENSARIO PUBLICO — DP

RADIO DE INFLUENCIA

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-36 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO EN SALUD NIVEL II

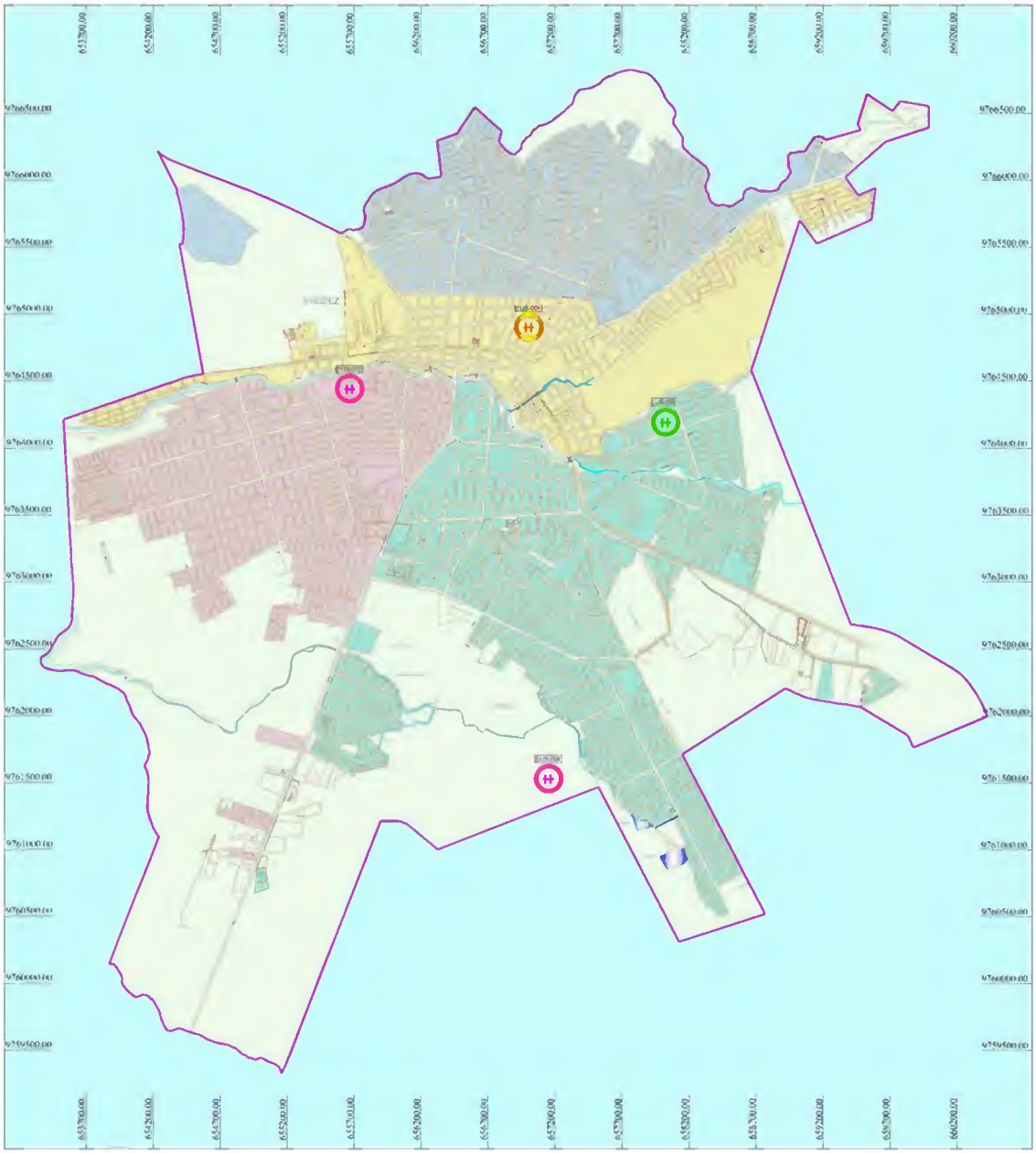

HOSPITAL PUBLICO

HOSPITAL IESS

HOSPITAL PRIVADO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.3. PATRIMONIO

Pese a que en el Cantón se han encontrado importantes vestigios arqueológicos, contar con edificaciones que recogen los momentos históricos del desarrollo de la ciudad y un pasado histórico de gran relevancia no solo para el cantón sino también para el país, estas riquezas culturales han sido hasta ahora, poco valoradas, a tal punto de que en gran parte han ido desapareciendo de manera sistemática. Pocas son visibles y reconocidas por la comunidad milagreña, entre las que se detallan a continuación:

PATRIMONIO

INMUEBLES
Antigua Estación del Ferrocarril
SIMBÓLICOS
Piña
Caña de azúcar
Fiestas de cantonización
Nominación Chirijos

FUENTE: JEFATURA DE TURISMO

A más de las antes mencionadas, existen en la ciudad otros bienes (materiales e inmateriales) que podrían considerarse patrimoniales, que hoy por hoy no son reconocidos, a pesar de que guardan un estrecho vínculo con la historia y la identidad del pueblo milagreño

BIENES POTENCIALMENTE PATRIMONIALES

INMUEBLES
Complejo Industrial Valdez
Teatro Valdez (Rex)
Antiguo Hospital del IESS
Plaza Central Rafael Valdez Cervantes
SIMBOLICOS
Producción de plantas ornamentales
El Zafrero
La Piña
MATERIALES
Vestigios arqueológicos

FUENTE: JEFATURA DE TURISMO

En función de que la conservación y preservación del Patrimonio está definida como competencia de los Gobiernos Municipales según el COOTAD, el Gobierno Municipal ha considerado crear una instancia orgánica que vele por el cumplimiento de esta competencia.

El problema con respecto a los bienes materiales potencialmente patrimoniales, es que están en manos de particulares para quienes prima el interés económico. Esto hace que, conociendo las intensiones del Gobierno Municipal, comiencen a destruir estos inmuebles y en su lugar levantar otras edificaciones, más acorde a sus intereses.

Otro bien que tiene la ciudad y es parte de su historia y de su desarrollo, es el rio Milagro. Es de suma importancia que el Gobierno Municipal, declare a este rio como patrimonio natural, sobre todo el tramo que pasa por la ciudad de Milagro.

1.6.4. RECREACIÓN

Comprendiendo la recreación como una actividad que las personas buscan realizar para distraerse de las actividades y de los lugares cotidianos, es necesario conocer las prácticas recreativas que las milagreñas y los milagreños suelen realizar en sus tiempos de ocio. Es necesario comprender que estos espacios recreativos están condicionados por su etapa generacional, status social y cultural. Si tomamos las familias de bajos ingresos como referentes de análisis tenemos:

ACTIVIDADES RECREATIVOS PREDOMINANTES EN LOS SECTORES PERIFERICOS DEL CANTON MILAGRO

ACTIVIDAD	EDADES					
	2 a 5 años	6 a 12 años	13 a 25 años	26 a 40 años	40 a 65 años	+ 65 años
LIBRE						
Lúdico	X					
Movimiento	X	X				
DEPORTE						
Indoor		X	X	X		
Volley			X	X	X	
Basquet		X	X			
Natación		X	X			
OTRO						
Paseo	X	X	X		X	X
Cine		X	X	X		
Baile			X	X		
Reposo					X	X
De sala Mesa					X	X

PREDOMINANCIA	
MAYOR	
MEDIA	
MENOR	

Esta información es de suma importancia para la planificación de obras de tipo recreativo. Sin embargo, hay que hacer hincapié sobre la necesidad de desarrollar otros tipos de recreación para las familias de bajos recursos. En este sentido cabe señalar que el único centro recreativo de carácter familiar y que es de libre acceso es el

Balneario "Las Cataratas" construido por el Gobierno Municipal y el Ministerio de Turismo.

El deporte más practicado es el indor seguido del volley. En relación a esto se debe acotar que en las zonas periféricas, la comunidad adecúa espacios en las vías públicas o solares sin construcción para utilizarlos como canchas. De igual manera en el sector rural, son pocos los caseríos (incluyendo haciendas) que no cuenten con una cancha deportiva.

Si bien es cierto que en los últimos 5 años se han construido una cantidad considerable de parques y canchas, también es cierto que sobre su uso no se han hecho programas o eventos que permitan integrar a la comunidad y promocionar el deporte. Por otro lado, también es muy pobre la participación de la comunidad en el cuidado y mantenimiento de estos espacios, salvo aquellos que son de carácter comunitario que predominan en el área rural del cantón.

De acuerdo a la información levantada por el Gobierno Municipal, existen a nivel rural 4 parques (Roberto Astudillo, Mariscal Sucre, Chobo y 5 de Junio), 9 centros recreativos y 76 canchas, la mayor parte comunitarias, distribuidas en todo el cantón. A nivel urbano existen 24 parques sectoriales, 38 canchas, 3 centros recreativos.

VER:

MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO D – 37
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO/PARQUES SECTORIALES D – 38
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO/CANCHAS D – 39
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO GENERAL D – 40

D-37 MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO

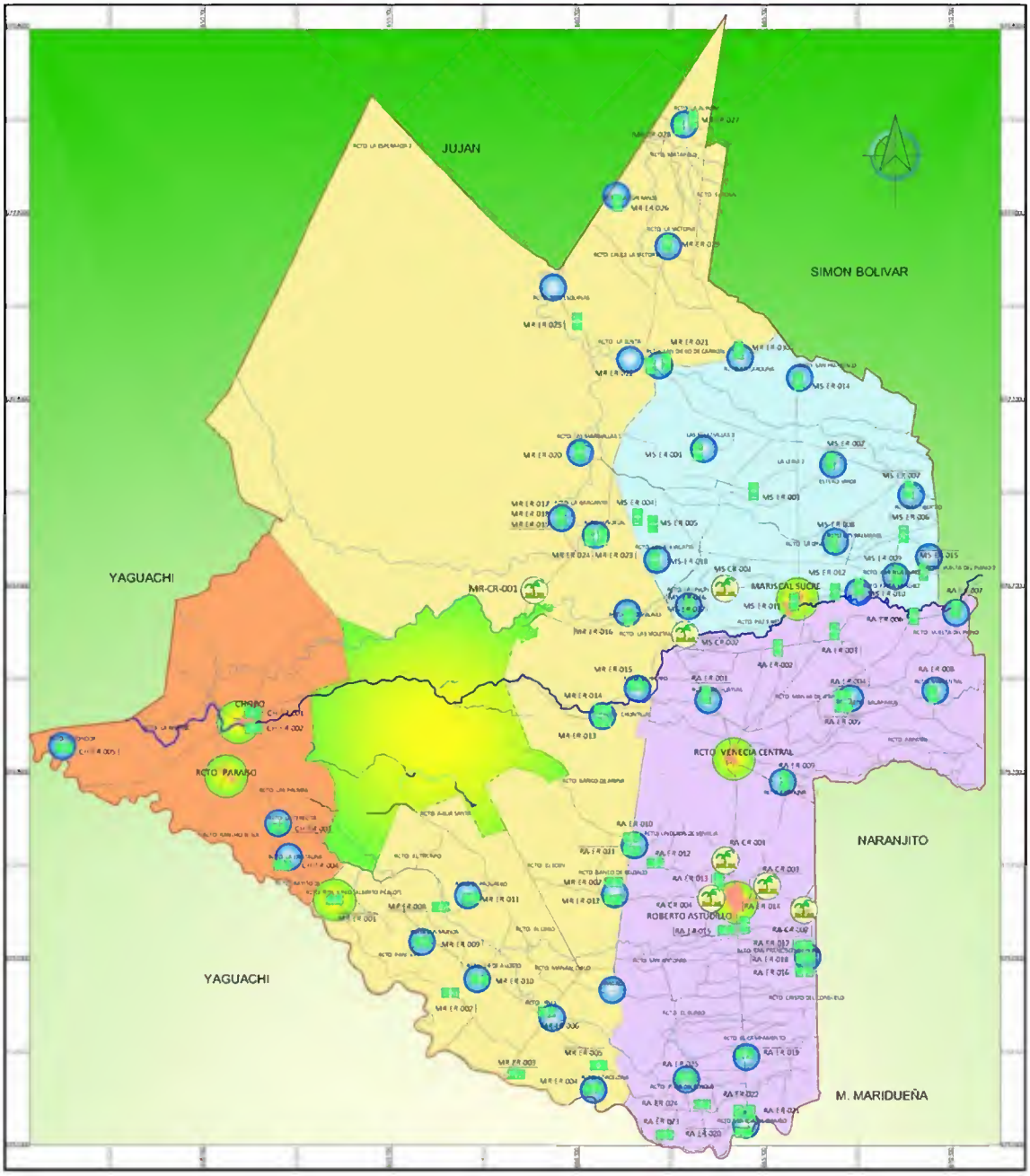

EQUIPAMIENTO RECREATIVO		CENTRO POBLADO	
CENTRO RECREATIVO		CENTRO POBLADO URBANO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-38 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO / PARQUES SECTORIALES

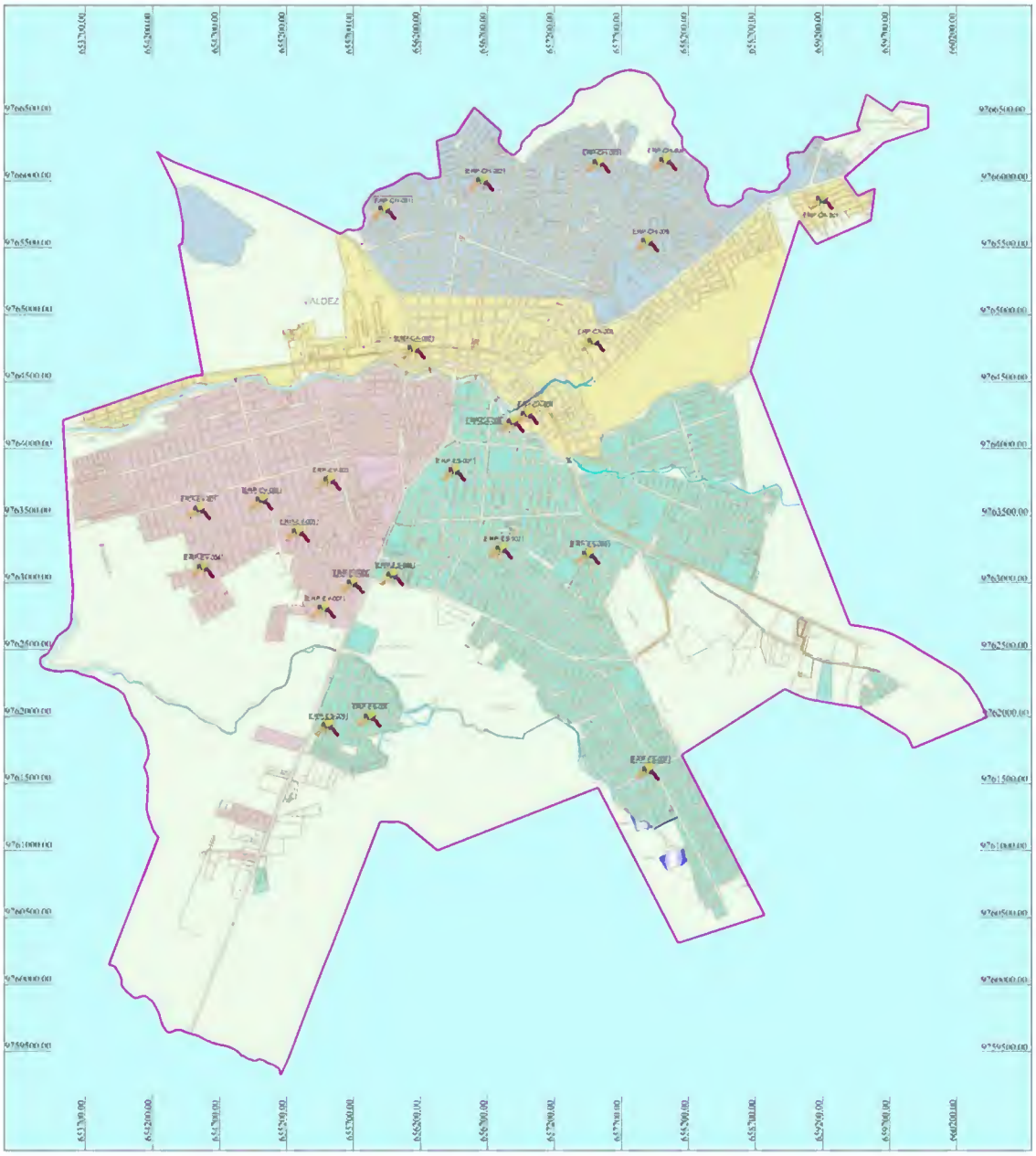

PARQUE SECTORIAL

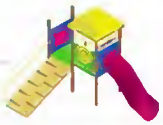

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-39 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO / CANCHAS

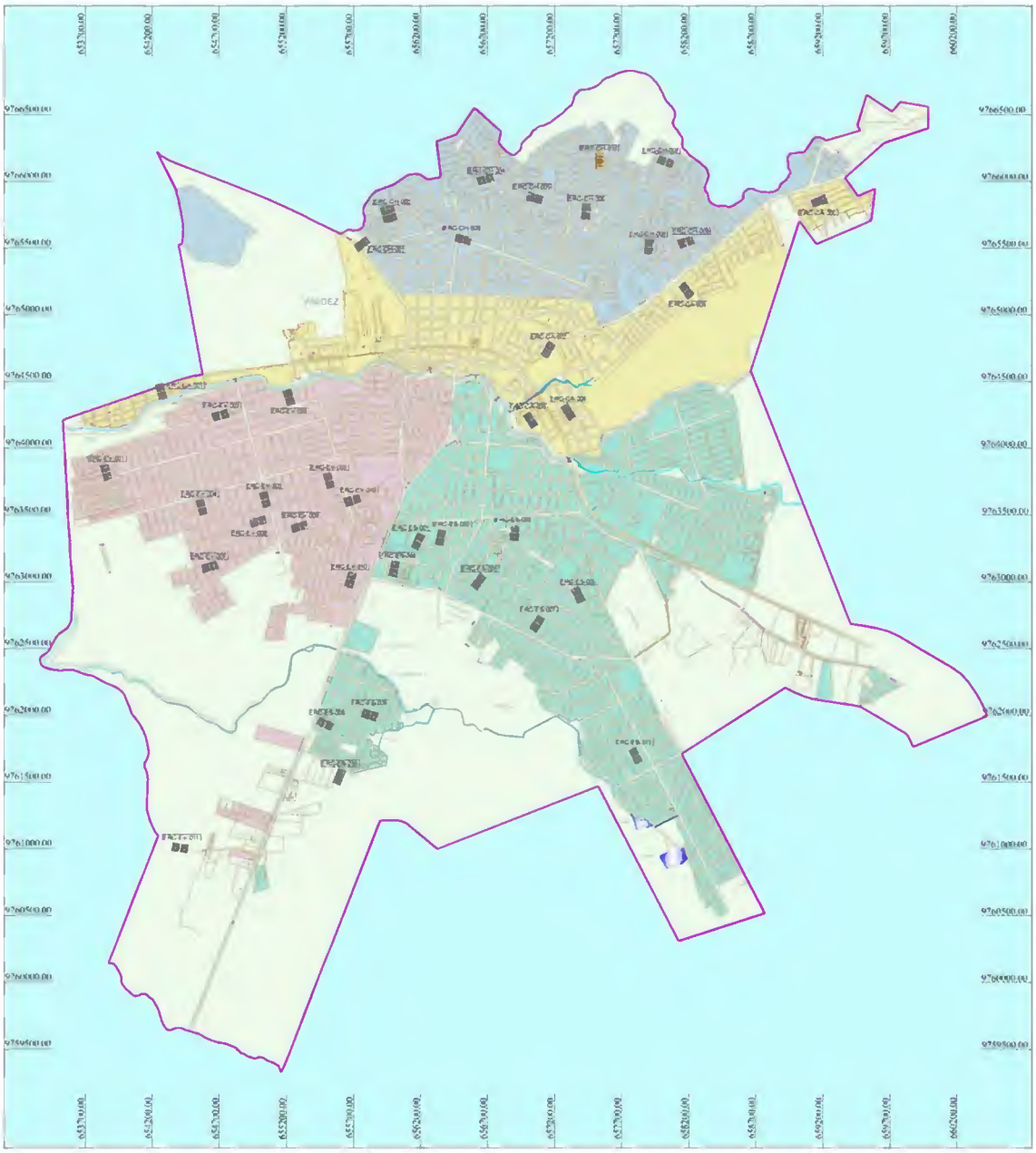

CANCHA CEMENTO

CANCHA DE TIERRA

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-40 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO GENERAL

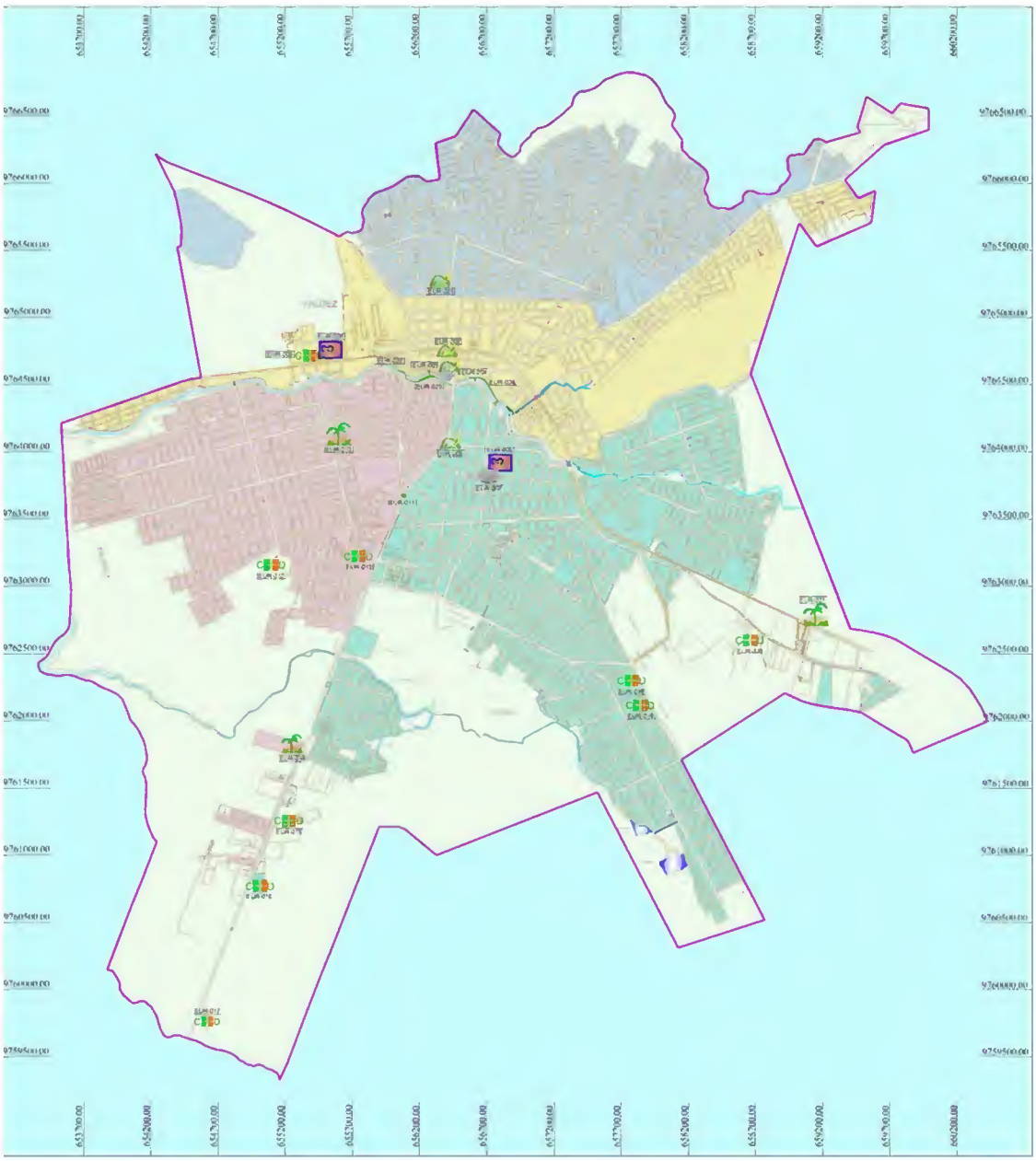

PARQUES
CENTROS RECREATIVOS
COMPLEJOS DEPORTIVOS
MONUMENTO A LA PIÑA
COLISEOS
ESTADIOS
MALECONES

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.5. VIVIENDA

1.6.5.1. Relación Habitantes - Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en el cantón Milagro existen 52.702 viviendas, sin embargo, el 84,92 % (44.752 viviendas) estaban ocupadas al momento del censo. En este sentido, la relación habitante – vivienda ocupada, en cuanto a promedio de número de personas por vivienda, es de 3,72. De acuerdo al mismo censo un 3,44 % (1.813) de las viviendas que al momento del Censo estaba desocupada estarían siendo habitadas, otro 7,30 % estarían no habitadas y un 4,34 % estarían en construcción. Si aplicamos el promedio de número de personas por vivienda al 3,44 % de viviendas que no estaban ocupadas al momento del censo, tendríamos que considerar una población de 6.744 habitantes que no estarían incluidos en la población del cantón.

Otro aspecto importante en la relación habitantes – vivienda es el de la tenencia o propiedad de la vivienda. En este sentido, el 67,33 % tienen vivienda propia, el porcentaje restantes de viviendas son arrendadas, prestadas, por servicios o anticresis.

FUENTE: CENSO POBLACION Y VIVIENDA 2010/INEC

1.6.5.2. Tipo y Material de Construcción de las Viviendas

A nivel cantonal el 72,77 % de las viviendas son de tipo casa/villa; el 8,53 % son de tipo rancho; el 6,17 % son departamentos; el 5,15 % son cuartos en casas de inquilinato y el 4,96% son de tipo media agua (villas adosadas)

El 80,53 % de las viviendas están construidas de ladrillo, bloque u hormigón. El 18,91 % son de caña y/o madera. De estas viviendas el 45,21 % están en condiciones aceptables, el 44,67 % en condiciones regulares, mientras que el 10,12 % en malas condiciones, por lo que se deben considerar con alta vulnerabilidad a riesgos.

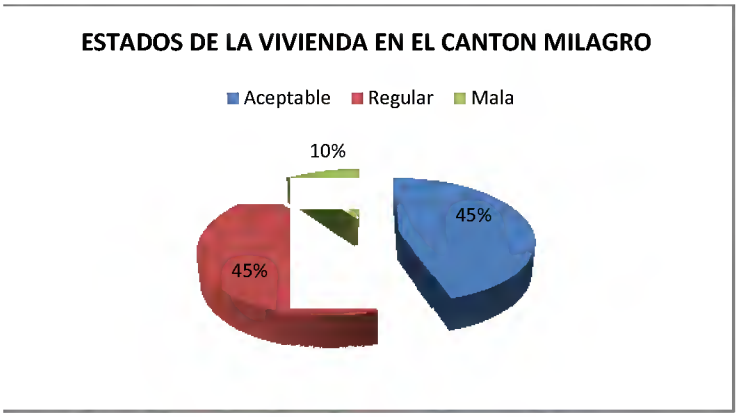

FUENTE: CENSO POBLACION Y VIVIENDA 2010/INEC

De igual manera se puede señalar que el 78,72 % tienen piso de cemento o cerámica, el 12,40 % de madera sin tratar y el porcentaje restante tiene piso de caña o suelo. El 77,80 % de los techos o cubiertas son de zinc, 15,25 % son hormigón y el 5,16 % son de asbesto.

El 45.93% de las viviendas en la ciudad de Milagro tienen hasta un solo dormitorio. En estas mismas condiciones se encuentra el 46.01% de las viviendas en el área rural del cantón.

1.6.6. SERVICIOS PÚBLICOS

1.6.6.1. Agua Potable

- **Cobertura Poblacional en el Cantón**

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEC, el 76.50 % de las viviendas se encuentran conectadas al Servicio de Red Pública, el mismo que es suministrado por el Gobierno Municipal a través de la Subdirección de Agua Potable. De acuerdo a esta misma fuente, el 21.80 % de las viviendas se abastecen de agua a través de pozos.

En este sentido cabe señalar, que de acuerdo a inspecciones realizadas por la Subdirección de Agua Potable, existiría un gran número de viviendas que se abastecen de agua por medio de conexiones clandestinas a la Red Municipal, por lo que el porcentaje de viviendas que afirman abastecerse de pozos, sería mucho menor.

En el área rural, el 13 % de las viviendas se encuentran conectados al sistema de red pública. Estas viviendas corresponden a las áreas urbanas de las parroquias Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Chobo. Roberto Astudillo y Mariscal Sucre tienen su propia Junta de Usuarios de Agua Potable. El 85.25 % de las viviendas en el área rural se proveen de pozos propios. A diferencia de las áreas urbanas de Milagro y de Chobo, cuyos pozos de abastecimiento son profundos, los pozos de agua en las áreas rurales son poco profundos teniendo entre 5 a 10 m de profundidad, por lo que la calidad del agua no es apta para el consumo humano.

- **Sistema de Captación, Almacenamiento y Distribución de Agua Segura en la ciudad de Milagro**

Actualmente la ciudad de Milagro se abastece de 8 pozos de capacidad media de 6.480 m^3 de agua por día que dan una producción total diaria de 51.839 m^3. A más de los pozos, existen 7 mini pozos de capacidad media de 309 m^3 por día con una producción total de 2.160 m^3 por día. La producción global es de 54.000 m^3 por día.

PRODUCCION ACTUAL DE AGUA SEGURA EN LA CIUDAD DE MILAGRO

POZOS	PRODUCCION m^3x día
NORTE	7.360
LAS DAMAS	5.184
BELLAVISTA	8.640
TERMINAL TERRESTRE	2.765
SAN MIGUEL	8.640
SUR	8.640
BANCO DE ARENA # 3	6.143
BANCO DE ARENA # 4	4.467

MINI POZOS	PRODUCCIÓN m^3x día
EDMUNDO VALDEZ	405
22 DE NOVIEMBRE	270
LA LOLITA	270
SANTA RITA	405
LA PRADERA	270
WILLIAM REYES	270
PIÑAS	270

Fuente: Sub-dirección de Agua Potable
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

De acuerdo a los parámetros de consumo de agua por habitante por día es de 150 litros. La producción actual per cápita diaria es de 404 litros, lo cual indica que la actual producción podría abastecer a una población de 360 000 habitantes, es decir, 2.7 veces la población actual.

El sistema además cuenta con dos tanques de almacenamiento de capacidad de 2.450 m^3 cada uno complementado con un tanque elevado de capacidad 300 m^3. Los tanques de almacenamiento son necesarios para el tratamiento del agua de los pozos. Aunque se ha demostrado que la calidad del agua que sale directamente de los pozos es apta para el consumo humano, los tanques de almacenamiento permiten homogenizar la clorinación y realizar la sedimentación del material en suspensión propia del agua que se saca de los pozos. Los tanques elevados permiten al sistema obtener mayor presión en el sistema de tuberías de distribución.

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA SEGURA EN LA CIUDAD DE MILAGRO

TANQUE ELEVADO	PRODUCCIÓN
EQUIPAMIENTO	**m^3x día**
TANQUE ELEVADO NORTE	300
TANQUE ELEVADO SUR	300
TANQUE ALMACENAMIENTO NORTE	2.450
TANQUE ALMACENAMIENTO SUR	2.450

Fuente: Sub-dirección de Agua Potable
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Los pozos no son componentes aislados, se encuentran conectados a través de un sistema de tuberías conocidos como anillos hidráulicos, lo cual permite la operación continua del servicio en todos los sectores del área urbana, aunque eventualmente algunos pozos dejaren de funcionar.

La red de distribución domiciliaria del Sistema de Agua Segura, tiene una cobertura geográfica del 72,39 % del área urbana construida.

VER:

MAPA URBANO DEL SISTEMA DE AGUA SEGURA D – 41
MAPA URBANO DE REDES DE DISTRIBUCION DOMICILIARIA DE AGUA SEGURA D – 42

D-41 MAPA URBANO DEL SISTEMA DE AGUA SEGURA

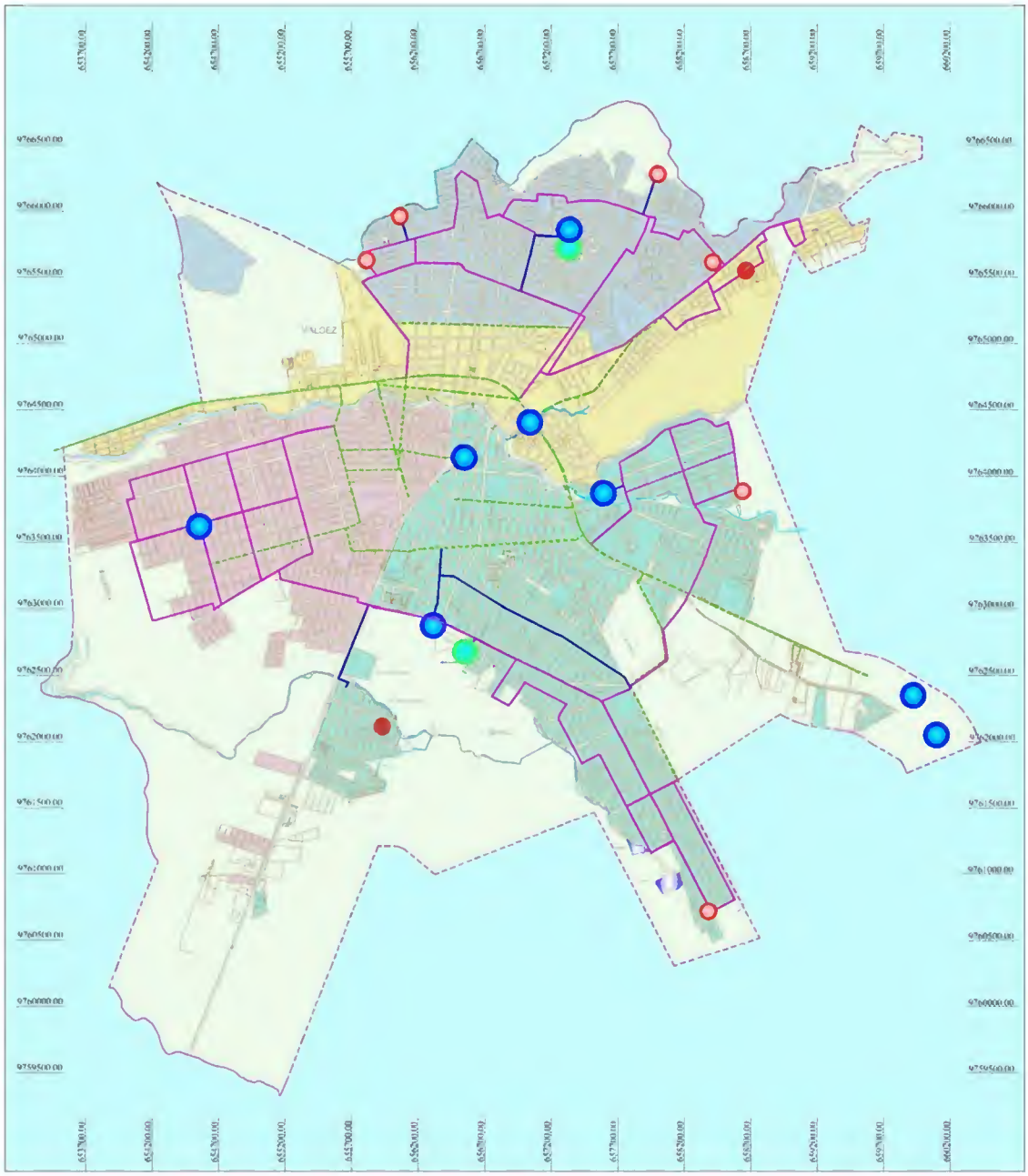

SISTEMA ANTIGUO		POZOS	
ANILLO HIDRAULICO		MINI POZO INTEGRADO AL SISTEMA	
TUBERIA DE CONEXION		MINI POZO NO INTEGRADO AL SISTEMA	
LINEA DE PERIMETRO URBANO		TANQUE ELEVADO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-42 MAPA URBANO DE REDES DE DISTRIBUCION DOMICIALIARIA DE AGUA SEGURA

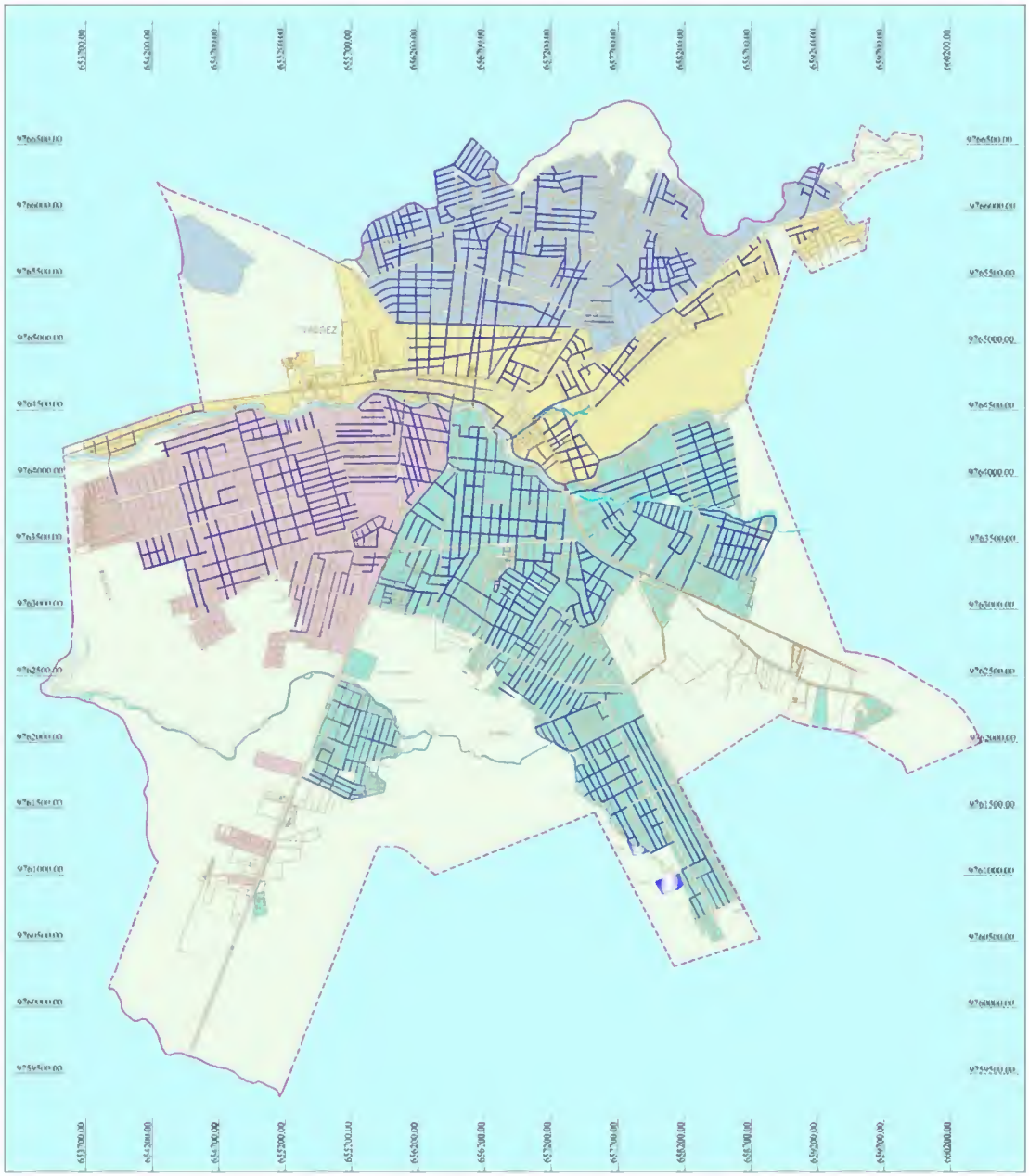

CALLES CON SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA SEGURA	———
LINEA DE PERIMETRO	- - - - - - - -

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.6.2. Alcantarillado Sanitario y Pluvial

El sistema de alcantarillado sanitario existente en la ciudad de Milagro se encuentra prácticamente obsoleto, ya que el mismo data de hace más de 40 años. A más de esta situación hay que señalar que este alcantarillado esta unido al sistema de drenaje de la ciudad, por lo que en la práctica es un alcantarillado combinado. Este sistema tiene una cobertura de viviendas del 16.43% y una cobertura geográfica del 4.4%. Se halla instalado a ambos lados del río Milagro: en el centro antiguo de la urbe y en el sector conocido como Nuevo Milagro. Los problemas generados por este sistema, no solo por lo deteriorado que se encuentra, sino también porque, al estar conectado al sistema de drenaje, la evacuación de las aguas servidas las realiza directamente al río Milagro, afectando tanto la salud de las personas que realizan actividad en el río, como la calidad ambiental del ecosistema río Milagro. Con la construcción del Sistema de Pluvial para la ciudad, se ha comenzado la separación del alcantarillado sanitario del sistema de drenaje. Para el año 2012, se empezará a ejecutar la primera fase del proyecto "Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Milagro" y como componentes del sistema se plantea, a más de los grandes colectores, la construcción y operación de 4 estaciones de bombeo y la laguna de tratamiento de aguas servidas.

En relación al Alcantarillado Pluvial, el sistema instalado actualmente tiene una cobertura geográfica de 33.87% del área construida de la ciudad, favoreciendo al 48.63% de la población urbana de Milagro. Este sistema, como se señaló anteriormente, se lo ha venido separando del viejo sistema de alcantarillado combinado (pluvial y sanitario).

Pese a la importancia de ambos sistemas de alcantarillado, la actual Administración Municipal dio prioridad a la implementación del Sistema de Alcantarillado Pluvial, en función de los grandes estragos que causaban las inundaciones periódicas que sufre el cantón, y en particular la ciudad, generando graves pérdidas y daños, tanto para las familias como para el equipamiento e infraestructura vial y de servicios urbanos.

VER:

MAPA URBANO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO D – 43
MAPA URBANO DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL D – 44

D-43 MAPA URBANO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

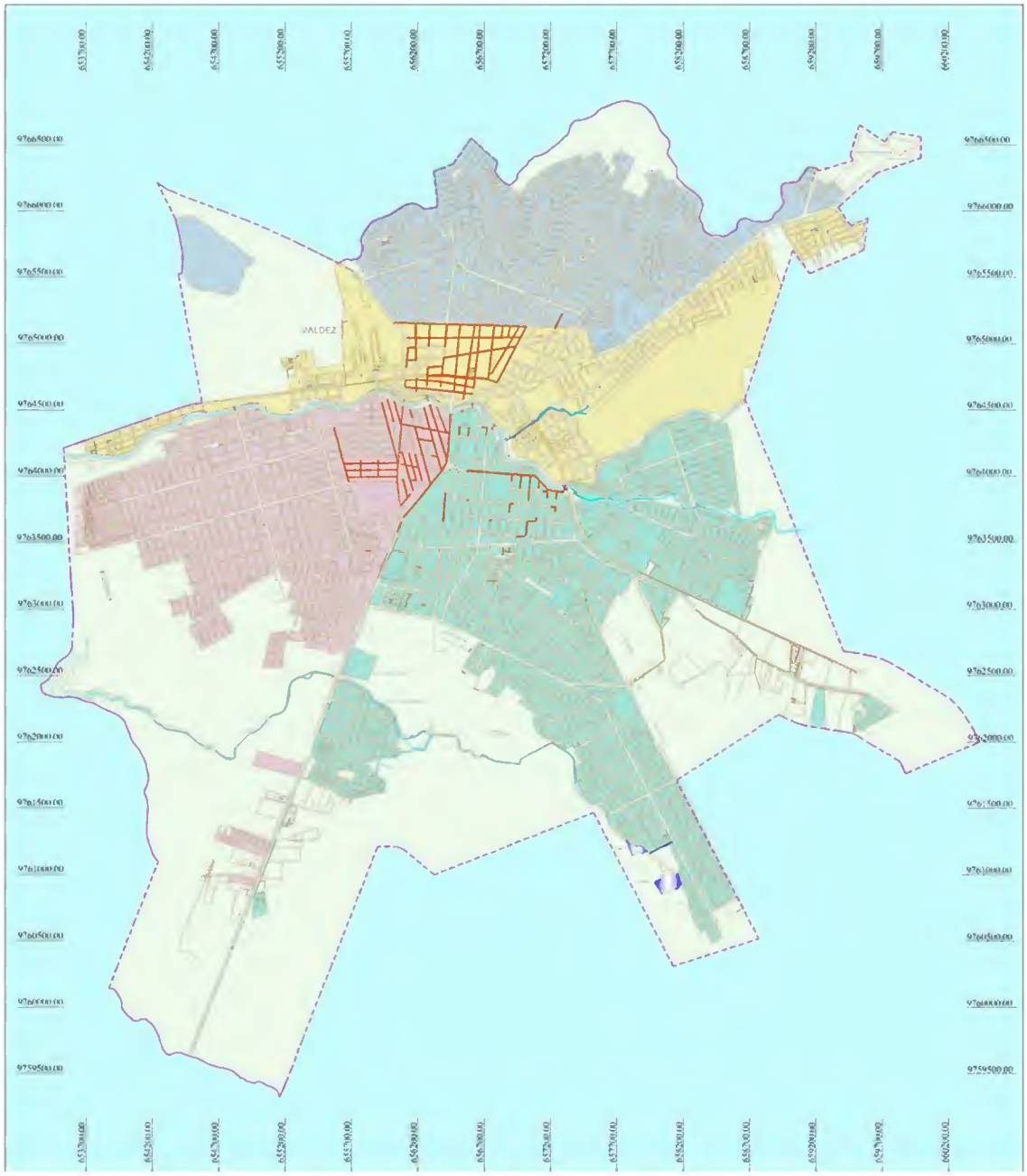

CALLES CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO

LINEA DE PERIMETRO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-44 MAPA URBANO DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

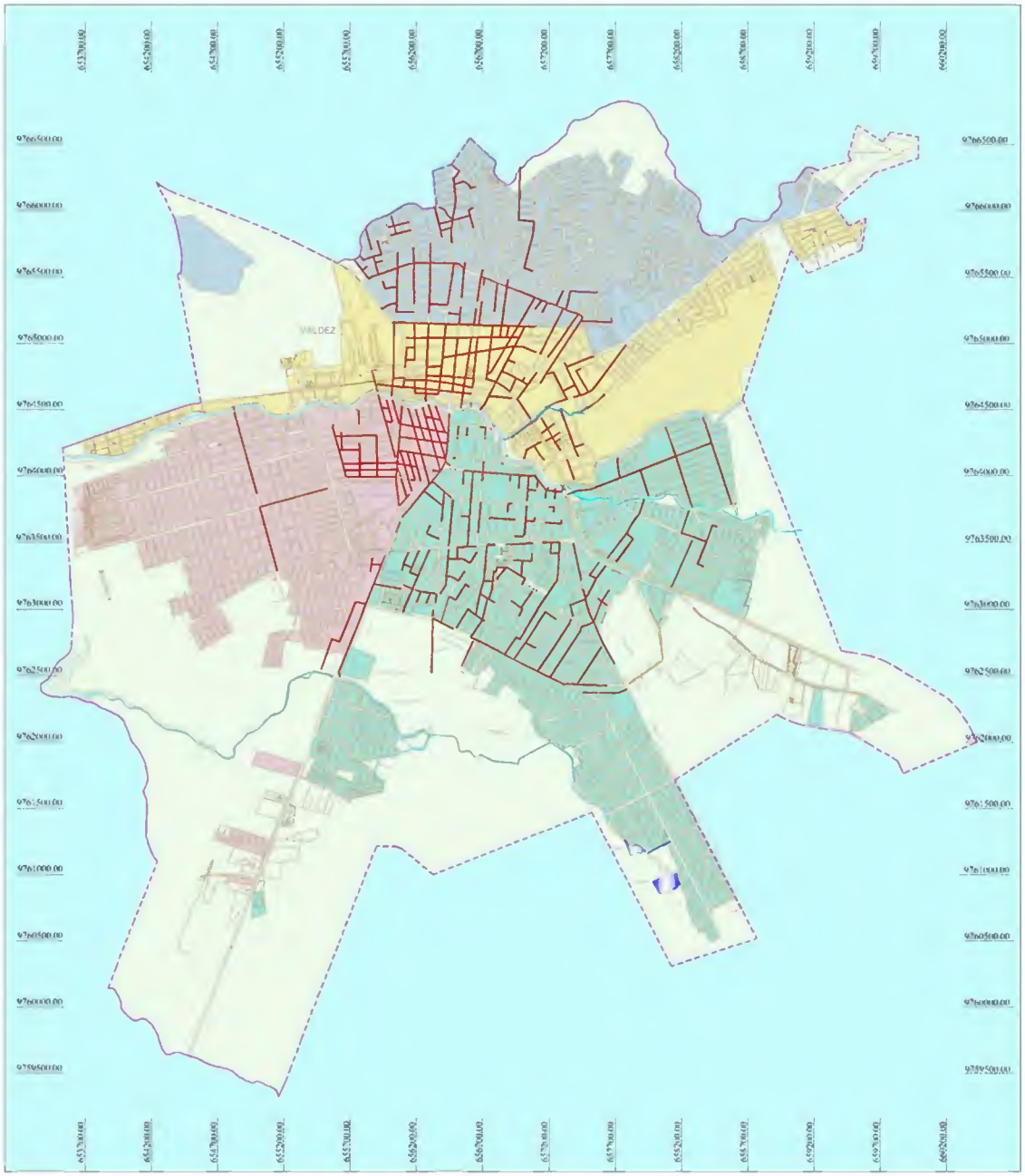

CALLES CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

LINEA DE PERIMETRO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.6.3. Desechos Sólidos

Estimando una producción diaria per cápita de 0.95 kg de desechos sólidos, al año 2010 la ciudad de Milagro estaría produciendo alrededor de 126.833 kg diarios de basura (126.83 toneladas). De acuerdo a la información de la Dirección de Higiene y Servicios Públicos Municipales, el servicio de recolección municipal transporta alrededor de 105 toneladas diarias hacia el Relleno Sanitario ubicado fuera del perímetro urbano, esto es el 82.79 % de los desechos que se generan en la ciudad. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el 86.73 % de la población afirma hacer uso del servicio de recolección municipal, dato que concuerda con el porcentaje de desechos sólidos recogidos diariamente por la Municipalidad.

A diferencia de lo que ocurre en la ciudad, en el sector rural, el 22.25 % de las viviendas tienen acceso al servicio municipal de recolección. La mayor parte de la población en esta área afirma quemar la basura. En el área urbana el 10,82% afirma quemar sus desechos, mientras el 2,45% restante manifestó que botaban sus desechos en zanjas o solares vacíos.

PORCENTAJE DE PRODUCCION DE DESECHOS

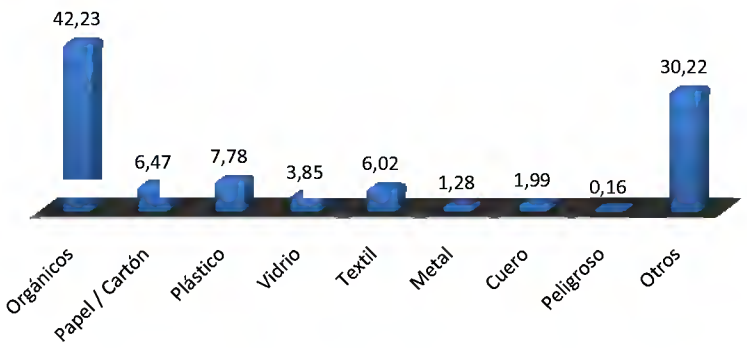

De acuerdo a una investigación realizada por la Jefatura de Ambiente en el mes de diciembre de 2009, la producción per cápita de desechos sólidos en las áreas residenciales de la ciudad es alrededor de 0,20 kg diarios, lo cual significa que la mayor parte de los desechos (alrededor del 80%) es generado por el sector productivo

(comercio, servicios e industria), el cual crece a medida que nos acercamos al centro de la ciudad

De la misma investigación, otro aspecto importante que vale señalar es el relacionado a las prácticas de reciclaje de la ciudadanía. En este sentido, el 33% de la población, tiene por lo menos alguna idea de lo que es reciclaje y normalmente reconocen como materiales que se reciclan al cartón y al plástico. Sin embargo, sólo el 4,62% de las viviendas afirman realizar algún tipo de reciclaje siendo los materiales mayormente recogidos el plástico, cartón y vidrio, en ese orden.

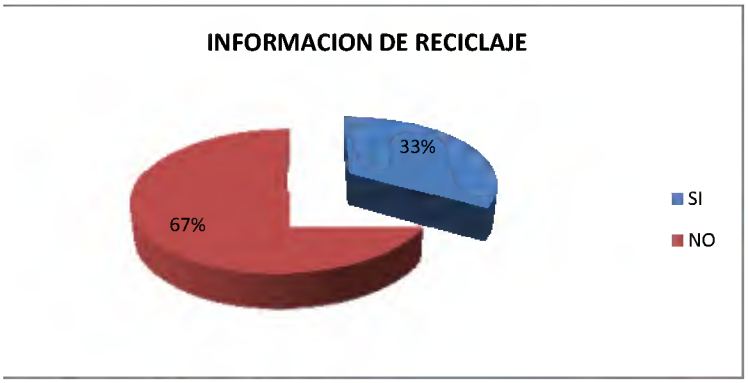

Fuente: Dirección de Ambiente
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

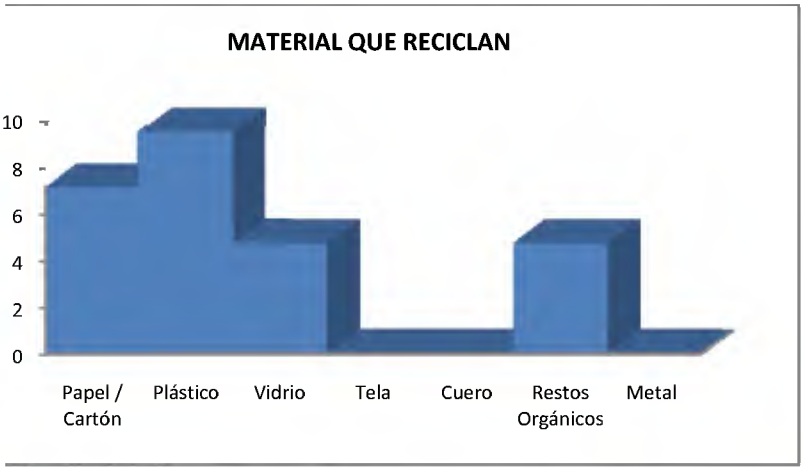

Fuente: Dirección de Ambiente
Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

VER:

MAPA URBANO DE VIAS CON SERVICIO DE ASEO DE CALLE D – 45
MAPA URBANO DE RECORRIDOS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS D – 46

D-45 MAPA URBANO DE VIAS CON SERVICIO DE ASEO DE CALLES

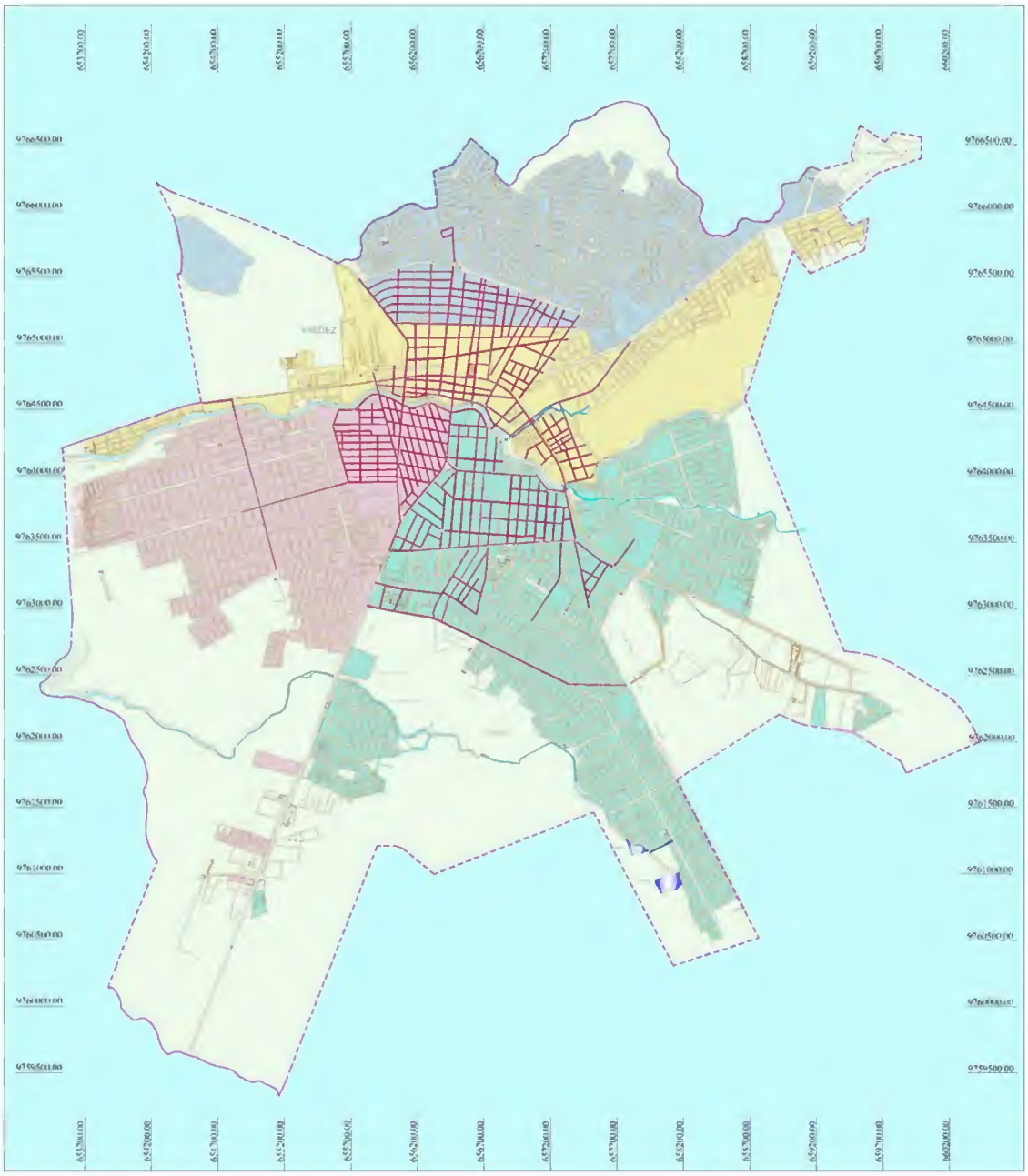

CALLES CON SERVICIO DE ASEO

LINEA DE PERIMETRO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-46 MAPA URBANO DE RECORRIDOS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS

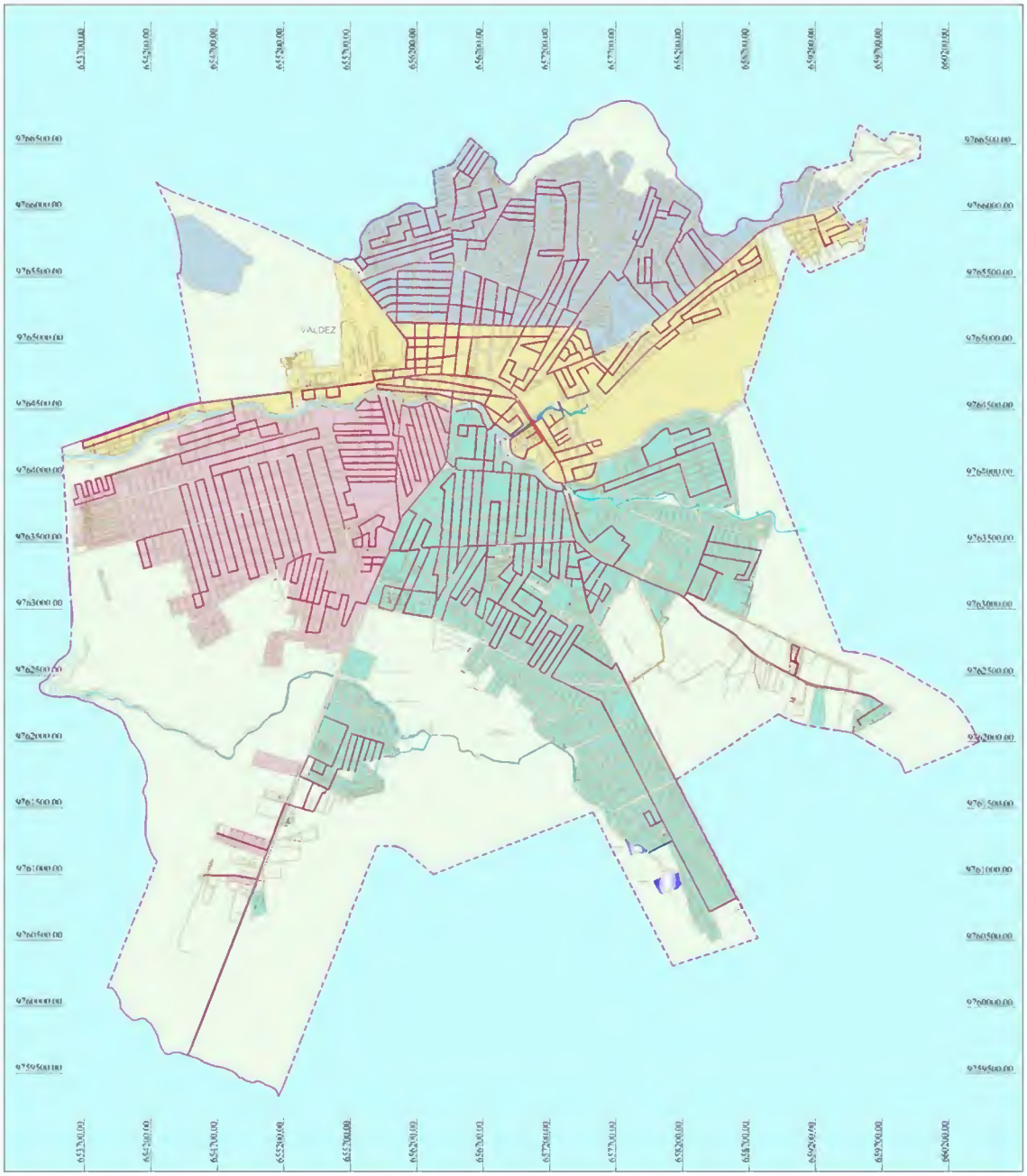

LINEA DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	———
LINEA DE PERIMETRO	- - - - - -

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.6.4. Vías

El cantón Milagro, en su área rural, cuenta con una red vial que soporta las actividades productivas y de movilización. En este sentido dispone de 242,73 kilómetros de vía (sin contar la red vial del Ingenio Valdez y otras vías menores) que sirven de conectividad local, regional y nacional. En este sentido se han categorizado las vías como:

- De conexión interprovincial (nacional)
- De conexión cantonal (regional)
- De conexión parroquial (locales)
- De conexión intra - parroquial (al interior de cada parroquia)

Las vías de conectividad nacional (14,10 Km) y regional (25,47 Km) el 100% cuentan con asfalto o doble riego. Las vías de carácter local (203,16 Km) apenas el 16.18% disponen de capa asfáltica o doble riego.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el INEC, el 18,73 % de las viviendas del área rural tienen acceso a través de vías asfaltadas o con doble riego.

En la ciudad de Milagro, su sistema de red vial tiene una extensión de 375,12 kilómetros de los cuales el 25,42 % tienen capa asfáltica, el 3,60 % son adoquinadas y el 0.57 % son de hormigón. Esto da una cobertura geográfica del 29,59 %.

La categorización de las vías urbanas, de acuerdo a la función que cumplen en la estructuración urbana, se dividen en:

- Arteriales
- Colectoras
- Locales
- Peatonales

De acuerdo al Censo 2010, la cobertura de viviendas que tienen acceso a través de vías asfaltadas, adoquinadas o de concreto llega al 35,26 %.

VER:

MAPA CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL D – 47
MAPA URBANO INFRAESTRUCTURA VIAL D – 48

D-47 MAPA CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL

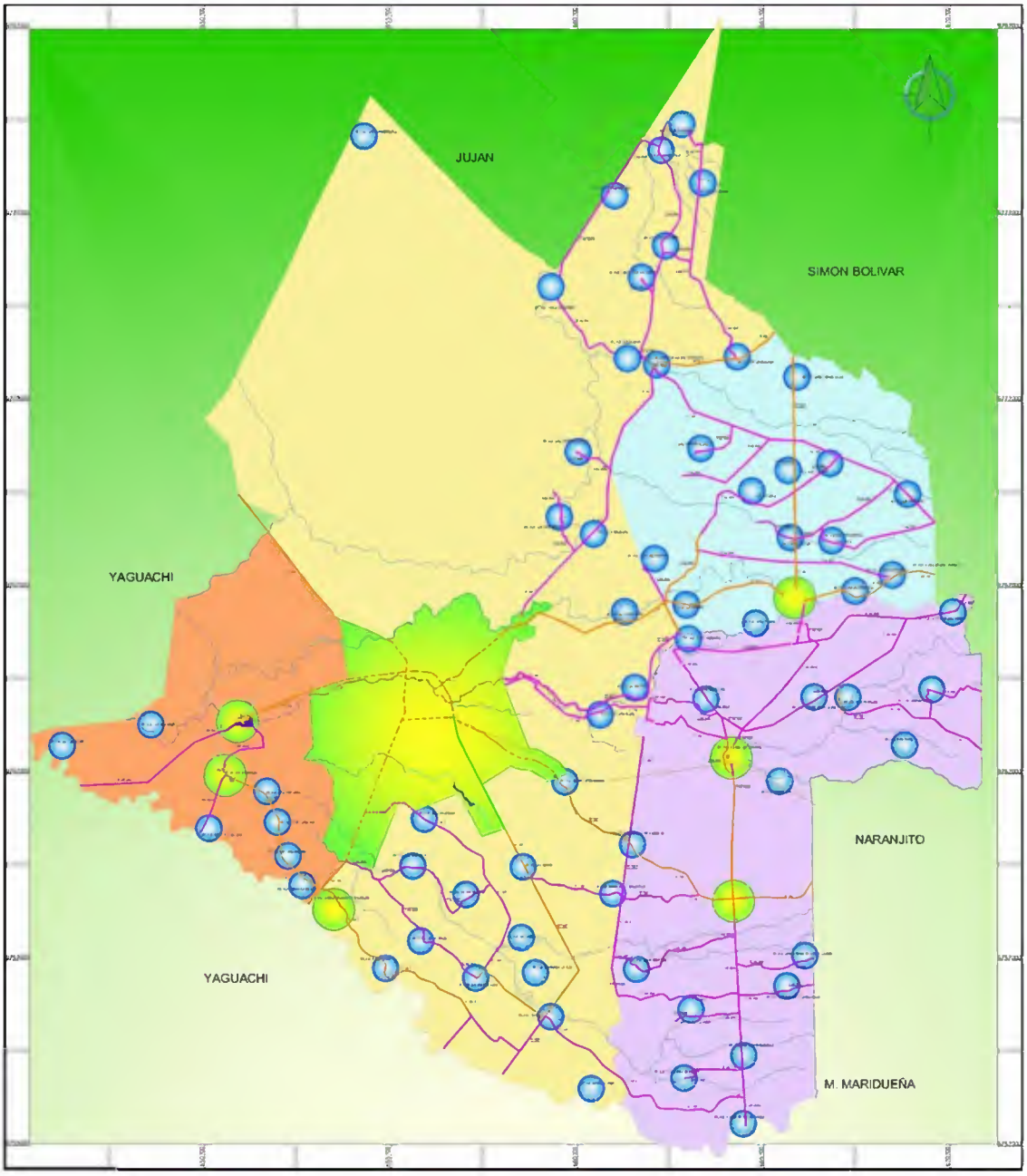

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-48 MAPA URBANO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

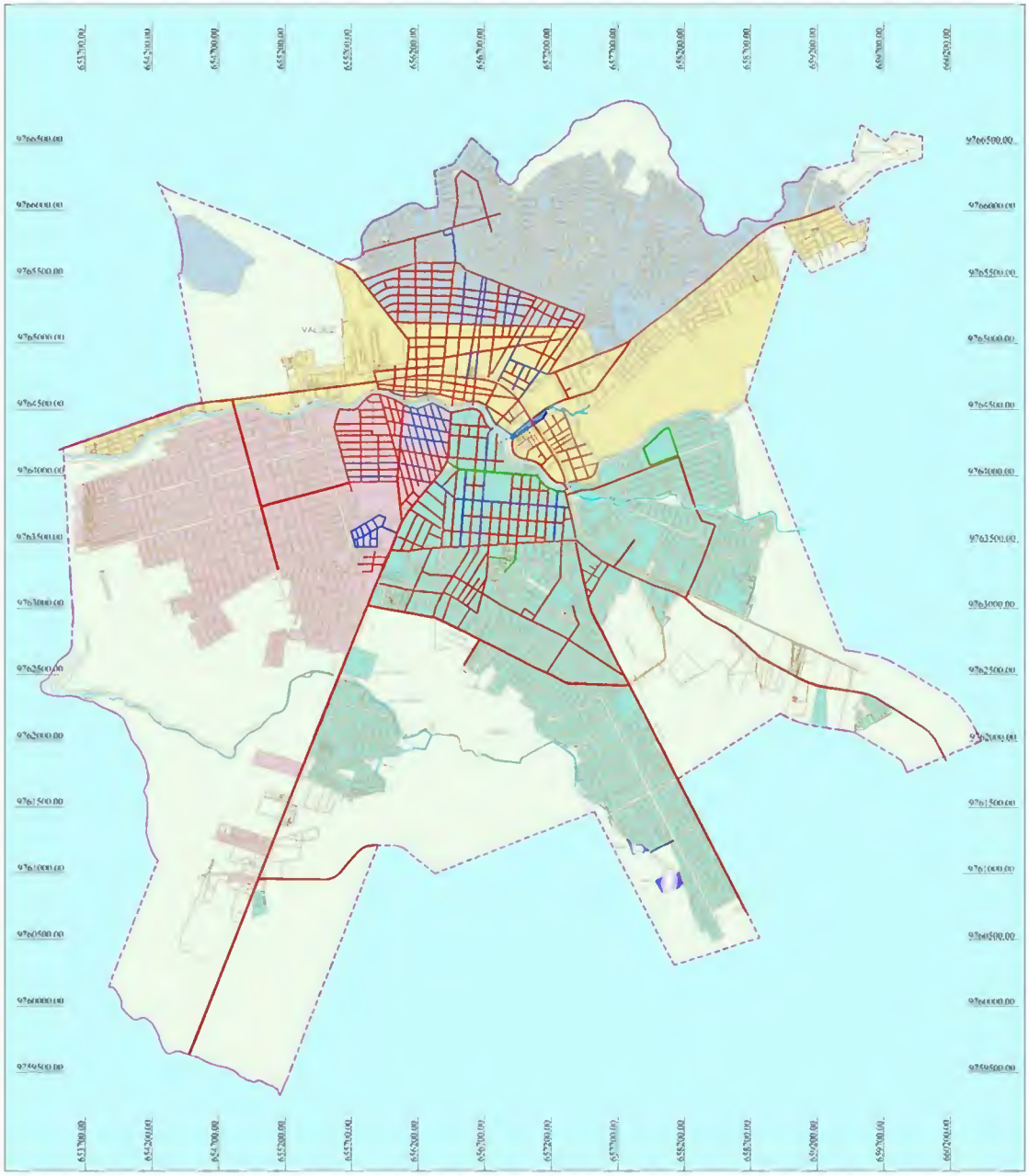

CALLES DE HORMIGON	
CALLES ADOQUINADAS	
CALLES ASFALTADAS	
PERIMETRO URBANO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.6.5. Transporte

La red vial cantonal permite la movilización a cualquier parte del país, sin embargo, la intensidad y la calidad de la transportación en las vías, dependerá de las necesidades propias de la población y de los vínculos que se han creado con determinados destinos. Existen en Milagro 17 cooperativas de transporte que dan servicio tanto dentro como fuera del cantón (no urbano), las cuales se detallan a continuación:

- **Expreso Milagro / Ruta Milagreña / Ejecutivo Express:** inician su recorrido en la parroquia Roberto Astudillo, pasando por la ciudad de Milagro y posteriormente se dirigen a Yaguachi, Durán y Guayaquil. En su retorno, pasan por los mismos sitios.
- **CITIM:** inicia su recorrido en Naranjito pasando por la parroquia Roberto Astudillo, ciudad de Milagro, Yaguachi, Durán y Guayaquil. En su retorno realiza el recorrido inverso
- **Santa Elisa:** Inicia su recorrido en la ciudad de Milagro, pasando por Baquerizo Moreno y llega a Babahoyo. En su retorno realiza el mismo recorrido
- **Yaguachi:** Inicia su recorrido en Milagro pasando por Yaguachi y llegando hasta Durán. En su retorno realiza el mismo recorrido
- **Sucre Express:** inicia su recorrido en la ciudad de Cuenca, pasa por Milagro dirigiéndose a Quito. A su retorno, no pasa por Milagro
- **Panamericana:** Inicia su recorrido en Machala, pasa por Milagro dirigiéndose a Quito. En su retorno, realiza el mismo recorrido.
- **Mariscal Sucre:** tienen tres recorridos iniciando todos ellos en la parroquia Mariscal Sucre. En el primer recorrido pasa por la ciudad de Milagro, parroquia Virgen de Fátima (Kilómetro 26), Durán y Guayaquil. Su retorno lo realiza por los mismos sitios. El segundo recorrido es hacia la cabecera cantonal de Simón Bolívar, pasando por Mata de Plátano, al regreso realiza el recorrido inverso. El tercer recorrido es desde y hacia la parroquia Lorenzo de Garaycoa.
- **Colta:** realiza el recorrido Milagro – Riobamba y viceversa.
- **Pelileo y Cevallos:** realizan el recorrido Milagro – Ambato y viceversa

- Marcelino Maridueña: realiza el recorrido Milagro – Marcelino Maridueña y Viceversa.
- **TUM:** realiza el recorrido Milagro – El Triunfo y viceversa
- **KM 26:** realiza el recorrido Milagro – Virgen de Fátima y viceversa
- **Carrizal:** realiza el recorrido Milagro – Carrizal. Desde Carrizal realiza dos recorridos. El uno hacia Simón Bolívar y el otro, hacia los recintos la Victoria y la Aurora.
- **Barcelona:** realiza el recorrido Milagro – Barcelona, pasando por los recintos 10 de Agosto y el Nueve (Las Pilas).

En el área urbana existe una sola cooperativa de transporte que es "Ciudad de Milagro". Esta cooperativa realiza 10 recorridos o rutas las cuales se detallan a continuación:

SECTOR DE LA CIUDAD	LÍNEAS DE TRANSPORTE URBANO QUE INGRESAN
NORTE: Parroquia Chirijos	Líneas 2, 3 y 8
SUR: Parroquia Ernesto Seminario	Líneas 3, 4, 6 y 7
ESTE: Parroquia Ernesto Seminario	Líneas 6, 5, 9 y 10
OESTE: Parroquia Enrique Valdez	Líneas 1, 2, 7 y 10

Fuente: Dirección de Higiene y Servicios Públicos Municipal/Terminal Terrestre

En la Zona Central (Parroquia Camilo Andrade), convergen todas las líneas de transporte urbano, en especial en la calle García Moreno en donde, en promedio, pasa un vehículo de transporte urbano cada minuto. En este sentido, se agrava la situación del tránsito en el centro urbano, dado que al igual que el transporte urbano también se da la convergencia de vehículos livianos y motocicletas.

VER:

MAPA CANTONAL DE RECORRIDO DE TRANSPORTE INTER E INTRA CANTONAL D – 49
MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE INTER E INTRA CANTONAL D – S0 – 01
MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE INTER E INTRA CANTONAL D – S0 – 02
MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE PÚBLICO D – S1 – 01
MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE PÚBLICO D – S1 – 02
MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE PÚBLICO D – S1 – 03

D-49 MAPA CANTONAL DE RECORRIDO DE TRANSPORTE INTRA E INTER CANTONAL

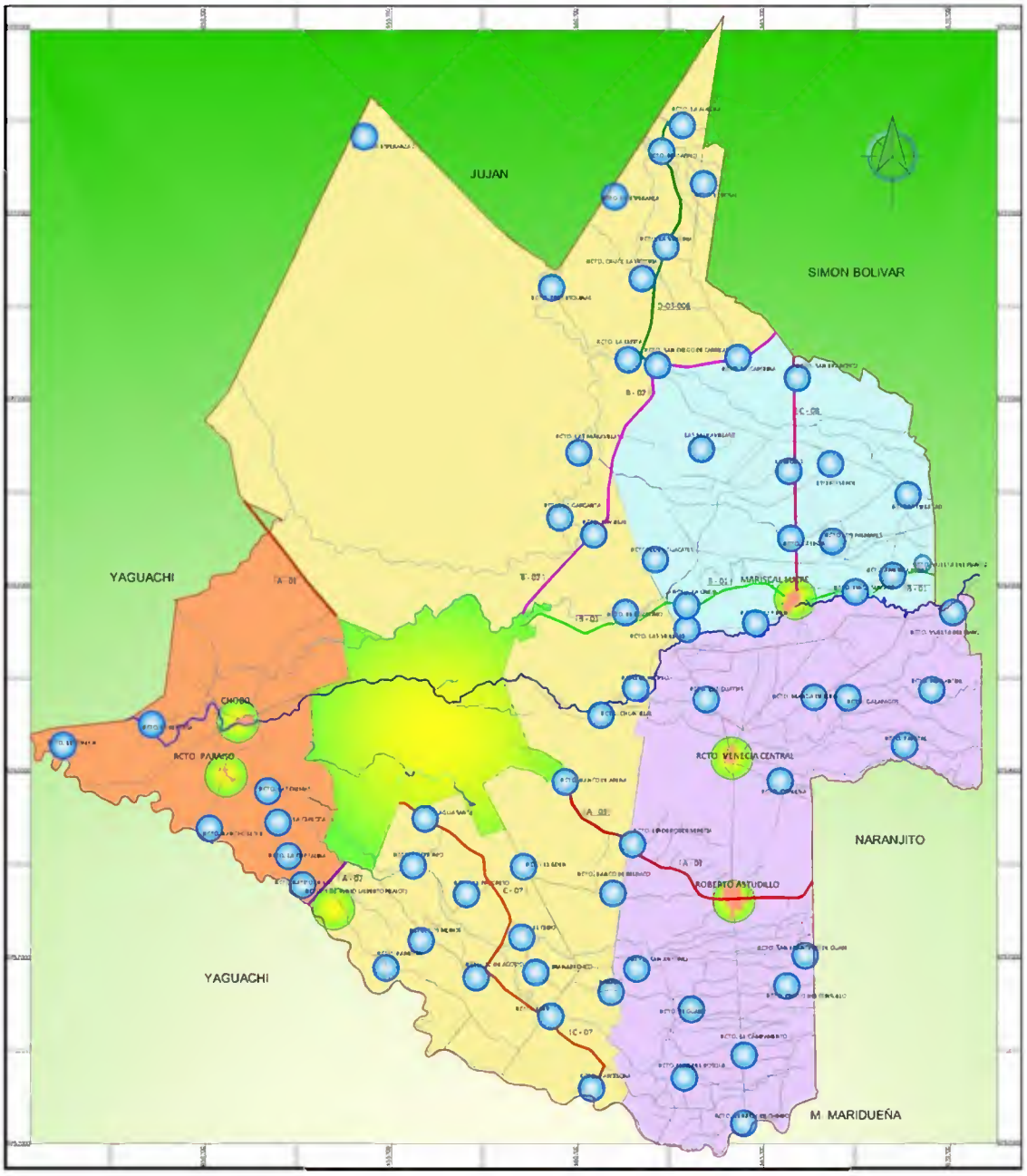

A-01	MILAGRO - YAGUACHI	B-02	MILAGRO - SIMON BOLIVAR
A-02	MILAGRO KM - 26	C-07	KM4- VENECIA DE CHIMBO
A-03	MILAGRO - NARANJITO	C-08	MARISCAL SUCRE - MATAPLATANO
B-01	MILAGRO - M. SUCRE - L. DE GARAICOA	D-03-006	VIA CARRIZAL - LA AURORA

CENTRO POBLADO

CENTRO POBLADO URBANO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-50 - 01 MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRASPORTE INTRA E INTER CANTONAL

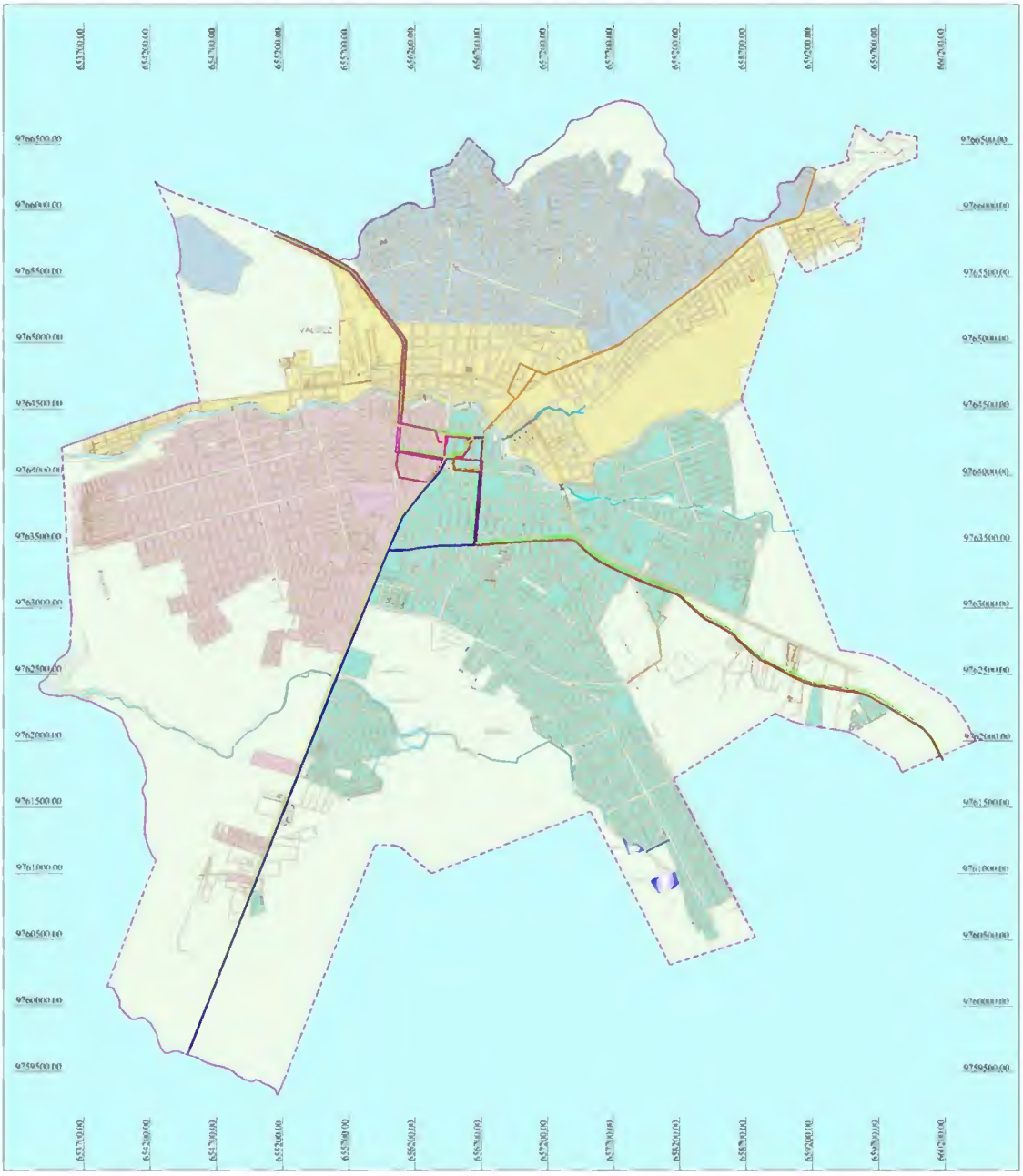

COOPERATIVA RUTA MILAGREÑA EJECUTIVO EXPRESS - EXPRESO MILAGRO	PRECOOPERATIVA CARRIZAL
COOPERATIVA CITIM	COOPERATIVA SUCRE EXPRESS
COOPERATIVAS TUM Y KM-26	LINEA DE PERIMETRO URBANO
COOPERATIVAS SANTA ELISA Y YAGUACHI	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-50-02 MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRASPORTE INTRA E INTER CANTONAL

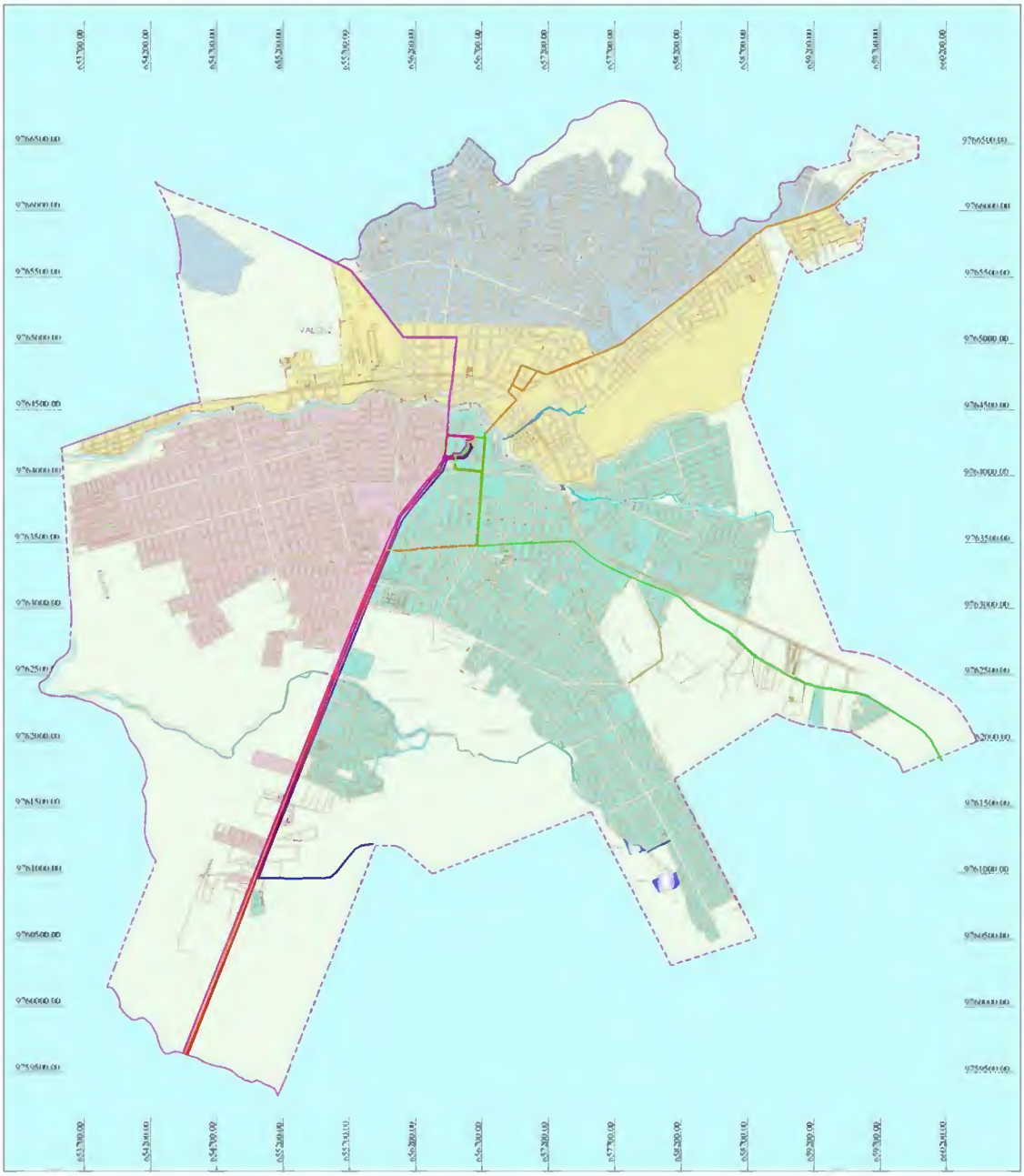

COOPERATIVAS COLTA - PELILEO - CEVALLOS MARCELINO MARIDUEÑA	
COOPERATIVA PANAMERICANA	
COOPERATIVA MARISCAL SUCRE	
PRECOOPERATIVA CONE	
PRECOOPERATIVA BARCELONA	
LINEA DE PERIMETRO URBANO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-51-01 MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE PUBLICO (1)

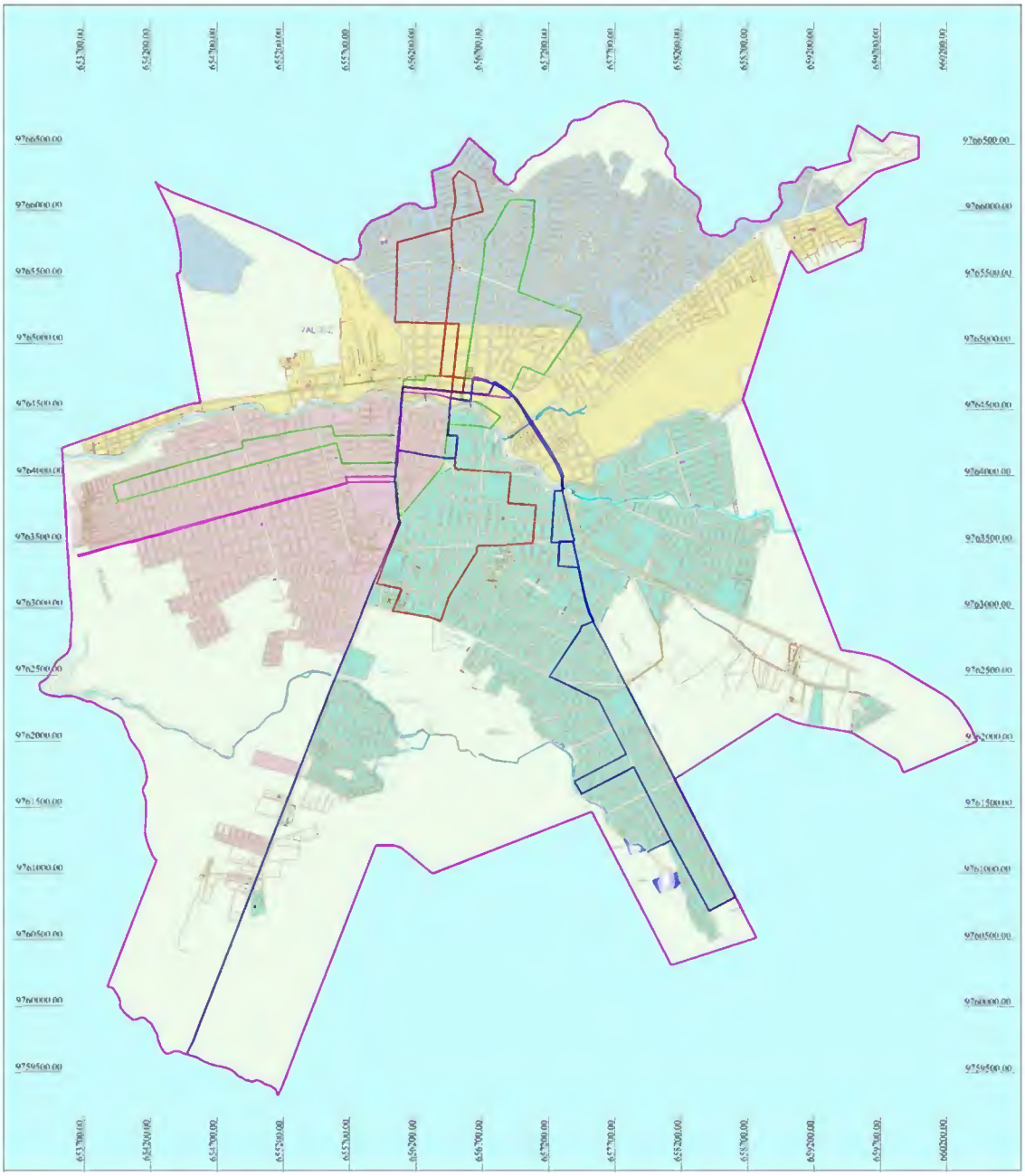

LINEA 1

LINEA 2

LINEA 3

LINEA 4

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-51-02 MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE PUBLICO (2)

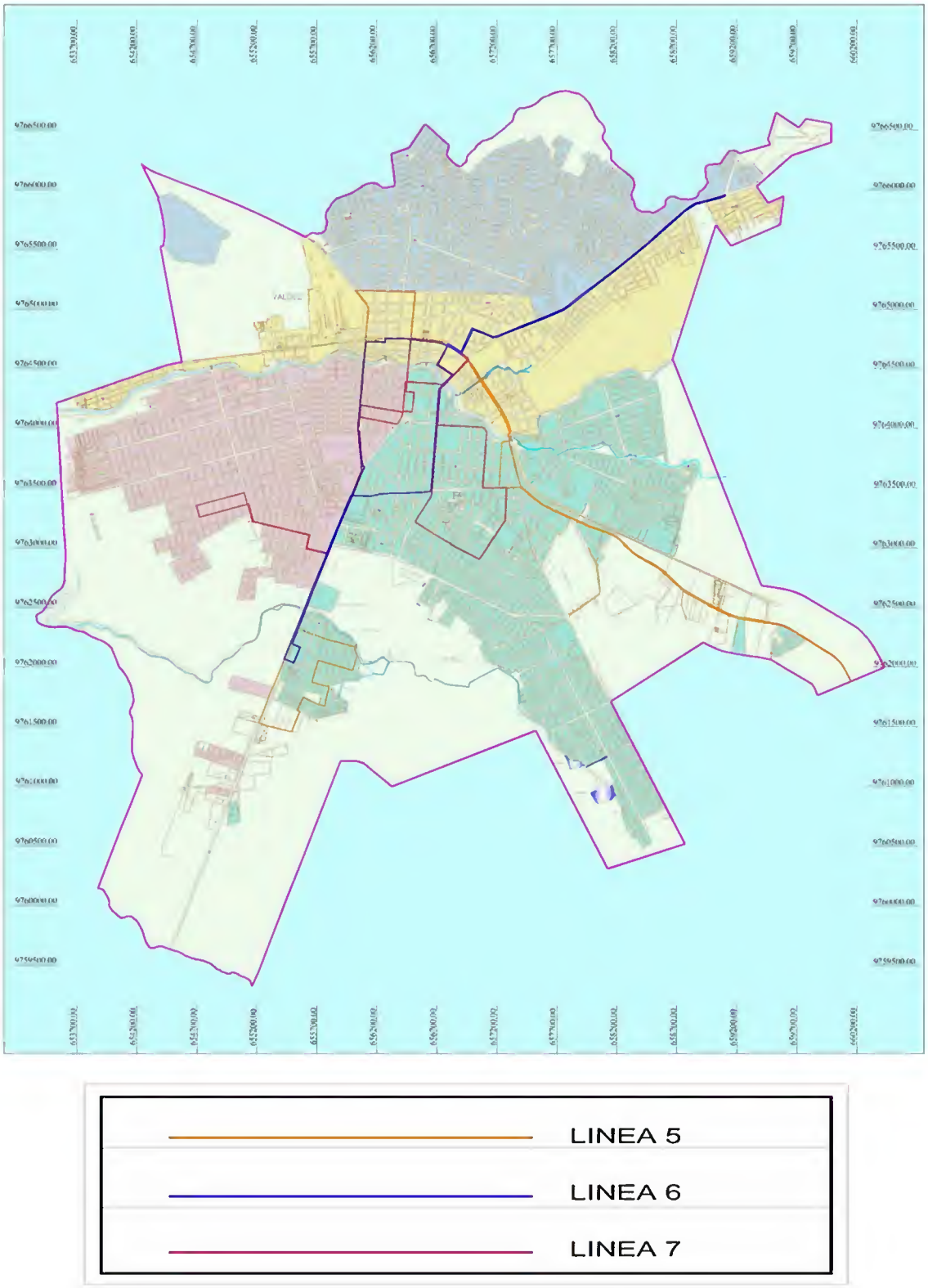

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-51-03 MAPA URBANO DE RECORRIDO DE TRANSPORTE PUBLICO (3)

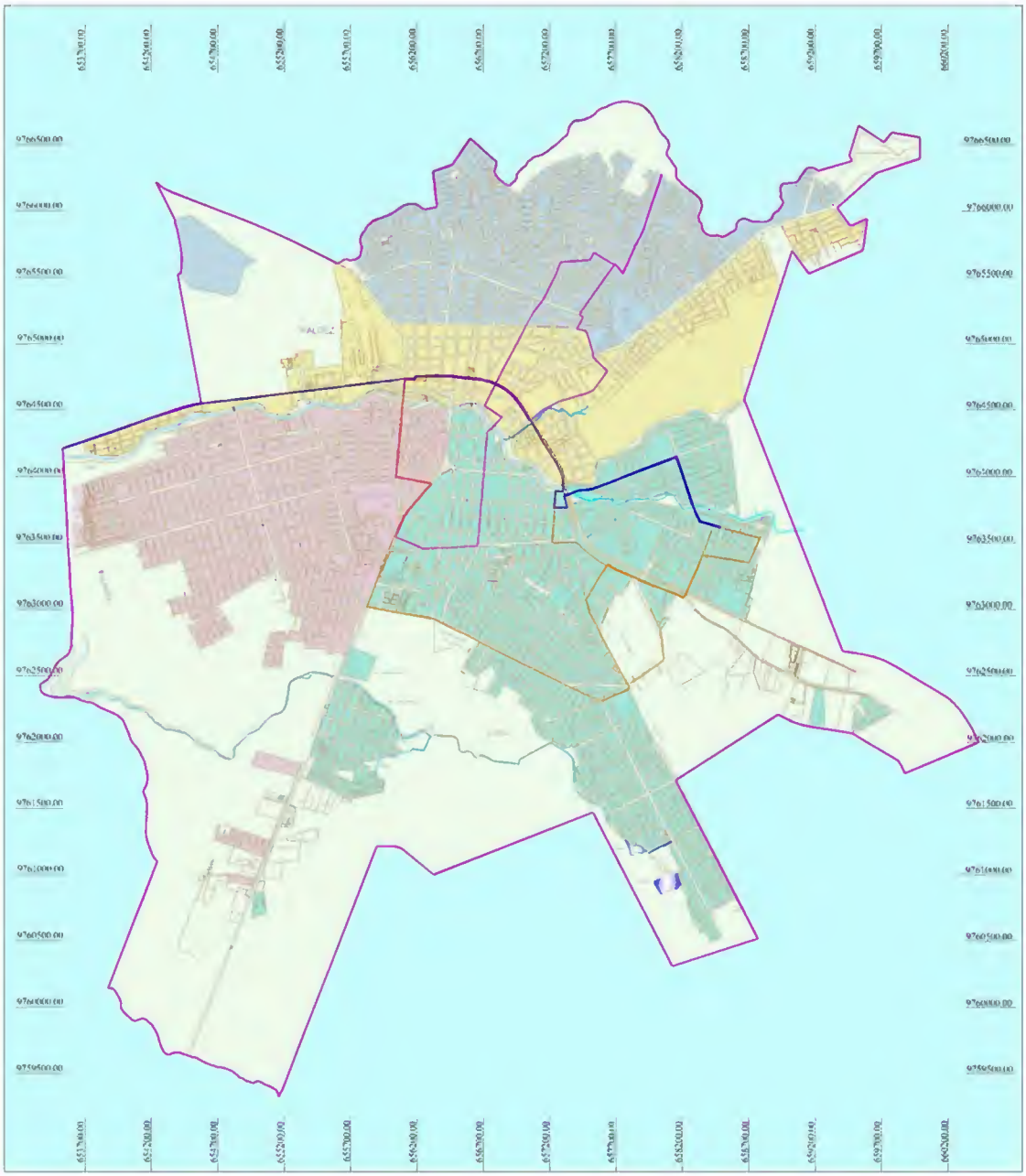

LINEA 8

LINEA 9

LINEA 10

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.6.6. Mercados

Según las investigaciones realizadas, el 67% de las familias realizan sus compras en los mercados. De este porcentaje, el 62,21% realiza sus compras en el área comprendida del mercado Central y La Dolorosa (de un mercado a otro hay una distancia de 100 metros aproximadamente). Este alto porcentaje se debe a que:

- Las familias buscan los precios más convenientes y amplia variedad de productos en la oferta.
- El **100%** de las rutas de transporte público urbano (10 líneas) circulan por la zona de los mercados Central y La Dolorosa
- El tiempo en que estas unidades recorren la distancia entre un barrio marginal a los mercados tiene un promedio de 15 minutos.

En el caso del mercado Colón, aunque la actividad de lunes a jueves es menos intensa, el fin de semana (viernes, sábado y domingo) se incrementa sustancialmente, llegando a recibir al 31,25% de las familias demandantes. El mercado 22 de Noviembre cubre el 6,54% de esta demanda. Tomando como normativa que la influencia del mercado tiene un radio de acción de 800 metros, el número de familias cubiertas por ese radio en la Ciudad de Milagro es de 3326, lo que representa el 9% del total de familias urbanas. Actualmente, existe 4 mercados, por lo que teóricamente representa la cobertura del 36%, quedando fuera el 64% de las familias urbanas. De las investigaciones realizadas se obtuvo la siguiente información:

COBERTURA DE MERCADOS POR ZONAS Y SECTORES

MERCADO	UBICACIÓN	ZONA 1 Sectores	ZONA 2 Sectores	ZONA 3 Sectores	ZONA 4 Sectores
22 de Noviembre	Zona 1 Sector 3	3-4-5-6			
Central - La Dolorosa	Zona 1 Sector 2	2-7-9-13	2		
Colón	Zona 3 Sector 1		5*-6*-8	1-2-3-4	
SECTORES FUERA DE COBERTURA		1-8-10-11-12	1-3-4-5*-6*-7-9-10	5-6-7-8-9	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA
*SECTORES CON COBERTURA PARCIAL

% DE FAMILIAS FUERA DE COBERTURA POR ZONA

POBLACIÓN	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
DEL TOTAL DE ZONA	35%	60%	50%	100%
DEL TOTAL URBANO	9%	13%	11%	30%

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA

Lo que representa que el **63%** de las familias urbanas están fuera de la cobertura de mercados. **Según lo señalado habría la necesidad de construir, teóricamente hablando, 4 mercados más para cubrir tal demanda**. Este déficit de la oferta ante la demanda poblacional, recae con severidad en los mercados actuales, como se ve en el siguiente cuadro:

COBERTURA DE MERCADOS EN RELACIÓN CON LA DEMANDA FAMILIAR

MERCADO	COBERTURA TEÓRICA	COBERTURA REAL
22 DE NOVIEMBRE	9%	6.54%
CENTRAL / LA DOLORO5A	18%	62.21%
COLON	9%	31.25%

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA

- **Comerciantes Informales**

Se podría considerar tres tipos de comerciantes informales: **informales permanentes**, que dependen del día a día. Son visibles cualquier día a la semana; **informales periódicos**, que realizan su actividad de una a dos veces por semana, normalmente lo hacen los fines de semana; **informales temporales**, quienes realizan su actividad una a dos veces al año, por lo general, para el periodo de Navidad y Fin de Año. En el estudio nos centramos en **el primer grupo**, por ser informales a tiempo completo, es decir que no realizan ningún otro tipo de actividad para generar ingresos. Según datos de la Jefatura de Mercado existen actualmente 350 informales.

INFORMALES POR TIPO DE PRODUCTO

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
Abarrotes	19
Artesanías	7
Artículos Varios	34
Aves	12
Betuneros	17
Bisutería	12
Cafetería	2
Cama y Colchones	1
Cangrejos	15

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
CDs	18
Celulares	5
Comida	35
Condimentos	10
Confitería	10
Copias	7
Cosméticos	5
Fotografía	5
Frutas	55
Fundas	2
Helados	1
Jugos	23
Juguetes	1
Lácteos	17
Legumbres	157
Lotería	13
Mariscos	23
Mochilas	4
Morocho	3
Pan	2
Papel Higiénico	2
Peluches	1
Periódicos	4
Pescado	21
Pilas	1
Plantas	1
Plásticos	3
Plátano	8
Pollos	16
Productos naturales	14
Puertas y ventanas	1
Relojería	10
Relojes	7
Reparación de artefactos	1
Repuestos de licuadora	4
Ropa	80
Sábanas	1
Talabartería	1
Tercena	28
Útiles de aseo personal	1
Zapatero	12
Zapatos	31
TOTAL	**763**

FUENTE: Jefatura de Gestión Comunitaria y Participación Ciudadana

VER:

MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO DE MERCADO D – 52
MAPA URBANO DE COBERTURA DE EQUIPAMIENTO DE MERCADO D – 53

D-52 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO DE MERCADOS

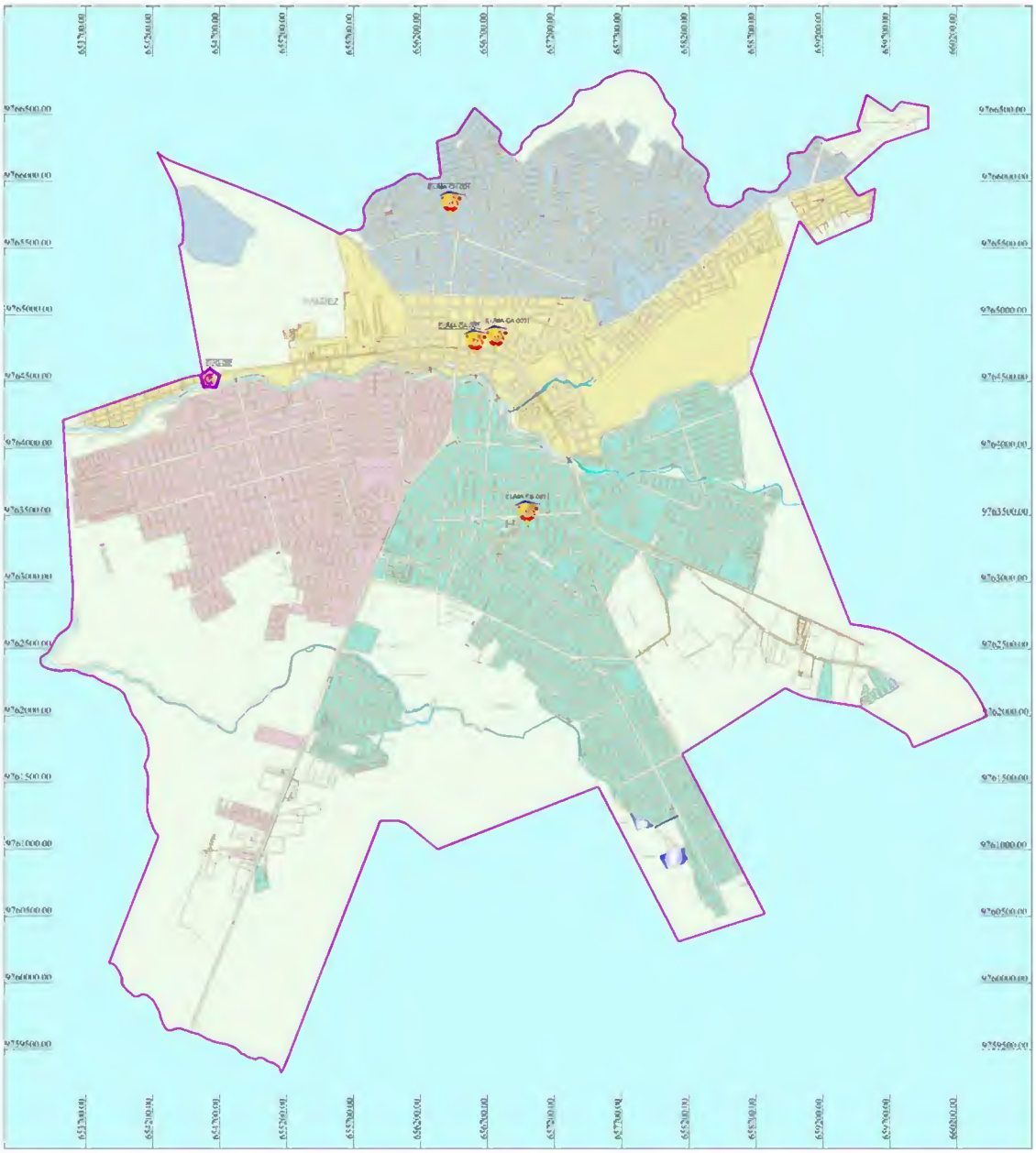

MERCADOS

CAMAL

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-53 MAPA URBANO DE COBERTURA DE MERCADOS

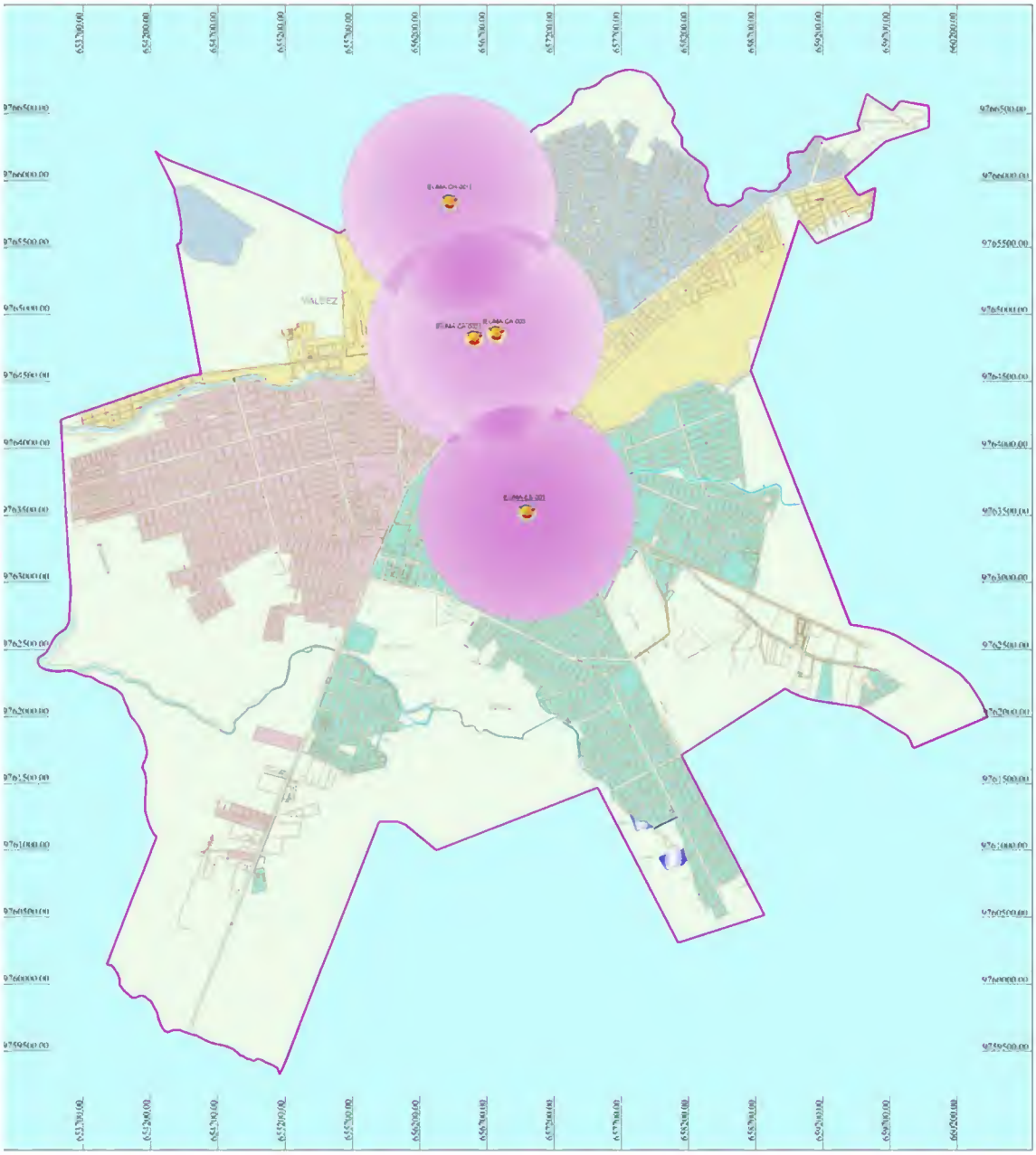

RADIOS DE INFLUENCIA

MERCADOS

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.6.6.7. Conectividad Eléctrica y Telecomunicaciones

En cuanto a abastecimiento de energía eléctrica el 95.52% de las viviendas en la ciudad de Milagro cuentan con este servicio. En el caso del área rural, la cobertura es un poco menor llegando al 90.18% de viviendas con servicio.

La cobertura del servicio de telefonía fija o convencional. En la ciudad de Milagro llega al 23.09% de las viviendas, mientras que en el área rural apenas llega al 4.54% de cobertura.

Caso contrario ocurre con la telefonía móvil o celular que en la ciudad de Milagro presenta una cobertura del 79.11% de hogares en que por lo menos uno de sus miembros tiene este servicio. En el área rural la cobertura de este servicio es del 69.97%. Sin duda alguna, en el lapso de una década, la telefonía celular desplazó a la telefonía convencional.

Otro aspecto que hay que señalar es el acceso de hogares al uso de internet. En este sentido, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, los hogares con internet en la ciudad de Milagro es del 10.71%, mientras que en el área rural es del 2.70%.

De igual manera, el empleo de computadoras en los hogares es de 19.87% en la ciudad de Milagro y del 5.63% en el área rural del cantón.

Cabe señalar que el acceso al internet como al uso de la computadora se lo realiza en los llamados Cyber, a los que concurren diariamente la población, en especial jóvenes que se encuentran integrados a las llamadas “redes sociales” y al uso de los medios audio – visuales que provee el servicio.

VER:

MAPA CANTONAL DE INTERCONECCION ELECTRICA D – 54
MAPA URBANO DE CONECCION ELECTRICA D – 55

D-54 MAPA CANTONAL DE INTERCONECCION ELECTRICA

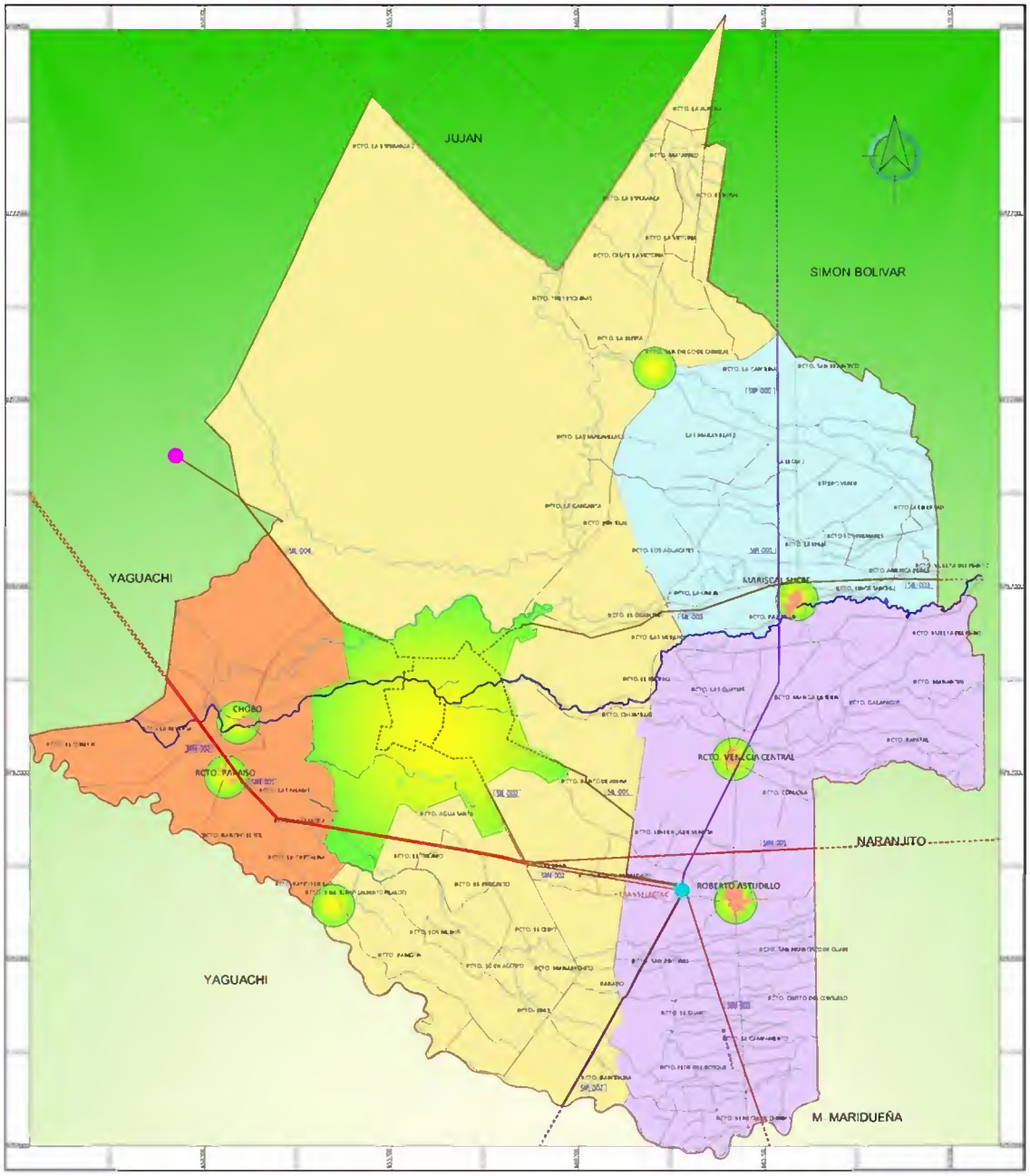

CUADRO DE INFORMACIÓN

SIMBOLOGIA:

SUB-ESTACIONES (MEGAVATIOS)

- 0.5-30 MVA
- 31-100 MVA

LINEAS DE TRANSMISION (KILOVOLTIOS)

- 69 kV
- 138 kV
- 230 kV

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-55 MAPA URBANO DE CONECCION ELECTRICA

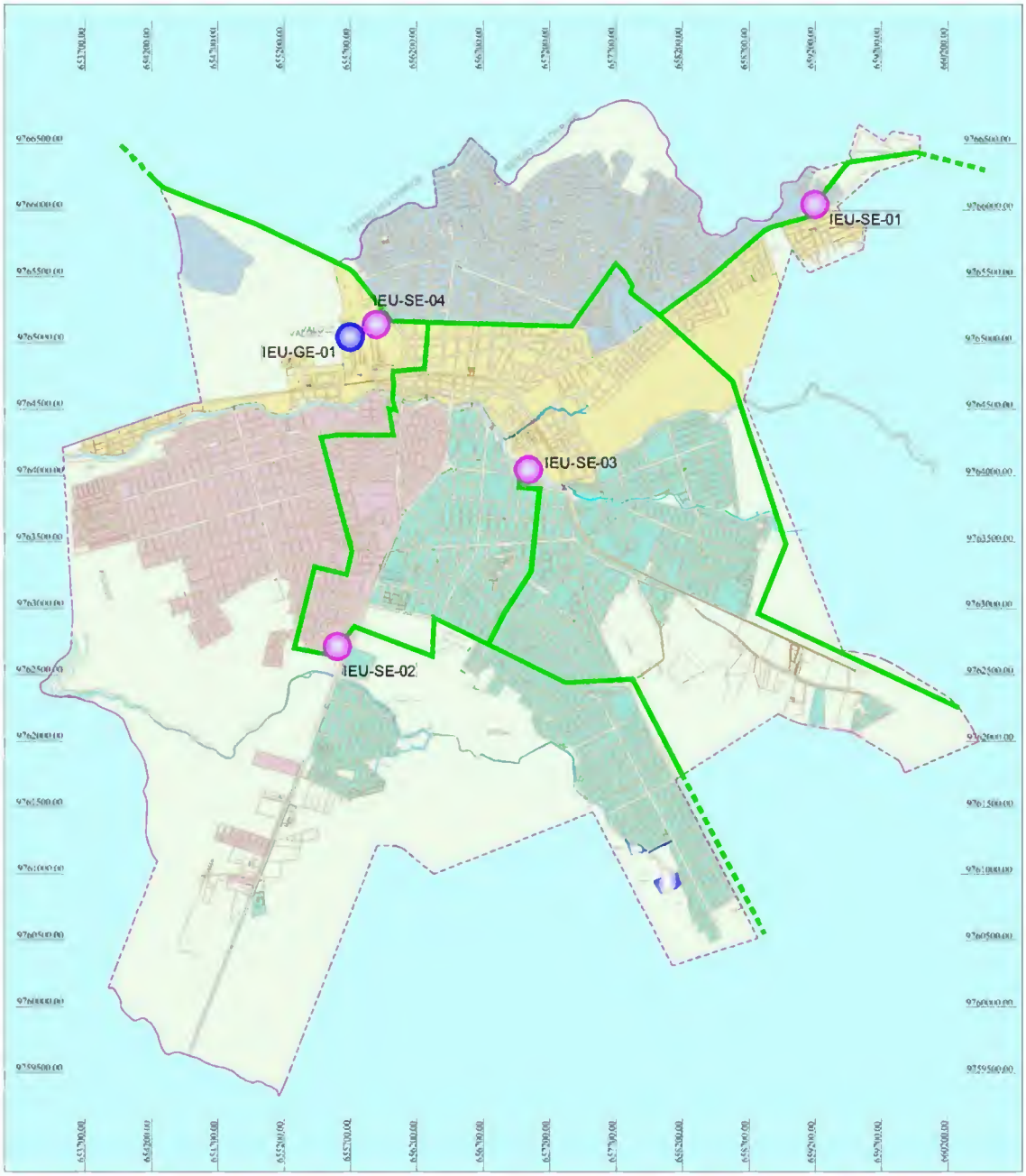

INTERCONECTADO — SUBESTACION — GENERADOR

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

1.7. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

1.7.1. DIAGNOSTICO SOCIO – ECONÓMICO

En el diagnóstico socio – económico analizamos dos aspectos del desarrollo del cantón: la situación actual con respecto a su capacidad de generar riqueza (recursos) y la situación actual de distribución de la misma. En el primer caso se toma en cuenta la fuerza que tienen las actividades agrícolas, comercio, servicio y manufactura, tanto en el cantón, como fuera de él. En el segundo aspecto, se trata de analizar el acceso de la población a servicios e infraestructura y otros mecanismos redistributivos, que comúnmente son de carácter social.

Milagro, al igual que los cantones vecinos, se ha desarrollado como cantón agro – productor, siendo ocupado para esta actividad más del 90% del territorio. Es la actividad que mayor número de unidades productivas tiene (46%) y la que absorbe el 25,15% de la Población Económicamente Activa del cantón. Pese a esto, la actividad agrícola es la tercera fuerza dinamizadora de la economía local (14%), detrás de las actividades de comercio y de servicios (54 y 20% respectivamente).

La actividades de comercio y servicios se concentran en los centros urbanos y muy concretamente en la ciudad de Milagro (93%). Comúnmente se cree que el comercio local está ligado a la producción agrícola del cantón, esto no es tan cierto. La actividad comercial local se relaciona más con la importación de bienes y productos fuera del cantón (espacialmente desde Guayaquil) que los que se genera dentro de él. En este sentido, existe una desarticulación entre la producción local (agrícola y manufacturera) y el comercio local. Ambos sectores funcionalmente se vinculan con otras regiones fuera del cantón.

La actividad de comercio y de servicio que se focaliza en el área urbana de la ciudad de Milagro, no solo atrae a la población de la ciudad que se ubica en los sectores periféricos, sino también a los pobladores de las parroquias Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Chobo y de otros cantones como Simón Bolívar, Naranjito, Marcelino Maridueña y Yaguachi.

Esta situación ha provocado problemas en el centro de la ciudad, en donde el tránsito vehicular y peatonal y otros problemas derivados de ellos, han vuelto caótica la circulación por este sector urbano.

La actividad manufacturera es la que menos desarrollada se encuentra en el cantón. Pese a esto, es la que más demanda de mano de obra y más rentabilidad obtiene por unidad de establecimiento que las otras actividades económicas.

Como ya se ha señalado, en las actividades de manufactura, comercio y servicios el 37,69% de la PEA está constituido por mano de obra femenina. En las actividades agrícolas, la demanda de mano de obra femenina es prácticamente nula. Esto obedece a que el tipo de labores y tareas que comúnmente se realizan en la actividad agrícola demandan gran cantidad de esfuerzo físico.

Uno de los problemas que se generan a partir de la estructura económica del cantón es la baja demanda de mano de obra especializada. Las actividades económicas que mayor demanda de mano de obra especializada requiere es la manufacturera y la de servicios. Prácticamente el 70% de las unidades económicas no requieren de mano de obra especializada. Esta se puede considerar una de las razonas fundamentales por las que emigre la mano de obra especializada del cantón hacia polos económicos que demandan de estos servicios.

La inversión privada tendiente a desarrollar la actividad industrial de gran alcance o a generar servicios altamente especializados es bastante limitada. A esta situación se une el hecho de que no se han desarrollado estudios ni investigaciones profundas y concretas sobre el potencial de desarrollo económico del cantón Milagro. En este sentido la inversión, sea pública o privada, se encuentra desarticulada de la actividad universitaria, lo que conlleva a que la formación de profesionales no responda a las necesidades ni potencialidades del cantón.

Esta desarticulación también afecta a los sistemas de enseñanza básica y media. Aunque el nivel de la población en edad de educación primaria que no asiste a establecimiento educativo es baja (4,5%), el sistema de enseñanza aprendizaje no se

vincula a su entorno social y ambiental, tornándose en un elemento aislado de su medio. Esta situación se da tanto en las áreas urbanas como rurales del cantón. El problema se agrava para la población estudiantil de enseñanza media, en que la realidad socio – económica de sus familias unido a las pocas perspectivas que ofrece la educación superior en relación a su medio, hace que prácticamente el 20% de esta población se dedique a trabajar. Este porcentaje se incrementa para la población que termina sus estudios medios y no ingresa a la educación superior.

Dado que la estructura económica del cantón se centra en las actividades agrícolas no tecnificadas y en el comercio minorista e informal, el acceso de esta población al trabajo es relativamente fácil, constituyéndose en mano de obra barata y altamente rotativa.

Como se ha señalado anteriormente, la priorización que históricamente se le ha dado a la actividad agrícola en el cantón, prácticamente ha eliminado la vegetación y los ecosistemas nativos. Estas afectaciones del sistema económico, aún siguen teniendo impactos sobre el ambiente y sobre todo al medio humano. En las actividades agrícolas los principales problemas que se derivan son el alto uso de insumos químicos y el poco cuidado que se tiene al aplicarlos han derivado en una contaminación gradual de los recursos suelo y agua y en el deterioro de las condiciones de salud de quienes se exponen directa e indirectamente a estos productos.

La planta industrial del cantón, pese a ser reducida, también causa problemas de afectación ambiental con la emisión de material particulado, gases, olores y efluentes. Por otro lado, las actividades comerciales, sobre todo en la zona antigua de la ciudad son, junto al tráfico vehicular, son las principales fuentes de generación de ruido y de desechos.

Al no tener los gobiernos municipales las competencias directas sobre la gestión ambiental, dificulta en gran manera el ejercicio del control y de la aplicación de normas reguladoras en materia ambiental que puedan aplicar directamente los municipios.

Este es un tema que seguramente se tratará en lo posterior con las autoridades ambientales competentes.

Los problemas de salud derivados de estas afectaciones y de otros factores propios del medio, son atendidos en unidades médicas públicas y particulares, que básicamente ofrecen una atención de salud primaria. El Hospital León Becerra es la sede de la Jefatura 21 de Salud, por lo que el Hospital hasta la fecha solo tendría una categoría homóloga al de un gran centro de salud pública y no la de un centro hospitalario. Esto repercute, por un lado, en la atención médica que se brinda en el cantón, ya que para enfermedades que requieren de atención especializada, no se las pueda atender de manera adecuada en el cantón, teniendo que buscar en ciudades como Guayaquil, la atención que requieren. Por otro lado, no se da la importancia para la implementación de nuevas unidades de salud, ya que las que existen no cubren la demanda de salud del cantón. Lógicamente, la demanda de implementación de nuevas unidades, también es la demanda de personal médico general y especialista y personal de salud en general.

En los últimos 20 años el cantón Miagro pasó de ser de segunda fuerza económica de la provincia a convertirse en la tercera, debido principalmente al crecimiento de la actividad industrial que ha tenido el cantón Durán en este tiempo. Debe entenderse que el desarrollo de ese cantón se puede considerar como efecto colateral del crecimiento de la ciudad de Guayaquil. En este sentido Durán al igual que Samborondón y Daule están ligados a la dinámica del desarrollo del Puerto principal.

Milagro si bien es cierto que mantiene relaciones funcionales de dependencia con Guayaquil, pero por su historia, por su proceso de desarrollo interno, le ha permitido generar una dinámica propia como cantón, por lo cual se ha constituido en un centro dinámico en referencia a cantones vecinos como Simón Bolívar, Naranjito, Yaguachi, y de forma indirecta con Marcelino Maridueña y Naranjal.

Si consideramos como área de influencia del cantón Milagro a la subregión comprendida por los cantones, Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan) Simón Bolívar,

Antonio Elizalde (Bucay), Naranjito, Marcelino Maridueña (San Carlos) y Yaguachi, de acuerdo al Censo Económico 2010, solo en el cantón Milagro se concentran el 50.74% de la actividad productiva de esta subregión.

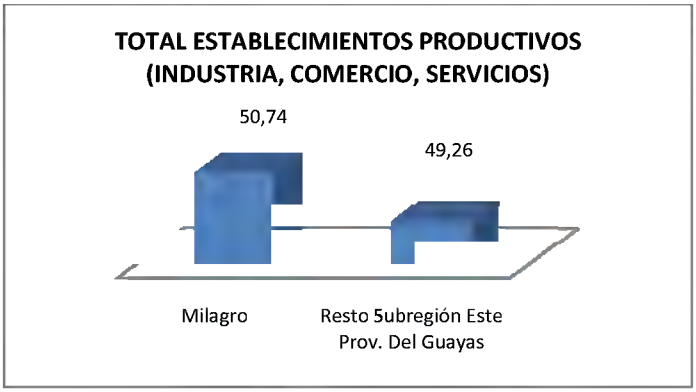

Si bien es cierto que en Milagro no se ha desarrollado una actividad industrial a escala, esta actividad a nivel de la subregion representa el 51.39% . De igual manera ocurre con el comercio mayorista del cantón, que a nivel de subregión representa el 60.43%.

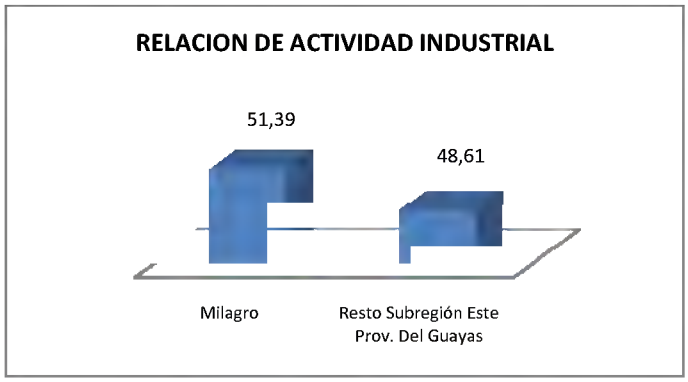

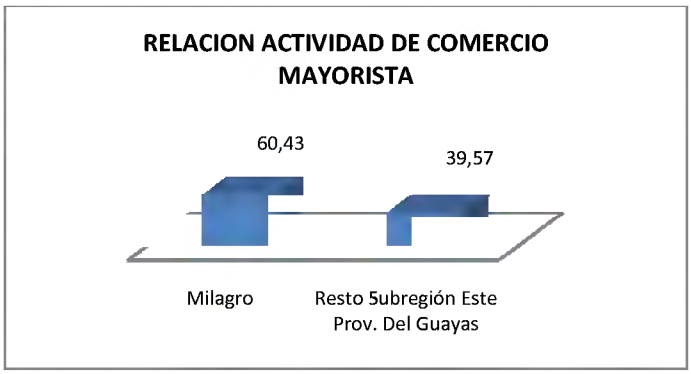

Cabe señalar que la actividad comercial en el cantón, en relación solo al comercio mayorista representa aproximadamente el 3% de la actividad comercial. En su defecto el comercio minorista (sin contar con el informal) representa el 97% de esta actividad. El comercio minorista del cantón en relación al de la subregión representa el 50,13%.

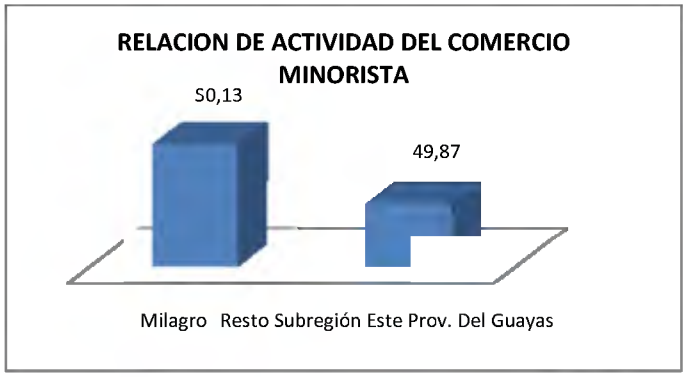

Por último, la actividad de servicio del cantón en relación a la subregión, represente el 48,61%. Como se puede apreciar, en las actividades de comercio minorista y de servicios, prácticamente hay una relación de 50 a 50

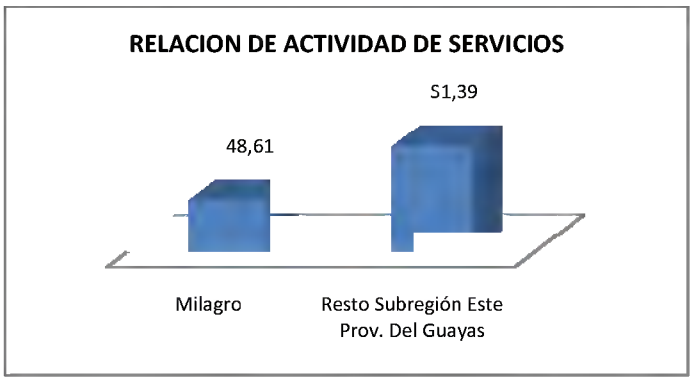

Como se ha podido apreciar, en todas las actividades productivas, a excepción del sector de servicios, superan en mayor o menor grado a las actividades productivas de los cantones del área de influencia directa de Milagro. Podría pensarse de que esto está ligado al tamaño poblacional de Milagro, pero de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la población del cantón representa el 43,52% de la población de esta subregión.

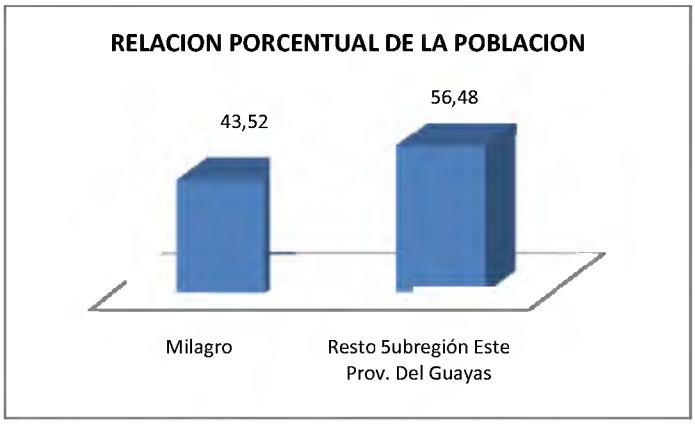

Al ser inversamente proporcional, aunque de manera no tan marcada, la relación población – producción, esta situación da a entrever el tamaño del la fuerza económica del cantón en relación a sus vecinos. Se estima que en la actualidad la producción de bienes y servicios (excluye comercio) en el cantón Milagro contribuye en un 0,3% al PIB nacional

En el aspecto social, Milagro es el único cantón de la provincia del Guayas, excluyendo Guayaquil, que cuenta con centros de educación superior: la Universidad Estatal de Milagro y la Universidad Agraria del Ecuador. Estas instituciones reciben miles de estudiantes que provienen del cantón y fuera de él, por lo que existe una población considerable de jóvenes que diariamente se desplazan a la ciudad por este motivo. De igual manera, a nivel de salud existen dos centros hospitalarios: Hospital León Becerra del Ministerio de Salud Pública y el Hospital del Seguro Social, al que acuden diariamente, desde distintos lugares de la subregión (y más allá de ella), cientos de personas en busca de tratamiento médico.

La presencia de esta población flotante, tanto la que llega a la ciudad de Milagro en procura de servicios de educación, salud y administrativos, así como la que llega por la actividad comercial, debe ser tomada en cuenta dentro de la planificación al convertirse en demandantes y usuarios efectivos de de servicios e infraestructura pública del cantón.

Por otro lado al examinar el efecto de distribución de la riqueza en la disminución de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) dado por el acceso que tiene la población

del cantón a la infraestructura y servicios públicos, podemos señalar que en el último periodo inter-censal (2001 – 2010) los estos indicadores han mejorado notablemente como veremos en el cuadro a continuación:

COBERTURA DE NECESIDADES BASICAS EN LA CIUDAD DE MILAGRO

SERVICIO	2001	2010
Acceso a vivienda	68,8	65,62
Abastecimiento de Agua potable	55,7	76,5
Red de Alcantarillado Sanitario	24,54	16,43
Red de Alcantarillado Pluvial	24,54	48,63
Suministro Eléctrico	93,74	95,52
Recolección de Desechos Sólidos	56,06	86,76
Telefonía fija	27,32	23,09
Vías de acceso	25,17	35,26
Acceso a la Educación	84,83	95,63
Acceso a los servicios de Salud	76,98	71,43
Transporte	65,48	62,35
Empleo	73,91	93,2
Coberturas de necesidades básicas	**56,42**	**64,20**

FUENTE: INEC

De acuerdo a esta información, el cantón Milagro se encuentra en mejor situación que hace 10 años, logrando incrementar en 7.78 puntos. Sin embargo, si analizamos aquellos servicios que eran de competencia municipal, veremos cuan efectiva ha sido la labor del Gobierno Municipal

COBERTURA DE NECESIDADES BASICAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL

DEMANDA	2001	2010
Abastecimiento de Agua potable	55,70	76,50
Red de Alcantarillado Sanitario	24,54	16,43
Red de Alcantarillado Pluvial	24,54	48,63
Recolección de Desechos Sólidos	56,06	86,76
Vías de acceso	25,17	35,26
Coberturas de necesidades básicas	**37,20**	**52,72**

FUENTE: INEC

Como se puede apreciar, el esfuerzo del Gobierno Municipal en los últimos 10 años y en particular de la última administración ha sido en el abastecimiento de agua segura, la provisión de alcantarillado pluvial, el mejoramiento del sistema de recolección y disposición de desechos sólidos y la ampliación del sistema de red vial urbano. Pero

también podemos ver la eficiencia de la administración municipal si consideramos que el logro obtenido es de 15.51 puntos.

Pero aún, pese al logro alcanzado esto no refleja el real impacto de la gestión pública realizada, ya que hay que considerar que en el año 2001 había menos población y viviendas que en el año 2010.

	2001	2010		
NUMERO DE VIVIENDAS	**27668**	**35889**	**INCREMENTO**	**BASE 2001**
Abastecimiento de Agua potable	15411	27455	1,8	99,23
Red de Alcantarillado Sanitario	6790	5897	0,9	21,31
Red de Alcantarillado Pluvial	6790	17453	2,6	63,08
Recolección de Desechos Sólidos	15511	31137	2,0	112,54
Vías de acceso	6964	12654	1,8	45,74

ELABORACIÓN: COORDINACION PDyOT

En la ciudad de Milagro el número de viviendas en el año 2001 era de 27668 que para el año 2010 se incrementó a 35889, es decir en un 29.71%. Si al año 2010 existiera la misma cantidad de vivienda que en el 2001, la cobertura de servicios sería del 99.23% para agua potable, el 63.08% para alcantarillado pluvial, el 112.54% para recolección de desechos sólidos y del 45.74% en la pavimentación de vías. Aunque de acuerdo a este análisis, la recolección de desechos sólidos es la que mayor ha respondido, superando incluso la cobertura del año 2001, el verdadero logro ha sido en la implementación del alcantarillado pluvial ya que para el año 2010 existe 2,6 veces más de lo que existía en el año 2001.

En el caso del alcantarillado sanitario, si bien es cierto que se ha hecho poco o nada, en los actuales momentos se perfila como una de las mayores inversiones que la actual administración va realizar y que espera que a finales del 2013 gran parte de la ciudad cuente con un sistema eficiente de alcantarillado sanitario.

En el caso de los servicios ofertados desde del Gobierno Central se ha incrementado el acceso al suministro eléctrico y a la educación, pero poco se ha avanzado disminuyendo el porcentaje de accesibilidad a servicios de salud, telefonía fija y transporte.

En el caso del empleo hay que analizar la base conceptual con que se analiza, ya que depende de ello el establecer el mejoramiento o empeoramiento de las condiciones de accesibilidad al trabajo.

1.7.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Para el entender el Modelo Territorial Actual del cantón, se debe considerar el papel que desempeña en el contexto regional y nacional. En este sentido Milagro es un cantón agro-productor, reconocido principalmente por su producción e industria azucarera, a más de esto se la reconoce tradicionalmente como "la tierra de las piñas", fruta que en la actualidad poco produce, siendo sustituida poco a poco por la producción de plantas ornamentales que, en los últimos 20 años se han ido posicionando en el mercado regional, principalmente en la ciudad de Guayaquil y sus áreas de influencia.

En este sentido, Milagro se articula a la región y al país como productor azucarero cuya cabecera cantonal, la ciudad de Milagro, se constituye en la tercera área urbana más poblada de la provincia del Guayas, razón por la cual al interior de la urbe se desarrolla una intensa actividad comercial con la que se vincula a su área de influencia territorial inmediata.

Milagro mantiene con Guayaquil una alta relación funcional. A Guayaquil va la producción agrícola del cantón, en especial banano, cacao y otras frutas. La gran parte de esta producción es exportada fuera del país y otra reducida parte es captada por la industria en Guayaquil o en Durán. A Guayaquil acuden miles de milagreños y milagreñas en busca de educación superior, ya sea de tercer o cuarto nivel. Una gran parte de este recurso humano profesionalizado no regresa al cantón por la baja demanda que tiene de trabajo calificado. A Guayaquil también acuden cientos de milagreños y milagreñas para buscar servicios médicos especializados y servicios administrativos, sobre todo de carácter público, que no se encuentran descentralizados. Por último, también acuden en busca de entretenimiento urbano.

De Guayaquil llega a Milagro bienes, artículo y productos procesados ya sea del exterior o procesados en sus plantas industriales. Estos bienes y productos (no abastos) constituyen parte fundamental de la actividad comercial en el centro urbano de la ciudad de Milagro. De Guayaquil llega a Milagro mano de obra calificada y no calificada. La mayor parte de la mano de obra calificada se integra al sector servicios y en especial los de carácter administrativo, ya sean estos públicos o privados.

Milagro se conecta a la ciudad de Guayaquil y a la provincia de Santa Elena a través de la vía Milagro – La T que se empata con la vía Durán – Babahoyo y también por la vía Milagro – Virgen de Fátima que se empata con las vías Durán – Boliche y Durán - Tambo

La relación funcional que establece Milagro con los cantones vecinos es más intensa con Simón Bolívar, Naranjito, Marcelino Maridueña y Yaguachi. Alfredo Baquerizo Moreno (Jújan) se vincula más a Babahoyo y Antonio Elizalde (Bucay) a El Triunfo.

A Milagro llega parte de la producción agrícola alimenticia de estos cantones, los cuales ingresan a la red de mercados de la ciudad y a otros sectores del comercio, en especial al informal. Los habitantes de los cantones vecinos buscan en Milagro, y más específicamente en la cabecera cantonal, artículos varios, electrodomésticos, productos procesados y otros que le pueda proveer la actividad comercial. Así mismo acuden al cantón por motivos de educación superior y salud hospitalaria y de emergencia. En los últimos tiempos, con la creación de la región 5, de la que Milagro es sede, se busca realizar trámites de gestión pública de carácter gubernamental.

Milagro se conecta a Yaguachi y a Alfredo Baquerizo Moreno por la vía Milagro – La T que se empata con la vía Durán – Babahoyo. Cabe señalar que esta vía comunica a Milagro con la Provincia de los Ríos y la zona norte del país. Se comunica con Simón Bolívar a través de la vía Mariscal Sucre - Simón Bolívar y la vía Carrizal – Mata de Plátano que se empata con la vía antes mencionada. Se conecta a los cantones Naranjito, Antonio Elizalde y Marcelino Maridueña por la vía Milagro – Naranjito. Por esta vía también se comunica a la zona central de la Sierra. Se comunica con Naranjal y

la parte sur del país a través de la vía Milagro – Virgen de Fátima que se empata a la vía a Machala.

La dinámica al interior del cantón presenta una desarticulación entre lo urbano y lo rural. La mayor parte de la producción de agrícola no busca el mercado local, sino que sale directamente hacia otras regiones o países, por lo que a nivel de seguridad alimentaria, se crea una dependencia de los cantones vecinos. Los productos agrícolas que llegan al mercado local, comúnmente son del sistema de producción mercantil y marginal.

En este sentido, el área urbana y el área rural tienen su propia dinámica. La una se centra en el comercio y la otra en la agricultura. Ambas se vinculan, de manera separada, con otras localidades fuera del cantón.

Pese a esta relación económica, la relación social no es así. La población rural busca en la ciudad servicios de educación, sobre todo media y superior; servicios de salud de primer y segundo nivel; servicios financieros y administrativos; y, trámites de gestión pública municipal o gubernamental. Así mismo, se busca productos de abastos a través de sus mercados sobre todo en el Central, La Dolorosa y Colón.

Cabe señalar que el desplazamiento de esta población flotante, tanto la que proviene fuera del cantón como la de su área rural, convergen directamente al centro urbano de la ciudad de Milagro. Esto se debe en gran parte a su estructura vial, y que todas las vías que ingresas (o salen) de la ciudad, convergen al centro, lo que le da una forma de estrella (o asterisco), constituyéndose en uno de los graves problemas de la ciudad.

A más de la ciudad de Milagro existen otros centros urbanos constituidos principalmente por las cabeceras parroquiales como Roberto Astudillo, Mariscal Sucre y Chobo. De estos centros urbanos, Roberto Astudillo es el mayor y sirve de enlace entre la ciudad de Milagro y los cantones Naranjito, Marcelino Maridueña y Bucay.

El enlace vial que une a Milagro con las cabeceras parroquiales es: con Chobo la vía a Chobo que es una prolongación de la García Moreno hacia el oeste; con Mariscal Sucre con la vía del mismo nombre; y con Roberto Astudillo a través de la Vía a Naranjito.

Estos se vinculan de una manera más directa con el área rural, ya sea para la provisión de mano de obra y de insumos agrícolas menores. Estos centros urbanos mantienen una relación social y económica intensa con la ciudad de Milagro, por lo que el desplazamiento es muy intenso entre estas áreas y la ciudad. Estos centros urbanos proveen de servicios de educación media, atención de salud primaria y un comercio minorista, que provee las necesidades inmediatas de los pobladores. Excepto Chobo no cuenta con centros educativos medios ni centros salud de atención primaria.

Como ya se ha señalada, en más del 90% del territorio del cantón se realiza actividad de agricultura. Así mismo se han identificado el empleo de tres tipos de sistemas de producción agrícola: empresarial, combinado, mercantil y marginal. La mayor parte de la producción proviene de los sistemas empresarial y combinado, que coincide mayormente con los grandes y medianos productores. La producción de tipo mercantil y marginal es común en la parte sur de la parroquia Milagro y centro y sur de la parroquia Roberto Astudillo. Existe una franja de especial interés en el área rural que comprende el tramo de la vía a Naranjito desde el límite urbano de Milagro y el de la cabecera parroquial de Roberto Astudillo. Así mismo el tramo de la vía Las Pilas – Banco de Beldaco, desde linderos de Venecia hasta la vía a Naranjito. En estas franjas se asientan gran cantidad de viveros, pero también están promoviéndose una serie de proyectos de urbanizaciones de estratos sociales medios y altos.

En el área rural existen una serie de asentamientos humanos o caseríos a los que denominamos hábitat rurales, ya que la función principal es la de proveer de vivienda. Estos hábitats rurales se vinculan directamente al entorno rural ya que son parte de la mano de obra que trabaja en esos lugares. La provisión social que prestan estos hábitats rurales, a más de la vivienda, son los de educación primaria, cuya infraestructura se encuentra presente en la mayoría de los caseríos mayores o recintos.

La conectividad de estos hábitats rurales con los centros urbanos, se da a través de un sistema de vías que funcionalmente son de uso productivo. Estos hábitats buscan en los centros urbanos servicios de educación media, de salud primaria, de comercio minorista, entre otros aspectos.

Como se ha señalado, en el área urbana de la ciudad de Milagro se reconoce por una intensa actividad comercial y de servicios, que cubre principalmente la zona antigua de la ciudad.

La actividad comercial en esta área, está intrínsecamente ligada a la vía férrea y a la estación del ferrocarril en donde embarcaban y desembarcaban gran cantidad de personas que iban y provenían de diferentes partes del país. Esta situación no sólo fue el inicio de la actividad comercial en este sector, sino también la causa de la estructuración vial de la ciudad, ya que, en un principio, todas las calles paralelas a la García Moreno tenían la misma forma que el trazado de la línea férrea.

En la actualidad la actividad comercial y de servicios en esta zona abarca desde la calle Guayaquil hasta el rio Milagro (norte – Sur) y desde la calle Chile hasta la calle Torres Causana (oeste – este). Dado que prácticamente todas las vías que entran (o salen) a la ciudad llegan hasta la calle García Moreno (Milagro – La T, Mariscal Sucre, Naranjito, Chobo y la vía a Virgen de Fátima), la mayoría de estas vías se han convertido en prolongación de la actividad comercial de la ciudad constituyéndose como corredores comerciales. La segunda zona comercial en importancia es la comprendida entre el río Milagro por el norte hasta la calle Colón por el sur y desde la calle 17 de Septiembre por el oeste hasta la calle García Moreno y su prolongación con la calle Andrés Bello.

Como la mayoría de las ciudades Milagro mantiene las actividades económicas en el centro y las residenciales en las áreas periféricas. La actividad industrial más fuerte, comprendida por el Ingenio Valdez, Codana y Ecoelectric, se ubica en la parte noroeste de la ciudad.

En el centro de la ciudad, no sólo se desarrolla una fuerte actividad comercial y de servicios, sino también prácticamente todas las actividades de la administración

pública, esto es gobierno municipal, entidades y empresas públicas, a más de las entidades financieras. Esto representa una convergencia obligada de no solo los habitantes de la ciudad, sino también de los que vienen de fuera, hacia el centro de ciudad.

Las zonas residenciales de estratos bajos normalmente se ubican en las zonas más periféricas de la ciudad, mientras que los estratos medios y altos se ubican entre las zonas comerciales y las zonas residenciales de bajo estratos, separadas normalmente por una vía arterial. Hay una zona residencial de especial interés y es el que se ubica en la vía a naranjito donde existen proyectos inmobiliarios para estratos altos.

Los sectores periféricos de la ciudad de Milagro presentan baja densidad, la parroquia con mayor densidad es Los Chirijos con 102.94 habitantes por hectárea. Pese ha esto no alcanza a lo que se determina una densidad aceptable para el desarrollo urbano, esto es 150 hb/ha. La parroquia Enrique Valdez presenta una densidad de 42.31 hb/ha y la parroquia Ernesto Seminario es la que más baja densidad presenta (35.82 hb/ha). Paradójicamente es la parroquia con mayor población de la ciudad. En el caso de la parroquia Camilo Andrade, la densidad es de 49.02 hb/ha, pero hay que considerar que en esta parroquia se asienta prácticamente el 80% de la actividad comercial y de servicios.

Existen por lo menos cuatro razones por las cuales en las áreas periféricas las densidades poblacionales sean bajas. La primera de ellas es que existen asentamientos poblacionales que no se conforman a continuación de los ya existentes, sino que asientan de manera dispersa. La segunda causa radica en que en muchos de estos asentamientos existen gran cantidad de solares vacíos. La tercera causa tiene que ver con la forma de ocupación del suelo, que en Milagro consiste en tener predios no menores a 100 metros cuadrados de superficie. Por último, la cuarta causa, que tiene que ver también con la forma de ocupación del suelo, es que la mayoría de las viviendas son solo de una planta.

El Gobierno Municipal tiene las competencias sobre el uso y ocupación de suelos, sin embargo, aún no existen políticas ni regulaciones claras de gestión del suelo urbano (ni rural) que permitan realizar a mediano plazo y a bajo costo, el reordenamiento del centro urbano y el de sus áreas periféricas.

Como se ha descrito anteriormente, la ciudad de Milagro está estructurada por el rio Milagro que la divida en dos partes: Norte y Sur. A esto se une la estructuración que realizan las vías que entran y salen a la ciudad el uno hacia el lado este que comprende la vía a Mariscal Sucre – calle García Moreno – calle Andrés Bello – vía a Naranjito y la otra hacia el oeste que comprende la vía Milagro a la T – calle Velasco Ibarra – calle Chile – avenida Los Chirijos – vía a Vírgen de Fátima. Hay que señalar la importancia de una estructurante histórico como fue la línea férrea, que es el eje de la calle García Moreno. Esta estructuración ha divido a la ciudad en cuatro zonas, en las cuales, un segundo nivel de vías, llamada colectoras se enlazan con las vías arteriales. Estas vías colectoras hacen una estructuración interna de cada zona.

Por último, cabe señalar que el Modelo Territorial Actual centra la atención de la gestión del Gobierno Municipal al desarrollo urbano de la ciudad. Esta tendencia ha estado cambiando paulatinamente, por lo que actualmente ya existe una inversión considerable por parte del Gobierno Municipal para el mejoramiento del sistema vial rural y otras obras. Otro aspecto que ha venido cobrando fuerza, sobre todo en esta administración es lo referente a la gestión ambiental y gestión de riesgos, aspectos que son tomados muy en cuenta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Milagro.

VER:

MAPA CANTONAL DE USO DE SUELO D – 56
MAPA URBANO DE USO DE SUELO D – 57
MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO RURAL D – 58 – 01
MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO GENERAL D – 58 – 02
MAPA CANTONAL DE ESTRUCTURA VIAL D – 59
MAPA URBANO DE ESTRUCTURA VIAL D – 60

1.7.3. ESCENARIOS DE DESARROLLO

1.7.3.1. Escenario Tendencial

La propuesta de análisis de escenarios se sitúa en el panorama mundial actual y en las posibles secuencias de acontecimientos que, a escala mundial, afecten al país y en particular al cantón Milagro. En este sentido habrá que analizar, de manera general, acontecimientos ligados al problema árabe, la crisis de la Unión Europea, el estancamiento de la economía norteamericana, el crecimiento de la economía china, el efecto globalizador de la tecnología, entre otros aspectos.

La actual situación en los países árabes denota una grave crisis de carácter socio – político que implica una gran inestabilidad en la región, que mantiene tensa, por así decirlo, a las economías norteamericana y europea dependientes, en alto grado, del petróleo árabe. Se prevé que el desarrollo de estos eventos se prolongue unos años más y alcance a varios países de la región, involucrando, en el peor de los casos, al problema árabe – israelí. Sea como fuere, el precio del petróleo tenderá a subir, situación que le sería favorable al estado ecuatoriano, que tendría que incrementar su producción, junto a otros países fuera de la órbita árabe, para cubrir el déficit de demanda petrolera.

Estos hechos agravarían la situación en que se encuentra la Unión Europea, que desde hace dos años comenzó a tener una recesión, no sólo por la crisis norteamericana, sino también por la fragilidad del modelo económico representado por el Euro. Esta fragilidad, dada por la incapacidad de equilibrar y dinamizar de manera rápida (10 años) los problemas de las economías nacionales, considerando que los únicos países en Europa que tenían la voluntad y la capacidad de asumir el reto, eran Alemania y Francia. Aquí es importante analizar el papel de la migración en la crisis socio – económica europea. La migración creó en Europa, y en especial en España e Italia, una gran oferta de mano de obra barata y susceptible a ser explotada. En este sentido implicaba una ventaja para los empresarios europeos. Pero esta situación acarreaba dos problemas graves: generar un cada vez mayor desempleo interno, en especial de la nueva fuerza laboral, y una sustancial pérdida de divisas que fluía hacia las

economías origen de la migración. Por ejemplo, en el caso ecuatoriano, hasta hace pocos años, las remesas representaban el segundo rubro de ingresos después del petróleo. Otro aspecto, calificado hoy como gran desacierto, es haber ingresado, de manera tan pronta, a economías de Europa del Este, economías altamente inestables y también generadoras de migración. Esta crisis socio – económica no tiene visos de solución a corto plazo. La afectación directa a la economía ecuatoriana, es la reducción de las exportaciones hacia los mercados europeos y de la inestabilidad de los precios de los productos.

La economía norteamericana se ve afectada por la situación europea y árabe. Aún no habiéndose recuperado de su propia crisis, busca establecer vínculos comerciales con los países de la región, de tal manera que pueda estabilizar su mercado interno. En este sentido, será más factible el comercio con los Estados Unidos, siempre y cuando se firmen acuerdos bilaterales, conducentes a la eliminación de barreras arancelarias. Aunque esto sea posible, la crisis norteamericana, condicionará la intensidad de las relaciones comerciales.

La cada vez mayor influencia de la economía China tiene en América Latina, seguirán postrándose como un mercado atractivo para economías como la ecuatoriana. La inundación de productos asiáticos desde manufactura simple hasta tecnología de punta irá creciendo hasta que sustituya a tradicionales proveedores y debilitando la industria interna y el desarrollo de la actividad industrial ligada a la fabricación de soportes tecnológicos. Pese a esto China se perfila como uno de los mayores mercados de consumo de la producción agrícola de Latinoamérica.

El desarrollo de la tecnología digital y de los sistemas de comunicación seguirá expandiéndose, pero al parecer presentará problemas por el acceso masivo a estos medios. Las consecuencias culturales que devienen del uso de esta tecnología, provocará un alto crecimiento de las “redes sociales”, provocando posiblemente la alienación de los grupos generacionales jóvenes, desvinculados de su realidad local e integrados a una gigantesca realidad virtual.

En este contexto mundial, el Ecuador seguirá siendo un proveedor de petróleo y con un comercio, caracterizado por la agro – exportación, bastante fluctuante, con consecuencias negativas para el empresario nacional. El nivel de migración seguirá descendiendo e incluso se espera el regreso de muchos migrantes, que se acogerán a las propuestas gubernamentales.

A más de esto, el Estado, gracias a los ingresos petroleros, financiará programas de carácter social y redistributivo, dirigidos ante todo al sector rural. En este sentido, el Estado promoverá la ocupación de tierras "ociosas", facilitará la accesibilidad al crédito y realizará un papel de intermediación en servicios de acopio y accesibilidad al mercado de los productores

En cuanto a Educación y Salud, se estima que seguirá habiendo una fuerte inversión hacia la Educación, y aunque la inversión en Salud también será alta, los problemas del sector posiblemente se agudicen y en consecuencia se genera una crisis. Otro problema que posiblemente no se resuelva de inmediato, es el referente al cumplimiento de las competencias de los GAD Municipales en materia de Educación y Salud y otras, por la poca claridad que implica el proceso de transferencia de competencias por parte del Gobierno Central.

Ya entrando en el ámbito cantonal, Milagro seguirá siendo reconocido como productor de caña de azúcar y del proceso de elaboración de azúcar y derivados. La falta de asociatividad de los propietarios de viveros, hará que no se desarrolle a escala este sector, limitándose a mercados específicos. La inestabilidad de los precios y la reducción de exportaciones afectarán a productos como el banano y el cacao.

La cultura agro – exportadora unida a las pérdidas financieras de los grandes empresarios y a la competencia generada por los nuevos agro productores que ingresan al sistema productivo apoyados por el Estado, dificultará el desarrollo de la agro – industria en el cantón.

Aunque no habrá repartición de "Tierras Ociosas", dada por la alta ocupación de suelo por las actividades agrícolas (más del 90% del territorio del cantón), si se promoverán

programas que facilitaran el acceso al crédito y a otros beneficios que ofertará el Estado. Además propulsaran la conformación de organizaciones campesinas con las que manejaran un trato preferencial para la comercialización de sus productos. Esto podría generar inconvenientes en el desenvolvimiento habitual de las actividades económicas de los productores ya establecidos.

A estos beneficios no solo accederán a los pequeños agricultores sino también los comerciantes minoristas y los artesanos, quienes como es habitual trataran de ubicarse en sectores céntricos de mayor accesibilidad al consumidor, situación que incrementará el tránsito aun más en las áreas céntricas de la ciudad. Si consideramos que los edificios de la administración pública, que por efecto de descentralización y desconcentración gubernamental, llegaran a la ciudad de Milagro en los próximos años se ubicarán en la zona central de la ciudad y que para finales del año 2012 se prevé que entre en operaciones el ferrocarril de Durán – Bucay, las condiciones de tránsito vehicular y peatonal en la calle García Moreno y contiguas estarán caracterizada por un flujo vehicular lento, altos niveles de ruido, la emanación de gases de dióxido de carbono y de partículas de plomo y un riesgo alto de accidentabilidad

La promoción de micro – empresas y del micro crédito productivo, seguirá requiriendo de mano de obra poco calificada y una saturación de actividades productivas específicas que podrían llevar a quebrar a negocios que están comenzando con inversión propia. Lo más seguro es que estos micro negocios sean poco sostenibles.

La inversión pública y privada seguirá manteniéndose hacia la ciudad de Milagro, por lo que seguirá la dependencia no solo de las otras área urbanas del cantón, sino también la de los asentamientos rurales (recintos y caseríos). Esto ocasionará el incremento de la población flotante hacia el centro urbano y la demanda de servicios.

Al igual que en el área productiva, se seguirá concentrando y masificando los servicios de educación, salud y otros con una tendencia geográfica centralista en la ciudad de Milagro, mientras que en el área rural, la infraestructura educativa y de salud tendrán menos usuarios, dada la calidad y accesibilidad a estos servicios.

La baja cobertura que tiene el servicio de salud primario en el cantón, ocasionará una crisis de este sector, lo que hará que el gobierno central agilite la transferencia de competencias hacia los GAD Municipales para la construcción de nuevas unidades de salud.

En cuanto a los asentamientos humanos informales, se prevé que sigan ocurriendo dentro y fuera del perímetro urbano, creando mayores problemas, tanto en la regularización de dichos predios, como en la mayor demanda de poblacional y geográfica de infraestructura de servicios básicos. Las características de estos asentamientos es que sus densidades serán sumamente bajas. En estas condiciones, la recuperación de la inversión a través de las contribuciones especiales por mejoras, será muy baja. Por otro lado, seguirán construyéndose urbanizaciones fuera del perímetro urbana, urbanizaciones que, por efecto de la realidad socio – económica y territorial descrita, tendrán poca acogida, convirtiéndose en proyectos poco sostenidos.

Uno de los graves problemas que tendrán estos nuevos asentamientos, sobre todo los irregulares, es el de la vulnerabilidad ante riesgos, ya que los terrenos en donde se asientan estas nuevas viviendas y las propias condiciones constructivas de estas, representan bajas condiciones de seguridad ante amenazas naturales o antrópicas

Bajo el imperio de la ley y las políticas de Estado, el GAD Municipal y las entidades públicas mantendrán espacios de coordinación, sin embargo, al no sentirse como necesidad sino como obligación, estos espacios tendrán poca efectividad manteniéndose en la práctica un aislamiento institucional

De igual manera, el ejercicio de la participación ciudadana será muy limitado, reduciéndose a clientelismo político más que actores sociales y políticos participativos. La acogida de los espacios de participación ciudadana será muy baja.

Al interior del GAD Municipal seguirán los problemas en cuanto a la desarticulación y descoordinación entre instancias municipales y al poco conocimiento de sus funciones

y sus roles. A más de Turismo, no habrá otra área que promueva el desarrollo económico y las áreas sociales serán solo el apéndice de la obra pública.

Los ingresos, a más de la transferencias del Estado u organismos internacionales, se basarán en una redefinición constante de impuestos y tasas generadas básicamente por el catastro urbano y rural, la obra y servicios públicos, y los cobros por actividades de supervisión y control. Para la decisión de la distribución de los ingresos, seguirá teniendo peso la decisión de la autoridad y las limitaciones financieras.

El GAD Municipal seguirá invirtiendo básicamente en lo referente a saneamiento ambiental (alcantarillado sanitario y pluvial básicamente) y el mejoramiento y la construcción de vías en el área urbana y, aunque no son sus competencias, seguirá brindando servicios de salud y mejoramiento vial en el área rural del cantón. Gradualmente irá incrementando la inversión dirigida hacia infraestructura de educación, salud y deportes. Esto mejorará indudablemente la accesibilidad de la población a estos servicios. Sin embargo, la obra pública seguirá presentando problemas en su funcionamiento debido principalmente, al diseño de los mismos, ya que la formulación de los proyectos, seguirán limitándose básicamente a planos y presupuestos de construcción, lo que conllevará a constante reinversión y mantenimiento de la obra pública.

1.7.3.2. Escenario Consensuado

Milagro es reconocido, a más de su producción azucarera, por la producción de plantas ornamentales y convertirse en el eje de desarrollo económico de la región este de la provincia del Guayas.

Se aúna los esfuerzos del Gobierno Central y del Gobierno Municipal para impulsar estrategias de desarrollo territorial. El Gobierno Municipal por su parte, cogestionará para implementar las políticas de desarrollo en el cantón y aplicar mecanismos de economía solidaria para fortalecer favorecer a los pequeños y medianos productores y comerciantes, propiciando la asociatividad y brindando financiamiento, capacitación empresarial, asesoría técnica e intermediación en el mercado

Las actividades en el centro urbano se desconcentrarán, en primer lugar porque se desarrollaran otros centros urbanos en el cantón que proveerán de servicios básicos a sus pobladores y los recintos y caseríos cercanos. En segundo lugar, porque se desarrollarán otros sectores en el área urbana de la ciudad que respondan a las motivaciones e intereses de la ciudadanía. En tercer lugar, porque se realizará una transformación del centro urbano, lo que conllevará a cambios en el tránsito del sector y una redefinición de las actividades en el mismo.

Tanto la inversión pública como la inversión privada tendrán como direccionamiento el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón por lo que se generaran otros polo urbanos que desconcentran las actividades que actualmente se realizan en la ciudad de Milagro. Esto promoverá un desarrollo equilibrado en el territorio,

Se establecerán los cuerpos normativos correspondientes para la gestión de suelo urbano y rural enmarcados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por lo que se realizará una mayor planificación y control sobre el uso y ocupación de la tierra. Esto evitará la propagación de asentamientos irregulares y los factores de riesgos que conllevan, así como la formación desordenada y poco sustentable de urbanizaciones.

Se formarán espacios de coordinación permanentes en los que coincidan los planes sectoriales de las instituciones y empresas públicas con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Milagro. En estos espacios se definirán las acciones conjuntas que se concretarán en el territorio, optimizando la distribución de recursos y con un alcance mayor de impacto socio – económico

De igual manera, el sector público, y el Gobierno Municipal en particular, promoverá la participación ciudadana, comprendiendo la importancia que esto implica en la corresponsabilidad social disminuyendo los niveles de tensión en la sociedad milagreña y brindando un espacio armónico de gobernabilidad.

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permitirá articular a la sociedad civil, entidades públicas y al Gobierno Municipal para la implementación, seguimiento, control, evaluación y redefinición del PDyOT. Para ello

se realizarán los arreglos institucionales pertinentes a nivel externo y al interior de la Municipalidad.

A nivel interno, el Gobierno Municipal, tomando como marco las competencias constitucionales y los objetivos, políticas y estrategias del PDyOT, diseñará una estructura orgánica que le permita cumplir con sus competencias, alcanzar sus objetivos, implementar sus políticas y ejecutar sus estrategias. En este sentido, definirá las funciones y procesos de cada instancia municipal.

La articulación de la sociedad civil, entidades públicas y Gobierno Municipal, a más de optimizar los recursos de la inversión pública, permitirá captar para el cantón, financiamiento externo y otros ingresos provenientes de la economía solidaria.

La inversión pública del Gobierno Municipal y de otras entidades del estado, se direccionarán de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial que también establecerá el punto de partida para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.

Como resultado de este escenario, los indicadores de desarrollo humano así como los de necesidades básicas insatisfechas, presentarán altos impactos en el logro del Buen Vivir en el cantón Milagro.

1.7.4. LINEA BASE DE PLANIFICACION

La Línea de Base de Planificación establece el punto de partida de la gestión del desarrollo y del territorio de acuerdo a la planificación por lo que define cuales son los indicadores de impacto y cuáles son los indicadores de gestión. Estos indicadores estarán siendo sujetos de monitoreo y control del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social establecida en el Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Como punto de partida se establece el mes de Septiembre del año 2011

Los indicadores de impacto describen el mejoramiento o deterioro de los niveles o condiciones de vida de las personas en el territorio, en otras palabras en nivel del Buen Vivir al que ha llegado una determinada sociedad. Por lo general son a largo plazo. Para este fin se deben utilizar los indicadores de Desarrollo Humano (IDH) y los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El uno establece el crecimiento del capital social y el otro la disminución de la pobreza.

Los indicadores de gestión describen el nivel o alcance que tendrán los programas y proyectos en el corto y mediano plazo.

LINEA BASE DE PLANIFICACIÓN

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
DEMOGRAFICO	POBLACION	Población Cantonal	166634	Hb	2010
		Densidad Cantonal	0.41	Hb/Ha	2010
		Población Urbana	133508	Hb	2010
		Densidad Urbana en área construida	77.39	Hb/Ha	2010
		Densidad Urbana en área perimetral	48.92	Hb/Ha	2010
		Población Rural	33126	Hb	2010
		Densidad Rural	0.88	Hb/Ha	2010
		Población Flotante	ND		
	CARACTERIZACION DE LA POBLACION	Índice de feminidad cantonal	1	M/H	2010
		Índice de feminidad urbana	1.02	M/H	2010
		Índice de feminidad rural	0.93	M/H	2010
		Población menor de 5 años	9.93	%	2010
		Población de 6 a 12 años	14.86	%	2010
		Población de 13 a 17 años	11.91	%	2010
		Población de 18 a 25 años	13.63	%	2010
		Población de 26 a 40 años	20.16	%	2010
		Población de 41 a 65 años	22.91	%	2010
		Población mayor de 65 años	6.60	%	2010
		Población Mestiza	75.37	%	2010
		Población Blanca	6.35	%	2010
		Población Montubia	9.57	%	2010

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
		Población Indígena	1.01	%	2010
		Población Afro	7.41	%	2010
		Población con capacidades diferentes	6.29	%	2010
	DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION	Población de la parroquia Milagro	87.03	%	2010
		Población de la parroquia Roberto Astudillo	6.50	%	2010
		Población de la parroquia Mariscal Sucre	3.22	%	2010
		Población de la parroquia Chobo	3.25	%	2010
	CENTROS URBANOS	Centros urbanos	4	U	2011
		Superficie total de centros urbanos	3066.62	Ha	2011
		Área urbana de la ciudad de Milagro	2841.10	Ha	2011
		Área de asentamientos regularizada	ND		
		Viviendas en terrenos regularizados	ND		
		Cobertura geográfica de red vial	29.59	%	2011
		Cobertura geográfica de red de agua segura	72.39	%	2011
		Cobertura geográfica de alcantarillado sanitario	4.47	%	2011
		Cobertura geográfica de alcantarillado pluvial	33.87	%	2011
		Cobertura geográfica de recolección de DDSS	74.88	%	2011
		Cobertura geográfica de red de mercados	32.57	%	2011
		Cob. Geo. de equipamiento educativo primario	56.50	%	2011
		Cob. Geo de equipamiento educativo secundario	62.32	%	2011
		Cob. Geo de equipamiento en salud primaria	3.88	%	2011
		Cob. Geo de equipamiento recreativo	ND		
		Expansión urbana 2006 – 2011	4.16	%	2011
		Área urbana de Roberto Astudillo	191.29	Ha	2011
		Expansión urbana 2006 – 2011	ND		
		Área urbana de Mariscal Sucre	24.81	Ha	2011
		Expansión urbana 2006 – 2011	ND		
		Área urbana de Chobo	9.40	Ha	2011
		Expansión urbana 2006 – 2011	ND		
	CONECTIVIDAD VIAL DE CENTROS URBANOS	Distancia Milagro – Roberto Astudillo	6	Km	2011
		Tiempo promedio M – RA	7.5	Min	2011
		Distancia Milagro – Mariscal Sucre	8	Km	2011
		Tiempo promedio M – MS	16	Min	2011
		Distancia Milagro – Chobo	1.6	Km	2011
		Tiempo promedio M – CH	3	Min	2011
		Distancia Roberto Astudillo – Mariscal Sucre	21	Km	2011
		Tiempo promedio RA – MS	27	Min	2011
		Distancia Roberto Astudillo – Chobo	16	Km	2011
		Tiempo promedio RA – CH	20	Min	2011
		Distancia Mariscal Sucre – Chobo	16	Km	2011
		Tiempo promedio MS – CH	25	Min	2011
		Distancia Milagro – Guayaquil (Durán)	40.17	Km	2011
		Tiempo promedio M - G	30	Min	2011
		Distancia Milagro – Babahoyo	40.14	Km	2011
		Tiempo promedio M – B	30	Min	2011
		Distancia Milagro – Yaguachi	13.41	Km	2011
		Tiempo promedio M – Y	10	Min	2011
		Distancia Milagro – Alfredo Baquerizo M	31.14	Km	2011
		Tiempo promedio M – ABM	25	Min	2011
		Distancia Milagro – Simón Bolívar	20.19	Km	2011
		Tiempo promedio M – SB	25	Min	2011
		Distancia Milagro – Naranjito	15.48	Km	2011
		Tiempo promedio M – Naranjito	15	Min	2011
		Distancia Milagro – Antonio Elizalde	57.81	Km	2011
		Tiempo promedio M – AE	50	Min	2011

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
		Distancia Milagro – Marcelino Maridueña	27.41	Km	2011
		Tiempo promedio M – MM	35	Min	2011
		Distancia Milagro – El Triunfo	39.39	Km	2011
		Tiempo promedio M – T	35	Min	2011
		Distancia Milagro – Naranjal	65.87	Km	2011
		Tiempo promedio M – N	60	Min	2011
	MIGRACION	Inmigración periodo 2005 – 2010	7685	Personas	2010
		Emigración periodo 2005 – 2010	8630	Personas	2010
		Flujo neto de migración 2005 – 2010	-945	Personas	2010
	CALIDAD AMBIENTAL EN CENTROS URBANOS	Calidad del agua de consumo humano	ND		
		Calidad del aire	ND		
		Niveles de ruido	ND		
		Emanación de olores	ND		
		Disposición de desechos sólidos	82.79	%	2009
		Disposición de efluentes	ND		
		Niveles de contaminación visual	ND		
		Nivel de pérdidas de agua potable	ND		
		Nivel de pérdidas de Energía Eléctrica	ND		
	RIESGOS EN CENTROS POBLADOS	Frecuencia de Inundaciones	1	c/10 años	2008
		Población afectada	18.84	%	2008
		Frecuencia de Sismos	ND		
		Población afectada	ND		
		Frecuencia de Incendios	ND		
		Promedio de población afectada anualmente	ND		
		Frecuencia de accidentes de tránsito	ND		
		Promedio de población afectada anualmente	ND		
ECONOMICO	AGRICULTURA	Producción anual de caña de azúcar	1'411.035	Toneladas	2011
		Procesado en el cantón	96	%	2011
		Producción anual de cacao	320.089	Quintales	2011
		Porcentaje procesado en el cantón	ND		
		Producción anual de banano	9'989.042	Cajas	2011
		Porcentaje procesado en el cantón	ND		
		Producción anual de plátano	2'534.928	Racimos	2011
		Porcentaje procesado en el cantón	ND		
		Producción anual de maíz	80.760	quintales	2011
		Porcentaje procesado en el cantón	ND		
		Producción agrícola para el consumo interno	ND		
		Uso de plaguicidas	ND		
		Producción agrícola orgánica	ND		
		Área vulnerable a inundaciones	40.22	%	2010
		Área vulnerable a sequías	19.32	%	2010
		Asociaciones de agricultores	ND		
		Personas asociadas	ND		
		Accesibilidad al crédito	ND		
		Vías de acceso	ND		
		Vías de acceso asfaltadas	ND		
		Área de cultivo con sistema de riego	61.91	%	2010
		Unidades productivas agrícolas	4396	U	2000
		PEA vinculado a la agricultura	24.15	%	2010
		Promedio de empleo por UPA	3.6	Empleados	2010
		PEA femenino vinculado a la agricultura	2.98	%	2010
		Mano de obra calificada	ND		
		Ingreso promedio mano de obra no calificada	ND		
		Participación del sector en los ingresos	13.80	%	2011
	COMERCIO	Comercio Mayorista	2.99	%	2010

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
		Comercio Minorista	97.01	%	2010
		Comercio Informal	1200	informales	2011
		Asociaciones de comerciantes	ND		
		Personas asociadas	ND		
		Establecimientos comerciales	2808	Unidades	2010
		PEA vinculado al comercio	25.07	%	2010
		Promedio de empleo por EC	1.97	empleados	2010
		PEA femenino vinculado al comercio	12.33	%	2010
		Mano de obra calificada	ND		
		Ingreso promedio mano de obra no calificada	ND		
		Participación del sector en los ingresos	54.17	%	2011
	SERVICIO	Establecimientos de servicios	1905	U	2010
		Servicios de alimentación	471	U	2010
		Servicios de hospedaje	20	U	2010
		Servicios profesionales	364	U	2010
		Servicios financieros	10	U	2010
		PEA vinculado a servicios	28.72	%	2010
		Promedio de empleo por ES	4.66	empleados	2010
		PEA femenino vinculado a servicios	12.77	%	2010
		Mano de obra calificada	ND		
		Ingreso promedio mano de obra no calificada	ND		
		Participación del sector en los ingresos	20.43	%	2011
	INDUSTRIA	Establecimientos Industriales	386	U	2010
		Gran Industria	2.33	%	2010
		Mediana y pequeña Industria	97.67	%	2010
		Industrias con vías de acceso asfaltadas	85	%	2011
		PEA vinculado a industrias	16.38	%	2010
		Promedio de empleo por Industria	10.14	empleados	2010
		PEA femenino vinculado a industrias	1.22	%	2010
		Mano de obra calificada	ND		
		Ingreso promedio mano de obra no calificada	ND		
		Participación del sector en los ingresos	11.60	%	2011
	TURISMO	Visitantes extranjeros que llegan al cantón	ND		
		Visitantes nacionales que llegan al cantón	ND		2010
		Población del cantón que realiza turismo interno	56	%	2010
		Servicio de Alojamiento	8	U	2010
		Capacidad de Alojamiento	459	U	2010
		Promedio de permanencia	1	DIA	2010
		Establecimientos registrados en el MINTUR	73	U	2010
		Atractivos turísticos del cantón	1	U	2010
	PIB Y EMPLEO	Empleo	94.07	%	2010
		PEA capacitada por institución pública	ND		
		Participación en el PIB Nacional	0.3	%	2011
	CONTROL AMBIENTAL	Industrias, comercios o servicios con EIA y PMA	ND		
		UPAs con EIA o certificaciones ambientales	ND		
		Establecimientos con certificación ambiental	ND		
		Establecimientos con tratamientos de desechos	0.53	%	2010
	CONTROL DE RIESGOS	Establecimientos con permisos de Bomberos	ND		
		Afectación Agrícola por efecto de riesgos	ND		
		Cuantificación de pérdidas del sector	ND		
		Afectación Comercio por efecto de riesgos	ND		
		Cuantificación de pérdidas del sector	ND		
		Afectación Servicios por efecto de riesgos	ND		
		Cuantificación de pérdidas del sector	ND		
		Afectación industrias por efecto de riesgos	ND		

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
		Cuantificación de pérdidas	ND		
		Afectación de Turismo por efecto de riesgos	ND		
		Cuantificación de pérdidas	ND		
SOCIAL	EDUCACION	Analfabetismo	5.89	%	2010
		Acceso a educación primaria área urbana	95.63	%	2010
		Acceso a educación primaria área rural	94.94	%	2010
		Acceso a educación secundaria área urbana	82.54	%	2010
		Acceso a educación secundaria área rural	69.87	%	2010
		Centros educativos urbanos con internet	ND		
		Centros educativos rurales con internet	18.00	%	2010
		Escuelas en el área urbana	44	U	2011
		Escuelas en el área rural	47	U	2011
		Colegios en el área urbana	12	U	2011
		Colegios en el área rural	3	U	2011
		Alumno por escuela área urbana	407.82	AL/UE	
		Alumno por escuela área rural	96.72	AL/UE	2011
		Alumno por colegio área urbana	1300.50	AL/UE	
		Alumno por colegio área rural	362.33	AL/UE	2011
		Acceso a educación superior (quintiles 1 y 2)	ND		
		Jóvenes quintiles 1 y 2 en universidades locales	ND		
	PATRIMONIO	Bienes patrimoniales culturales	8	Bien	2011
		Bienes patrimoniales naturales	1	Bien	2011
		Bienes patrimoniales reconocidos por INPC	0	U	2011
		Acceso de población a bienes patrimoniales	62.50	%	2011
	SALUD	Tiempo promedio de lactancia materna			
		Desnutrición crónica infantil			
		Peso promedio del niño o niña al nacer			
		Tasa de mortalidad antes de nacer			
		Cobertura de parto institucional público	54.70	%	2010
		Tasa de mortalidad neonatal			
		Tasa de mortalidad materna	0		2010
		Tasa de embarazo de adolescentes	28.22	%	2010
		Incidencia de paludismo	3.12	10000 hb	2010
		Incidencia de dengue hemorrágico	0		2010
		Tasa de mortalidad por SIDA	ND		
		Tasa de mortalidad por tuberculosis	ND		
		Tasa de mortalidad por neumonía	ND		
		Tasa de mortalidad por gastroenteritis	ND		
		Esperanza de vida			
		Centros de Salud Nivel I en área urbana	5	U	2010
		Cobertura poblacional	12.78	%	2010
		Centros de Salud Nivel I en área rural	4	U	2011
		Cobertura poblacional	27.63	%	2011
		Centros de Salud de Nivel II	1		
		Capacidad Operativa			
	RECREACION Y DEPORTE	Obesidad en escolares	ND		
		Población con + 3.5 h/semana en actividad física	ND		
		Parques sectoriales	24	U	2011
		Cobertura poblacional	5.39	%	2010
		Canchas sectoriales en área urbana	38	U	2011
		Cobertura poblacional	5.64	%	2010
		Canchas comunitarias en el área rural	74	U	2011
		Cobertura poblacional	22	%	2010
		Centros o clubes deportivos urbanos	12	U	2011
		Centros o clubes deportivos rurales	2	U	2011

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
		Centros recreacionales urbanos	4	U	2011
		Centros recreacionales rurales	9	U	2011
	SEGURIDAD CIUDADANA	Delitos cometidos en el año 2010	ND		
		Mortalidad en delitos	ND		
		Accidentes de tránsito	ND		
		Mortalidad en accidentes de tránsito	ND		
		Viviendas afectadas por inundaciones	5906	U	2008
		Mortalidad por efectos de inundaciones	ND		
		Viviendas afectas por incendios	ND		
		Mortalidad por efecto de incendios	ND		
		Viviendas afectadas por sismos	ND		
		Mortalidad por efecto de sismos	ND		
		Instancias vinculada a la seguridad ciudadana	7	U	2009
		Recurso humano que se dispone	135	U	2009
		Puestos de auxilios o vigilancia	21	U	2009
		Capacidad de respuesta ante eventos	MEDIA		2009
	GRUPOS VULNERABLES	Población menor de 5 años en PDI	31.67	%	2010
		Población infantil que trabaja	8	1000 niños	
		Nivel de maltrato a la mujer	ND		
		Acceso discapacitados al sistema productivo	ND		
		Adulto Mayor en indigencia	7.57	%	2011
	VIVIENDA	Hogares con Vivienda propia área urbana	65.62	%	
		Hogares con vivienda propia área rural	74.13	%	
		Hogares propietarios del predio área urbana	ND		
		Hogares propietarios del predio área rural	ND		
		Viviendas con estructura física inadecuada área urbana	15.71	%	2010
		Viviendas con estructura física inadecuada área rural	34.32	%	2010
		Viviendas con hogares en hacinamientos área urbana	45.93	%	2010
		Viviendas con hogares en hacinamientos área rural	46.01	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de AAPP	76.50	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de AAPP	13.00	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de AASS	16.43	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de AASS	5.00	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de AALL	48.63	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de AALL	0	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio eléctrico	95.52	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de eléctrico	90.18	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de telefonía fija	23.09	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de telefonía fija	4.54	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de telefonía móvil	79.11	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de telefonía móvil	69.97	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de internet	10.71	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de internet	2.70	%	2010
		Viviendas urbanas con acceso vías pavimentadas	35.26	%	2010
		Viviendas rurales con acceso a vías pavimentadas	18.73	%	2010
		Viviendas urbanas con acceso a transporte público	62.35	%	2010
		Viviendas rurales con acceso a transporte público	22.44	%	2010
		Viviendas urbanas con servicio de DDSS	86.76	%	2010
		Viviendas rurales con servicio de DDSS	22.25	%	2010
		Viviendas urbanas con acceso mercado de abastos	36.00	%	2007
		Viviendas rurales con acceso mercado de abastos	11.36	%	2007
		Viviendas urbanas que usan focos ahorradores			
		Viviendas rurales que usan focos ahorradores			
		Viviendas urbanas vulnerable a inundaciones	17.20	%	2008
		Viviendas rurales vulnerable a inundaciones	ND		

SISTEMA	COMPONENTE		DATO	UNIDAD	AÑO
		Viviendas urbanas vulnerables a incendios	ND		
		Viviendas rurales vulnerables a incendios	ND		
		Viviendas urbanas vulnerables a vientos fuertes	ND		
		Viviendas rurales vulnerables a vientos fuertes	ND		
		Viviendas urbanas vulnerables a sismos	ND		
		Viviendas rurales vulnerables a sismos	ND		
GESTION	IN5TITUCIONALIDAD PUBLICA	GAD Municipal	1		2011
		Empresas Municipales	0		2011
		Competencias del GAD Municipal	14		2008
		Capacidad para cumplimiento de competencias	60	%	2011
		GAD Parroquiales	3		2011
		Competencias del GAD Parroquial	8		2008
		Capacidad para cumplimiento de competencias	ND		
		Entidades públicas en el cantón	5		2011
		Competencias	5		2011
		Empresas públicas en el cantón	2		2011
		Competencias vinculadas	2		2011
		Banca pública en el cantón	2		2011
		Competencias vinculadas			
		Acuerdos GADs parroquiales en función de competencias	0		2011
		Acuerdos Entidades públicas en función de competencias	0		2011
		Acuerdos empresas públicas en función de competencias	0		2011
	IN5TITUCIONALIDAD CIVIL	Organizaciones de profesionales en el cantón	5		2011
		Nivel de vinculación con GAD Municipal	BAJO		2011
		Acuerdos o convenios establecidos	0		2011
		Organizaciones sectoriales en el cantón	ND		
		Nivel de vinculación con GAD Municipal	ND		
		Acuerdos o convenios establecidos	1		2008
		Organizaciones gremiales en el cantón	ND		
		Nivel de vinculación con GAD Municipal	ND		
		Acuerdos o convenios establecidos	0		2011
		Organizaciones barriales o comunitarias en el cantón	ND		2011
		Organizaciones comunitarias legalmente constituidas	ND		2011
		Nivel de participación con el GAD Municipal	MEDIO		2011
	PARTICIPACION CIUDADANA	5istema de Participación Ciudadana	1		2011
		Consejo Cantonal de Planificación	1		2011
		Consejo de Protección de Derechos	1		2009
		Consejo de Educación	0		2011
		Consejo de 5alud	1		2011
		Asambleas Locales	0		2011
		Observatorios Ciudadanos	0		2011

D-56 MAPA CANTONAL DE USO DE SUELO

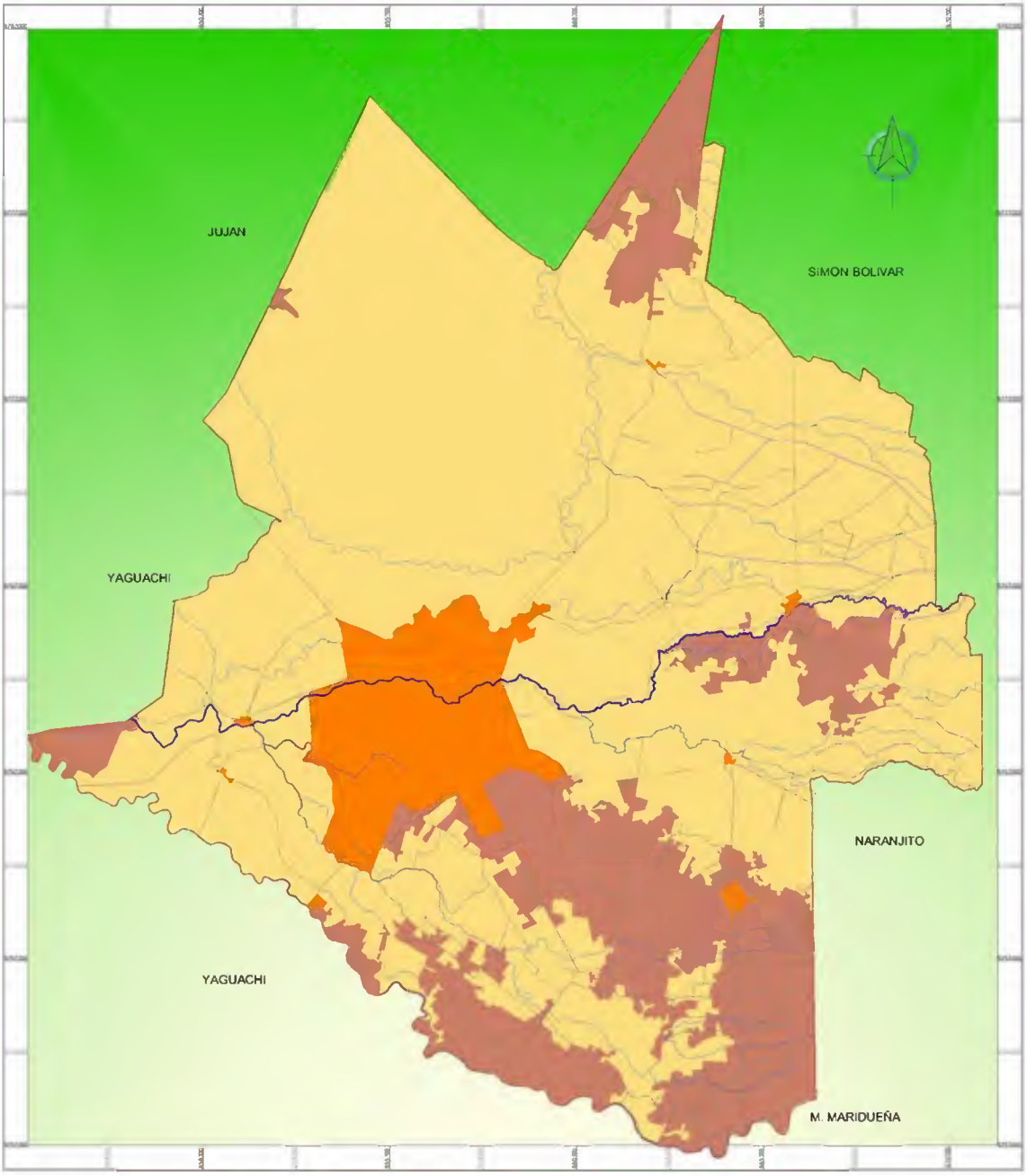

	USO DE SUELO URBANO
	USO DE SUELO RURAL CON AGRICULTURA EXTENSIVA Y PERMANENTE
	USO DE SUELO RURAL CON AGRICULTURA CICLICA Y VARIADA

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-57 MAPA URBANO DE USO DE SUELO

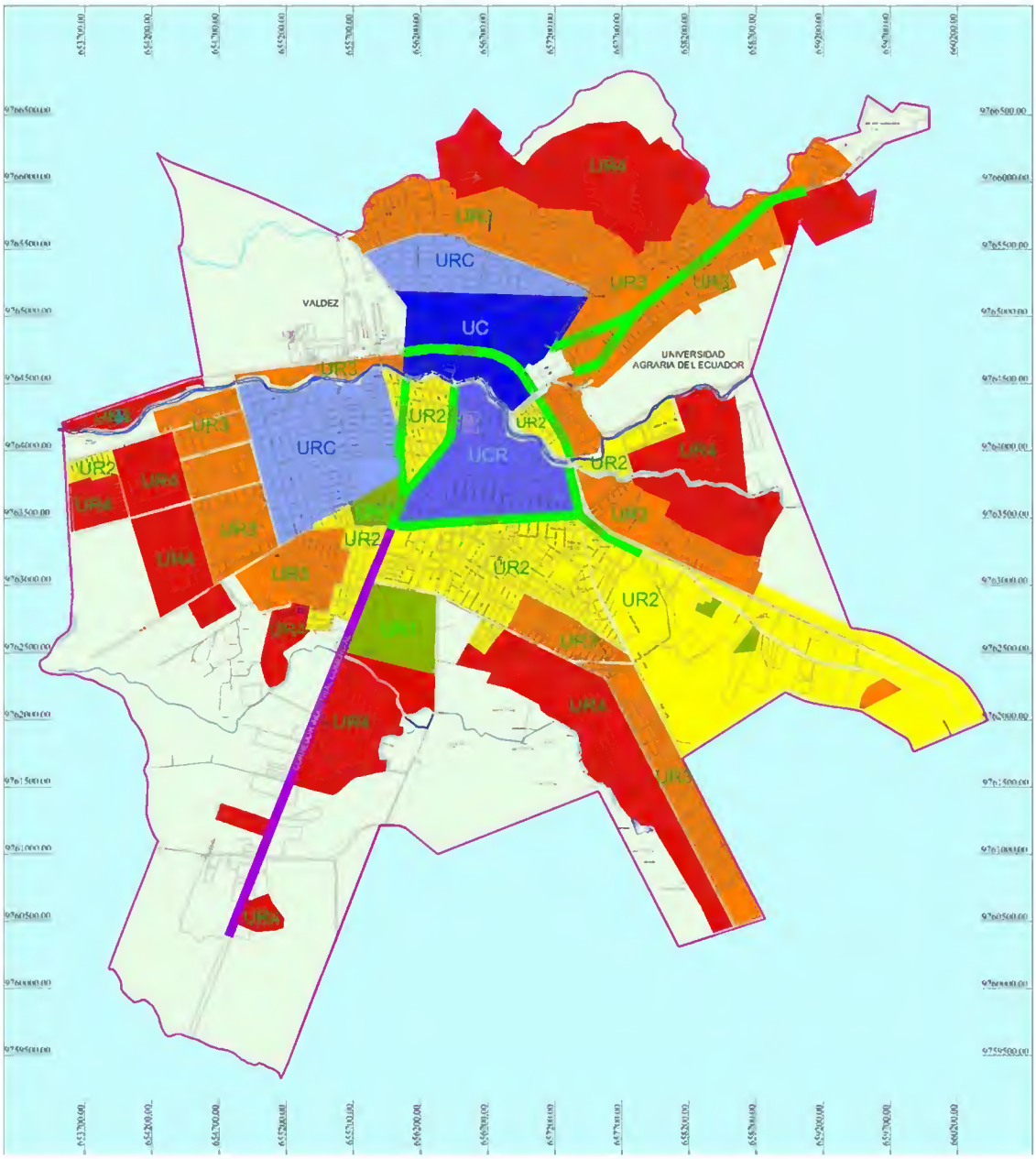

USO RESIDENCIAL 1	
USO RESIDENCIAL 2	
USO RESIDENCIAL 3	
USO RESIDENCIAL 4	
USO RESIDENCIAL COMERCIAL	
USO COMERCIAL RESIDENCIAL	
USO COMERCIAL	
CORREDOR SERVICIO Y COMERCIO MINORISTA	
CORREDOR INDUSTRIAL COMERCIAL	
PERIMETRO URBANO	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D – 58 – 1 MAPA CANTONAL DE EQUIPAMIENTO RURAL

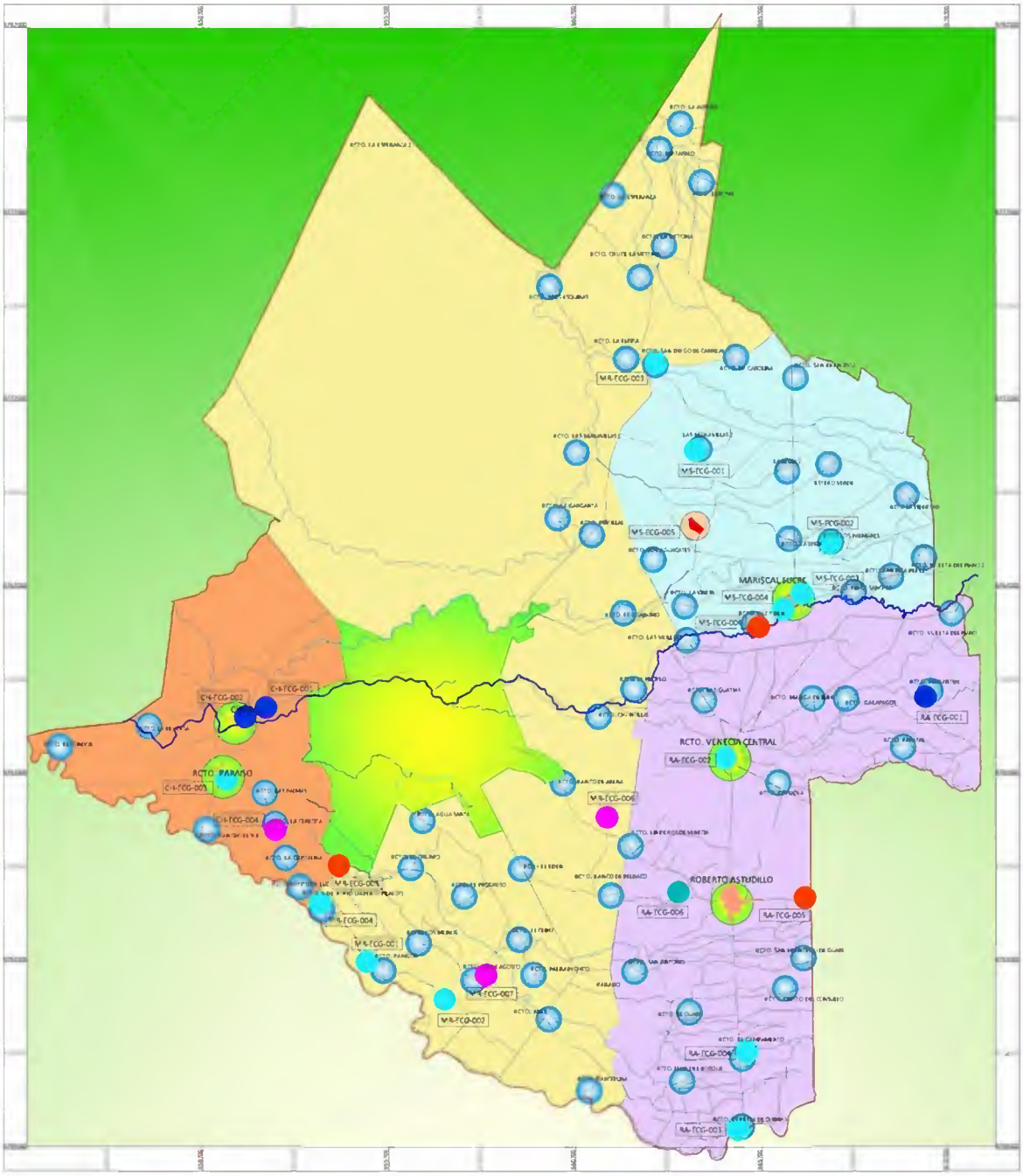

POZOS		EMPRESAS	
POZO Y TANQUE ELEVADOS		CEMENTERIOS	
RELLENO SANITARIO		TRANSAELECTRIC	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-58 - 2 MAPA URBANO DE EQUIPAMIENTO GENERAL

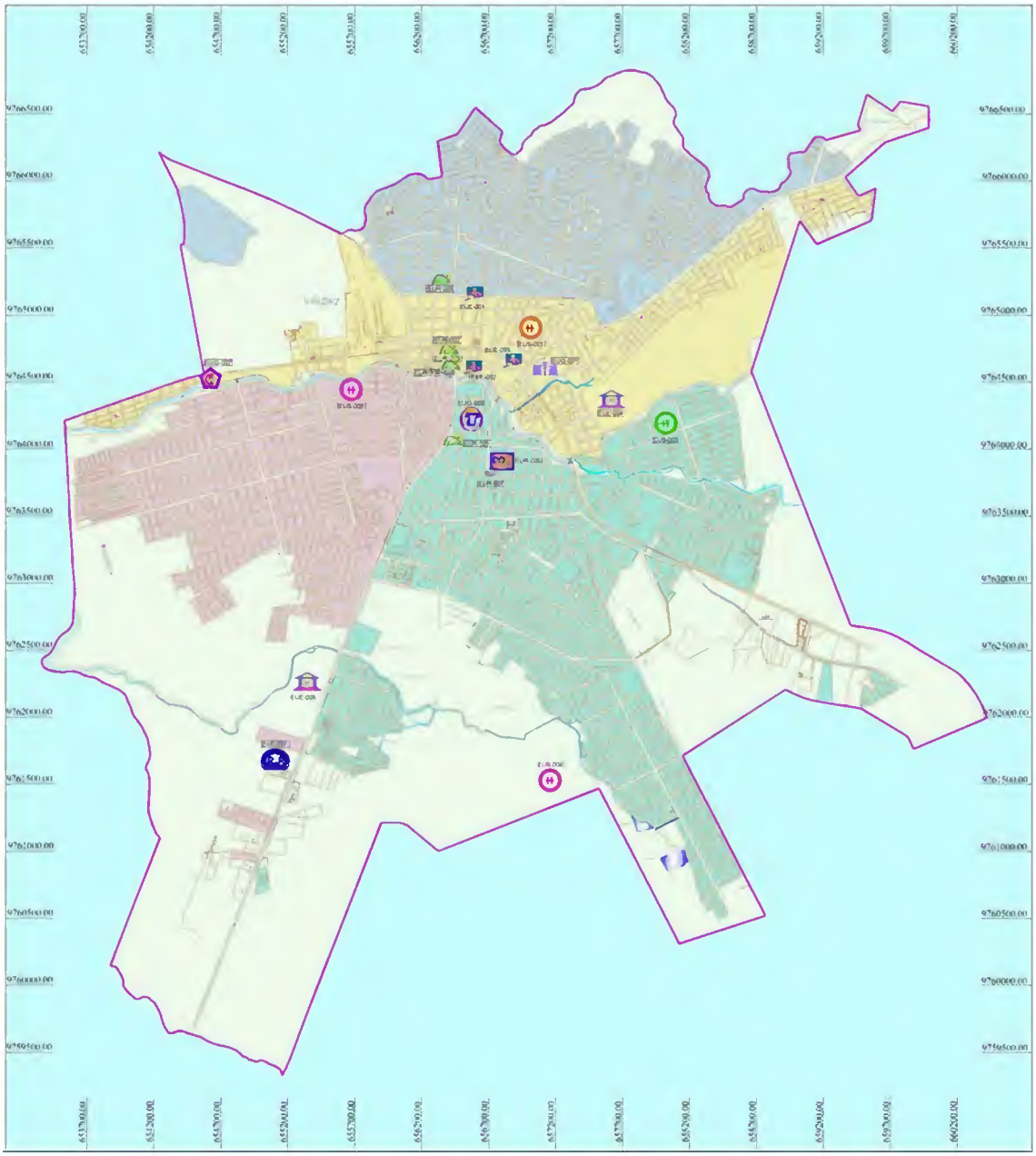

UNIVERSIDAD	CEMENTERIO GENERAL
EXTENSIÓN DE UNIVERSIDAD	TERMINAL TERRESTRE
PARQUES	COLISEOS
HOSPITAL PUBLICO	AVINNFA
HOSPITAL PRIVADO	CAMAL
HOSPITAL DEL IESS	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-59 MAPA CANTONAL DE ESTRUCTURA VIAL

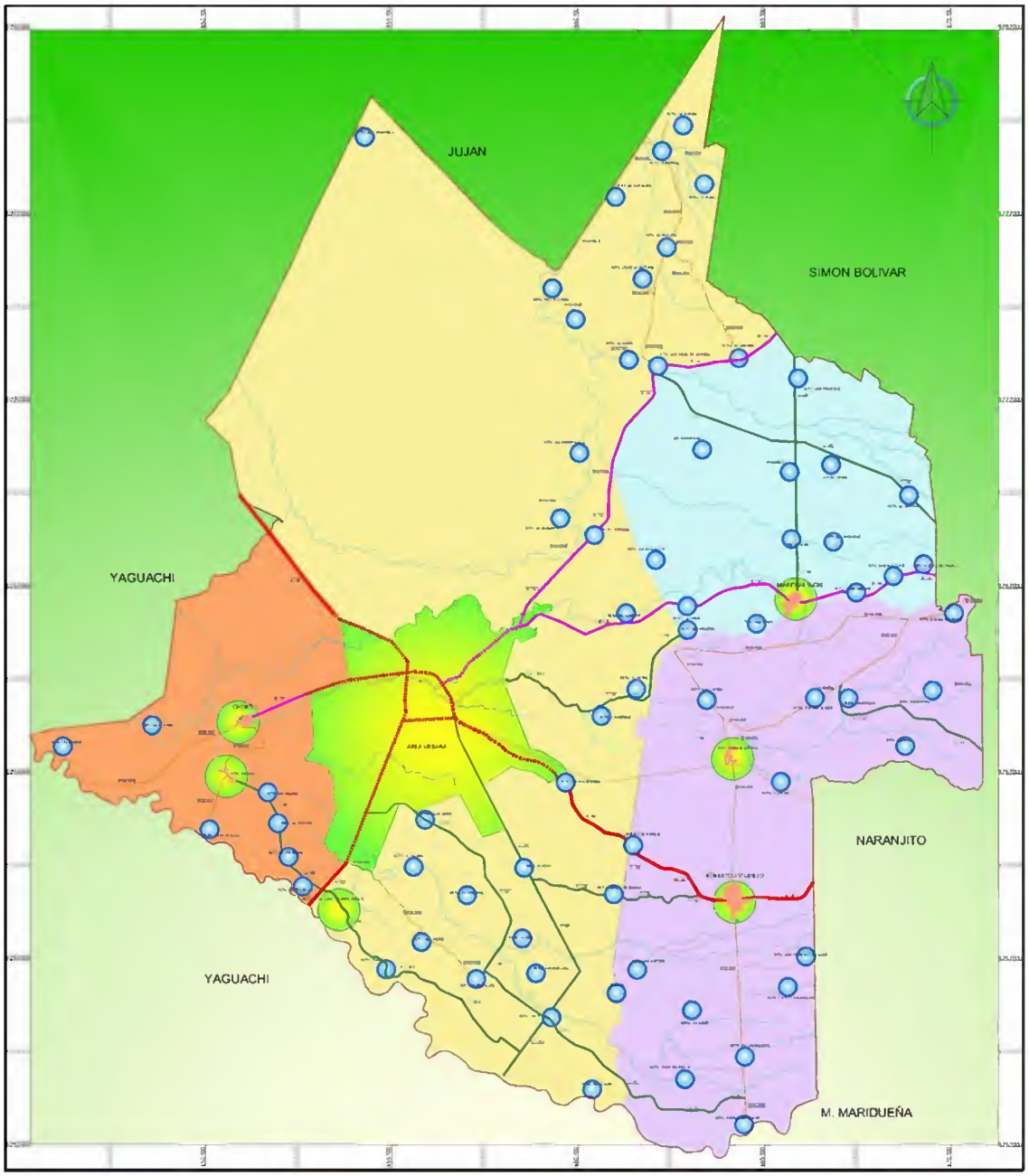

VIAS INTERPROVINCIAL	CENTRO POBLADO URBANO
VIAS CANTONALES	
VIAS PARROQUIALES	CENTRO POBLADO
VIAS INTRAPARROQUIALES	

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

D-60 MAPA URBANO DE ESTRUCTURA VIAL

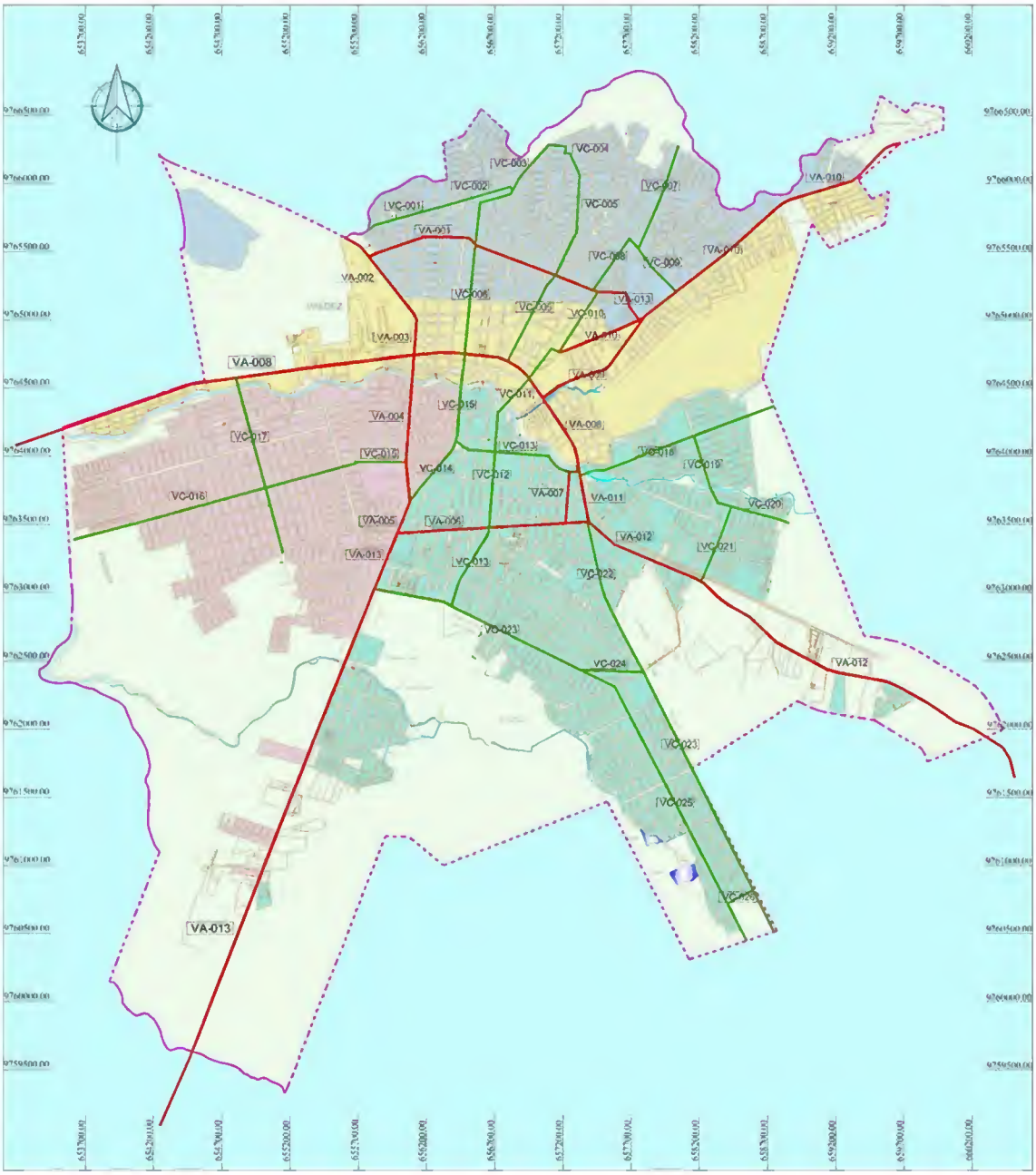

VÍAS ARTERIALES
VÍAS COLECTORAS
PERIMETRO URBANO

Elaboración: Coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial